

# MILLCAYAC



REVISTA DIGITAL DE CIENCIAS SOCIALES  
[www.millcayacdigital.uncu.edu.ar](http://www.millcayacdigital.uncu.edu.ar)

## LÍNEAS TEMÁTICAS

Género y Derechos Humanos  
Estado y Movimientos Sociales en Nuestra América  
Bienes Comunes y Sociedad  
Comunicación, Arte y Cultura

## DOSSIER

Crisis climática como cuestión social.  
Debates urgentes en torno al cambio  
climático, los paradigmas de desarrollo  
y la gestión del territorio

**ARTE DE TAPA / Por Fernando Jereb**  
"El olmo y mis utopías" (acrílico sobre tela - 2017)



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



**FCPys**  
FACULTAD DE CIENCIAS  
POLÍTICAS Y SOCIALES

Secretaría de Investigación  
y Publicación Científica

# Millcayac

## Revista Digital de Ciencias Sociales

VOLUMEN IX - NÚMERO 17 - SEPTIEMBRE 2022



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



**FCPyS**  
FACULTAD DE CIENCIAS  
POLÍTICAS Y SOCIALES

Secretaría de Investigación  
y Publicación Científica

Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales  
www.millcayacdigital.uncu.edu.ar  
Volumen IX / Número 17 / septiembre 2022 - febrero 2023  
Fecha de publicación: 1 de septiembre de 2022

ISSN: 2362-616x

Editada por la Secretaría de Investigación y Publicación Científica.  
Coordinación de Publicaciones. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.  
Universidad Nacional de Cuyo

Centro Universitario. M5502JMA. Mendoza, Argentina  
Tel. +54 261 4135008. Interno: 2013  
sipuc.fcpys@gmail.com - revistamillcayac@gmail.com



Licencia Creative Commons  
Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales es distribuido bajo una  
Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0  
Internacional



# Indexación y Catálogo

## Indizaciones y base de datos



LA HEMEROTECA CIENTÍFICA EN LÍNEA



## Directorios



## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

Decana: Dra. María Eugenia Martín

Vicedecana: Lic. Prof. Mariana Castiglia

Secretaria de Investigación y Publicación Científica: Dra. Valeria Caroglio

## **CUERPO EDITORIAL**

Editora: Lic. Micaela Lisboa

Comunicación e imagen: Lic. Julieta Vignale

Diseño/diagramación/compaginación de texto: Federica González

Traducción español-inglés: Téc. Camila Berthold

Soporte técnico: Sistema Integrado de Documentación (SID-UNCUyo), Ing. Juan Martín Longo y

Bib. Adrián Méndez



## COMITÉ CIENTÍFICO EDITORIAL

Dr. Pablo Alabarces. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas Universidad de Buenos Aires. Universidad Nacional de La Plata. Argentina

Dra. Teresa Elizabeth Cueva Luna. El Colegio de la Frontera Norte. México

Lic. Prof. Lidia Fernández. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dr. Julio Gambina. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dra. Beatriz Garrido. Universidad Nacional de Tucumán. Argentina

Prof. Dra. Alicia González-Saibene. Universidad Nacional de Rosario. Argentina

Dra. Carmen Monreal Gimeno. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla. España

Dra. Anahí Viviana Mastache. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dra. Sylvia Marcos. Universidad de la Tierra. CIDECI. México

Dra. Alejandra Castillo. Universidad de Chile

Lic. María Paz Cóvolo. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Mgter. Martín Elgueta. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Mgter. Ana Marcela Ficcardi. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Dra. Rosana Guber. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

Dr. Gabriel Liceaga. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Lic. Nicolás Lobos. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Mgter. Mariel Lucero. Universidad de Congreso. Universidad Champagnat. Argentina

Dra. Lila Luchessi. Universidad Nacional de Río Negro

Mgter. Mario Maure. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Dra. Patricia María Nigro. Universidad Austral

Dr. Cristian Parker. Universidad de Santiago de Chile.

Dr. Juan Piovani. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

Dr. Hernán Pruden. Universidad Mayor de San Andrés. Bolivia

Dra. María Dolores Ramos Palomo. Universidad de Málaga. España

Dra. Eva Rodríguez Agüero. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Mgter. María del Pilar Rodríguez. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Dra. Rosana Rodríguez. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Mtra. Sara Torres Hernández. Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado. México

## COMITÉ ASESOR EDITORIAL

Dra. Ana Arias. Universidad de Buenos Aires. Argentina

Dra. Micaela Alterio. Universidad Carlos III. España. Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Dra. Brígida Baeza. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Argentina

Dra. Miriam Bilbao. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Dr. Marcelo Borrelli. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de Buenos Aires. Argentina

Dr. Nazareno Bravo. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Dra. Melisa Campana. Universidad Nacional de Rosario. Argentina



## COMITÉ DE EVALUADORES/AS

Dr. Juan Antonio Acacio. Universidad Nacional de La Plata. Argentina

Lic. Ariel Amadio. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Dra. María Belén Alvaro. Universidad Nacional del Comahue. Argentina

Arq. Gabriela Calderón. Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina

Mgter. Diego Coronel. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Mgter. Cecilia Deamici. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Lic. Guillermina Díaz. Universidad Nacional de Río Cuarto. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

Dr. Gonzalo Díaz Crovetto. Universidad Católica de Temuco. Chile

Dr. André Dorcé. Universidad Autónoma Metropolitana. México

Lic. Victoria Estermann. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de La Plata. Argentina

Dra. Valeria Fernández Hasan. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Dra. Vanessa Fonseca González. Universidad de Costa Rica

Dra. Emelina Galarza Fernández. Universidad de Málaga. España

Dra. Suyai Malen García Gualda. Universidad Nacional del Comahue. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

Dr. Santiago Giraldo Luque. Universidad Autónoma de Barcelona

Dra. Eulalia Jurado Falconí. Universidad Nacional Federico Villarreal. Perú

Dr. Diego Labra. Universidad Nacional de La Plata. Argentina

Dr. Fernando Limón Aguirre. El Colegio de la Frontera Sur. México

Dr. Diego Ezequiel Litvinoff. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad De Buenos Aires. Argentina

Dr. Marco López. Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Dra. Silvia Magro Vela. Universidad Rey Juan Carlos. España

Dra. Virginia Miranda Gassul. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Dra. Ana Natalucci. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad De Buenos Aires. Argentina

Dr. Carlos Francisco Ortiz Paniagua. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México

Dra. Graciela Paredes. Universidad del Salvador. Argentina

Mgter. Marcelo Pérez. Universidad de la República. Uruguay

Dr. Marcelo Artur Rauber. Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro. Brasil

Dr. Alejandro Retamal Maldonado. Universidad de Los Lagos. Chile

Lic. Oscar Rivero. Universidad Nacional de San Juan. Argentina

Dra. Florencia Laura Rovetto. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de Entre Ríos. Universidad Nacional de Rosario. Argentina

Dr. Ezequiel Saferstein. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de San Martín. Argentina

Dra. Victoria Salinas. Universidade Federal de Minas Gerais. Brasil

Dra. Marianela Scocco. Universidad Nacional de Rosario. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

Lic. Marcos Sosa Eula. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Mg. Roberto Staringher. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina

Dr. Eva Aladro Vico. Universidad Complutense de Madrid. España



## Enfoque y alcance

*Millcayac* es un espacio de promoción y divulgación científica de los debates clásicos y actuales del ámbito de las ciencias sociales. Es una publicación científica semestral (publicadas el 1 de marzo y el 1 de septiembre), con referato doble ciego y en formato digital online. Se propone los siguientes objetivos: contribuir a la generación de una cultura científica; socializar los resultados de estudios que conducen al avance de conocimiento en estos ejes; aportar herramientas para la transformación de realidades socioculturales en sus instancias académicas, científicas y políticas, y promover trabajos científicos de investigación, originales e inéditos, de autores/as nacionales e internacionales, para participar en el debate en las ciencias sociales sobre problemáticas relevantes y prioritarias para nuestras sociedades latinoamericanas.

*Millcayac* constituye el primer espacio de difusión y debate de los cuatro ejes temáticos que vienen consolidándose en las áreas científico académica de esta casa de estudios: Estado y Movimientos Sociales en Nuestra América; Género y Derechos Humanos; Bienes Comunes y Sociedad, y Comunicación, Arte y Cultura. Cada uno de estos ejes habilita diferentes géneros de enunciación científica: artículos científicos, ensayos, reseñas bibliográficas, avances de investigación, entrevistas y relatos de experiencias. Además, se presentan propuestas específicas de dossier en relación con temáticas convocantes de las ciencias sociales en la actualidad.

La organización administrativa y científica está a cargo del Cuerpo Editorial Interno, responsable de la gestión, administración y edición de la revista; el Comité Científico Editorial estable externo, integrado por expertos/as de reconocida trayectoria científica en el ámbito nacional e internacional, a cargo de la evaluación científica de los trabajos bajo sistema doble ciego; el Comité Asesor Editorial, cuya función es definir las políticas editoriales y controlar los criterios de calidad de la revista; y un cuerpo de evaluadores/as ad hoc, convocado cada año conforme a las temáticas que integran cada volumen.

## Consideraciones y resguardos éticos

*Millcayac* se compromete con la reflexión crítica y vigilancia epistemológica para el desarrollo de buenas prácticas en las publicaciones científicas académicas. A tal efecto, se sugiere consultar algunas normas internacionales tales como las publicadas en:

- Committee on Publication Ethics (COPE): [www.publicationethics.org.uk](http://www.publicationethics.org.uk)
- Council of Science Editors (CSE): [www.councilscienceeditors.org](http://www.councilscienceeditors.org)





# ÍNDICE

## EDITORIAL

Política Editorial 1

## DOSSIER

Introducción: Crisis climática como cuestión social 10  
*Matias Dalla Torre*

Artículos: Multitudes sobre el puente. Apuntes sobre los movimientos socioambientales de Rosario en relación a los incendios en islas del Río Paraná (2020-2021) 14  
*Francisco José Preiti*

Artículos: Lihuntun Inchin Mapu/Amanecer en mi tierra: experiencias de un territorio resiliente ante la crisis ambiental 32  
*Alejandra Marcela Vanegas Díaz y Belén Olaya García*

Artículos: ¿Es posible recuperar una zona de sacrificio? Apuntes para (re) pensar la recuperación desde la reparación y la transición socioecológica 46  
*Luis Eduardo Espinoza Almonacid*

Ensayos: Crisis socioecológica y Estados capturados. Desafíos contemporáneos 68  
*Alberto César Molina y Rubén Santos Mellado*

Artículos: Demanda de agua por parte del sector poblacional y escenarios de uso sostenible en Mendoza, Argentina 80  
*Alicia Elena Duek, Yanina El Kassisse y Marisol Guadalupe Reale*

Artículos: Tecnología y (des)conocimiento ecológico frente a las crisis ambientales 103  
*Rodrigo Iván Liceaga Mendoza*

Artículos: Saberes ancestrales, conocimientos locales y cambio climático en comunidades aymaras del Altiplano boliviano: apuntes del estado de arte 123  
*Weimar Giovanni Iño Daza*



## **COMUNICACIÓN, ARTE Y CULTURA**

Artículos: Prácticas editoriales independientes en el campo editorial mexicano del siglo XXI 150  
*Alejandra Hurtado-Tarazona*

Artículos: Narrativa Transmedia: Proyecto Pulsando la vida. Entrevista a Laura Piastrellini. Nuevas formas de narrar en tiempos del storytelling narrative 169  
*Verónica Haydeé Torres y Julia Rullo*

Artículos: El melodrama de la telenovela chilena en tiempos de pandemia: análisis narrativo y estético de Historias de Cuarentena 210  
*Juan Pablo Sánchez y Alejandro Bruna Silva*

## **GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS**

Artículos: “Diosas ferroviarias”: sociabilidades, sindicato y la irrupción del género en la gran familia ferroviaria 231  
*Solange Godoy*

Artículos: Mujeres y medios de comunicación. Avances y perspectivas en la Argentina del siglo XXI 256  
*Samanta Carolina Fernández, Luz Canella Tsuji y Carolina Carbone*

## **ESTADO Y MOVIMIENTOS SOCIALES**

Entrevistas: Derechos humanos, literatura y religión: la voz de Humberto Lagos Schuffeneger 280  
*Boris Briones Soto*





Millcayac  
ISSN: 2362-616X  
revistamillcayac@gmail.com  
Universidad Nacional de Cuyo  
Argentina

## Crisis climática como cuestión social

---

**Dalla Torre, Matías**

Crisis climática como cuestión social

Millcayac, vol. IX, núm. 17, 2022

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

**Disponible en:** <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894015>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

## Crisis climática como cuestión social

Matías Dalla Torre [matiasdallatorre@gmail.com](mailto:matiasdallatorre@gmail.com)  
*Universidad Nacional de Cuyo, Argentina, Argentina*

El presente número de la revista *Millcayac* da cuenta de una serie de artículos de producción científica que tienen como objeto de estudio la crisis climática a escala global y los altos impactos que tienen para el conjunto de la región latinoamericana. Como señala Naciones Unidas, la mitad de los daños humanos y económicos causados por catástrofes en los últimos cincuenta años están relacionados con el agua y el clima. Solo los desastres relacionados con el agua han causado cerca de 1,3 millones de personas fallecidas y representan el 50% de todas las catástrofes sociales y económicas.

El cambio climático es el principal desafío que afrontan las ciudades y los territorios convirtiéndose en el problema público de escala global más apremiante. La crisis climática responde no sólo a factores naturales sino también a factores antrópicos determinados social y culturalmente. Uno de los aspectos más relegados y discutidos sobre el cambio climático refiere a los impactos sociales generados por este flagelo como así también a la capacidad y efectividad de las políticas de adaptación y mitigación para hacer frente al cambio climático.

La crisis ambiental, entendida como aquella que se ha generado por la forma en que el ser humano se ha vinculado con el medio ambiente (Martínez Castillo, 2010; p. 107) y en su relación con la sociedad en general, en términos de apropiación, producción, explotación y consumo, es considerada como parte de la cuestión social. La cuestión social es entendida como una dificultad fundamental que pone en riesgo la cohesión de una sociedad hasta su fractura y en este sentido, la crisis climática se ha convertido en la cuestión social imperante del siglo XXI a punto tal que la misma especie humana está en riesgo de desaparecer por la rápida destrucción de las condiciones naturales de la vida humana y su ecosistema.

Si bien el término cuestión social nace en el contexto de la revolución industrial y en las profundas alteraciones en la vida en sociedad, generadas por las fuertes desigualdades producto de los intercambios desiguales entre una clase dominante, dueña de los medios de producción (la burguesía), y una clase explotada (el proletariado) y los conflictos desatados en los campos ideológicos, políticos y sociales. En albores del siglo XX, si bien muchos de estos conflictos aún distan de ser resueltos, el dossier que aquí se presenta se estructura a partir de la idea de que la

*Millcayac*, vol. IX, núm. 17, 2022

Universidad Nacional de Cuyo,  
Argentina

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894015>

crisis ambiental emerge como nueva cuestión social; como un problema de escala mundial que pone en riesgo a poblaciones enteras y a sus posibilidades de supervivencia y las formas de vida.

Las ciencias sociales deben investigar más eficazmente las “causas humanas, vulnerabilidades e impactos” del cambio ambiental y sus impactos en la organización social, política y económica, seña el Informe Mundial de las Ciencias Sociales del año 2013, denominado Cambios Ambientales Globales, producido conjuntamente por la UNESCO, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y el Consejo Internacional de Ciencias Sociales (ISSC por sus siglas en inglés). Así mismo, las ciencias sociales y las ciencias físico naturales deben integrarse más estrechamente para responder a la transformación de la sociedad ante el cambio ambiental global.

El dossier que se presenta en este número de la Revista *Millcayac*, busca generar aportes multidisciplinarios desde el campo científico y académico para entender las transformaciones y cambios sociales, políticos y económicos generados por los efectos del cambio climático. En lo que era hasta hace no mucho tiempo un campo de vacancia, donde las ciencias sociales parecían marginadas de los estudios vinculados al cambio climático, el presente número es un aporte en este sentido, un aporte desde las ciencias sociales pero apelando a los saberes de otras ciencias para encontrar respuestas a las desconcertantes crisis humanas generadas por el impacto del cambio climático y proponer horizontes de lucha para garantizar la propia supervivencia del ser humano y su entorno.

El Dossier da inicio con el artículo sobre un estudio de los movimientos socioambientales de Rosario en relación a los incendios en islas del Río Paraná durante el (2020-2021) haciendo foco principalmente en la experiencia del ambientalismo social que se configurado en función del fuego en las islas, en su relación con el Estado y en las características políticas y sociales de su articulación. El segundo artículo también aborda el tema de los movimientos sociales particularmente las experiencias del caso del Barrio Intercultural de San Martín de los Andes, Argentina. El caso de estudio presentado en este artículo es interesante dado que las autoras concluyen que la interculturalidad y la sustentabilidad generada en esta comunidad presentan un espacio de reflexión múltiple para generar alternativas sobre la habitabilidad ante el panorama del cambio climático.

Los artículos tercero y cuarto, abordan el análisis de la respuesta institucional y gubernamental a impactos concretos del cambio climático en el territorio. Desde un abordaje sociológico el primero, y desde un enfoque ensayístico propio de las ciencias políticas el segundo, los escritos intentan dar cuenta de las capacidades del estado para gestionar el cambio climático y sus efectos; describiendo las características, contradicciones y limitaciones de la dimensión estatal para hacer frente, tal como señalan los autores Alberto César Molina y Rubén Santos Mellado, a la captura por parte de las elites y sectores dominantes.

Posteriormente el dossier presenta un trabajo vinculado directamente a los efectos directos del cambio climático. El artículo de Elena Duek,

Yanina El Kassisse y Marisol Guadalupe Reale analiza con contundentes datos empíricos la demanda de agua por parte del sector poblacional de Mendoza, Argentina en un contexto de creciente crisis hídrica producto del cambio temático.

Finalmente el número cierra con los trabajos de Rodrigo Iván Liceaga Mendoza, quien realiza una fuerte crítica a la idea de que la tecnología y el conocimiento ecológico puedan convertirse en motores de una acción colectiva capaz de responder a las crisis ambientales actuales que amenazan la existencia misma de la raza humana. El dossier cierra con el Weimar Giovanni Iño Daza quien, luego de un extenso recorrido bibliográfico, convoca a las sociedades a buscar respuestas frente al cambio climático en el sistema de saberes, conocimientos locales y saberes ancestrales. Como señala el mismo autor: “La perspectiva de estudio del cambio climático desde lo social debe dialogar con el sistema de vida: la vida cotidiana, espiritual, social y material, las cuales se articulan con el ambiente y territorio”

La lectura del Dossier “Crisis climática como cuestión social” presenta al lector un enfoque sobre el cambio climático centrado en los impactos sociales de la crisis climática. Sin embargo, en sus artículos hay una amplia variedad de ciencias y disciplinas que aportan a entender la crisis de los territorios y del ambiente desde un paradigma multidisciplinario, con un enfoque holístico y sistémico; donde aparecen multiplicidad de causas y fenómenos interrelacionados que dan cuenta de la grave crisis humanitaria que está generando el cambio climático en nuestra sociedades.

¿Por qué entiendo que el lector debe leer este Dossier? Principalmente porque creo que en su conjunto el número reúne un análisis serio, crudo y a veces desalentador sobre el futuro nuestras comunidades. Sin embargo insisto, creo que el lector debe leer el Dossier, porque si bien es una crítica al funcionamiento socioeconómico general del mundo es también un llamado. Un llamado que es un tanto desesperante pero necesario para comenzar a trazar un nuevo horizonte, con un nuevo pacto a escala global que permita ilusionar a una población (también mundial) de que es posible cambiar el curso de la historia.

## Referencias Bibliográficas

Martínez Castillo, Róger (2010) La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. Revista Electrónica Educare, vol. XIV, núm. 1, enero-junio, 2010, pp. 97-111

Consejo Internacional de Ciencias Sociales (2013). Informe mundial sobre ciencias sociales: cambios ambientales globales.



Millcayac  
ISSN: 2362-616X  
revistamillcayac@gmail.com  
Universidad Nacional de Cuyo  
Argentina

## Multitudes sobre el puente. Apuntes sobre los movimientos socioambientales de Rosario en relación a los incendios en islas del Río Paraná (2020-2021)[1]

**Preiti, Francisco José**

Multitudes sobre el puente. Apuntes sobre los movimientos socioambientales de Rosario en relación a los incendios en islas del Río Paraná (2020-2021)[1]

Millcayac, vol. IX, núm. 17, 2022

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

**Disponible en:** <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894002>




Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

## Multitudes sobre el puente. Apuntes sobre los movimientos socioambientales de Rosario en relación a los incendios en islas del Río Paraná (2020-2021)[1]

“Multitude on the bridge”. Notes about socio-environmental movements of Rosario in relation to the fires in islands of Paraná River (2020-2021)

Francisco José Preiti franciscojpreiti@hotmail.com

Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades y Artes.  
Universidad Nacional de Rosario. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

 <https://orcid.org/0000-0003-1835-2533>

Millcayac, vol. IX, núm. 17, 2022

Universidad Nacional de Cuyo,  
Argentina

Recepción: 16 Diciembre 2021  
Aprobación: 30 Junio 2022

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894002>

**Resumen:** En el presente trabajo abordamos desde la teoría social, las recientes manifestaciones socio ambientales que se conformaron ante la presencia del fuego en islas del Río Paraná en el año 2020. Sobre tal situación, nos interesa hacer foco en: la experiencia del ambientalismo social (Gutiérrez y Usuari, 2014) que se configuró en función del fuego en las islas, en su relación con el Estado y en las características políticas y sociales de su articulación. Realizaremos tales análisis en torno del acontecimiento “fuego en las islas” del Río Paraná (año 2020-2021), valiéndonos de las nociones de multitud (Spinoza 1986; Virno, 2013) y del común (Hardt y Mezzadra, 2013)

**Palabras clave:** Ambientalismo social, Estado, Democracia, El común, Multitud.

**Abstract:** In this paper we address, from the perspective of social theory, the recent socio-environmental manifestations that were formed by the presence of fire in islands of Paraná River in 2020. On this situation, we are interested in focusing on: the experience of social environmentalism (Gutiérrez y Usuari, 2014) that was configured based on the fire in the islands, in its relationship with the State and in the political and social characteristics of its articulation. We will carry out such analyses around the event “fire on the islands” of the Paraná River (year 2020-2021), making use of the notions of multitude (Spinoza 1986; Virno, 2013) and the ‘common’ (Hardt and Mezzadra, 2013).

**Keywords:** Social environmentalism, State, Democracy, The common, Multitude.

### Introducción

*“La multitud sobre el puente”. Experiencias de ambientalismo social en defensa del territorio de islas y río*

*“Obnoxius affectuum viribus: Arrastrado por la fuerza de los afectos”. Fórmula spinozista*

*Fuente: (Tatián, 2019, p. 20)*



Partimos de la idea de que, en cada situación de conflicto social, sea este territorial, laboral, de disputas de usos y sentidos sobre la vida social en general - como una huelga en las puertas de una fábrica, una movilización ante un recorte de asistencias sociales, un piquete en rutas para reclamar recursos al Estado o para la restitución de puestos laborales a una empresa privada, etc.- se enuncian modos diversos de percibir problemas y soluciones sobre un espacio social e histórico. En tales situaciones, puede ser posible identificar actores y posicionamientos sociopolíticos que exponen sentidos particulares sobre las necesidades y percepciones colectivas del presente y el futuro. Tales sentidos, se expresan a través de identidades colectivas que se articulan en la pugna de poderes en una sociedad. ¿Cómo podemos caracterizar al sujeto político emergente en los incendios de islas del río Paraná?

Vale aclarar que para el presente artículo nos hemos basado en trabajo de campo antropológico realizado en las movilizaciones socioambientales desplegadas en la Ciudad de Rosario durante los años 2020 y 2021 en conjunto con entrevistas realizadas tanto a autoconvocados como a participantes de ONG's ambientalistas. También se ha asistido a asambleas, acampes, marchas y cortes del puente "Nuestra Señora del Rosario", en función de recopilar información respecto de los ambientalismos sociales de la Ciudad de Rosario y alrededores, que se desplegaron en torno del conflicto por el fuego en las islas del Delta. El trabajo de investigación se enmarca en un trabajo doctoral para la obtención del título de Doctor en Antropología en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

El conflicto ambiental por la presencia del fuego en el territorio de islas del Delta del Río Paraná a lo largo del año 2020 y 2021, ha generado un gran debate público sobre la relación entre el ser humano y el territorio. El cuestionamiento y el ambientalismo social (Gutiérrez y Usuari, 2014) configurado entorno de este conflicto presenta características emergentes aunque una buena parte de las organizaciones sociales preexistían al conflicto. El cuestionamiento social a la presencia del fuego en las islas del Delta no es reciente pero sí ha cobrado proporciones mayores a partir del año 2020 en donde podemos inferir que el contexto de pandemia por el COVID -19 contribuyó a una percepción mayor del daño respiratorio y el riesgo para la salud humana. El cuestionamiento social entorno de este caso derivó en grandes movilizaciones de hasta 5 mil personas sobre el puente "Nuestra Señora del Rosario" [2] impulsadas por diversas ONG's y autoconvocados. En los años 2004 [3] y 2008[4] se registran también grandes incendios forestales en la zona de islas del Delta.

La construcción geográfica del Delta por parte de la comunidad científica ha sido establecida, vale agregar, en términos de una geografía y frontera imaginaria (Truillot, 2011 y Escobar, 1999) de la siguiente manera:

Se considera que la región del Delta puede dividirse en tres grandes sectores o ecosecciones: el Delta Superior, el Delta Medio y el Delta Inferior (Burkart 1957, Malvárez 1995). El Delta Superior abarca la porción que se extiende desde el inicio de la región, en la ciudad de Diamante (Entre Ríos), hasta una línea imaginaria

que cruza la planicie aluvial en sentido este-oeste y une, de un modo aproximado, las ciudades de Victoria (Entre Ríos) y Rosario (Santa Fe). El Delta Medio se extiende desde esta línea imaginaria hasta el nacimiento del Río Paraná de las Palmas, ubicado al sur de otra línea imaginaria que une las localidades de Baradero (Buenos Aires) e Ibicuy (Entre Ríos). El Delta Inferior abarca la porción terminal de la región (Vizia et. al, 2010, p. 7)

En gran medida, por parte tanto de expertos (antropólogos, biólogos, ecólogos, etc.) como de actores de la sociedad civil (ONG's, autoconvocadxs), se atribuyen los incendios en el Delta a transformaciones socio productivas acuciadas en las últimas décadas en la región del Delta vinculadas fundamentalmente, a la expansión de la ganadería extensiva en islas producto de la profundización del modelo agroexportador y el corrimiento de la frontera agraria (Galaffasi, 2001; Prol y Arach, 2015; Vizia et. al. 2010). También, en las discursividades ambientalistas de la región (Rosario y alrededores) se han cuestionado la expansión de otras actividades socioproductivas en el Delta como la especulación inmobiliaria, la forestación, el turismo, la agricultura, la pesca y la caza.

Las movilizaciones han puesto en discusión tales modelos de producción y las racionalidades hegemónicas sobre los modos de reproducción social de la existencia, cuestionando las formas en que el ser humano gestiona y se vincula con el territorio. Ante los eventos, se ha imputado la mercantilización de la naturaleza (Leff, 2003; 2004), por ejemplo a través del lema “No es una hidrovía, es un río”, discusión ampliamente visibilizada en las movilizaciones por el fuego en el Delta[5]. Se ha debatido sobre la relación humano ambiental en donde emergen lenguajes de valoración como “ecocidio”; “bienes comunes”; “extractivismo”, etc. dando cuenta de una inscripción de estos fenómenos dentro de lo que Svampa (2013) denomina giro eco territorial: “...el surgimiento de nuevas formas de movilización y participación ciudadana, centradas en la defensa de los bienes naturales, la biodiversidad y el ambiente” (Svampa, 2013, p. 4). En tal sentido, se han manifestado materias vinculadas al uso de ‘agrotóxicos’, la soberanía alimentaria y la producción industrial de los alimentos. “Agrotóxicos”, “ecocidio”, llevan explícitas una forma de cuestionamiento, disidencia y contestación de los valores globales que se instalan por la fuerza de las respuestas sociotécnicas del Estado, el desarrollo económico y el predominio de una razón económico racional, una razón indolente como le llama Sousa Santos (2000; 2007). En el sentido el “consenso de los commodities” (Svampa, 2013) y la reprimerización de las economías latinoamericanas son el contexto amplio de los procesos de ambientalización de las luchas sociales. Ahora bien: ¿Por qué es adecuado considerar este acontecimiento como un conflicto sociopolítico y territorial?

El debate que suscitó la presencia del fuego en las islas, ha sido puesto en el papel en artículos académicos, Cartas Abiertas [6], notas periodísticas, proyectos de ley para la preservación de los humedales, denuncias a propietarios y decretos de urgencia, y a su vez, el debate se ha desarrollado en plazas, en cortes de rutas y puentes con asambleas generales y multitudinarias. Esta querrela discursiva y social otorga al

acontecimiento el carácter de disputa social en donde aparecen en la agenda pública, las multitudes y heterogeneidades que cortaron el Puente “Nuestra Señora del Rosario” a lo largo de la segunda mitad del año 2020. La conformación de un heterogéneo ambientalismo social, compuesto de sujetos colectivos, que se organizaron sobre y debajo del puente, mediante asambleas, discusiones, negociaciones, consensos y votaciones, para nosotros, termina por conferir al fenómeno un estado de conflicto político y territorial. Es territorial porque involucra lenguajes de valoración (Svampa, 2013) mediante los cuales se resemantizan objetos y relaciones cosmológicas entre actantes humanos y no humanos (Latour, 2001) del entorno ambiental.

La multitud que se organizó sobre y debajo del puente la podemos comprender como “...la forma de existencia social y política de los muchos en tanto muchos: forma permanente, no episódica o intersticial (...) y aún más, (...) para Spinoza, la multitud es la base de las libertades civiles”. (Virno, 2003, p. 22). Nos resulta así ‘multitud’, una forma de nominar al sujeto político que se configuró en función del conflicto por el fuego en las islas, ofreciendo un nombre a la multiplicidad de potencias que se erigieron sobre el puente. Las multitudes y formas de ambientalismo social demandaron, mediante su organización y cooperación social, al Estado en sus diferentes escalas, pero también pusieron en tela de juicio las actividades socioproductivas de la región. Así es que se difundieron nociones como “extractivismo”, “ecocidio”, “bienes comunes”, etc. Trataremos de explicar por qué es interesante poner en juego esta conceptualización de sujeto político. Veamos una forma en que precisa a la multitud Spinoza, como condición democrática:

Este derecho que se define por el poder de la multitud, suele denominarse Estado. Posee este derecho, sin restricción alguna, quien, por unánime acuerdo está encargado de los asuntos públicos, es decir, de establecer, interpretar y abolir los derechos, de fortificar las ciudades, de decidir sobre la guerra y la paz, etc. Si esta función incumbe a un Consejo que está formado por toda la multitud, entonces el Estado se llama democracia” (Spinoza, 1986, pp.93-94).

Vemos que Spinoza resguarda la pluralidad en el pasaje del derecho natural a la comunidad. No obstante, la multitud no aspira a ejercer un poder soberano, sino más bien la podemos entender como un sujeto que se personifica en la experiencia plural de una democracia no representativa, en la forma de un “Consejo formado por toda la multitud” es decir, se encarna en formas locales, concretas y plurales. La multitud genera su organización social desde la cooperación social sin confluir en un centro ni anular singularidades: “los muchos están siempre abiertos a la colaboración de otros muchos”[7].

El estado asambleario, los acampes y cortes por parte de les autoconvocades sobre el puente y Plaza San Martín son la personificación de un consejo formado por la multitud, son su actualización concreta y coexisten junto la institucionalidad del Estado, pueden dialogar e incluso optar por no negociar con él.

### *La voz de los muchos y la afirmación del común*

La relación entre el ser humano y su territorio no resulta fácil de definir, y su caracterización tampoco puede ser asincrónica ni estática, sino más bien epocal y contextual. Hasta ahora, podemos identificar que la coyuntura de pandemia mundial, el ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio) y la instauración de una cotidianeidad dislocada a comienzo del año 2020, se vio atravesada por una emergente disputa de usos y representaciones sobre el ambiente [8].

Entendemos por conflictos socioambientales aquellos ligados al acceso y control de los recursos naturales y el territorio, que suponen por parte de los actores enfrentados, intereses y valores divergentes en torno de los mismos, en un contexto de gran asimetría de poder (Svampa, 2013, p. 4).

Es importante recordar que el conflicto territorial que desencadenó el fuego tiene algunos antecedentes como los incendios del 2004 y del 2008[9] en los cuales no obstante no hubo movilizaciones sociales como las que emergieron en el 2020. O entre 2013 y en 2021, cuando a nivel legislativo pierden estado parlamentario, proyectos de ley concernientes a la gestión de los humedales. Esta acumulación de eventos llevó a sectores de la sociedad a articularse entre sí y a cuestionar diferentes dimensiones de la vida social, material y simbólica de su presente. Agrupó una serie de actores que desempeñaron un papel en el escenario social como formas de la ‘multitud’. Ahora bien, para nosotros, el acontecimiento puede ser abordado, no sólo en términos de “multitud” desde una perspectiva spinozista, sino también en articulación con el concepto del ‘común’ (Hardt y Mezzadra, 2013). Veamos por qué.

Como forma de crítica a todo tipo de propiedad, privada o pública, ubicado más allá de lo estatal o del mercado, el ‘común’ aparece a partir del planteo disruptivo de una gestión de bienes materiales e inmateriales (en este caso interpretamos que la naturaleza y los glosarios que se configuran sobre ella y la sociedad son dimensiones de la irrupción del común en la arena pública), mediante un acceso abierto y compartido de decisiones colectivas sobre el territorio.

Una discusión al respecto del común inmaterial aparece en las entrevistas cuando un referente ambientalista proclama que “no es pastizal lo que se quema, como dicen los medios de comunicación, sino que es monte nativo” (Entrevista a AM de la Multisectorial Humedales, 02/06/2020). Creemos que esta disputa conceptual y nominal por la biodiversidad, tiene que ver con la gestión de un bien inmaterial, como son los repertorios lexicales mediante los cuales significamos el mundo en la instancia misma de su transmisión (Charaudeau, 1988).

A su vez, es interesante observar las formas de organización del común en la movilización social y en su relación con los procesos de gobierno: “...cuando hablamos del común hay que definirlo así: algo sobre lo cual tenemos libre acceso y también una estructura para tomar decisiones de manera colectiva y democrática”. (Hardt y Mezzadra, 2013, p. 46).

El ambientalismo social que se desplegó en el caso que proponemos abordar está constituido de diversas organizaciones y sujetos de la sociedad civil como ONG's ecologistas y ambientalistas con trayectoria en la región, otras emergentes de este caso en particular como la Multisectorial Humedales y Autoconvocadxs Humedales. También encontramos en las movilizaciones socioambientales movimientos artísticos, agrupaciones universitarias, profesionales, académicos, activistas y autoconvocados, algunas preexistentes al conflicto y otras emergentes de la coyuntura. Por otro lado, los medios de comunicación locales y regionales dieron tratamiento al tema instalando en la agenda pública la problemática de los incendios en el Delta[10]. Podemos identificar a otros actores como el Estado, representado a través de los estamentos nacionales, provinciales y municipales, sus efectores técnicos como el Servicio Nacional de Manejo del Fuego y entes administrativos como el Ministerio de Ambiente, etc.; bomberos y voluntarios; académicos y expertos en el tema; etc. Todos ellos forman parte de una orquesta social cuya ejecución del instrumento es, fundamentalmente, la toma de la palabra pública y las intervenciones sociales. Esta palabra pública es para nosotros, colectiva y performativa. Una movilización es una toma de la palabra pública por una parte de la sociedad, una noticia, un discurso de inauguración de un “faro de conservación” por parte de autoridades locales, provinciales y nacionales o un paper científico también lo son. No obstante, no todas las voces son escuchadas del mismo modo, y algunas se sobre ponen a otras. Además las fronteras discursivas, remisiones y recuperaciones del sentido entre las distintas escenas genéricas (Maingueneau, 2004) son un hecho ineludible. Lo particular del caso que abordamos es que “los muchos”, transformaron “su ruido en voz”, a través de la sistematicidad de la lucha, de los vocabularios emergentes, de los cortes y acampes del puente y en plazas, de las notas a periodistas, de sus incursiones para apagar el fuego y a través de una construcción colectiva de lazos con las poblaciones locales[11]. Simultáneamente, todo ello, fue transformado en contenido y presencia en redes sociales y medios digitales. A través del ‘ruido’, de la ‘distorsión’ (Rancière, 2000) que representa la multitud sobre el puente, en donde los actores, sus cuerpos y vocabularios disputan los modos canónicos del hacer y el decir, muchas de las propuestas y visiones procedentes de las movilizaciones socio ambientales fueron y son reapropiadas por otros enunciadores como los representantes políticos, los medios de comunicación. Esto sucede en la recirculación de un vocabulario emergente: “humedal”, “ecocidio” se instalan en el repertorio de la comunidad hablante. Podríamos decir que, a través de estos modos de lucha, se hace inteligible la ‘expresión’ de la multitud. Otro ejemplo se percibe en los discursos sobre la biodiversidad (Escobar, 1999) y sus múltiples derivaciones y desplazamientos ya sean, dentro del discurso científico y técnico, como del ambientalismo social o el discurso de los políticos[12].

Spinoza no postula pues una libertad ya dada (anterior, natural, inmediata) en los individuos, sino que más bien parte de un sometimiento a la adversidad y al

infortunio que las existencias deberán revertir para construir una libertad cuya irrupción presupone lo común, la composición, la comunidad (Tatián, 2019, p. 21).

La fórmula “los muchos en tanto muchos” que declara Virno (2003), en espíritu spinozista, no sólo señala una forma de ponderar la heterogeneidad de un movimiento social que se articula ante una amenaza, sino que además permite observar que en su heterogeneidad hay un modo de organización de las potencias, latente y posible ante un fenómeno que es percibido por una buena parte de la sociedad como adversidad. La multitud se rige a sí misma, se muestra indomesticable, no armónica, pero se organiza y actúa a partir de lo común.

Esta organización posible de la multitud, se consagra y es posible a través de la lengua (¿qué es más compartido por una comunidad sino su lengua?) y habita en los glosarios que se ‘hacen mundo’, es decir, en los léxicos que se han recreados para definir los problemas y soluciones posibles (los nombres “Multisectorial”, “autoconvocades” como “ecocidio”, “somos humedal”, “humedales”, son un buen ejemplo de ello)[13]. Pero aparece también en las acciones al interior de los movimientos sociales y este es un punto importante para entender los procesos políticos de afirmación del común.

#### *Escisiones en los procesos organizacionales del común*

A través del trabajo de campo y de las entrevistas realizadas en el marco de la presente investigación sobre movilizaciones socioambientales en torno del fuego en el Delta, puede evidenciarse una búsqueda, en la toma de decisiones por parte de las organizaciones y personas en y debajo del puente de procesos democráticos y horizontales. No obstante, en los procesos de decisión colectiva, al mismo tiempo que se sostuvieron las heterogeneidades que componían la multitud, sucedieron escisiones internas que generaron la conformación de distintas identidades socioambientales. Hipotetizamos que las escisiones al interior del ambientalismo social emergente, se debieron fundamentalmente a divergencias en los métodos de lucha, a diferentes concepciones de Estado y movimiento y a las (im)posibilidades de articulación con otras institucionalidades[14]. Los momentos críticos de tales escisiones del frente ambientalista fueron, por ejemplo, frente a convocatorias de acampes y cortes de puente. Las mayores diferencias partieron de sectores más radicalizados cuya concepción de Estado y lucha social no ofrecía formas de institucionalidades intermedias ni de convivencia, sino que para ellos la lucha era más bien “contra el sistema”[15]. Así se expresa un referente del movimiento Autoconvocadxs Humedales al referirse en contraposición con partidos tradicionales de izquierda de la Ciudad de Rosario.

“...como sucede en esa forma de hacer política, violentas, verticalistas y patriarcales en algún punto. Entonces, nosotros somos una organización que es feminista, anti-patriarcal, anti-colonial, anti-capitalista. Entonces, bueno, nuestra forma es dar ciertas bases y acuerdos con los cuales vamos a todos lados. Entonces, cuando nos

encontramos con los partidos que tienen esa política vertical, que es un partido, justamente, está partido, hay una base, hay una dirigencia que baja línea a las bases para que actúen de cierta manea. Y también muchas veces entendemos que, como que no se renueva la forma de hacer política, no se critica” (Entrevista realizada a miembrx de Colectivo Amaranto y Autoconvocadxs por los Humedales, en “La Toma”, Ciudad de Rosario el 17/02/22, p. 8).

Estas diferencias llevaron a la conformación de los “Autoconvocades por los humedales” (AH) por fuera de la organización inicial llamada “Multisectorial Humedales” (MH). Los primeros llevaron a cabo intervenciones como el “Rosarizado ambiental” en un acampe frente a la casa de gobierno provincial de 34 días, mientras que la MH convocó a movilizaciones y cortes del puente, dando notas a periodistas locales, generando contenido en redes sociales, confiriendo visibilidad de sus actividades. AH modificó su titulación a ‘Colectivo Amaranto’ a comienzos del año 2021; la MH aún sostiene su organización y su nombre.

De esta breve descripción un tanto esquemática, pueden extraerse, no obstante, dos inferencias. La primera es que el pronunciamiento de la sociedad frente a una amenaza común – “el infortunio que las existencias deberán revertir” (Tatián, 2019) -, incitó a la puesta en escena de identidades que, para la toma de la palabra pública y expresar su opinión, tuvieron que presentarse o definirse de tal o cual manera. Estas son instancias de afirmación del común (Hardt y Mezzadra, 2013, p. 49) donde resulta “...fundamental hacer común el proceso político” (ídem). Tal proceso político e identitario, se dio hacia su interior, es decir, cuando “la multitud está mirándose a sí misma”, en una ronda de oradores o en una asamblea general. Y también se dio ante un exterior constituido más bien por las autoridades políticas, los medios de comunicación o las fuerzas policiales que custodiaron las intervenciones urbanas que hubo y a quienes había que pedir permiso de acampe o corte. Vemos de este modo, que las necesidades de auto-adscripción colectiva, de definirse en comunidades, organizaciones nominales, se presentan tanto en la organización interna como cuando aparecen otros externos a quienes comunicar una acción o un reclamo.

Entendemos que una instancia importante en esta viñeta que presentamos ha sido la experiencia colectiva mediante la cual se ponderó el proceso político de toma de decisiones que genera la lucha por el común y no así los objetos en disputa o los objetivos alcanzados. Es decir, que más allá de las escisiones descriptas al interior del ‘frente ambientalista’ y sus diferencias conceptuales y metodológicas, pensamos que el proceso de decisiones colectivas, acuerdos y desacuerdos son, en definitiva, el proceso que instaura ‘el común’. Entonces es importante considerar en este caso, que la lucha por la gestión de una naturaleza, de un territorio en disputa, en el plano político y social, “...busca hacer comunes esa situación política y la decisión democrática” (Hardt y Mezzadra, 2013, p. 48).

### *El Estado en relación a la lucha socio ambiental*

Primero hagamos una digresión sobre la relación entre lucha social y Estado. Analizar el accionar del Estado ante conflictos territoriales como fueron el fuego y las movilizaciones socio ambientales que se desarrollaron durante el 2020 en Rosario, es un modo de analizar el funcionamiento democrático y las formas de gestionar el disenso en un momento dado, por parte de quienes detentan el monopolio de la decisión y acción. Ningún poder puede “callar” la contienda política pues “...nadie es capaz de renunciar a su libertad de opinión y pensamiento, por lo que atenta contra sí mismo un Estado que busca imponer obligaciones y prohibiciones sobre el habla civil” (Tatián, 2019, p. 31). La tracción existente entre la lucha social y las acciones e instituciones del gobierno es para nosotros una dimensión mediante la cual podemos percibir, y hasta cierto punto ‘medir’ el estado de democratización de las instituciones en la sociedad y sus formas de gobiernos.

Por un lado, escuchamos por parte del frente ambientalista un constante juicio peyorativo al accionar del Estado. El Estado es “ecocida”, “cómplice”, “ausente” y/o “responsable”. Cabe preguntarse entonces: ¿Qué es y qué cualidades tiene el Estado en el imaginario social? ¿Y qué posibilidades de articulación entre lucha social y las instituciones consolidadas del Estado posibilita proyectar tal conceptualización?

En este sentido, nos preguntamos: ¿Por qué se configura un antagonismo entre movimientos sociales y Estado?, considerando como una vía de gestión democrática la posibilidad de una articulación conflictual pero no irreconciliable (Mouffe, 2015) entre diversas institucionalidades en torno de la gestión del ‘común’. Será relevante en función de sostener “estructuras para tomar decisiones colectivamente de manera democrática” (Hardt y Mezzadra, 2013). Elaborar - o partir de - tal antagonismo entre multitud y Estado, significa reciclar aquel temor hobbesiano por las heterogeneidades que configuran a la sociedad. “Los muchos en tanto muchos”, por el contrario, no atentan contra la libertad ni contra la soberanía, sino más bien se perciben como una condición negada (por las fuerzas dominantes) cuyas libertades se potencian en el existir social. Esta cuestión resulta importante si uno considera la continuidad de las luchas, aquel carácter “no episódico” de la multitud expresado por Virno (2003).

Asumir este problema significa para nosotros, por un lado, pensar en la posibilidad de la producción de instituciones comunes desde adentro de los movimientos sociales y, por otro lado, asume también la posibilidad de una relación nueva entre movimientos sociales y estructuras estatales capaces de abrirse, debido a su presión, hacia las luchas y los movimientos sociales, y por ende, de poner en marcha un proceso de transformación de la institucionalidad misma” (Hardt y Mezzadra, 2013, 54)

Pensamos que tal articulación entre movimientos sociales y Estado permite una mayor interacción local y situacional sobre tal conflicto que si es, por el contrario, “vigilado desde fuera” (considerando las intromisiones imperialistas que tal visión posibilita), como se planteó en



la disputa socio ambiental de las papeleras desde el año 2003, un caso paradigmático por “...la magnitud de la oposición ciudadana y el carácter binacional del problema” (Cortassa, Wursten, Andrés, 2013 p. 85). Es interesante recordar un punto de inflexión sobre aquel conflicto que, entre otras cuestiones, también involucró a multitudes sobre un puente, disputas por distintas visiones del ambiente e instituciones ‘comunes’. La importancia de considerar este tipo de experiencias histórico ambientales radica también en el mojonamiento de formas de evaluar y reconocer la participación ciudadana en conflictos socio ambientales para el diseño de políticas públicas que se orienten a promoverla (Cortassa, Wursten, Andrés, 2013).

*Un antecedente cercano: el conflicto por las pasteras en el Río Uruguay.*

Partiendo de Merlinsky (2014), las manifestaciones locales en oposición a la instalación de plantas de celulosa en la ribera oriental del Río Uruguay, en la localidad de Fray Bentos datan de los años 2002 - 2003 cuando grupos ambientalistas de Uruguay alertaron a diversas organizaciones vecinales de la localidad de Gualeguaychú en Argentina, expresando su descontento ante un proyecto de la Empresa ENCE (capitales españoles) que impactaría directamente sobre ambas márgenes del río. Consideramos importante traer este antecedente en tanto constituye un evento destacado en el ambientalismo social y estatal argentino al mismo tiempo que por las formas de protesta es posible vincularlo al caso que trabajamos en este artículo.

Tanto en el caso de las pasteras como en múltiples protestas contra la minería a cielo abierto (Svampa, Sola Álvarez y Bottaro, 2009; Christel, 2012), el derecho al ambiente sano y el aparato legal a él asociado se convirtieron en marco de referencia y en herramientas que las nuevas organizaciones de base utilizaron para construir y expresar sus reivindicaciones”. (Gutiérrez y Usuari, 2014, p. 312)

En el año 2005 el presidente saliente de Uruguay (Jorge Batlle), en su retirada aprobó la construcción de otra pastera de gran porte[16] a pocos kilómetros de la proyectada por la empresa ENCE. A pesar del pedido de revisión de permisos ambientales por parte del electo presidente uruguayo, Tabaré Vázquez, la empresa Botnia inició las obras en el año 2005.

Ante estos eventos, el movimiento socioambiental en Gualeguaychú, en conjunto con el estamento municipal amplió su convocatoria y difundió su preocupación alcanzando un mayor número de vecinos, demandando acciones al gobierno provincial y exigiendo información al estamento nacional.

Para Cortassa, Wursten, Andrés, (2013) fue sumamente particular en este acontecimiento:

“La emergencia y consolidación de un colectivo con una fuerte capacidad de movilización social y cultural, persistencia en el tiempo y aptitud para alinear bajo su reclamo no solo a la mayoría de actores relevantes de la comunidad regional sino también – en principio – al Estado argentino”

El 30 de abril de 2005 se nuclean entre treinta y cuarenta mil personas sobre el puente Internacional General San Martín durante 5 horas, otorgando al conflicto una trascendencia nacional en los medios de comunicación y constituyéndose en un hito de la movilización ciudadana por temas socio ambientales en la región.

“Con posterioridad a la marcha de abril de 2005, las diferentes organizaciones locales realizaron una convocatoria a una “asamblea popular” en los galpones del puerto de Gualeguaychú. De ese modo se constituyó la “Asamblea Ciudadana Ambiental de Gualeguaychú”, que tuvo al intendente de la ciudad como presidente honorario. Desde esa fecha hasta el presente, la Asamblea Ciudadana Ambiental de Gualeguaychú (ACAG) se fue transformando en un espacio importante de articulación de los diferentes actores sociales, políticos y económicos de la ciudad y en un ámbito de monitoreo y seguimiento de las formas y tiempos de protesta” (Merlinsky, 2014, p. 89)

A partir de estos eventos, durante la coyuntura se desenvuelve una lucha continua con acampes y cortes de ruta, como modalidades de intervención y protesta. Los “cortes de rutas” herencia de los ‘piquetes’ difundidos en la resistencia social de la Crisis Argentina del 2001 tuvieron su apogeo entre los años 2005 y 2007 para atenuarse considerablemente hacia el 2010. Finalmente, para terminar de bosquejar el “conflicto por las pasteras” que se considera como un evento destacado en la interrelación entre la agenda estatal ambiental y el ambientalismo social (Gutiérrez y Usuari, 2014), el acontecimiento en la escena pública nacional argentina lo tiene como portavoz, al gobierno del presidente Néstor Kirchner, declarándose que “el ambiente es una cuestión de Estado”. En su discurso fusiona un posicionamiento ‘ambientalizado’ en favor del paradigma del desarrollo sostenible, con “luces” de progreso decimonónico: “...transformemos nuestro atraso relativo en una ventaja para la adopción de innovaciones tecnológicas que permitan el desarrollo y el cuidado del medio ambiente”[17] (Néstor Kirchner en la X Conferencia Internacional sobre Cambio Climático, 15 de diciembre de 2004, SAyDS)[18]; “nuestro país ubica hoy en el centro de sus políticas públicas el cuidado del ambiente” (Néstor Kirchner en la ONU, 2007[19]). En este punto, la estrategia del gobierno es llevar el conflicto a una Corte Internacional de Justicia “...con competencia en el cumplimiento del Tratado del río Uruguay (marco jurídico en vigencia que regula la competencia de los dos Estados por la gestión compartida del curso de agua) (Merlinsky, 2014, p. 89).

A partir de allí, la autora considera que la opinión pública argentina se divide, y crece la tensión en el ámbito público y hacia el interior del Movimiento Ciudadano Ambiental de Gualeguaychú en torno de las formas de lucha. El debate se expresó de la siguiente manera: había quienes postulaban que se debía apelar a la Corte Internacional de Justicia como la vía legal más efectiva, mientras que otros apoyaban la idea de que se podría insistir en que el Estado Argentino demande al Estado vecino de Uruguay una revisión de los informes ambientales de tales enclaves industriales, vía que se presentaba como legítima por formalmente ilegal.

Vamos a destacar dos puntos en la breve caracterización realizada del conflicto en torno de las pasteras.

Por un lado, rescatamos la construcción de una forma de lucha institucionalizada en una asamblea popular - con el intendente como presidente honorífico, (aunque pueda resultar anecdótico es interesante notarlo) – cuya búsqueda de articulación entre diferentes sectores políticos y sociales de la ciudad expresa la horizontalidad y una forma democrática en la toma de decisiones. Esta articulación, que procura el “monitoreo y seguimiento de las formas y tiempos de protesta”, está en sintonía con la existencia de formas intermedias de instituciones más allá del dualismo Estado y Sociedad.

El debate en torno de la intervención de la Corte Internacional de Justicia de La Haya – en este punto, el litigio pasa a definirse a través del Derecho Internacional (Cortassa, Wursten, Andrés, 2013)- para dirimir el conflicto por las pasteras y las implicancias de ello para el sostenimiento de la lucha, es para nosotros un tema más complejo. Es interesante notar cómo la legitimidad de la intervención de un actor externo es producto de que el Río Uruguay, considerado como un recurso natural compartido, tiene su propio Estatuto. Al considerarse un bien ‘común’, cobra legitimidad la intervención de agente externo más allá de las decisiones soberanas de cada país involucrado.

Concretamente, la Corte definió, en base al Estatuto del Río Uruguay (1975), que permanezca la instalación de la empresa Botnia, con informes ambientales periódicos emitidos a través de la creación de un equipo binacional de monitoreo. La apelación a una Corte Internacional para arbitrar este conflicto territorial, si bien resulta en un terceridad, en la sociedad local, pareciera que “divide las aguas”, desgastando las articulaciones internas y las posibilidades de erigir institucionalidades nuevas, además de ponderar el saber experto técnico científico como abordaje del problema. De hecho, para los autores (Cortassa, Wursten, Andrés, 2013) “...el proceso de negociación diplomática, fue oscureciéndose a medida que a un lado y al otro del río se profundizaban sentimientos y actitudes nacionalistas” (idem, p. 88). Tampoco fue posible llevar adelante el Estudio de Impacto Ambiental propuesto, frustrándose en el año 2006, -entre otros abordajes técnicos-científicos presentados desde universidades y consultoras de ambos países- por un “sistemático rechazo de la contraparte” (idem)[20]. Esto, más bien condujo a una radicalización de las posiciones adoptadas por la ACAG.

Esta experiencia, tan cercana en espacio y tiempo como en forma y contenido, es traída para consignar una investigación de mayor profundidad, que se interroge por las formas de gestión de los conflictos socioambientales en la región.

Ahora bien, volvamos al debate inicial y demos un cierre a lo que se ha reflexionado en este artículo.

## Conclusiones

### *La libertad del común y la continuidad de las luchas sociales.*

La libertad, significantes amplios si los hay en la arena política, en la filosofía de Spinoza es un aspecto que no se contrapone a la institucionalidad y a la cooperación social. En sentido inverso al Homo economicus y la libertad individual, el hombre para Spinoza potencia sus libertades y capacidades a través de la colectivización para la satisfacción de sus necesidades. “Los hombres se convienen entre sí, porque eso aumenta su potencia”[21].

La libertad originaria se concreta en un régimen donde la constitución, las leyes y los procedimientos son instituciones forjadas por la vida popular, por las luchas sociales y la experiencia colectiva, que de este modo es siempre “autoinstitución ininterrumpida”. Comprendida como inmanencia de lo instituyente en las instituciones, democracia nunca presupone la desconfianza de la potencia común” (Tatián, 2019, p. 35)

La libertad se presenta como una práctica potenciada por lo común y la multitud, como categoría sociológica, acobia en su definición la expresión de ese proceso de ‘lo común’ y la libertad. ¿Por qué tomamos el concepto de multitud y no de pueblo? Ante la dualidad que se expresa en posiciones diferentes en el pensamiento teórico político del S. XVII, nos quedamos con la noción de multitud porque creemos que retrata con mayor fidelidad la irrupción política de lo común, de la multiplicidad de las potencias deseantes que se reúnen ante el malestar, la ‘adversidad originaria’ que significó el fuego en las islas y el humo en la ciudad. Los referentes causales, el humo, el fuego y las cenizas, para unos representan un modelo socioproductivo que genera desigualdad y empobrecimiento, aludiendo a la especulación financiera y a la ganadería extensiva en islas, mientras para otros, representan “la destrucción de la naturaleza”, del “pulmón de la ciudad”; para posturas más entendidas en términos ecológicos, biológicos, nos vimos situados ante una “pérdida del monte nativo” y la biodiversidad. Difícilmente podríamos decir que hay unicidad entre tales cuestionamientos, no obstante, las intervenciones y manifestaciones sociales fueron multitudinarias, irrumpieron en la esfera pública y la agenda estatal, se consolidaron actores políticos como la MH o AH que mencionamos y los cortes y acampes sistemáticos se tradujeron en una serie de problemáticas visibilizadas en la esfera pública a través de los medios de comunicación con el eco de acciones de mitigación y control por parte del Estado. Quizá la aprobación de una Ley de Humedales no es un objetivo cumplido, pero bajo su égida se logra articular un sujeto colectivo que se sostiene desde la cooperación social y la producción colectiva de conocimiento e información.

Si pensamos a una porción del territorio de islas y a todas las cosas que están en él, no como elementos posibles de apropiación, sino más bien como un ensamblaje de entidades humanas y no humanas (Latour, 2001) cuya existencia es común y compete a un bienestar recíproco ¿qué rol juegan las instituciones comunes? A través de la lucha por

el común ¿podremos ampliar la estructura de la toma de decisiones y acciones más allá de la racionalidad del Estado o del mercado?; En este sentido nos preguntamos, ¿a quién corresponde la gestión, administración u organización del territorio?; ¿sólo el Estado es responsable o sólo los propietarios?, ¿el control, “monitoreo” y sanción penal es la única forma de territorialidad que puede proveer y estimular un Estado?

A través de este conflicto particular, la multitud resignifica lo universal (la relación humano territorial o la sociedad y el poder soberano) ya que desde allí es donde parte como sujeto que habita el mundo contemporáneo. La multitud lleva en sí la potencia de cuestionar el monopolio de la decisión y la acción en cualquiera de sus formas, siempre y cuando el problema sea común. Su emancipación también adopta la forma de un álgido debate colectivo público más allá de lo estatal y lo público. No para alcanzar un consenso absoluto, sino más bien para el sostenimiento de una lucha agonista (Mouffe, 2015) que posibilite el despliegue de una estructura social renovando las institucionalidades habituales, con la mayor horizontalidad posible y sostenida en el tiempo. En este sentido, una característica fundamental para la gestión de las naturalezas[22] podrá ser la continuidad de las luchas sociales y de la visibilización de sus percepciones sobre los problemas y soluciones sobre un territorio dado, en una contienda legítima y visible[23] por el conjunto de la sociedad. Pensamos que la continuidad de las luchas sociales en torno de los “bienes comunes”, cobra relevancia al reconocer, no sólo la capacidad de los movimientos sociales como poder destituyente, sino su participación en “...la construcción social para ser un poder constituyente” (Hardt y Mezzadra, 2013, p. 53). La lucha social representa la potencia de las libertades originarias y posibilita la emergencia de instituciones alternativas que puedan coexistir con el Estado y el capital. Y éstas sí podrán officiar como una terceridad regulando, reavivando las pujas genuinas en la vida democrática de la sociedad.

## Referencias bibliográficas

- Cortassa, Wursten, Andrés, (2013). “El conflicto argentino-uruguayo por las Papeleras” En Caderno eletrônico de Ciências Sociais, Vitória, n. 1, p. 85-105.
- Cerbino, Mauro e Giunta, Isabella Comp. (2013): “Biocapitalismo, procesos de gobierno y movimientos sociales”. En diálogo con Antonio Negri, Michael Hardt y Sandro Mezzadra. Quito: FLACSO, Sede Ecuador. Primera Parte.
- Charaudeau, P. (1988) “Language et discours. Elements de semiolinguistique (theorie et pratique)”, Hachette, Paris.
- Galaffasi, (2001) “La pampeanización del Delta. Una perspectiva antropológica del proceso de transformación productiva, social y ambiental del Bajo Delta del Paraná: la relación entre naturaleza, sociedad y desarrollo. Vol. 2
- Gutiérrez, R. A., & Isuani, F. (2014). “La emergencia del ambientalismo estatal y social en Argentina”. Rev. Adm. Pública — Rio de

- Janeiro 48 (2), 295-322, mar./abr. 2014. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1590/0034-76121700>
- Merlinsky, G (2013). "Cartografías del conflicto ambiental en Argentina", compilado por Gabriela Merlinsky. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación CICCUS, 2013. 320 p. ISBN 978-987-693-033-8.
- Mouffe, Chantal. (2015): *Agonística. Pensar el mundo políticamente*. Buenos Aires: FCE. Capítulo 1.
- Mouffe, Chantal (2007): *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica., Buenos Aires.
- Mouffe, Chantal (1999) *El retorno de lo político Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Paidós., Barcelona.
- Latour, Bruno (2001): "La esperanza de Pandora. Ensayo sobre la Realidad en los Estudios de la Ciencia". 1° Ed. Gedisa, Barcelona, España.
- Leff, E. (2003). "La ecología política en América Latina. Un campo en construcción". *Sociedade e Estado*, , Brasilia, v. 18, Pp. 17-40 (2004) "Ecología Política y Saber Ambiental", en LEFF "Racionalidad Ambiental. La reapropiación social de la naturaleza, Siglo XXI, México.
- Prol, L. y Arach, O. (2015) *El delta invisible. Expansión agroganadera, conflictos socioambientales y políticas públicas en el Delta Medio / 1a ed. - Rosario: Taller Ecologista. 18 p.; 28x21 cm. ISBN 978-987-22752-4-2 1. Ecología. I. Arach, Omar II. Título CDD 577*
- Rancière, Jacques. (2007): *El odio a la democracia*. Amorrortu, Buenos Aires.
- Rancière, Jaques. (2009) *El desacuerdo*. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Rancière, Jaques. (2000) "Política, identificación y subjetivación". En *El reverso de la diferencia*, compilado por B. Ardití, 219-248. Caracas: Nueva Sociedad.
- Romero Acuña (2021): "Notas para pensar las experiencias de militancia en la Multisectorial Humedales y las experiencias de isleños a raíz de los fuegos en las islas (2020-2021)".
- Spinoza, Baruch (1986): *Tratado político*. Alianza Editorial, Madrid.
- Svampa, M. (2013). «Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad* No 244. Disponible en: [https://drive.google.com/file/d/1jazMj6hE3CtW55DJdqsul\\_puEaqLSwY7/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1jazMj6hE3CtW55DJdqsul_puEaqLSwY7/view?usp=sharing)
- Tatián, Diego. (2019): *Spinoza disidente*. Tinta Limón, Buenos Aires.
- Truillot, M R. (2011) "Transformaciones globales. La antropología y el mundo moderno". Ed. Universidad del Cauca, CESO-Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.
- Virno, Paolo. (2003): *Gramática de la multitud*. Ed. Traficante de sueños, Madrid.
- Vizia, Et. Al (2010): "Humedales del Paraná. Biodiversidad, usos y amenazas en el Delta Medio". Taller ecologista. Laboratorio de Ecología, Teledetección y Ecoinformática (LETyE) Instituto de Investigación e Ingeniería Ambiental (3iA), Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM), Rosario.

## Notas

[1] Trabajo realizado para el Seminario de Doctorado: “El sujeto político: Pueblo y Multitud Dictado por la Dra. Dolores Marcos de la Universidad Nacional de Tucumán. Elaborado en el marco de los siguientes proyectos sobre políticas públicas y territorio del Grupo de Estudios en Ambiente, Territorio y Sociedad del CIT-UNRaf: “Políticas públicas y Desarrollo Rural en el centro norte de Santa Fe y en el norte de Buenos Aires” y “Análisis de conflictos ambientales en el centro norte de Santa Fe y norte de Buenos Aires” ambos dirigidos por la Dra. Bufarini y financiados por la Universidad Nacional de Rafaela.

[2] <https://www.analisisdigital.com.ar/interes-general/2020/08/09/cinco-mil-personas-marcharon-por-el-puente-victoria-rosario-contra-las> (visitado el 19/07/22 por última vez); <https://www.telam.com.ar/notas/202008/497244-dos-mil-personas-cortaron-el-puente-rosario-victoria-contra-la-quema-de-pastizales.html> (visitado el 19/07/22 por última vez)

[3] “En el otoño de 2004, en un contexto de bajante del Paraná y escasas precipitaciones, se incendiaron unas 25 mil hectáreas de islas del municipio de Victoria” (Taller Ecologista, 2020). Disponible en: [https://tallerecologista.org.ar/wp-content/uploads/2020/07/El-Delta-en-llamas\\_PDF.pdf](https://tallerecologista.org.ar/wp-content/uploads/2020/07/El-Delta-en-llamas_PDF.pdf)

[4] [https://es.wikipedia.org/wiki/Incendios\\_en\\_el\\_delta\\_del\\_r%C3%ADo\\_Paran%C3%A1\\_de\\_2008](https://es.wikipedia.org/wiki/Incendios_en_el_delta_del_r%C3%ADo_Paran%C3%A1_de_2008)

[5] Para indagar en la participación ciudadana respecto del debate de la hidrovía se recomienda el siguiente artículo: <https://lavaca.org/notas/aguas-turbias-hidrovia-lo-que-esta-en-juego-en-el-rio-parana/>

[6] Hemos realizado un análisis socio discursivo sobre una de estas Cartas Abiertas (Preiti, 2020) disponible en: [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S2393-68862021000100089&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S2393-68862021000100089&script=sci_arttext)

[7] Apuntes del Seminario de doctorado “Spinoza más allá de la filosofía: política, religión, arte y ciencias sociales” dictado por el Dr. Tatián (2021) en la Facultad de Humanidades y Artes, Escuela de Posgrado.

[8] Fenómenos que podemos entender como una actualización o forma de la “adversidad” originaria (Tatián, 2019).

[9] Al respecto, remitirse a la bibliografía existente en <https://tallerecologista.org.ar/> en particular aquel trabajo denominado “Humedales del Paraná. Biodiversidad, usos y amenazas en el Delta Medio”.

[10] Las implicancias de los medios de comunicación en la construcción del problema y la opinión pública deberá ser foco de análisis en otras investigaciones. Ha sido evidente el tratamiento policial / bélico de la problemática del fuego en las islas del Delta, asimismo como se han recreado visiones peyorativas de actores locales de las islas y se han calificado sus prácticas. Esto es visible en relación a la ganadería en islas cuyos actores y prácticas han sido calificados peyorativamente en los medios de comunicación durante los incendios en el humedal.

[11] Al respecto véase Romero Acuña (2021): “Notas para pensar las experiencias de militancia en la Multisectorial Humedales y las experiencias de isleños a raíz de los fuegos en las islas (2020-2021)”.

[12] Para indagar en esta cuestión remitirse a Escobar, (1999) “El final del salvaje”. Cap. IX ¿De quién es la naturaleza? La conservación de la biodiversidad y la ecología política de los movimientos sociales”.

[12] Para indagar en esta cuestión remitirse a Escobar, (1999) “El final del salvaje”. Cap. IX ¿De quién es la naturaleza? La conservación de la biodiversidad y la ecología política de los movimientos sociales”.

[13] En este sentido, sería interesante indagar a qué causas responde el grado de aceptación o rechazo que tiene un término en los vocabularios que emanaron de sectores ambientalistas ante el problema de los incendios, palabras que fueron inmediatamente replicadas por los medios de comunicación, las autoridades locales y diversas formas de la sociedad civil. ¿Es la lengua un territorio en el cual podemos observar una “fenomenología del común”?

[14] En todo caso estas podrán ser hipótesis de trabajo, cuestiones que esperamos abordarla con mayor sistematicidad y pormenorizadamente en la tesis doctoral.

[15] Insistimos en que estas inferencias son de índole hipotética en base al trabajo de campo y esperamos interiorizarnos más en la investigación sobre tales dinámicas de la lucha socioambiental.

[16] El proyecto denominado Orio fue considera uno de los de mayor tamaño del mundo. Para más detalles sobre el conflicto ver “Cartografías del conflicto ambiental en Argentina” de Gabriela Merlinsky Comp, (2014; pp. 87- 89).

[17] En este punto sería interesante analizar la relación entre visiones del paradigma del desarrollo (y atraso) y la capitalización que hace el discurso político de los problemas ambientales.

[18] Disponible en <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/24678-blank-92432029;;;;;>

[19] Disponible en <https://www.cfkargentina.com/nelson-kirchner-en-la-onu-en-2007/>

[20] Este proceso enunciado como un “rechazo al arbitraje técnico-científico” es interesante como proceso histórico porque, por un lado, pone en tela de juicio la neutralidad de la ciencia y su hegemonización del debate a la hora de dirimir conflictos socio ambientales. Por otro lado, cuestiona y obliga a reconsiderar la polifonía de voces y racionalidades en la gestión de conflictos socio ambientales. Para reflexionar sobre el diseño de políticas públicas, esta experiencia tiene como corolario, señalar una necesidad de reconocimiento y consulta a las instituciones civiles, ONG’s, autoconvocades e incluso estatales en sus primeros niveles. Aquellas instituciones civiles y poblaciones locales que habitan en el territorio tienen mucho para decir, más allá del saber experto y técnico científico, muchas veces, emanado de los centros extra locales en las grandes ciudades.

[21] Apuntes del Seminario de la Dra. Dolores Marco.

[22] Utilizamos el plural aludiendo a las diversas percepciones sociales del ambiente que coexisten en un momento y lugar determinados, más aún si concebimos el encuentro entre la urbanidad y las zonas menos urbanizadas. Por otro lado, apelamos al plural también para eludir la unicidad que emana de la voz estatal que instaura en la mayoría de sus discursividades, una sola forma de gestión de este tipo de espacios no urbanizados, en general, pensados como las “márgenes del capital”, como “desiertos a civilizar”, como territorios no productivos.

[23] Por “visible”, nos referimos, no sólo a la toma de la palabra pública sino también a la capitalización y reconstrucción de los fenómenos sociales que hacen los medios de comunicación y su circulación por las TIC’s conforme a sus intereses y funciones. ¿Qué formas adopta la multitud en este ámbito? ¿Qué tipo de relaciones se forjan en él?





Millcayac  
ISSN: 2362-616X  
revistamillcayac@gmail.com  
Universidad Nacional de Cuyo  
Argentina

## Lihuntun Inchin Mapu/Amanecer en mi tierra: experiencias de un territorio resiliente ante la crisis ambiental

**Vanegas Díaz, Alejandra Marcela; Olaya García, Belén**

Lihuntun Inchin Mapu/Amanecer en mi tierra: experiencias de un territorio resiliente ante la crisis ambiental

Millcayac, vol. IX, núm. 17, 2022

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894004>




Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

# Lihuntun Inchin Mapu/Amanecer en mi tierra: experiencias de un territorio resiliente ante la crisis ambiental

Lihuntun Inchin Mapu/Dawn in my land: experiences of a resilient territory facing the environmental crisis

Alejandra Marcela Vanegas Díaz marceohm@gmail.com  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de Río Negro, Argentina

 <https://orcid.org/0000-0001-7726-6761>

Belén Olaya García b.olaya@cieco.unam.mx  
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Millcayac, vol. IX, núm. 17, 2022

Universidad Nacional de Cuyo,  
Argentina

Recepción: 06 Junio 2022  
Aprobación: 04 Agosto 2022

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894004>

**Resumen:** Para contribuir al análisis del entramado crisis ambiental-vivienda-movimientos sociales, esta investigación se focaliza en las experiencias del caso del Barrio Intercultural de San Martín de los Andes, Argentina. Mediante la caracterización y análisis del barrio desde sus orígenes como movimiento social, hasta su seguimiento durante la pandemia del COVID-19, se busca profundizar sobre las estrategias adaptativas, tanto tecnológicas como sociales, que habilitan su organización. Se encontró que la propuesta del barrio desde el ejercicio de la interculturalidad y la sustentabilidad presenta un espacio de reflexión múltiple para generar alternativas sobre la habitabilidad ante el panorama del cambio climático.

**Palabras clave:** Crisis Ambiental, Habitabilidad, Interculturalidad, Producción Social del Hábitat, Ecotecnologías.

**Abstract:** To contribute to the environmental crisis-housing-social movements framework analysis, this research focuses on the Intercultural Neighborhood of San Martín de los Andes, Argentina experience cases. Through the characterization and analysis of the neighborhood from its origins as a social movement, to its development during the COVID-19 pandemic, the aim is to deepen the adaptive strategies, both technological and social, that enable its organization. It was found that the proposal of the neighborhood from the exercise of interculturality and sustainability presents a space for multiple reflection to generate alternatives on habitability in the face of climate change.

**Keywords:** Environmental Crisis, Habitability, Interculturality, Social Production of Habitat, Ecotechnologies.

## Introducción

Mientras el cambio climático y la crisis ambiental que genera han ido ganado prominencia en la agenda económica, científica y política de Argentina (Gabinete Nacional de Cambio Climático, 2019), sus impactos son cada vez mayores a nivel de salud, biodiversidad, acceso al agua, pero también en ámbitos como la energía, la producción de alimentos, el transporte y la vivienda (Camilloni, 2018). A pesar de haber tenido mayoritariamente un acercamiento desde las ciencias naturales,

en las últimas décadas, se ha reconocido el carácter fundamental de las estructuras y procesos sociales, culturales y económicos (Kaijser & Kronsell, 2014; Terry, 2009) y la necesidad de análisis sociales desde la ciencia para contribuir a la discusión y al diseño de estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático.

Se sabe que los contaminantes que generan el calentamiento global (gases de efecto invernadero, GEI) están mayormente originados en los insostenibles estilos de vida de sólo unos pocos, por sobre las vidas de las personas más vulneradas y marginalizadas que viven en áreas de bajos ingresos (IEA, 2011). Estos últimos además, suelen estar subrepresentados en los niveles de toma de decisiones donde temas climáticos y de habitabilidad se entrelazan (Kaijser & Kronsell, 2014; Okereke & Schroeder, 2009; Vallejo, 2020; Vidal, 2012).

El objetivo del presente artículo es explorar este entrelazamiento en un campo en particular: las experiencias del caso del Barrio Intercultural (BI) de San Martín de los Andes, Neuquén, Argentina. Mediante la caracterización y análisis del barrio desde su origen como movimiento social, hasta su seguimiento durante la pandemia del COVID-19, se busca profundizar sobre las estrategias adaptativas, tanto tecnológicas como sociales, que habilitan su organización. Consideramos que este análisis debe discurrir en el contexto de una situación interétnica marcada por intensos conflictos “entre diversos actores económicos, sociales, políticos y culturales” (Balazote et al., 2019).

La investigación es resultado parcial del trabajo de campo realizado en el primer semestre de 2022, y se encuentra enmarcado en las investigaciones doctorales de las autoras. La misma presenta la línea base necesaria para analizar el caso del Barrio Intercultural de San Martín de los Andes y su relación resiliente con la crisis ambiental. Atiende entonces, a la exploración del territorio y las distintas prácticas sociales que habilitan que este barrio sea una respuesta alternativa ante el complejo entramado de habitabilidad y cambio climático desde su propuesta de interculturalidad y sustentabilidad.

## **Breve historia**

El fuerte aumento de la temperatura anual en toda la región (Servicio Meteorológico Nacional, 2022), potenciado por la crisis del agua (Chiesa, 2014) y la polución de las grandes ciudades (Lacabana et al., 2016), ha sido una de las razones esenciales por las que la Patagonia Argentina se ha convertido en el destino predilecto de la “migración por amenidad” (Marchant & Rojas, 2015), debido principalmente a que es apreciada como poseedora de una calidad ambiental superior al resto del país. Este tipo de migraciones ha sido descrito como el desplazamiento permanente o temporal de personas a ciertos lugares, debido a la percepción de mejora en la calidad ambiental y diferenciación cultural del lugar al que se mueven (Hidalgo et al., 2009; Moss, 2006); así mismo, se ve intensificada por “una creciente crisis político-económica, políticas públicas deficientes, violencia urbana en las grandes ciudades de

Argentina y, como era de esperar, un creciente interés internacional en inversiones 'verdes' en alta calidad" (Otero et al., 2006, 200).

Este panorama ha generado que la situación habitacional en las ciudades más turísticas del sur de Argentina sea sumamente precaria para sus habitantes, haciendo cada vez más difícil acceder a una vivienda digna. Este panorama se ha visto también impactado por los efectos socioeconómicos de la denominada ASPO (Aislamiento Social Preventivo Obligatorio) debido a la pandemia de COVID-19 (A. M. Otero et al., 2021). Sin embargo, existen alternativas que se han consolidado a partir de luchas sociales provenientes de sectores marginalizados. El "Barrio Intercultural - Comunidad de Cambio" [1] (BI), vecino de la zona habitacional más rica de la ciudad San Martín de los Andes[2], Neuquén, es un proyecto demostrativo integral y sostenible, donde los temas clave que se abordan son la Producción Social del Hábitat (PSH)[3], el acceso a la vivienda y a la tierra y las estrategias sostenibles que ayudan a la mitigación y adaptación respecto al cambio climático: el urbanismo consciente, manejo de aguas, residuos, ecotecnologías, bioconstrucción, agroecología, etc. El proyecto ha logrado proveer de mejores condiciones políticas, legales y sociales para el cumplimiento del derecho de las personas al acceso al territorio y la vivienda de manera participativa, y asegurar el respeto de la diversidad cultural y los distintos enfoques en cuanto al medio ambiente (World Habitat, 2016).

El proyecto del BI nace también a partir de la recuperación de las tierras de la comunidad originaria Mapuche Churruhuinca, extraídas y ocupadas por las fuerzas armadas Argentinas, negando la identidad de estas comunidades. El Lote 27, de aproximadamente 400 hectáreas, fue recuperado por sus dueños legítimos a través de una lucha histórica que, aunada a la necesidad de vivienda de las comunidades criollas empobrecidas y excluidas del mercado de vivienda (WH, 2016) organizadas bajo la asociación Vecinos Sin Techo (VST)[4], realizaron una alianza estratégica con el Lof Curruhuinca para organizarse, movilizarse y trabajar por la recuperación de las tierras y el acceso a la vivienda. El caso del barrio es imprescindible para pensar alternativas en la movilidad y habitabilidad de la patagonia, ya que en la zona, el 20% de la población no tiene acceso a propiedad de vivienda, pagando altos alquileres por casas de baja calidad expuestas a temperaturas cada vez más extremas, viviendo hacinamiento y situaciones perjudiciales para las familias (WH, 2016). Por ejemplo, las personas más vulnerables realizan tomas en lugares riesgosos debido al deslizamiento ante la remoción de la cobertura vegetal y por fuertes pendientes. Esto se agrava con la organización gubernamental de conjuntos de vivienda alejados de la ciudad, con patologías constructivas y déficit en la provisión de servicios, equipamientos e infraestructura, ocasionando islas de pobreza desconectadas (Enet, 2015).

Las tierras de la zona fueron apropiadas militarmente desde 1880 en el marco de la "Campaña del desierto"[5] -genocidio indígena orquestado por la República Argentina para apropiarse de grandes extensiones de tierra-. Alrededor de 1937, se crea en ese territorio el Parque

Nacional Lanín, que hacia los años 80 toma un rol turístico-inmobiliario especulativo a escala global (Enet, 2015). De acuerdo con Rodríguez et al. (2022), estos procesos de desterritorialización indígena han favorecido en sí mismas el desarrollo del turismo. La situación insostenible en cuanto al acceso a la vivienda ocasionó que, en el año 2004, la comunidad mapuche se uniera por sus tierras junto con VST[6].

Tras la militancia sostenida, en 2011 se aprobó en el Gobierno de la Nación la ley 26.725 que les cedió la propiedad de la tierra al Lof Curruhuinca. A partir de un censo realizado por VST se declaró una Emergencia Habitacional, lo que ocasionó que se comenzase a desarrollar una propuesta conjunta a la crisis de vivienda a través del desarrollo de legislación y recursos para apoyar la urbanización de la zona (WH, 2016). El BI aúna el trabajo de VST y el Lof Curruhuinca con organizaciones asociadas, cada una con distintos conocimientos (desde asistencia técnica, salud, recuperación territorial, autogestión, construcción o visibilidad del proyecto) e instituciones gubernamentales que financian, capacitan y colaboran técnicamente (Enet, 2015).

El panorama presentado anteriormente, afectaba tanto a la comunidad mapuche como a las familias no mapuches, que coexisten con sus propias identidades y culturas en el BI. El Lof Curruhuinca cuenta con un lonko, que es el mayor representante de su comunidad en el BI. La comunidad no indígena se rige por VST, conformado por una Comisión Directiva, socias y socios, con una estructura horizontal donde las decisiones se toman por consenso. Ambos colectivos toman las decisiones de manera asamblearia, pero trabajan de manera independiente en sus viviendas. La construcción de las viviendas depende principalmente de fondos públicos del gobierno local y federal, a través de subsidios y de distintos proyectos, así como del trabajo comunitario que se realiza cada fin de semana. En la actualidad, se espera seguir gestionando recursos estatales comprometidos desde el inicio del proyecto, así como continuar desarrollando la autogestión, la economía social, la autoconstrucción y los proyectos de ayuda mutua, lo que ha permitido construir un total de 92 viviendas habitadas a la fecha, y otras 19 en construcción -de las 250 casas inicialmente pactadas (Puentes, 2016).

## Metodología

Para la investigación se desarrolló una estrategia metodológica general basada en el enfoque etnográfico situado en recuperar la perspectiva de los actores que participan de los procesos sociales, no solo en relación a lo que dicen sino también a sus prácticas (Guber, 2011) y los marcos de interpretación que las orientan (Álvarez-Gayou, 2003, 76). Desde esta perspectiva, los métodos fundamentales implementados para la producción de datos fueron el trabajo de campo y el trabajo de archivo. El estudio, que sigue en desarrollo, se dividió en tres etapas: primero, el relevamiento de fuentes secundarias y bibliografía que ya estaban disponibles sobre el BI, principalmente materiales elaborados por la misma comunidad y volcados en su página web [7]. La segunda

etapa considerada para este artículo fue parte del trabajo de campo etnográfico realizado por las autoras en el primer semestre de 2022. Paralelo al relevamiento documental, se realizaron visitas al BI que incluyeron instancias de observación participante, tanto en eventos cotidianos de la vida particular de algunas informantes, como en el trabajo colaborativo que se realiza cada semana. Además, se realizaron entrevistas abiertas y/o semi-dirigidas de manera individual. Los y las interlocutoras fueron definidas a partir de criterios de actividades estratégicas (figuras protagonistas del inicio y continuidad del proyecto). Finalmente, la tercera etapa consistió en el procesamiento y análisis de los datos producidos, también mediante el contraste y discusión con otros datos provenientes de investigaciones previas en temas afines.

Por la naturaleza del presente trabajo, los datos producidos se presentan en diferentes apartados para ordenar su exposición. En un inicio se repone la manera en que el BI formalizó el proyecto de la construcción de las casas. Posteriormente se describen los ejes que el BI tomó para generar un espacio sostenible y resiliente: urbanismo, energía, acceso al agua, alimentación, saneamiento, tratamiento de residuos, vivienda y cobijo. Después, se analizan las características socioculturales de la comunidad que permiten asociar la interculturalidad con la sostenibilidad[8]: prácticas sociales, culturales, espirituales, productivas y formas de organización. Finalmente, se realiza una presentación para seguir pensando la implementación futura del barrio y pensamientos finales para abonar al entramado crisis ambiental-habitabilidad-movimientos sociales.

*“Poco a poco fuimos comprendiendo que la vivienda era algo muy importante para dejarla solo en manos de los políticos”*

El proceso iniciado por VST fue involucrando a familias interesadas de San Martín de los Andes, proponiendo una metodología abierta, basada en la auto-organización y circuitos de retroalimentación, que permitiera lograr un proceso evolutivo, autogestivo y prospectivo (Ene, 2015). Este método tiene ciclos que se producen con el desarrollo de fases o momentos evolutivos: de aproximación al caso, de definición de enfoque, de diseño preliminar, de diseño, prueba y ajuste, de utilización de resultados o evolutivos de sensibilización, toma de conciencia crítica y acción transformadora, etc. En este caso, hubieron dos ámbitos importantes de toma de decisiones y negociación: el interno, donde se discutieron ámbitos técnicos con dirigentes sociales y otros donde se incluyó a la totalidad de las familias; y el externo, a través de la mesa política como ámbito de decisión y validación de las propuestas que surgieron del ámbito interno y requieren respaldo. Se utilizaron métodos y técnicas de diseño participativo. También se visitaron barrios donde se habían aplicado políticas sociales oficiales para aprender del proceso realizado, y lograr un aprendizaje vivencial; se desarrollaron y trabajaron herramientas participativas para generar condiciones propicias para la interseccionalidad, la interdisciplina, el fortalecimiento organizacional, la

interculturalidad, la conciencia ambiental, la solidaridad y la amorosidad (Enet 2015). Se crearon distintos comités, entre ellos, uno específico para cuestiones de sostenibilidad y otros para construcción. En el diseño del BI se tomaron en cuenta factores como el acceso a los servicios básicos y se acordaron distintas cuestiones y estrategias, algunas que todavía no han podido materializarse en la actualidad.

Sobre urbanismo, se definieron acuerdos colectivos que resultaron en normativas flexibles y acordadas participativamente en el reglamento de propiedad colectiva. Se realizaron análisis del lote y se decidió urbanizar en zonas que no comprometieran la calidad ambiental, decidiendo dejar libre al menos el 50% del territorio para evitar la impermeabilización del suelo, preservar las áreas de alto valor paisajístico y usar los claros del bosque para la agrupación de viviendas. Se identificaron criterios de intervención y los distintos tipos y escalas de espacios comunitarios: uso familiar, micro-comunitario, comunitario social, comunitario público, con distintos grados de protección e intercomunicación, priorizando el sistema peatonal del vehicular (Enet, 2015). Estos acuerdos se mantienen vigentes y se siguen desarrollando las manzanas faltantes del BI con base en ellos.

En cuanto a energía, se usa principalmente leña para calefacción, por lo que se ha impulsado el desarrollo de estufas eficientes como el modelo Sara y Rocket, para ahorrar leña y preservar el bosque. Algunas viviendas también usan gas y electricidad. Todas las viviendas del BI cuentan con acceso a electricidad. Aunque inicialmente se planteaba un sistema mixto, incluyendo complementos de energía solar para electrificar e iluminar, en la actualidad, la electricidad está abastecida por la red de la municipalidad. Se han desarrollado proyectos y ecotecnias como colectores solares o energía hidroeléctrica (BI, 2016).

El acceso al agua se contempló desde un uso racional, con un sistema mixto que incluía agua potable, suministrada por la cooperativa de agua potable de San Martín de los Andes mediante el bombeo desde cisternas existentes cercanas al lote 27, y otra para agua sanitaria, riego de cultivo y prevención de incendios, procedente del arroyo del Cull Rany/Rañi, en convenio con la comunidad mapuche. Esta última no llegó a desarrollarse para las viviendas, únicamente para el riego del huerto comunitario, debido a problemas técnicos en el abastecimiento y a lo costoso del proyecto para llegar a todas las viviendas.

En cuanto a alimentación, se potenció la agroecología y el desarrollo del huerto comunitario para apoyar la soberanía alimentaria. Este se encuentra en desuso después del comienzo de la pandemia por COVID-19, que ocasionó que dejasen de realizarse comidas comunitarias y, por tanto, se dejase de cultivar para el uso en convivencia. También existen apiarios, desarrollo de proyectos productivos y planes para seguir aumentándolos. Asimismo, el proyecto de merendero para las infancias del barrio que inició durante la pandemia, “27 pollitos”, se encuentra en construcción.

Se acordó realizar tratamiento del saneamiento desde el propio barrio y de manera sustentable, separando aguas grises de negras. En la actualidad,

las aguas grises y negras se disponen de manera conjunta en fosas sépticas en las viviendas. Existen algunas experiencias de baño seco pero no son generalizadas. Estos cambios se deben a lo costoso del proyecto inicial, a cuestiones bioclimáticas (como la dificultad de usar biodigestores en climas muy fríos) y cuestiones culturales que limitan el cambio de tecnologías. También se acordó hacer un manejo responsable de los residuos, diferenciando el material sobrante que puede clasificarse, separarse y darse diferentes usos, lo que se hace en la actualidad. Papeles, cartones y maderas se utilizan como combustible; residuos orgánicos se procesan en composteras y lombricompostas y se convierten en abono; las botellas de plástico se rellenan de otros plásticos, convirtiéndose en ecoblocks; metales, vidrios y plásticos se recolectan y llevan a una planta de residuos de la municipalidad para su reciclaje; y se fomentan pautas y conductas de comportamientos conscientes como reducir y reusar antes de reciclar.

En cuanto a la vivienda y el tema del cobijo, se acordó y se mantiene, que la localización de unidades habitacionales en el lote respetara la diversidad de tipos de diseño y culturas y se localizan con criterios de progresividad en cuanto al cuidado ambiental (Enet 2015). Se fomentó que cada familia diseñase su propia casa, previendo ampliación y usos productivos; y que fueran orientadas al norte y con aislaciones para tener una mejor eficiencia. Se diferencian dos modelos principalmente: uno para la comunidad mapuche, las rucas, basadas en su cosmovisión y con una planta octogonal; y otros de planta cuadrada para las familias no indígenas. Se han llegado a acuerdos como la inclusión de pequeñas empresas constructoras locales, esfuerzo propio y ayuda mutua, cooperativas de trabajo y autoconstrucción asistida (BI, 2012b). En cuanto al cobijo, se han realizado proyectos y algunos prototipos de aislamiento térmico, pero las familias siguen pasando frío en sus viviendas.

Otros acuerdos contemplaron la organización política social responsable sostenida, con análisis, reflexión y creatividad colectiva para hacer propuestas políticas innovadoras, con discusión de derechos y gestión del proyecto, con acuerdos de convivencia y propiedad colectiva, comenzando por el reconocimiento del derecho ancestral de la comunidad al territorio[9] y respetando la diversidad cultural y ambiental. VST busca posicionarse como un actor clave en las transformaciones de políticas enfocadas a la vivienda, construyendo alianzas, negociaciones y participaciones con la comunidad Mapuche, la autoridad local, Estado, universidades y otras organizaciones sociales. También la divulgación y comprensión pública del problema (WH, 2016). En el BI se llevan a cabo procesos de evaluación participativa, como proyectos piloto de viviendas sociales, talleres, evaluación de tecnologías, en cuanto a la construcción y proyectos de evaluación externa llevados a cabo, entre otros, por universidades.



### *La construcción de las viviendas desde una interculturalidad situada*

Las discusiones sobre la interculturalidad desde Latinoamérica y el Caribe son extensas y complejas. Para Eduardo Restrepo, la interculturalidad es un concepto que nace para hacer referencia a las luchas auténticas de poblaciones originarias o afrodescendientes para cuestionar las políticas neoliberales de los Estados y se diferencian de otras nociones como el multiculturalismo, al ser más que solo un reconocimiento cosmético de la diferencia cultural (2015, 81). Para este trabajo, se retoma la oportunidad de reconocer la interculturalidad como una demanda desde la organización del BI; es decir, más que enfrascarse en lo qué es y no es, se trata de reconocer las conceptualizaciones como algo dinámico y contextualizado, que supera la “armonía institucional y la forma prescriptiva del hacer” teoría (flores, 2019, 53), y que estará definido por los mismos actores y actrices del BI.

Las prácticas sociales que comparte la comunidad de VST con el Lof Curruhuinca son variadas: se encuentran las cotidianas, como visitas, intercambios económicos, colaboración en diferentes tareas (desmalezar el terreno, guardar y ordenar el material de construcción, etc). También se le suman las eventuales, como el aniversario del BI, o las asambleas por temáticas especiales.

En cuanto al diseño barrial, habitacional, productivo y ambiental considero la cosmovisión mapuche pero, como manifiesto, el lonko (dirigente político) actual podría profundizarse. Entre los conocimientos vinculados a la espiritualidad mapuche y la conformación del mapu, que fueron registrados en las entrevistas y que se consideraron para el proceso de la producción social del hábitat (Enet, 2015), se encontraron las siguientes dimensiones: Wente Wenu Mapu (la dimensión sobre todas las dimensiones, fuerzas mayores que orientan y armonizan las otras vidas de las otras dimensiones; la Wenu Mapu (dimensión de arriba, fuerzas y poderes que conforman astros generadores de energía, como el sol); el Wente Mapu (o mundo medio, donde se vive y habitan todos los seres vivos, donde se produce la interacción armónica de todas las vidas) y el Mince Mapu (o mundo inferior, donde hay diversas vidas naturales como el agua, oro, hierro, petróleo, etc.). Integrar estas fuerzas en la perspectiva de la construcción del barrio, corresponde con la caracterización con la que Walsh ha denominado a la interculturalidad como lógica (2012), y no sólo como discurso, y que no están “basados simplemente en el reconocimiento o la inclusión, sino más bien dirigidos a la transformación estructural y sociohistórica” (2006, 34).

Si bien en la mayoría de las fuentes analizadas, la interculturalidad era definida por la gente del BI como “una nueva forma de convivencia” o “la convivencia de dos culturas”, se entiende también como un desafío a los prejuicios racistas y clasistas, enmarcados sobretudo en el reclamo sobre el derecho al acceso a la tierra y a una vivienda adecuada, y además, como un proceso, que ellos y ellas mismas van definiendo conforme se va construyendo el barrio.

### *Implementación futura y pensamientos finales*

El problema que persiste en la actualidad es la falta de vivienda para un gran número de familias en San Martín de los Andes. En el caso del BI, esto se abordó desde el reconocimiento y la restitución de tierras indígenas, pero es necesario continuar con compromisos políticos a largo plazo que no fluctúen con el cambio de gobierno y que puedan pensarse a la luz de las voces de las personas que habitan este territorio. Asimismo, sigue habiendo algunos problemas en cuanto al acceso a los servicios básicos y principalmente, la situación de frío en las viviendas la mayor parte del año. Para abordar esto debería, adicionalmente, darse seguimiento a los proyectos de ecotecnologías con mediciones y soluciones contextualizadas que realmente solucionen el problema del acceso a los servicios básicos y las condiciones de cobijo. También deberían fomentarse las redes de trabajo con seguimiento por parte de distintos actores, pero con una visión a largo plazo, desde el diálogo y la integración de saberes, incluyendo a las familias vecinas, asociaciones civiles, líderes comunitarios, academia, empresas y/o gobierno, aportando todos estos actores desde sus conocimientos y fomentando la transdisciplina.

El caso del BI ha permitido aprender una serie de lecciones, tanto de la metodología desarrollada de Producción y la Gestión Social del Hábitat, la toma de decisiones y las estrategias que se implementan en las viviendas. El modelo participativo propone una escala de desarrollo urbano y un enfoque integral del hábitat que no era previamente considerado por políticas estatales, lo que ha ocasionado un caso de éxito con impactos positivos en cuanto lo ambiental, lo social, lo económico, lo político y lo cultural. Se ha observado que las organizaciones autogestionadas pueden aumentar el entendimiento público del problema de la vivienda con un enfoque integral y sistémico, y el proceso de desarrollo del BI ha fomentado que los distintos actores vayan adquiriendo una conciencia crítica y sistémica del proyecto, vayan superando el individualismo y formas de gestión, negociación y resolución de problemas que superan la pasividad y que apuestan por la construcción de nociones de sustentabilidad e interculturalidad propias.

El proyecto es una alternativa sustentable para ser utilizada en otros casos similares, lo que es viable gracias al precedente de la ley 26.725, para el derecho a la tierra reclamado por las comunidades de bajos recursos y las comunidades originarias. Con todo el trabajo desarrollado en estos años, el BI busca convertirse en una alternativa de gran escala para replicar este tipo de enfoque en la vivienda social, haciendo posible el sueño de amanecer en su tierra.

### **Bibliografía**

Álvarez-Gayou, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología.* (1a ed.). Paidós.

- Ameghino, N. (2011). El proyecto del Barrio Intercultural en San Martín de los Andes: algunas aproximaciones teóricas. *Debates Latinoamericanos*, 3(18), 1–17.
- Balazote, A., Impemba, M., Maragliano, G., Engelman, J. M., & Chernavsky, S. (2019). Relaciones interétnicas y crisis habitacional. La construcción del Barrio Intercultural en San Martín de los Andes, Argentina. *Runa*, 40(1), 21–35. <https://doi.org/10.34096/runa.v40i1.4992>
- Bayer, O. (2010). Prólogo. Comenzar el debate histórico sobre nuestra violencia. In O. Bayer (Ed.), *La crueldad Argentina: Julio A. Roca y el genocidio de los pueblos originarios*. (p. 128). El Tugurio.
- Camilloni, I. (2018). Argentina y el Cambio Climático. *Ciencia e Investigación*, 68(5), 5–10.
- Chiesa, V. M. (2014). Principios rectores para enfrentar la crisis del agua en la República Argentina. Congreso Internacional de Códigos y Desafíos Para Enfrentar La Crisis Del Agua.
- Enet, M. (2015). Barrio intercultural sustentable. ¿El diseño participativo como herramienta de facilitación?
- Flores, V. (2019). Una lengua cosida de relámpagos (1a ed.). Hekht.
- Gabinete Nacional de Cambio Climático. (2019). Ley n.º 27520. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- García-Gualda, S. (2021). Urbanización y municipalización en territorio indígena. *Bitácora Urbano Territorial*, 31(2), 131–142. <https://doi.org/https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n2.89592>
- Guber, R. (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. (1o). Siglo XXI Editores.
- Hidalgo, R., Borsdorf, A., & Plaza, F. (2009). Parcelas de agrado alrededor de Santiago y Valparaíso. ¿Migración por amenidad a la chilena? *Revista de Geografía Norte Grande*, 44, 93–112. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022009000300005>
- IEA. (2011). CO2 emissions from fuel combustion. *Outlook*, 1–92. <https://doi.org/10.1670/96-03N>
- Kaijser, A., & Kronsell, A. (2014). Climate change through the lens of intersectionality. *Environmental Politics*, 23(3), 417–433. <https://doi.org/10.1080/09644016.2013.835203>
- Lacabana, M., Bressano, C., & Carballo, C. (2016). Territorios vulnerables e injusticia ambiental en Argentina. *Revista Política e Planejamento Regional*, 3(2), 283–304.
- Moss, L. (2006). *The Amenity Migrants: Seeking and Sustaining Mountains and Their Cultures* (1a ed.). Cromwell Press.
- Okereke, C., & Schroeder, H. (2009). How can justice, development and climate change mitigation be reconciled for developing countries in a post-Kyoto settlement? *Climate and Development*, 1(1), 10–15. <https://doi.org/https://doi.org/10.3763/cdev.2009.0008>
- Otero, A. M., Rodríguez, M. D., & Wojtiuk, J. (2021). Impactos de la crisis sanitaria del COVID-19 en un destino postturístico de la norpatagonia andina. Caso: San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén, Argentina. *Aportes y Transferencias*, 19(1), 41–62.
- Otero, A., Nakayama, L., Marioni, S., Gallego, E., Lonac, A., Dimitriu, A., González, R., & Hosid, C. (2006). *Amenity Migration in the Patagonian*

- Mountain Community of San Martín de los Andes, Neuquén, Argentina. In L. Moss (Ed.), *The Amenity Migrants: Seeking and Sustaining Mountains and their Cultures* (1a ed., pp. 200–2011). CABI.
- Pérez, P. (2016). Sobre la alienación «indígena» para estudiar el desarrollo del capitalismo en el Territorio Nacional de Río Negro (1880-1950s). PIMSA Documentos y Comunicaciones. [http://www.pimsa.secyt.gov.ar/publicaciones/DT\\_2016\\_95.pdf](http://www.pimsa.secyt.gov.ar/publicaciones/DT_2016_95.pdf)
- Puentes, J. P. (2016). Decolonizando la vecindad: Reflexiones en torno al Barrio Intercultural de San Martín de los Andes. *Otros Logos. Revista de Estudios Críticos.*, 102–126.
- Restrepo, E. (2015). Diversidad, interculturalidad e identidades. In M. E. Troncoso (Ed.), *ultura pública y creativa. Ideas y procesos.* (pp. 77–96). Ministerio de Cultura de la Nación Argentina.
- Rodríguez, M. C., Di Virgilio, M. M., Procupez, V., Vio, M., Ostuni, F., Mendoza, M., & Morales, B. (2007). Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires: historia con desencuentros. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA Edit.
- Rodríguez, M. D., Di Nicolo, C. A., & Aguirre, C. S. (2022). La creación de municipios turísticos como reactualización de los despojos indígenas en el área andina de Neuquén: Villa Pehuenia-Moquehue y Villa La Angostura (Argentina). *Cuadernos Geográficos*, 61(1), 44–60. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.30827/cuadgeo.v61i2.23876>
- Servicio Meteorológico Nacional. (2022). 2021 fue uno de los siete años más cálidos de la historia a nivel mundial.
- Terry, G. (2009). No climate justice without gender justice: An overview of the issues. *Gender and Development*, 17(1), 5–18. <https://doi.org/10.1080/13552070802696839>
- Vallejo, M. T. (2020). Cambio climático, energía y habitabilidad. *Eficiencia Energética de Viviendas en Jujuy, Argentina.* UPM/UCM.
- Vecinos Sin Techo. (2011). VST. Vecinos Sin Techo y Por Una Vivienda Digna San Martín de Los Andes.
- Vidal, R. (2012). Cambio Climático y Habitabilidad. *Nuevos Escenarios para el Diseño Arquitectónico.* Arteoficio, 5, 5–8.
- Walsh, C. (2006). Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento otro desde la diferencia colonial. In C. Walsh, W. Mignolo, & Á. García Linera (Eds.), *Interculturalidad, descolonización del Estado y del conocimiento* (1a ed., pp. 21–65). Ediciones del Signo.
- Walsh, C. (2012). Interculturalidad y (de)colonialidad: Perspectivas críticas y políticas. *Visão Global, Joaçaba*, 15(1–2), 61–74.
- World Habitat. (2016). Barrio Intercultural Finalista 2016 Argentina. World Habitat Awards.
- [1] Las autoras agradecen ampliamente a las personas del Barrio Intercultural que brindaron su tiempo y experiencia para con nosotras.
- [2] San Martín de los Andes es el principal centro turístico de montaña de la provincia de Neuquén, Argentina. El pueblo se asienta a 640 m, en la cabecera del lago Lacar y está rodeado por la Cordillera de los Andes. Con una superficie de 140 mil km<sup>2</sup> y una población de 22,434 habitantes, la

ciudad es también la principal comunidad de entrada al Parque Nacional Lanín.

- [3] La PSH es parte de un amalgama de formas de autoproducción de vivienda que son desarrolladas por los sectores de menores ingresos “como consecuencia de la persistente brecha entre las características y alcances de la producción capitalista y la demanda social e históricamente generada de vivienda y hábitat” (Rodríguez et al., 2007, 7)
- [4] La Comisión de Vecinos Sin Techo y por una Vivienda Digna y se estableció diecinueve de abril del año 2004, cuando un grupo de personas sin vivienda propia formó una asamblea de más de seiscientas personas (Puentes, 2016; Vecinos Sin Techo, 2011).
- [5] De acuerdo con Pérez, después de la Conquista del Desierto cada territorio usurpado estuvo cerca de 70 años en dependencia directa del Poder Ejecutivo Nacional, que administraba y designaba las autoridades de cada uno de ellos. Sus habitantes “tenían derechos restringidos respecto de los ciudadanos que vivían en las provincias” (2016). Producto de esa apropiación violenta y genocida, el Estado Argentino regaló o vendió subsidiado 41.787.023 hectáreas a 1843 terratenientes de familias “patricias” en la guerra del desierto (Bayer, 2010; Enet, 2015)
- [6] De acuerdo con García-Gualda (2021) las comunidades mapuches “han sido históricamente segregados de los principales centros urbanos, empobrecidos, excluidos y condenados a situaciones de extrema vulnerabilidad social” (pp. 134), entre ellas, la emergencia habitacional.
- [7] <http://vecinossintecho.blogspot.com/>
- [8] Para este contexto, entendemos sustentabilidad e interculturalidad desde una perspectiva situada: la organización de VST y el Lof Curruhuinca establecieron desde el inicio del proyecto la construcción de “viviendas interculturales medioambientalmente sustentables en el Lote 27”, entendiéndolo por esto: “La propiedad colectiva comunitaria, la unión de dos culturas (interculturalidad), el respeto por la naturaleza y la diversidad (sustentable)” (Enet, 2015, 9)
- [9] De acuerdo con Ameghino, en la cosmovisión mapuche, la idea de identidad-territorial es crucial para comprender el significado del territorio en la formación de la identidad. El territorio es fundamental para la existencia mapuche y es un requisito para el surgimiento y continuidad de su cultura y sentido de identidad (2011).

## Notas de autor

Alejandra Marcela Vanegas Díaz es licenciada en psicología y actual doctoranda en Estudios de Género de la Universidad Nacional de Córdoba. Actual becaria doctoral del CONICET con el tema “El género en la implementación de ecotecnologías domésticas en Argentina y México”. Realiza investigación desde los estudios de género en relación con la energía y ecotecnologías, así como los aportes de los feminismos ambientales y ecofeminismos latinoamericanos en la discusión del uso de energías renovables. Sus últimas publicaciones con referato son: -Vanegas Díaz, A. M. (2021). Un Estado del

Arte sobre mujeres y medio ambiente en México y Argentina: colectividades en defensa de la vida. *Ambigua: Revista De Investigaciones Sobre Género Y Estudios Culturales*, (8), 7–18. <https://doi.org/10.46661/ambigua.6073> -Vanegas Díaz, A. M. . (2021). Entramados de aboriginalidad y género: Otras voces para repensar los feminismos. *Con X*, (7), e041. <https://doi.org/10.24215/24690333e041>

Belén Olaya es arquitecta, maestra en Estrategias y Tecnologías para el Desarrollo y doctoranda en Ciencias de la Sostenibilidad. Coordina el Grupo de Trabajo sobre Vivienda Ecotecnológica (VIVE), dentro del Grupo de Innovación Ecotecnológica y Bioenergía (GIEB) en el IIES-UNAM. Su investigación se enfoca al estudio y evaluación de la vivienda rural precaria y su mejora respecto a necesidades habitacionales y sostenibilidad, a través de la habitabilidad básica, la ecotecnología y la transdisciplina. También en la cooperación en el desarrollo, la bioconstrucción y la arquitectura bioclimática, la sostenibilidad en la arquitectura y la reducción de la contaminación intradomiciliaria. Sus últimas publicaciones con referato son: Schilman, A.; Ruiz-García, V.; Serrano-Medrano, M.; de la Sierra de la Vega, L.A.; Olaya-García, B.; Estevez-García, J.A.; Berrueta, V.; Riojas-Rodríguez, H.; y Masera, O. (2021). Just and fair household energy transition in rural Latin American households: are we moving forward? *Environmental Research Letters*, 16(10); <https://doi.org/10.1088/1748-9326/ac28b2>



Millcayac  
ISSN: 2362-616X  
revistamillcayac@gmail.com  
Universidad Nacional de Cuyo  
Argentina

## ¿Es posible recuperar una zona de sacrificio? Apuntes para (re)pensar la recuperación desde la reparación y la transición socioecológica

**Espinoza Almonacid, Luis Eduardo**

¿Es posible recuperar una zona de sacrificio? Apuntes para (re)pensar la recuperación desde la reparación y la transición socioecológica

Millcayac, vol. IX, núm. 17, 2022

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

**Disponible en:** <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894017>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

# ¿Es posible recuperar una zona de sacrificio? Apuntes para (re)pensar la recuperación desde la reparación y la transición socioecológica

Is it possible to recover a sacrifice zone? Notes for (re)thinking recovery from repair and socio-ecological transition

Luis Eduardo Espinoza Almonacid  
lespionzaalmonacid@gmail.com

*Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad de Buenos Aires, Argentina*

Millcayac, vol. IX, núm. 17, 2022

Universidad Nacional de Cuyo,  
Argentina

Recepción: 23 Julio 2022  
Aprobación: 31 Agosto 2022

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894017>

**Resumen:** En las zonas de sacrificio las cargas de contaminación han surgido de la interacción histórica entre los procesos socioeconómicos globales/nacionales/locales que perpetúan las desigualdades y los riesgos ambientales en el territorio. En el presente escrito analizaremos la respuesta del Estado chileno a esta problemática a través del Plan para la Recuperación Ambiental y Social (PRAS) de Quintero-Puchuncaví, describiendo sus características, contradicciones y limitaciones, para posteriormente avanzar en la revisión y reflexión en torno a las nociones de “Recuperación”, “Reparación” y “Transición Socioecológica” con el fin de ofrecer una mirada integral que permita re-pensar el proceso de recuperación de estos territorios.

**Palabras clave:** Zonas de Sacrificio, Recuperación, Reparación, Transición socioecológica.

**Abstract:** In the sacrifice zones, pollution burdens have arisen from the historical interaction between global/national/local socio-economic processes that perpetuate inequalities and environmental risks in the territory. We will analyze the response of the Chilean State to this problem through the Plan for Environmental and Social Recovery (from Spanish, Plan para la Recuperación Ambiental y Social, PRAS) of Quintero-Puchuncaví, describing its characteristics, contradictions and limitations to advance in the effective recovery of these territories. In this sense, we will address the need for a dialogue between the notions of "Recovery", "Reparation" and "Socio-ecological Transition" through an integral view that allows rethinking the recovery process.

**Keywords:** Sacrifice zones, Recovery, Reparation, Socio-ecological Transition.

## Introducción

Las señales de una creciente crisis ecológica y climática son cada vez más evidentes e indiscutibles en distintas partes del mundo, lo que ha conformado un consenso científico progresivamente más inequívoco de que nos encontramos en una nueva era geológica donde las actividades humanas (ya sea de forma directa o indirecta) se han convertido en la fuerza predominante de cambio en el Sistema Terrestre: El Antropoceno [1].

Proveniente de la unión de dos palabras griegas: anthropos, que significa “hombre” o “ser humano” y kainos, que significa “nuevo” (en el



sentido de una nueva época) el Antropoceno corresponde, desde la mirada de Maristella Svampa (2019), a un *concepto-diagnóstico* que ha permitido instalar la idea de un “umbral” crítico frente a problemáticas como el calentamiento global, la degradación y la pérdida de biodiversidad.

Más allá de los debates e indefiniciones respecto al periodo en que se establece el inicio de esta nueva era geológica <sup>[2]</sup>, el Antropoceno ha surgido para designar un periodo de la historia del sistema terrestre en el que los seres humanos se han erigido en una influencia decisiva en el estado, dinámica y futuro del sistema biofísico que constituye la realidad planetaria (de Cózar, 2019). No obstante, su auge no tendría consecuencias reservadas a los límites biofísicos del planeta, sino que también poseería profundas repercusiones filosóficas, éticas y políticas; obligándonos a repensar los modelos de desarrollo dominantes, y, principalmente el paradigma antropocéntrico de la Modernidad que configura las relaciones entre tecnología, sociedad y naturaleza (Svampa, 2022).

Si bien para Svampa (2019) la noción de Antropoceno se encontraría tensionada por diferentes narrativas (narrativa de especie humana como agente universal, concepto genérico de Humanidad, narrativa ecomarxista y narrativa del fin del mundo), para la autora este concepto-diagnóstico poseería una serie de virtudes que permiten enriquecer el análisis en torno a las causas y posibles respuestas a la actual crisis ecológica y climática. Entre dichas virtudes se cuentan: su capacidad para tender puentes entre distintas narrativas y corrientes disciplinarias, y, fundamentalmente, a abrirse a diferentes propuestas de salidas para la crisis (en contraste a la fricción -y posible cierre- que provoca el término Capitaloceno); su riqueza y pluridimensionalidad para designar las causas de la crisis, reconociendo el origen antrópico sin minimizar una lectura en término de desigualdades a nivel global/regional/local; y, por último, su capacidad para comprender el carácter complejo y pluridimensional de sus causas, las que lejos de aparecer como una “tragedia inevitable”, reconoce la fuerza de alcance global del ser humano sin atenuar las responsabilidades de sectores y actores determinados (autoridades, funcionarios, empresarios, etc.) (Svampa, 2019).

Esta mirada sistémica nos permite ahondar en el entendimiento de las dimensiones locales y territoriales del Antropoceno para el caso singular de América Latina, ya que en la medida en que los actores económicos y políticos dominantes continúen promoviendo modelos de desarrollos insustentables que amplifican la injusticia ambiental y multiplican las zonas de sacrificio, contribuyen a agravar la crisis y los efectos diferenciados que tiene sobre los territorios del Sur Global.

En este contexto, las zonas de sacrificio son entendidas como espacios donde se materializa la radicalización de una serie de desigualdades históricamente situadas (y producidas) en el periodo del Antropoceno; donde se entrecruzan desigualdades de distinto tipo (clase, raza, género, etc.) en un proceso general y extendido de degradación y desvalorización de otras formas de producción y de vida en el territorio.

En el presente trabajo pretendemos aportar a la reflexión sobre las zonas de sacrificio, poniendo especial énfasis en el modo en que estas profundas injusticias pretenden ser aplacadas a través de iniciativas estatales de recuperación, en cuales se mantiene una constante disputa respecto al significado de esta noción, sus implicancias y caminos posibles. Metodológicamente proponemos un ensayo de revisión y reflexión bibliográfica en torno al significado de “recuperar” la zona de sacrificio de Quintero-Puchuncaví, apoyados en el trabajo de investigación que hemos realizado durante los últimos años sobre la conflictividad ambiental de la zona, la intervención estatal y su relación con la gobernanza ambiental del Programa para la Recuperación Ambiental y Social (PRAS) (Espinoza, 2015, 2021, 2022).

Con este fin, este escrito se organizará de la siguiente manera: en una primera parte nos dedicaremos a profundizar en el surgimiento y definición de las zonas de sacrificio en Chile; en un segundo momento profundizaremos en la caracterización de la zona de sacrificio de Quintero-Puchuncaví, la aparición del Programa para la Recuperación Ambiental y Social (PRAS) junto a sus características, límites y contradicciones; y, para finalizar, realizaremos una revisión bibliográfica en torno a las nociones de “recuperación”, “reparación” y “transición socioecológica” con el fin de ofrecer una propuesta integral que incorpore dialógicamente estos conceptos para re-pensar la noción “tecnocrática” de recuperación que predomina en estos procesos.

## Zonas de sacrificio

Las primeras referencias al concepto “zonas de sacrificio” se pueden rastrear en el periodo de posguerra en Estados Unidos (1945-1950) producto de la proliferación de áreas seriamente contaminadas por la radioactividad de la minería de uranio y los desechos tóxicos desprendidos de la fabricación de armas nucleares. Estas áreas fueron denominadas por los propios funcionarios de gobierno estadounidense como “National Sacrifice Zones”, siendo algunas de ellas habitadas por poblaciones de bajos ingresos (Lerner, 2010).

Las áreas contaminadas con radioactividad no fueron las únicas áreas “sacrificadas” en pos del “desarrollo” nacional; el estatus de “sacrificio” se difundió hacia un rango más amplio de la población, abarcando una amplia gama de territorios asentados sobre zonas adyacentes a bases militares y/o industrias altamente contaminantes.

El reclamo por los casos radicales de contaminación e injusticia ambiental iría ganando terreno en suelo estadounidense producto de las acciones de activistas pertenecientes al Movimiento de Justicia Ambiental de mediados de los años 80’ y la denuncia por el “racismo ambiental” sobre comunidades profundamente vulneradas y empobrecidas, donde factores de raza y de clase se han conjugado históricamente para la exposición de mayor riesgo ambiental sobre esta población (Martínez Alier, 2004).

Para Robert Bullard (1994 en Martínez Alier, 2004) con el paso del tiempo el Movimiento de Justicia Ambiental ha llegado a abarcar

mucho más allá de las minorías raciales de Estados Unidos, siendo necesario pensarlo actualmente a un nivel multifacético, multirracial y multirregional, puesto que tiene que ver con los pobres en todas partes, incluyendo a las comunidades del Sur Global. En este contexto, e influenciado por la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo realizada en Brasil en 1992, se realizó el año 2011 en territorio brasileño un encuentro con representantes del Movimiento de Justicia Ambiental de Estados Unidos que impulsaría la creación de la Red Brasileña de Justicia Ambiental en el año 2004 (con la participación activa del propio Robert Bullard), donde empezaría a ganar fuerza la difusión de conceptos como “justicia ambiental”, “racismo ambiental” y “zonas de sacrificio”.

Se puede encontrar, en trabajos brasileños, la incorporación de estos términos para pensar la afectación ambiental de comunidades empobrecidas de su país, destacándose el trabajo de Henri Acselrad (2004), quién incorpora el término “botas foras” o “zonas de sacrificio” para referirse a las áreas víctimas de una profunda y desigual contaminación ambiental en el estado de Río de Janeiro, refiriéndose a ellas por:

Ciertas áreas [que] pueden distinguirse por su alta concentración de actividades ambientalmente agresivas que afectan a poblaciones de bajos ingresos. Los habitantes de estas zonas deben vivir con la contaminación industrial del aire y el agua, los depósitos de desechos tóxicos, la contaminación de los suelos, la falta de suministro de agua, la deforestación, y los riesgos asociados con las inundaciones, vertederos y canteras. Además de la presencia de fuentes de riesgo ambiental, se puede observar una tendencia a elegir estas ubicaciones para nuevos proyectos que son potencialmente muy contaminantes. Los académicos de la desigualdad ambiental llaman a estas áreas “zonas de sacrificio” o “paraísos de contaminación”, donde la desregulación ambiental favorece a los intereses económicos depredadores (Acselrad, 2004: 12-13).

En el caso chileno, si bien la categoría zonas de sacrificio ha sido reconocida en discursos de autoridades políticas, medios de prensa y documentos de instituciones estatales, no existe un reconocimiento institucional por parte del Estado, el que solamente reconoce para los territorios altamente contaminados la calificación de “zonas latentes” o “zonas saturadas” a partir de los cuales se elaboran los pertinentes planes de prevención y/o descontaminación ambiental. Esta ausencia es explicada por Dominique Hervé (2015) debido a que conceptos como “zonas de sacrificio” e “injusticia ambiental” no son posibles de ser asimilados por la legislación e institucionalidad chilena, ya que aluden implícitamente al hecho de vulnerar el derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación declarado en la Constitución vigente (Gayo et al, 2022).

Contrario al escaso desarrollo institucional, su divulgación ha sido masiva por parte de diversas agrupaciones socioambientales, ONG’s y fundaciones dedicadas al cuidado y protección del medioambiente. En este sentido, la llegada a Chile del concepto “zonas de sacrificio” se puede rastrear, en buena medida, en el trabajo realizado por la Fundación Terram y la ONG Oceana en territorios afectados por la contaminación

ambiental en territorio nacional, teniendo como caso paradigmático la intoxicación masiva de estudiantes y profesores de la ex escuela de la localidad La Greda (Puchuncaví) del año 2011.

A través de sucesivos informes, publicaciones y campañas mediáticas estas organizaciones acuñaron este término para zonas profundamente afectadas por de la contaminación ambiental en sus territorios (sumando en sus inicios además de Quintero y Puchuncaví a las comunas de Huasco, Tocopilla y Coronel), destacando la afectación que ha producido la intensa actividad minera, portuaria y energética (generación de energía a carbón<sup>[3]</sup>, minería, actividad portuaria, refinería de petróleo, industria química, entre otras) en el medio ambiente y la salud de sus habitantes, quienes no poseen mayores recursos económicos, sociales y políticos para su defensa.

Cabe señalar que su divulgación superó con creces estos motivos iniciales para ser objeto de referencia para distintas situaciones de extrema injusticia ambiental a lo largo de Chile, incluyendo su reformulación por organizaciones socioambientales en resistencia a los impactos de los extractivismos. En esta línea, se puede observar en el trabajo etnográfico desarrollado por Paola Bolados y Alejandra Sánchez (2017) la reelaboración del concepto “zonas de sacrificio” en clave de género a partir de la resistencia de organizaciones de mujeres de los territorios (con un papel importante de la organización Mujeres de Zonas de Sacrificio en Resistencia de Quintero y Puchuncaví -MUZOSARE-, creada el año 2016) a la victimización que supone su definición, incorporado la dimensión de agencia para problematizar las dimensiones de poder en estos territorios.

En síntesis, más que una categoría técnica o jurídica que permitiese obtener parámetros “objetivos” para la calificación de una zona de sacrificio; su desarrollo y difusión ha estado más cercano a una categoría social y política en construcción (Folchi, 2020), es decir, una categoría más bien reactiva que ha servido principalmente para denunciar e intentar revertir la vulneración extrema de derechos que viven estos territorios.

No obstante, durante los últimos años se han observado distintos esfuerzos para dotar a esta categoría de una función explicativa en torno a las extremas desigualdades sociales y ambientales concentradas en estos territorios, el cual precisa ser analizado de forma multidimensional e interdisciplinar en el contexto de la actual crisis ecológica y climática. En este sentido, Bolados et al (2021) consideran necesario acudir críticamente a las contribuciones de la Ecología Política, la Historia Ambiental Latinoamericana, así como a los aportes de la geografía crítica y la justicia ambiental para el análisis de la configuración histórica de las zonas de sacrificio en términos de concentración de altas cargas de daño ambiental, las cuales corren en paralelo a desigualdades sociales y de género producidas por la pérdida del acceso a los recursos y bienes naturales históricos, perjudicando las economías y oficios tradicionales, ocasionando graves problemas sociales y a la salud producto del empobrecimiento de sus comunidades (Bolados et al, 2021).

Esta perspectiva, al reconocer el fenómeno histórico y desigual de las zonas de sacrificio nos permite profundizar en ellas como “espacios del Antropoceno”, donde las cargas de contaminación surgen de la interacción histórica -de larga data- entre los procesos socioeconómicos globales/nacionales/locales que perpetúan las desigualdades y los riesgos ambientales en estos territorios. Es decir, una perspectiva del Antropoceno no solo como una transformación a nivel planetario, sino también como una configuración históricamente situada y arraigada localmente (Tironi et al, 2018).

La investigación desarrollada por Gayo et al (2021) es clarificadora al analizar la relación entre la (in)justicia ambiental y el Antropoceno en la simbólica zona de sacrificio de Quintero-Puchuncaví. Con este propósito los autores realizan un estudio quimioestratigráfico donde establecen la relación entre el archivo de sedimentos de contaminación histórica, las tendencias socioeconómicas y las políticas ambientales a nivel nacional, regional y local. Al respecto, señalan que durante las últimas cinco décadas <sup>[4]</sup> la carga de contaminación por metales pesados y metaloides en el territorio es coincidente con la inauguración y crecimiento desmedido del parque industrial, el aumento de la producción de cobre y la capacidad de generación eléctrica instalada en base a carbón en la zona, acompañado por el impresionante crecimiento de las exportaciones y la riqueza económica experimentada en Chile.

Si bien el desarrollo antes descrito pudo haber tenido algún impacto en la reducción de la pobreza de la población local, lo ha hecho con el aumento de las desigualdades en el seno de su sociedad y a expensas de la degradación ambiental del territorio, afectando el bienestar de la comunidad por la reducción de sus capacidades para mantener economías tradicionales, una vida saludable y, en síntesis, habitar un territorio ambientalmente seguro (Gayo et al, 2021).

## **Elementos de contexto – Zona de sacrificio de Quintero-Puchuncaví**

Como observamos la zona de Quintero-Puchuncaví es reconocida por ser una de las más simbólicas y reconocidas “zonas de sacrificio” en Chile, estando en el foco público de las últimas décadas producto de constantes episodios (y protestas) por intoxicación, enfermedades en la población y derrames de sustancias públicas y peligrosas en su territorio.

En un espacio de alrededor de 500 hectáreas se emplaza uno de los polos industriales más grandes e importantes de Chile con más de 19 empresas contaminantes de distinto tipo. Sus actividades son fundamentales para el desarrollo de la economía nacional, destacándose principalmente en el ámbito energético (con 4 termoeléctricas a carbón y 1 de gas) <sup>[5]</sup>, portuario (siendo uno de los puertos que traslada la mayor parte de las exportaciones, junto a San Antonio y Valparaíso), industrial-minero (fundición y refinera de cobre, proceso de hormigones, asfaltos, fábrica de ladrillos), refinera de petróleo, industria química, además de desarrollarse

actividades turísticas, agrícolas, inmobiliarias e infraestructura hotelera y en menor medida la pesca artesanal (Terram, 2018).

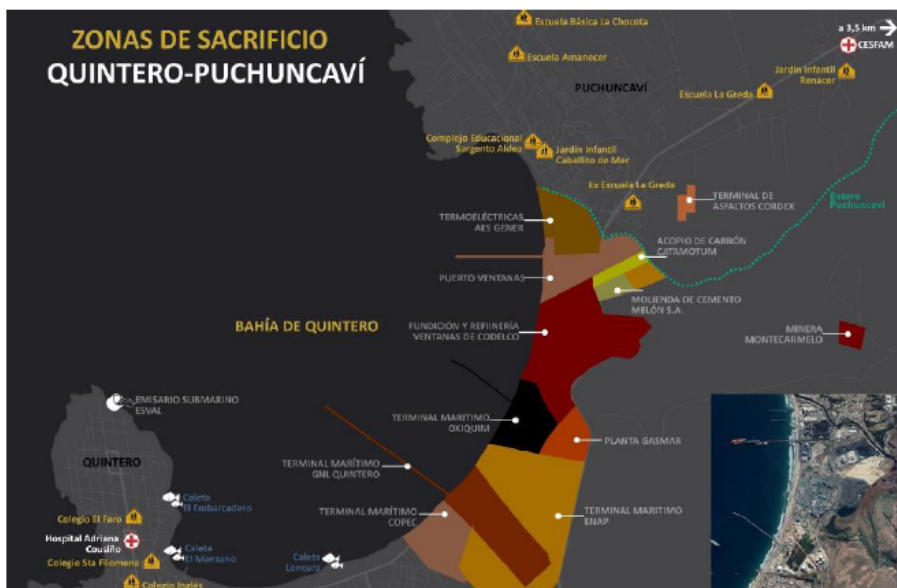


Figura 1

Empresas ubicadas en la Bahía de Quintero

Fuente: Terram (2018)

El parque industrial de la Bahía de Quintero tuvo como hito inicial la llegada de un paquete de acciones estatales materializado en la instalación de la termoeléctrica Chilgener el año 1956 y la llegada de una fundición y refinería de cobre de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) el año 1964. Desde dicho paquete de acciones se proyectaría un polo industrial que vería un acelerado crecimiento en la época de finales de dictadura (1973-1990) y comienzos de gobiernos de la Concertación (1990-2010) hasta lograr la configuración actual (ver Figura 1).

Desde una perspectiva histórica, se puede observar un conflicto que posee una larga secuencia entre impactos ambientales, conciencia y organización de la comunidad; respuestas de las empresas en complicidad con el Estado y salidas al conflicto; los que forman, en su conjunto, una espiral donde el conflicto es liberado para ser contenido y posteriormente volver a entrar en tensión (Sabatini et al, 1996). Si bien es posible encontrar las primeras protestas contra la contaminación ambiental desde finales de los 70' y mediados de los 80' caracterizadas por las denuncias de los agricultores de la zona por los degradación de sus tierras y cultivos o las rogativas de cofradías religiosas de bailes “chinos” (Sabatini y Mena, 1995), no sería hasta la vuelta a la democracia en 1990 donde se encontrarían las primeras protestas públicas a través de vecinos organizados que demandarían cambios sustanciales ante la contaminación acaecida en sus territorios (Folchi, 2006).

A pesar de estos episodios de protestas, la situación ambiental de la Bahía de Quintero recién encontraría mayor reconocimiento público a finales del año 2000 a partir de las acciones judiciales por parte de un grupo de viudas de trabajadores de la Fundición ENAMI el año 2006 (el caso de los denominados “Hombres de verde”) y la controversia relacionada a

la instalación de la termoeléctrica a carbón Campiche en el año 2009; lo anterior tendría su punto de inflexión en el caso de intoxicación de niños, niñas y profesores de la Escuela La Greda en la comuna de Puchuncaví en el año 2011, provocando una amplia cobertura mediática y política, con diversas manifestaciones por parte de la comunidad local y la difusión de una serie de campañas de difusión por parte de ONGs y Fundaciones que catapultaron a ser reconocida como una de las principales “zonas de sacrificio” del país (tal como destacamos en el apartado anterior) que obligaron a autoridades a realizar diversos estudios en la zona y a aplicar una serie de políticas que buscaron contener y aplacar la contaminación ambiental en el territorio (Espinoza, 2015).

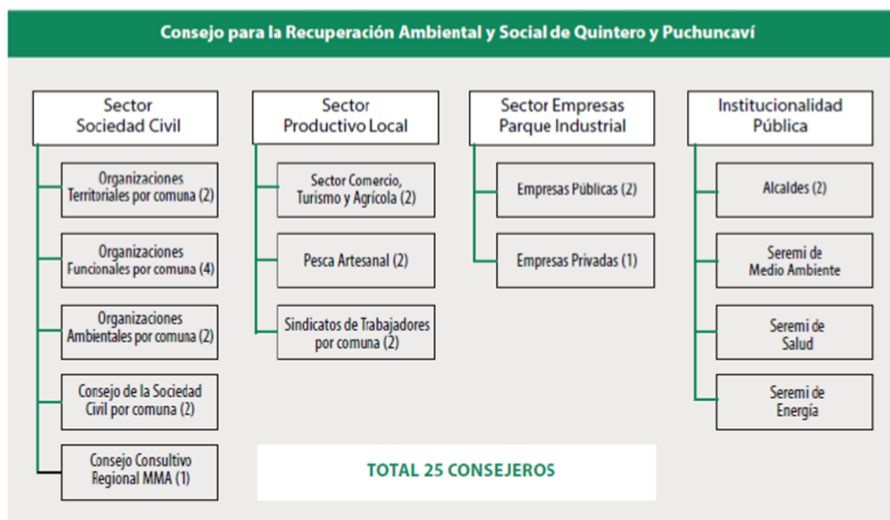
Es preciso señalar que los sucesos post intoxicación de La Greda del año 2011 se enmarcaron en uno de los procesos de movilizaciones y protestas más significativas a nivel nacional desde la vuelta a la democracia, con movilizaciones estudiantiles (secundarias y universitarias), que contaron con miles de estudiantes organizados a lo largo de todo Chile. Estas movilizaciones consiguieron permear a diversos sectores y organizaciones sociales y ambientales del país, proliferando una serie de protestas de carácter regionalistas, ambientales e indígenas, que ponían en el centro de sus cuestionamientos los alcances y limitaciones de la legislación ambiental e indígena de los años 90' (Bolados, 2016), así como los impactos sociales y ambientales de una economía que tiene entre sus principales fundamentos la exportación de materias primas (principalmente el cobre) con poco o nulo valor agregado. Lo anterior derivó en una creciente crisis de legitimidad del sistema político-institucional imperante, así como una fisura parcial de la hegemonía del neoliberalismo maduro chileno (Gómez, 2010).

En este contexto reaparecería para las elecciones presidenciales del año 2013 la figura de la expresidenta Michelle Bachelet, quién presentó un programa de recambio cuyo objetivo era suturar la fisura creada por las movilizaciones, siendo, además, validado por las principales facciones de las clases dominantes (Gaudichard, 2015). Parte importante del programa de su segundo gobierno (2014-2018) sería el “Plan de Recuperación de Territorios Ambientalmente Vulnerables”, que posteriormente se materializaría en los Programas para la Recuperación Ambiental y Social (PRAS) para las reconocidas “zonas de sacrificio” ambiental de Quintero, Puchuncaví, Huasco y Coronel, las cuales, como hemos visto, han sido focos de importante conflictos socioambientales en años anteriores.

Mediante la iniciativa PRAS se daría inicio a la co-creación de un plan integral y multisectorial liderado por el Ministerio del Medio Ambiente con participación de otros organismos del Estado, municipios, empresas y habitantes del sector a través de un proceso altamente participativo y deliberativo mediante el que se buscaría recuperar el territorio de los efectos económicos, sociales y ambientales que ha tenido la proliferación de actividades dañinas con la naturaleza.

El PRAS ha estado acompañado en su desarrollo por el “Consejo para la Recuperación Ambiental y Social” (CRAS), donde participan representantes de la sociedad civil, empresas y autoridades estatales,

siendo un órgano deliberante y resolutorio sobre los objetivos y medidas en pos de la recuperación ambiental y social.



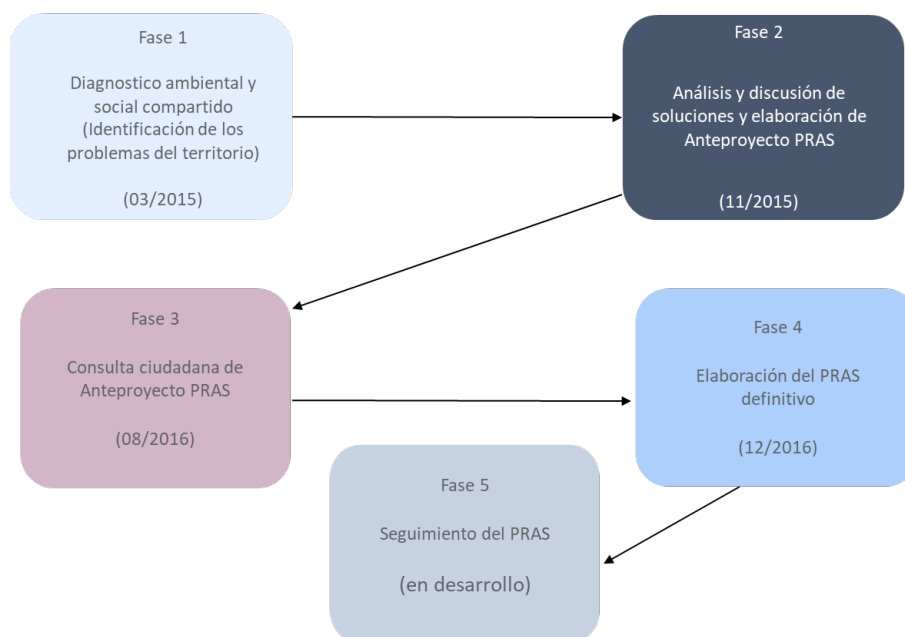
**Figura 2:**  
Composición del Consejo para la Recuperación Ambiental y Social (CRAS) de Quintero-Puchuncaví

Fuente: Ministerio del Medio Ambiente de Chile (2017)

El CRAS ha estado complementado durante su desarrollo por el trabajo de comisiones abiertas a la población (integradas principalmente por consejeros del CRAS) <sup>[6]</sup>, las cuales contribuirían a las distintas etapas de diseño del PRAS: caracterización socioambiental del territorio, elaboración de un diagnóstico compartido, identificación de objetivos de recuperación y propuestas de soluciones para la formulación del anteproyecto, un proceso de consulta ciudadana, aprobación del PRAS definitivo y su seguimiento (ver Figura 3)

El proceso de diseño del PRAS estaría sustentado en la metodología elaborada por la Comisión Económica para América y el Caribe (CEPAL) denominada “Procedimientos de Gestión para el Desarrollo Sustentable” (Dourojeanni, 2000), que en fases diferenciadas derivaría en la aprobación del PRAS de las comunas de Quintero y Puchuncaví con un total 123 medidas divididas en 25 objetivos y 9 componentes diferenciados <sup>[7]</sup>.





**Figura 3**  
Fases de construcción del PRAS Quintero-Puchuncaví  
Fuente: Construcción propia en base al PRAS Quintero-Puchuncaví

A diferencia de anteriores mesas, consejos o comités de trabajo relacionados a la situación ambiental de la zona compuestos principalmente por representantes de empresas y funcionarios del gobierno de turno; en el Programa para la Recuperación Ambiental y Social (PRAS) se observa la institucionalización de un modelo de gobernanza ambiental en que los distintos actores territoriales (representantes de la sociedad civil, empresas y funcionarios de gobierno) son parte deliberante en la construcción, ejecución y monitoreo de las medidas para la recuperación ambiental y social, lo cual ha presentado un desafío institucional inédito de articulación entre las distintas jurisdicciones y reparticiones del Estado para la concreción de dicho objetivo.

### Límites y contradicciones del Programa para la Recuperación Ambiental y Social (PRAS)

Cabe señalar que el proceso de instalación y ejecución del PRAS no ha estado exento de críticas, ya que junto a una histórica desconfianza desde las comunidades hacia el Estado, se han producido en paralelo una serie de catástrofes ambientales asociadas a constantes episodios de intoxicación, varamientos de carbón y una serie de derrames de hidrocarburos en la Bahía (producidos entre los años 2014 y 2016 respectivamente) que tendrían su punto culmine en la intoxicación del año 2018 con más de 1.700 habitantes del territorio afectados por la proliferación de sustancias aún desconocidas.

Posteriormente, a mediados de junio del año 2022 se volvería a presentar una nueva crisis ambiental producto de una emanación de

dióxido de azufre que habría superado por casi 4 veces la norma chilena, lo cual tuvo como consecuencia la intoxicación de más de 100 personas (principalmente adultos mayores y estudiantes) de las localidades de Quintero-Puchuncaví.

Esta crisis volvió a poner en la palestra política y mediática a una zona ya cansada del abuso y del estigma de vivir en una zona de sacrificio, que llevaron al gobierno recién electo de Gabriel Boric (2022-2026) a establecer medidas políticas urgentes tales como el cierre de la Fundición de cobre de Codelco Ventanas (la cual es junto a las cuatro termoeléctricas a carbón, uno de los principales emisores de dióxido de azufre en la zona), una nueva licitación de las redes de monitoreo de emisión ambiental y la aceleración en la implementación de Comisiones de Transición Socioecológica Justa en las zonas de sacrificio (que además de Quintero-Puchuncaví, incluye a las comunas de Huasco, Coronel, Tocopilla y Mejillones).

El cierre de la Fundición de cobre de Codelco Ventanas es probablemente una de las decisiones más arriesgadas para el actual gobernante, teniendo reacciones encontradas en la comunidad, sobre todo entre quienes celebran el cierre de una de las principales fuentes contaminantes de la zona y otros preocupados por las fuentes laborales de sus vecinos y vecinas debido al cierre de una de las más simbólicas e históricas empresas del parque industrial.

Junto a los episodios de contaminación e intoxicación recién descritos (partes de una catástrofe lenta y duradera en el tiempo) se han observado distintos conflictos al interior del CRAS producto de las expectativas de la ciudadanía de una participación efectiva y vinculante, lo que se ha encontrado de frente con las facultades limitadas de la instancia, abocada a la construcción de un programa consultivo donde la ciudadanía no posee las instancias y herramientas necesarias para exigir la rendición de cuentas respecto al avance de sus objetivos y medidas. Se observa, en este sentido, una gobernanza profundamente centralizada y jerárquica donde las decisiones en torno al diseño y ejecución de las diversas medidas permanecen centradas y supeditadas a las posibilidades políticas y presupuestarias del gobierno de turno (Espinoza, 2022).

El programa ha sido también objetado (técnicamente) por la Dirección de Presupuestos de la Nación (DIPRES) el año 2019 al ser demasiado amplio y poco detallado para la complejidad del desafío que desea abarcar. En tanto política pública, el PRAS carece de un marco lógico e indicadores de seguimiento para sus soluciones, y no parece haber pasado filtros de calidad técnica con numerosas fallas de consistencia interna. No se incluyen acciones ni planes específicos a realizar, como tampoco el diseño necesario para la implementación de las soluciones (Rogers, 2020).

En síntesis, el PRAS carece de un horizonte, y, por ende, de una estrategia a corto, mediano y largo plazo de recuperación del territorio; lo anterior se condice con la inexistencia de una definición exacta (o incluso aproximada) sobre a qué se refiere la recuperación ambiental y social de esta zona de sacrificio (Espinoza, 2022). Esto tiene especial relevancia al momento de pensar y establecer las formas que debiesen

tomar las estructuras, las instituciones y políticas de gobernanza, para quién debería ser destinada la recuperación (humanos y/o no-humanos, grupos particulares o todas las personas), el tipo de recuperación buscada (grados, alcances, etc.), así como el modo en que se distribuyen los beneficios y costos de este proceso.

La indefinición sobre la recuperación ha abonado el terreno para una visión tecnocrática del proceso de recuperación que no toma en cuenta la catástrofe lenta y duradera en el territorio, donde la compleja y multidimensional problemática de esta zona de sacrificio (en que se conjugan elementos ligados a la justicia social y ambiental) es dislocada en distintos compartimentos estancos e inconexos que no dialogan entre sí. Las demandas de la comunidad y los movimientos sociales son despolitizadas y traducidas a un lenguaje “técnico” de medidas basadas en valores e indicadores cuantificables de cumplimiento que posee consecuencias directas en el control, contención y monitoreo sobre el conflicto ambiental de la zona (Espinoza, 2022).

Esta situación nos lleva a la necesidad de repensar (y disputar) lo que se entiende por recuperación de una zona de sacrificio. Dicha noción debe ser reevaluada, reconstruida y disputada por las comunidades participantes de estas instancias con el fin de poder visibilizar otros horizontes de cambio en cuales sus demandas tengan cabida.

A continuación, pretendemos aportar a este camino en base a la revisión y reflexión de nociones como “reparación” y “transición”, las cuales esperamos puedan contribuir a repensar y ofrecer otros horizontes de acción y de cambio en el Programa para la Recuperación Ambiental y Social de Quintero-Puchuncaví.

## **Pensar la recuperación desde la “reparación” y la “transición socioecológica”**

En el campo de estudio de catástrofes ambientales, la “recuperación” ha sido tradicionalmente entendida como el proceso o periodo de tiempo en el que se emprenden acciones deliberadas para rutinizar las actividades cotidianas de aquellos individuos y grupos cuyos hábitos diarios se han visto alterados, las cuales pueden reestablecer los antiguos patrones y/o instituir otros nuevos (Quarantelli, 1999 en Centemeri et al, 2021).

Para Centemeri et al (2021) el campo tradicional de estudio de catástrofes ha sido asiduamente criticado debido al estrecho marco temporal en que se sitúan sus investigaciones, y por estar comúnmente mal equipados teóricamente. Dichas investigaciones dejan de lado las formas duraderas y “lentas” que pueden poseer los desastres (Nixon, 2011), siendo necesario problematizar los supuestos que justifican los orígenes, alcances y duración de sus causas y secuelas. En este sentido, para estos autores es más fructífero ahondar en el modo en que la catástrofe se convierte en el objeto de una variedad de luchas de creación de sentido, es decir, luchas entre distintos actores en torno al significado de lo ocurrido, cómo ello afectó al orden de cosas y los futuros posibles de recuperación.

Estas luchas son llevadas a cabo en distintas “arenas”, las cuales funcionan como dispositivos en que los actores expresan sus interpretaciones (a veces contrapuestas) sobre las catástrofes, así como sus expectativas normativas sobre lo que debe hacerse para recuperarse, lo que merece recuperarse y lo que debe considerarse por una “buena” recuperación (Centemeri et al, 2021).

En este sentido, la noción de “recuperación” presentaría sus límites al figurar una finalidad más que un proceso. En sus distintas conceptualizaciones (tanto institucionales como científicas) la recuperación se ha centrado implícitamente en la dimensión físico-material de los entornos perturbados (de nuevo, dentro de un momento determinado) suponiendo de forma optimista (y tecnocrática) que los entornos pueden ser restaurados y regresados a su forma original. En contraste, Centemeri et al (2021) abogan por una perspectiva centrada en la noción de “reparación”, la cual tiene, desde su punto de vista, en cuenta las causas de la crisis, los responsables y los que sufren o son víctimas de ella. Por lo tanto, se toma en serio tanto el pasado como el presente en su enfoque para construir o pensar en un futuro.

Esta perspectiva de investigación sobre las catástrofes prioriza el proceso social por encima de la finalidad, incorporando la posibilidad de que ciertas situaciones o condiciones de desastre no sean reparables tal como sucede en el caso de las zonas de sacrificio donde el daño a los ecosistemas puede ser irreversible, con continuas crisis (rápidas y/o lentas) que devastan vidas y provocan daños irreparables. La reparación busca justicia, pero también no repetición, la previsión, anticipación y preparación para el futuro.

Esta perspectiva de la “reparación” es compartida por Díaz et al (2021) al poner el foco en las experiencias de los sujetos y comunidades afectadas, lo cual permite también revalorizar las formas de autoorganización que surgen como respuesta (y resistencia) a la catástrofe y el proceso de recuperación. En este sentido, la reparación también permite dar cuenta de cómo estos procesos se encuentran insertos en las actividades comunes y ordinarias que son necesarias para el mantenimiento de la textura de la vida cotidiana. Las autoras apuestan por revalorizar procesos que en el día a día son capaces de renovar y revitalizar y, con ello, engendrar motivaciones y acciones que mantengan la vida (Díaz et al, 2021).

En contra de los enfoques de reparación comúnmente tecnocráticos, coloniales e incapacitantes, esta perspectiva logra tender puentes con los feminismos territoriales y reposicionar el rol de las prácticas de cuidado (Puig de la Bellacasa, 2017; Tironi y Rodríguez-Giralt, 2017). Posee el potencial de (re)configurar la mantención de las interdependencias entre humanos y no-humanos como un proceso potencialmente transformador, las cuales pueden, por lo tanto, estar vinculadas a la construcción de una demanda colectiva y sostener las luchas por la reparación de territorios víctimas del extractivismo.

en el marco de las cuestiones ambientales, el cuidado permite acceder a los mundos minúsculos de los fenómenos tóxicos, a partir de prácticas individuales o colectivas destinadas a cuidar las especies y los espacios en peligro de extinción. Aquí también

podemos tejer relaciones con la reparación, en tanto respuesta a los daños causados por el extractivismo, lo que implica la revalorización de los oficios y técnicas agrícolas, pero también la consideración y el restablecimiento de las relaciones ecológicas que hacen de los suelos seres vivos colectivos (Díaz et al, 2021: 4).

Esta visión fundamentada en un enfoque pragmático (metodológicamente cercano a la etnografía) es fundamental para pensar en prácticas reparatorias que desafíen las lógicas “de arriba hacia abajo” que han provocados diversas fricciones al ser aplicadas localmente (Tsing, 2005). No obstante, muchas de ellas tienden a agotarse si no reciben apoyo institucional, siendo necesario su reconocimiento y promoción en espacios institucionales como el Programa para la Recuperación Ambiental y Social (PRAS), para lo cual es fundamental e ineludible la participación ciudadana efectiva y vinculante en la gobernanza ambiental de estos territorios-naturalezas.

Si bien consideramos que las prácticas de reparación, tal como han sido trabajadas en este apartado, son acciones imprescindibles para el objetivo de recuperar estas zonas de sacrificio, dichas prácticas poseen ciertas limitaciones al estar esencialmente acotadas a experiencias personales y/o colectivas restringidas al plano local, lo que vuelve difícil su proyección en el tiempo, y de influir en otros espacios decisionales sobre una problemática en que convergen distintas dimensiones (y escalas) de la (in)justicia ambiental.

Creemos que la reparación debe dialogar con un proceso complejo, multiescalar y sistémico de transición socioecológica para las zonas de sacrificio, la cual debe contribuir a re-pensar las políticas públicas con el fin de buscar y construir un cambio social integral y profundo que abarque las diferentes esferas de la vida social. La transición, a diferencia de la reparación, hace referencia (desde la visión de la ciencia política, centrada en las políticas públicas y sus estructuras) a un proceso de cambio social integral y profundo, que posee cierta extensión en el tiempo y con distintas etapas que buscan abarcar y transformar las diferentes esferas de la vida social (Svampa, 2022):

transición implica una transformación radical, democrática y democratizadora, apunta a un cambio integral -en el plano energético, productivo y urbano-, buscando modelos que articulen justicia social con justicia ambiental; prácticas económicas y productivas basadas en la reciprocidad, la complementariedad y los buenos cuidados; un nuevo pacto con la naturaleza, cuya consigna no puede ser otra que la sustentabilidad de la vida digna (Svampa, 2022: 41).

La noción de transición ha ido ganando fuerza en el contexto de la creciente crisis ecológica y climática debido a la urgencia de buscar un tránsito (o un cambio) desde la actual situación hacia nuevos escenarios futuros. Sin embargo, al igual que las nociones revisadas en este apartado, esta noción posee distintos significados según el actor u organización que la defina. A grandes rasgos su entendimiento ha oscilado entre: por un lado, las miradas convencionales y hegemónicas centradas en la transición como un proceso de cambio y sustitución tecnológica para mitigar la emisión de gases de efecto invernadero a través de nuevas formas de generación con fuentes renovables y la búsqueda de la eficiencia

energética; y, por otro, miradas alternativas que además del cambio en la matriz energética abogan por un proceso de transformación integral, territorialmente situado y plural, que supone la creación de nuevas condiciones sociopolíticas que reestructuren la organización, propiedad y distribución de los sistemas de producción y consumo hoy vigentes (Rabí et al, 2021).

La primera visión de la transición ha hegemonizado el escenario político internacional a partir de una retórica de la oportunidad de nuevos negocios y de una acción climática en sintonía con el capitalismo verde, manteniendo el concepto de transición aún alejado de la necesaria transformación social (Rabí et al, 2021). En respuesta a esta utilización mercantil de la noción de transición es que ha tomado fuerza entre movimientos de justicia ambiental y climática, organizaciones de la sociedad civil y, principalmente en el movimiento sindical obrero, la concepción de Transición Justa, la cual busca hacer converger la agenda ambiental con la equidad social, donde la justicia forme parte integral de la transición <sup>[8]</sup>.

Si bien el concepto de Transición Justa ha estado en un primer momento relacionado al mundo del trabajo y la organización sindical en Europa y Estados Unidos, en los últimos diez años ha diversificado su significado al integrar un espectro más amplio de preocupaciones socioecológicas. En el caso latinoamericano, la noción de Transición Justa ha ido ganando espacio en torno a las resistencias al neoextractivismo y la búsqueda por la superación de la dependencia a actividades extractivas. En esta dirección, el debate sobre la transición energética justa supera la necesidad de asegurar empleos dignos y ecológicamente responsables, e incorpora las demandas ambientales de los territorios más impactados por la extracción o quema de combustibles fósiles, como son las zonas de sacrificio (Rabí, 2021).

En este sentido, pensar la transición en América Latina posee un carácter completamente distinto al Norte global, en cuanto requiere un conjunto de políticas públicas capaces de articular la cuestión ambiental (límites a la producción, umbrales de consumo ostentoso) y la cuestión social (umbral de pobreza y redistribución de la riqueza) (Svampa y Viale, 2020).

Para Svampa y Viale (2020) la instalación de una agenda de transición justa y popular a través de un gran pacto ecosocial y económico del sur permitiría neutralizar las visiones colapsistas y distópicas dominantes en algunas narrativas del Antropoceno. Se refleja la necesidad de que se construya una agenda nacional, regional y global con una batería de políticas públicas orientadas hacia la transición justa, que requieren de la participación incidente y la imaginación popular, así como de la interseccionalidad entre viejas y nuevas luchas contra los distintos tipos de desigualdad.

## Discusión

Es posible observar en el “vacío” conceptual del Plan para la Recuperación Ambiental y Social de Quintero-Puchuncaví la necesidad (y oportunidad) de refutar el entendimiento tecnocrático de la recuperación a través de términos como “reparación” y “transición socioecológica”. Como decíamos anteriormente, dicha discusión no es baladí, ya que su conceptualización posee consecuencias directas al momento de pensar y establecer las formas que debiesen tomar las estructuras, las instituciones y políticas de gobernanza, para quién debería ser destinada la recuperación (humanos y/o no-humanos, grupos particulares o todas las personas), el tipo de recuperación buscada (grados, alcances, etc.), así como del modo en que distribuyen los beneficios y costos de esta recuperación.

Rescatando las contribuciones que pueden realizar acuerdos o pactos como el Pacto Ecosocial e Intercultural del Sur <sup>[9]</sup> o de Transición Justa para Latinoamérica <sup>[10]</sup> para el proceso de recuperación de las zonas de sacrificio, coincidimos en su interés de no entregar un manual con preguntas y respuestas (menos para un problema tan multicausal y complejo como la crisis ecológica y social reflejada en una zona de sacrificio), sino abrir el debate en torno a qué se entiende por recuperar ambiental y socialmente estos territorios, quiénes son los convocados para tomar las decisiones al respecto y bajo los intereses de quiénes y cómo se distribuyen los beneficios y costos de este proceso.

En este sentido, consideramos que conceptos como “reparación” y “transición” nos ofrecen un marco conceptual necesario para abordar el reto tan urgente e ineludible como la recuperación de estas zonas de sacrificio. Nos permiten complementar dos perspectivas que abarcan distintos momentos y escalas que suelen mantenerse desacopladas en el debate; por un lado, la perspectiva de la reparación (tal como ha sido trabajada anteriormente) nos permite afrontar los daños (ambientales, sociales, económicos, etc.) y revalorizar las formas de autoorganización que surgen en resistencia a estas catástrofes lentas y duraderas, centradas en las prácticas organizativas de la vida cotidiana para el mantenimiento de la vida a través del cuidado y mantención de las interdependencias entre humanos y no-humanos; y, por otro lado, un proceso mayor de transición socioecológica para una zona de sacrificio, que justifica un cambio social integral y profundo de las distintas esferas de la vida social, con especial énfasis en las políticas públicas y las estructuras que condicionan (y reproducen) la extrema injusticia ambiental de estos territorios. Es decir, la necesidad de un cambio estructural que posea cierta extensión en el tiempo, que mediante distintas etapas permita la búsqueda y construcción de nuevos modelos que articulen la justicia ambiental con la justicia social.

El Programa para la Recuperación Ambiental y Social (PRAS) de la zona de sacrificio de Quintero y Puchuncaví debe profundizar en la reparación y transición socioecológica para una efectiva recuperación del territorio. Para dicho fin es indispensable la participación incidente y vinculante de las comunidades en su diseño e implementación; ello obligará a una modificación profunda de las estructuras, instituciones

y políticas de gobernanza del PRAS con la incorporación de las organizaciones sindicales y movimientos sociales y de mujeres, cuya participación y convergencia permita una reflexión colectiva en torno a las consecuencias y alternativas a los modelos de (mal)desarrollo mediante la incorporación de las demandas históricas de los territorios en torno a mayor justicia ambiental y social.

La convergencia entre distintas organizaciones y movimientos (incluyendo a instituciones, organizaciones e individuos de otras escalas y jurisdicciones) resultan esenciales para entender de forma situada el porqué, para quién y por quienes de la recuperación de los territorios. Deben ser las comunidades las protagonistas de definir los horizontes, los grados y etapas de este proceso en contraposición (y resistencia) a las visiones mercantiles y tecnocráticas del actual escenario neoextractivista.

Al término de este escrito no se conoce el diseño que tendrán las Comisiones de Transición Justa y su relación con el Plan de Descarbonización de la Matriz Energética (acuerdo voluntario que significaría el cierre gradual de las termoeléctricas a carbón de Quintero-Puchuncaví) y el Consejo para la Recuperación Ambiental y Social (CRAS) de Quintero-Puchuncaví. No obstante, tal como se ha planteado en el transcurso de este escrito, una recuperación efectiva de este territorio solo será posible en la medida que se asegure una gobernanza en que exista una articulación interinstitucional e interjurisdiccional que permita una participación efectiva y vinculante de las comunidades afectadas; un proceso en cual puedan ser re-valorizadas e incluidas las distintas experiencias locales de reparación, sin perder de vista la posibilidad transformadora de la transición socioecológica; lo anterior con el objetivo de transformar las estructuras que condicionan y reproducen las extremas injusticias que viven día a día estos territorios.

## Bibliografía

- Acselrad, Henri (2004). De “bota-foras” e “zonas de sacrificio” um panorama dos conflitos ambientais no Estado do Rio de Janeiro. En H. Acselrad, (org.), *Conflito Social e Meio Ambiente no Estado do Rio de Janeiro*. (pp. 07-18). Rio de Janeiro: Relume Dumará.
- Bolados, Paola (2016) Conflictos socio-ambientales/territoriales y el surgimiento de identidades post neoliberales (Valparaíso-Chile). *Izquierdas* (Santiago). [online] n.31, pp.102-129.
- Bolados, Paola y Sánchez, Alejandra (2017). Una ecología política feminista en construcción: El caso de las Mujeres de zonas de sacrificio en resistencia, Región de Valparaíso, Chile. *Psicoperspectivas*. 16, no. 2, pp. 33-42.
- Bolados, Paola; Morales, Valeska y Barraza, Stephanie (2021). Historia de las luchas por la justicia ambiental en las zonas de sacrificio en Chile. *Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña (HALAC) Revista de la Solcha* 11. no. 3, pp. 62–92.
- Centemeri, Laura; Topcu, Sezin y Burgess, J. Peter (2021). *Rethinking Post-Disaster Recovery: Socio-Anthropological Perspectives on Repairing Environments*. Londres: Routledge.



- Chile Sustentable (2018). Impactos de las Termoeléctricas a Carbón en la Salud de la Población Local. Recuperado de: <https://www.chilesustentable.net/publicacion/impactos-de-las-termoelctricas-a-carbon-en-la-salud-de-la-poblacion-local/>
- Crutzen, Paul (2002). Geology of mankind. *Nature*. 415, pp.23.
- Crutzen, Paul y Stoermer, Eugene (2000). The Anthropocene. *Global Change Newsletter*. 41, pp. 17-18.
- De Cózar Escalante, José Manuel (2019). El Antropoceno. Tecnología, Naturaleza y Condición Humana. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Díaz, Paola; Biskupovic, Consuelo y Márquez, Alicia (2021). Enfrentar las crisis: (im)posibilidades de reparación y cuidado en las sociedades contemporáneas. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*. 45, pp. 3-25.
- Dourojeanni, Alex (2000). Procedimientos de gestión para el desarrollo sustentable. Santiago de Chile: CEPAL.
- Espinoza, Luis (2015). El polo industrial Quintero-Ventanas ¿Hacia dónde fue el desarrollo? *Millcayac - Revista Digital De Ciencias Sociales*. 2(3), pp. 245–269.
- Espinoza, Luis (2021). Para una lectura de las zonas de sacrificio desde las zonas del no-ser. En C. Alister, X. Cuadra, D. Julián, B. Pantel y C. Ponce, (Eds.), “Cuestionamientos al modelo extractivista neoliberal desde el Sur”. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones.
- Espinoza, Luis (2022). ¿Expansión o Contracción de la Democracia Ambiental?:Gobernanza Ambiental en el Programa para la Recuperación Ambiental y Social de Quintero-Puchuncaví. *Historia Ambiental Latinoamericana Y Caribeña (HALAC) Revista De La Solcha*. 12(1), pp. 137-167.
- Folchi, Mauricio (2006). Historia ambiental de las labores de beneficios en la minería del cobre en Chile, siglos XIX y XX. Tesis doctoral sin publicar. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Folchi, Mauricio (2020). Zonas de sacrificio: Distinto origen, mismo destino (Texto basado en entrevista realizada al experto). En E. Aliste, (Ed.), *Los territorios que habita(re)mos: ¿Qué futuro existe para las zonas de sacrificio?*, Position Paper, No. 1. (pp. 29- 35). Santiago: Universidad de Chile.
- Gaudichard, Franck (2014). Progresismo transformista” neoliberalismo madura y resistencias sociales emergentes: un análisis del nuevo gobierno Bachelet en Chile. *Observatorio Social Latinoamericano (OSAL)*. Núm. 35, pp.131-156.
- Gayo, Eugenia; Muñoz, Ariel; Maldonado, Antonio; Lavergne, Céline; Francois, Jean Pierre; Rodríguez, Delia; Klock - Barría, Karin; Sheppard, Paul R.; Aguilera - Betti, Isabella; Alonso - Hernández, Carlos; Mena - Carrasco, Marcelo; Urquiza, Anahí; Gallardo, Laura (2022). A Cross - Cutting Approach for Relating Anthropocene, Environmental Injustice and Sacrifice Zones. *Earth's Future*, 10, pp.1-21.
- Gómez Leyton, Juan (2008). Política y ciudadanía en una sociedad neoliberal avanzada. *Cuadernos del CENDES*, vol. 25, núm. 67: 59-83.
- Hervé, Dominique (2015). Justicia ambiental y recursos naturales. Valparaíso: Ediciones Universitarias.

- Lerner, Steve (2010). *Sacrifice Zone: The front lines of toxic chemical exposure in the United States*. Cambridge: MA-MIT Press.
- Martínez-Alier, Joan (2004). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Santiago: Quimantú.
- Ministerio del Medio Ambiente de Chile (2017). Programa para la Recuperación Ambiental y Social de Quintero y Puchuncaví. Recuperado de: <https://pras.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2019/11/PRAS-Quintero-Puchuncavi.pdf>
- Nixon, Rob (2011). *Slow Violence and the Environmentalism of the Poor*. Harvard University Press.
- Núñez, Andrés y Aliste, Enrique (2020). *Geografías imaginarias y el oasis del desarrollo: Cambio climático y la promesa del futuro esplendor*. Santiago: LOM.
- Puig de la Bellacasa (2017). *Matters of Care: Speculative Ethics in More than Human Worlds*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Rabí, Violeta; Pino, Felipe y Fontecilla, Felipe (2021). *Transición Justa en Latinoamérica: De la Transición a la Transformación*. Proyecto Transición Justa en Latinoamérica (TJLA), Coordinado por ONG CERES, CEUS Chile y ONG FIMA, Santiago, Chile.
- Rogers, Lya (2020). *Fallas del estado en la recuperación de una zona de sacrificio: el caso del PRAS para Quintero y Puchuncaví*. Tesis para optar al grado de Magíster en Políticas Públicas por la Pontificia Universidad Católica de Chile sin publicar. Santiago de Chile.
- Sabatini, Francisco y Mena, Francisco (1995). Las chimeneas y los bailes «chinos» de Puchuncaví. *Ambiente y Desarrollo*. Vol. XI. N°3, pp. 52-59.
- Sabatini, Francisco; Mena, Francisco y Vergara, Patricio (1996). Otra vuelta a la espiral: El conflicto ambiental de Puchuncaví bajo democracia. *Ambiente y Desarrollo*. Vol. XII. N°4. Pp. 30-40.
- Svampa, Maristella (2019). *Antropoceno. Lecturas desde el Sur*. Córdoba: La Sofía Cartonera. Disponible en [www.maristellasvampa.net](http://www.maristellasvampa.net)
- Svampa, Maristella (2022). Crisis socioecológica, léxico crítico y debates sobre las transiciones. En Svampa, M y Bertinat, P, (Comps.), *La transición energética en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Svampa, Maristella y Viale, Enrique (2020). El colapso ecológico ya llegó. Una brújula para salir del (mal)desarrollo. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Tironi, Manuel y Rodríguez-Giralt (2017). Healing, knowing, enduring: Care and politics in damaged worlds. *The Sociological Review Monographs*. Vol 65, Issue 2, pp. 89-109.
- Tironi, M., Hird, M. J., Simonetti, C., Forman, P., & Freiburger, N. (2018). Inorganic becomings: Situating the Anthropocene in Puchuncaví. *Environmental Humanities*. Vol. 10, pp. 187-212.
- Terram (2018). La negligente realidad de la Bahía de Quintero. Recuperado de: [http://www.terram.cl/descargar/ambiente/contaminacion/adcma\\_-\\_analisis\\_de\\_coyuntura\\_medio\\_ambiente/ADC-31-La-negligente-realidad-de-la-Bahia-de-Quintero-.pdf](http://www.terram.cl/descargar/ambiente/contaminacion/adcma_-_analisis_de_coyuntura_medio_ambiente/ADC-31-La-negligente-realidad-de-la-Bahia-de-Quintero-.pdf)
- Tsing, Ana (2005). *Friction: An Ethnography of Global Connection*. Princeton: Princeton.

## Notas

[1] Se destacan los trabajos pioneros del nobel de química Paul Crutzen quien a principios de los 2000 (Crutzen y Stoermer, 2000; Crutzen 2002) acuña y populariza el término Antropoceno.

[2] Para José Manuel de Cózar Escalante (2019) existen, a grandes rasgos, cuatro fechas en disputa para establecer el comienzo del Antropoceno: entre 10.500 y 12.000 años atrás; mediados de 1610; la segunda mitad del siglo XVIII y 1945-1950.

[3] Según un informe elaborado por Chile Sustentable (2018), las 28 termoeléctricas a carbón operando en el país son responsables del 91% de emisiones totales de CO<sub>2</sub>, el 88% de la totalidad de material particulado, del 97% de las emisiones totales de SO<sub>2</sub> y del 91% de las emisiones totales de Nox. De estas 28 termoeléctricas a carbón, 27 se concentran en las comunas de Tocopilla (4 en total: 2 de ENGIE y 2 de AES GENER), Mejillones (8 en total: 4 de ENGIE y 4 de AES GENER), Huasco (5 de AES GENER), Quintero-Puchuncaví (4 de AES GENER) y Coronel (3 en total: 2 de ENEL y una de COLBÚN).

[4] Como veremos continuación, este periodo coincide con la construcción de las primeras empresas del parque industrial el año 1960.

[5] La potencia completa del complejo termoeléctrico conformado por 4 termoeléctricas a carbón alcanza los 885 MW, siendo el más grande de Chile de este tipo. Disponible en: <http://proyectoconflictos.ulagos.cl/wp-content/uploads/2016/07/Complejo-Termoel%C3%A9ctrico-Ventanas.pdf>.

[6] Las funciones del CRAS estuvieron establecidas en el Convenio firmado por las partes, el cual no estuvo exento de polémicas a futuro, principalmente por el carácter consultivo del Consejo: [https://pras.mma.gob.cl/wpcontent/uploads/2017/07/CONVENIO\\_CRAS\\_QP.pdf](https://pras.mma.gob.cl/wpcontent/uploads/2017/07/CONVENIO_CRAS_QP.pdf)

[7] El informe final del PRAS fue aprobado por consejeros del CRAS el 17 de diciembre de 2016, el cual puede ser consultado en: <https://pras.mma.gob.cl/>

[8] Para Rabí et al (2021) se pueden observar cuatro enfoques de la Transición Justa: a) mantenimiento del Statu Quo, b) reformas de gestión, c) reformas estructurales y, d) transformación integral.

[9] El Pacto Ecosocial e Intercultural del Sur, lanzado en junio de 2020, ha sido promovido por diferentes activistas de América Latina y posee como ejes paradigma de cuidados, la articulación entre justicia social y justicia ecológica (ingreso básico, reforma tributaria integral y suspensión de la deuda externa); transición socioecológica integral (energética, alimentaria y productiva), y la defensa de la democracia y la autonomía (en clave de justicia étnica y de género).

[10] La propuesta de Transición Justa en Latinoamérica ha sido coordinada por las ONGs CEUS Chile, CERES y FIMA a través de un trabajo colaborativa con distintos movimientos y organizaciones en Chile proponiendo seis principios para la implementación de una Transición justa desde el Sur Global: Planificación y descentralización, reparación y restauración, equidad, democratización, soberanía y autodeterminación, y potencial para una transformación socioecológica.

## Notas de autor

Luis Eduardo Espinoza Almonacid es sociólogo, magíster en Estudios Latinoamericanos por la UNCuyo y estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales de la UBA. Sus

áreas de estudio son: conflictos ambientales, ecología política y gobernanza ambiental. Actualmente es becario CONICET en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la UBA. Últimas publicaciones: Espinoza, Luis (2022). ¿Expansión o Contracción de la Democracia Ambiental?: Gobernanza Ambiental en el Programa para la Recuperación Ambiental y Social de Quintero-Puchuncaví. *Historia Ambiental Latinoamericana Y Caribeña (HALAC) Revista De La Solcha*, 12(1), 137–167. <https://doi.org/10.32991/2237-2717.2022v12i1.p137-167>. Saravia-Ramos, Pablo; Débora Vega-Valdés; Luis Espinoza-Almonacid y Paulo Gutiérrez-Soto (2021) “Investigación colaborativa: potencialidades y limitaciones de la cartografía social participativa”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* 71: 59-80. <https://dx.doi.org/10.17141/iconos.71.2021.4834>



Millcayac  
ISSN: 2362-616X  
revistamillcayac@gmail.com  
Universidad Nacional de Cuyo  
Argentina

## Crisis socioecológica y Estados capturados. Desafíos contemporáneos

**Molina, Alberto César; Mellado, Rubén Santos**

Crisis socioecológica y Estados capturados. Desafíos contemporáneos

Millcayac, vol. IX, núm. 17, 2022

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894011>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

## Crisis socioecológica y Estados capturados. Desafíos contemporáneos

Socio-ecological crisis and captured states. Contemporary challenges

Alberto César Molina [albertocmolina@gmail.com](mailto:albertocmolina@gmail.com)

*Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo, Argentina*

Rubén Santos Mellado [rubenmellado@hotmail.com](mailto:rubenmellado@hotmail.com)

*Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo, Argentina*

Millcayac, vol. IX, núm. 17, 2022

Universidad Nacional de Cuyo,  
Argentina

Recepción: 30 Julio 2022  
Aprobación: 26 Agosto 2022

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894011>

**Resumen:** La crisis socioecológica es un desafío para la supervivencia en el planeta, no es solo una crisis ambiental, sino que reproduce patrones de desigualdad social. Aparece así como el desafío más urgente en especial para los pueblos del Sur Global. Diversas visiones, incluso religiosas, sostienen la existencia de ambas dimensiones. Identifican los desafíos creados por la tecnología, la financierización y el poder concentrado. Cuestionan, antagonizan y politizan, con un modelo extractivista, sus pautas culturales de consumo y entretenimiento. Los Estados podrían ser agentes de reversión del camino, sus agentes y articulaciones deben poseer las capacidades y la intencionalidad para ello.

**Palabras clave:** Crisis socioecológica, Estados capturados, Capacidades estatales.

**Abstract:** The socio-ecological crisis is a challenge for survival on the planet, it is not only an environmental crisis but also reproduces patterns of social inequality. It appears as the most urgent challenge especially for the peoples of the Global South. Various visions, even religious ones, support the existence of both dimensions. They identify the challenges created by technology, financialization, and concentrated power. They question, antagonize and politicize, with an extractivist model, their cultural patterns of consumption and entertainment. The States could be instruments of reversing the path, their agents and articulations must have the capabilities and the intention to do so.

**Keywords:** Socio-ecological crisis, Captured States, State capabilities.

### Introducción

La inusitada aparición de la pandemia de COVID-19 a nivel global, no resultó un evento aislado. Conformó la multiplicidad de causas, consecuencias e impactos derivados de la crisis socioecológica que nos afecta como pueblos e interpela analíticamente y en la praxis a las y los actores estatales, de las economías y la sociedad civil.

El presente ensayo explora los desafíos que la crisis civilizatoria contemporánea (Lander, 2009) impone a la organización estatal. En primera instancia se caracteriza la crisis socioecológica actual a partir de la incidencia de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (2015), la Carta Encíclica *Laudato Si'* del Papa Francisco (LS, 2015) y la clásica obra de Karl Polanyi "La gran transformación" (Polanyi, 2007). En un segundo momento se aborda la triple relación Estado, sociedad, política

como marco de referencia para finalizar en la dimensión estatal y la caracterización de su captura por parte de las elites y sectores dominantes.

## **Crisis socioecológica**

El inicio del nuevo milenio encuentra un mundo que atraviesa un desafío inaudito: la supervivencia misma en el planeta. Por primera vez en la historia la acumulación de las actividades económicas de la humanidad ha agotado los recursos de la biósfera de manera crítica. Ello no es solo una crisis ambiental de los factores naturales presentes en la tierra, sino que la propia crisis reproduce los patrones de desigualdad en el ámbito social. Concretamente, son las personas en situación de vulnerabilidad quienes menos impacto generan en la crisis ecológica, pero las que más sufren las consecuencias de la misma.

Actualmente los sectores populares conviven con inequidades que se reproducen a una velocidad inusitada y retroalimentada por las relaciones sociales. Vulnerabilidad, mitigación y adaptación a las consecuencias del cambio climático resultan algunos de los desafíos más urgentes que atraviesan las ciudadanías del mundo y en especial los pueblos del Sur Global.

Así, desde hace décadas el pensamiento y la acción ambiental organizada van en franco crecimiento a nivel mundial y especialmente en América Latina. A los aportes filosóficos, científicos y vivenciales, de las organizaciones sociales y Estados y de las Naciones Unidas, se unen las iglesias y tradiciones religiosas de Oriente y Occidente.

Entre dichos antecedentes, la Encíclica *Laudato Si'* y la Agenda 2030 resaltan por el impacto que han registrado en las agendas públicas y privadas, a nivel sub-nacional, nacional e internacional y desde los movimientos sociales, populares y organizaciones de la sociedad civil.

La Agenda 2030, fue aprobada por la Asamblea General de Naciones en septiembre de 2015 en el marco de la 70ª Cumbre del Desarrollo Sostenible. Producto de la Cumbre se emite el documento “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, con diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que incluyen desde la eliminación del hambre y la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del ambiente y el rediseño de las ciudades. Los mismos se desagregan en 169 metas a escala global y 230 indicadores que permiten medir, comparar y evaluar la evolución de cada uno.

“Esos 17 objetivos sirven para orientar a cada uno de los países en sus esfuerzos para lograr un desarrollo que cumpla el mandato de la Agenda: “No dejar a nadie atrás”. Los Objetivos del Desarrollo Sostenible incluidos en la Agenda son el resultado de un proceso transparente y participativo que duró 3 años. El proceso incluyó las opiniones de todos los interesados y recibió a nivel mundial el apoyo de la sociedad civil y de sectores empresariales y parlamentarios, entre otros. Los 17 ODS son interdependientes. Por eso, es necesario aplicarlos de manera integrada. Los 17 ODS tienen carácter mundial. Son aplicables universalmente de

acuerdo a las diferentes realidades, capacidades, niveles de desarrollo, políticas y prioridades de los países. Cada país debe adaptar los 17 ODS a su realidad nacional y según sus propias necesidades” (CNCPs, 2019, pp. 5).

La Agenda 2030 es una propuesta de civilización, que coloca tanto la igualdad de las personas como su dignidad en el centro y convoca a una nueva instancia de desarrollo en los tres grandes ejes sugeridos como transversales de la realidad: lo económico, lo social y lo ambiental. Cabe destacar que meses antes de su aprobación se publicó un documento considerado como antecedente crucial tanto para la 70° Cumbre del Desarrollo Sostenible como para la XXI Conferencia Internacional sobre Cambio Climático (COP 21) celebrada en París: la Carta Encíclica “Laudato Si’ sobre el cuidado de la Casa Común”.

La Encíclica Laudato Si’ publicada el 24 de mayo de 2015 y presentada en el mes de junio desborda los límites religiosos que recoge el pensamiento del Papa Francisco y de científicos, pensadores y especialistas contemporáneos de gran trayectoria. Posee un formato de carta encíclica dividida en siete bloques: una introducción, seis capítulos y dos oraciones finales, con un total de 246 puntos. El texto tuvo además un sentido de oportunidad, al incidir con su contenido en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (2015), iniciada en París, el 30 de noviembre del mismo año.

En Laudato Si’ la crisis actual es una misma moneda con dos caras: la ambiental y la social. El deterioro de una implica indefectiblemente la afectación de la otra. “No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental. Las líneas para la solución de esta problemática requieren una aproximación integral para combatir la pobreza, devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza.” (LS, 2015, pp.139). Y en dicha interdependencia son las personas en situación de mayor vulnerabilidad las principales afectadas por consecuencias socio-ambientales.

Ante la problemática del agua, su escasez, deterioro y mercantilización, el documento toma un posicionamiento concreto en cuanto a que el acceso al agua potable y segura es un derecho humano básico, fundamental y universal porque determina la sobrevivencia de las personas y por lo tanto es condición para el ejercicio de los demás derechos humanos. “Este mundo tiene una grave deuda social con los pobres que no tienen acceso al agua potable, porque eso es negarle el derecho a la vida radicado en su dignidad inalienable.” (LS, 2015, pp. 30). Su escasez es fuente de conflictos sociales nacionales e internacionales y provoca un irreversible encarecimiento de los alimentos y productos de la canasta básica de las familias.

Al distinguir los orígenes de la crisis socioecológica, Laudato Si’ # identifica los desafíos creados por la tecnología, la financiarización de la economía y el poder concentrado. Así desarrolla detalladamente las implicancias de lo que denomina “paradigma tecnocrático” (LS, 2015). El mismo considera, sintéticamente, que, a mayor progreso científico mayor



desarrollo tecnológico. Esto conllevaría a un crecimiento económico y bienestar social, que retroalimentaría en progreso científico al acceder más personas a los estudios superiores.

Si bien esta premisa puede parecer es optimista, jamás ha sido confirmada por los hechos. Por el contrario, muestra cierta ingenuidad el suponer que cuando la tecnología se encuentra en pocas manos, el crecimiento tecnológico redundará indefectiblemente en realidad, bien y verdad para toda la sociedad. Más bien es necesaria una ética personal y colectiva sólida que ponga límites al poder “...la técnica separada de la ética difícilmente será capaz de autolimitar su poder...” (LS,2015, pp. 136).

“Esa mirada integral conduce al Papa a aunar el sombrío diagnóstico sobre el cuidado del planeta con la crítica a los poderes económicos hegemónicos. Pero, en un tono esperanzador, convoca a subordinar la economía a una ética universal solidaria y protectora de lo que denomina la casa común de todos. Humanizar la economía, el desarrollo y la ecología implica una inmersión en una matriz ético-religiosa que oriente su derrotero. Francisco ejemplifica la superación del paradigma tecnocrático con las experiencias de pequeños productores que promueven un modelo de desarrollo más preocupado por el cuidado del ambiente que por la reproducción exponencial del consumo. Estas experiencias remiten a contextos sociales que han recuperado la centralidad de la naturaleza, colocando la ciencia y la técnica a su servicio, recuperando la dimensión espiritual y la ética cristiana como principio organizador de las relaciones sociales. Si la crisis ecológica ha transparentado la crisis ética, cultural y espiritual de la modernidad, la emergencia de estas “lecciones comunitarias” sería el reflejo del advenimiento de un nuevo paradigma que armonice la relación naturaleza-tecnología-sociedad” (Cruz Esquivel, J., & Mallimaci, F., 2017, pp.80).

Así observamos como “...los aspectos religiosos son fundamentales en la comprensión y posible solución de la crisis ambiental” (Mendez, 2009, pp.151). Es propio de un abordaje integral de la actual crisis la incorporación de todas las dimensiones sociales para su estudio y diseño de alternativas de solución. “Desde la perspectiva de Leonardo Boff , “ecología es relación, interacción y diálogo de todas las cosas existentes (vivientes o no) entre sí y con todo lo que existe, real o potencial”. De esta definición. pueden extraerse varios elementos importantes para no pensar la ecología como una ciencia decimonónica de la naturaleza en su sentido más biológico y geológico, sino también político, social e incluso teológico.” (Zamudio, 2015, pp.11).

Así, el poder asociado a la tecnocracia y al extractivismo imponen pautas culturales de consumo y entretenimiento. Condicionan, constriñen y ejercen dominio sobre la política, generando escenarios sociales de desgano y ausencia de utopías creadoras. Las poblaciones son cada vez más conscientes de que el avance de la ciencia y técnica no equivale necesariamente al avance de la humanidad y de la historia.

Sabemos que contrariamente a lo que sostiene el discurso imperante, la economía históricamente se encontraba “incrustada” dentro de lo social y el mercado no constituía la principal institución de la vida económica,

ya que prevalecía el “principio de reciprocidad por sobre la ganancia y el beneficio obtenidos en el intercambio”, como bien lo explicara en el año 1944 el destacado autor Karl Polanyi en su obra: “La Gran Transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo.”

El autor advertía con gran claridad sobre la existencia de un “doble movimiento” (Polanyi, 2017) es decir que, frente a los principios del liberalismo económico, el libre comercio y el libre mercado, la protección social tenía como objetivo la conservación del hombre y la naturaleza. De esta manera los mercados y las regulaciones nacieron juntos, dado que las reacciones frente al liberalismo no eran producto de conspiraciones antiliberales sino de la amplia gama de intereses vitales afectados por la expansión del mecanismo de mercado.

Para Polanyi (2017), si se permitiera que el mercado fuera la única fuerza directriz de los seres humanos y su ambiente la sociedad sería aniquilada, de allí la necesidad de protegerse frente a lo que denomina “estragos del molino satánico”. El autor se cuestiona sobre si la economía de mercado constituyera un peligro para los componentes humanos y naturales del tejido social “¿Podría esperarse otra cosa que no fuera el surgimiento de una gran diversidad de grupos sociales que se lanzan a presionar para lograr algún tipo de protección?” (Polanyi, 2017, pp. 209).

Lo cierto es que más allá de las advertencias de Polanyi el molino siguió girando y autores/as, como la ecofeminista española Yayo Herrero (2019), sostienen que en la actualidad se ha llegado a superar la “biocapacidad de la Tierra”, lo que básicamente pone en riesgo la supervivencia humana:

“Construida sobre cimientos patriarcales, antropocéntricos y capitalistas, la arquitectura de las sociedades actuales pone en riesgo los equilibrios ecológicos que permiten la vida humana (y la de otras especies) y amenaza con provocar un verdadero naufragio antropológico” (...) “Se han creado unos sistemas económicos, financieros, legislativos, políticos, éticos y religiosos muy coherentes con esa fantasía de la independencia de la tierra y los cuerpos. Los imaginarios dominantes no sirven para indicarnos que estamos en un pozo, ni nos aportan claves para salir de él. Los procesos de socialización construyen subjetividades suicidas” (Herrero, 2019, pp. 79).

La misma autora sostiene que además la gran paradoja es que esta guerra contra todo lo vivo pasa absolutamente inadvertida, tanto para las minorías poderosas que menosprecian o subestiman los resultados devastadores de sus propuestas, como para las grandes mayorías inconscientes de la necesidad de preservar el ambiente para su supervivencia.

## La relación Estado-sociedad-política y la captura estatal

Emerge así la pregunta sobre dónde y en quiénes reside la capacidad de “detener el molino” (Polanyi, 2017). Surge entonces la necesidad de volver al territorio de “la política” (Mouffe, 2007) y de lo artístico (Herrero, 2019) para rastrear nuevos valores, estrategias y caminos, que

proporcionen sentidos tanto para la humanidad como para la naturaleza - en tanto unidad relacional- que nos aleje del mero papel de instrumentos al servicio del capital.

No hay dudas que los estudios prospectivos que alcanzaron a esbozar cierto anticipo a la llegada de pandemias que azotan al mundo, se basaron en observaciones de esta realidad como son los indicadores de cambio climático, la presión sobre los ecosistemas, la extinción y pérdida de la biodiversidad y la pobreza de amplios sectores de la población mundial sumada a la abrupta concentración de riqueza (Oxfam, 2022)- como elementos expansivos de múltiples enfermedades, entre otros factores.

Pero la amenaza no cesa y los problemas no se resuelven por sí solos. Se requieren regulaciones, intervenciones, sistemas de vigilancia y políticas que en definitiva puedan al menos reducir los riesgos. Así la relación Estado-sociedad, pone en evidencia qué problemas o necesidades no puede resolver la sociedad por sí sola y en qué medida y cuántos temas “socialmente problematizados” requieren de la participación estatal.

Decidir dónde y por qué se interviene, de qué manera se brinda respuesta a las necesidades de la sociedad, cómo se fijan las metas y cómo se asignan los recursos conlleva, en definitiva, una definición política del modo en que se articularán Estado y sociedad en este tema específico. La política determina el tipo de articulación Estado y sociedad; y a la vez emerge como consecuencia de dicha relación.

Desde un abordaje relacional, la triple relación: Estado, Sociedad y Política no refiere a categorías estancas y separadas que se pueden seccionar epistemológicamente, dado que eso atenta contra la comprensión cabal. “Estado, sociedad y política” es considerada como una noción central, compleja y relacional que no identifica términos aislados. En todo caso, primero será necesario comprenderla como relación para después, poder entender cada uno de los conceptos que involucra. Enfocarse en la triple relación Estado, Sociedad y Política, provoca el desafío de profundizar el complejo entramado de relaciones. Donde la afectación de la crisis socioecológica está en el centro de esa triple relación.

Ante ello, el Estado, dentro del arco de actores políticos colectivos relevantes (Saín, 2007), posee la función singular en la articulación, ordenamiento coercitivo y legitimación de procesos de reproducción del orden establecido o la posibilidad de habilitar nuevas experiencias creativas de mayor justicia social y ambiental.

Sin reducir el Estado a una realidad única, ni analítica ni histórica, al analizar su desarrollo desde su emergencia con la modernidad, pasando por fases absolutistas, liberales, de bienestar-keynesiano, neoliberal, capturado (Ouviaña, 2002; García Delgado, 2020) y postneoliberal, es posible desentrañar los impactos y responsabilidades de sus acciones -e inacciones- en la actual crisis ecológica. Pero también prospectar su aporte fundamental para la concreción de alternativas sociales que permitan superar, en justicia y sustentabilidad, dicha crisis.

Como expresa Oscar Oszlak (2012) en su última obra: “Los estados nacionales, que hace mucho tiempo dejaron atrás su etapa de formación y consolidación, han visto modificarse sus fronteras con el mercado, la

sociedad civil, las instancias sub-nacionales de gobierno y la comunidad de naciones. los pactos, funcional, distributivo y de gobernabilidad en que se funda todo estado, están cambiando sus términos originales. La gestión local ha ganado un renovado protagonismo y las agendas estatales de las distintas jurisdicciones de gobierno sufren cambios permanentes como resultado de la descentralización y recentralización de la gestión. Se ha acentuado la tendencia hacia la internacionalización de los estados nacionales, que subordina su capacidad de decisión autónoma a acuerdos y compromisos con otros estados. Los grandes temas que hoy conforman la agenda internacional -como los flujos migratorios masivos de capitales y personas, la degradación del medio ambiente, los acuerdos tarifarios, la corrupción, el tráfico de drogas, la invasión mediática o los vaivenes bursátiles- ignoran las fronteras nacionales e influyen en forma directa sobre la vida cotidiana y el propio destino de los países. la globalización ha borrado esas fronteras y ha hecho más compleja la tarea de gobernar” (Oszlak, 2020).

Pero no cualquier tipo de Estado puede aportar en la reversión de éste camino de destrucción de la vida en el planeta. Sus agentes y articulaciones deben poseer las capacidades y la intencionalidad para ello.

Las capacidades estatales –“noción compuesta por múltiples dimensiones que, entre otras, muestran concepciones vinculadas con la capacidad extractiva, la de implementar políticas u objetivos, la coercitiva, la político-institucional, la burocrática y la administrativa” (CAF,2015)- se encuentran en el epicentro de una “tormenta perfecta”, que obliga a Estados y coaliciones de gobierno a replantearse qué significa conducir el Estado en una era disruptiva. (Oszlak, 2020).

Por ello identificar el estado de situación de dichas capacidades, especialmente en torno a la producción sustentable del trabajo y el empleo en la Región, resulta una dimensión insoslayable del análisis de la acción del Estado en la actual transición ecológica.

Así urge aumentar la potencialidad de anticipación y preparación del Estado y sus aparatos (Thwaites Rey, 2005), para enfrentar y adaptarse a estos cambios tecnológicos.

“Si el estado no está capacitado para comprender los riesgos que trae aparejado el desarrollo e implantación de ciertas innovaciones tecnológicas, así como de regular sus deletéreas consecuencias, la sociedad puede verse expuesta a la voracidad de empresas y emprendedores para los cuales las consideraciones éticas o morales no cuentan, primando solo los criterios puramente mercantiles que inspiran la producción de los bienes o servicios que vuelcan al mercado” (Oszlak, 2020, pp.43).

Por otro lado, cuando el capital convierte su poder material y financiero en poder político, capturando todas las esferas estatales, termina por anular “la autonomía relativa del Estado” por lo que resulta entonces imposible contrarrestar el poder de algunos intereses particulares en el ámbito de la sociedad civil.

En términos generales la noción de “captura” asume que en las democracias (capturadas) las decisiones políticas (gobiernos capturados) y el ciclo de las políticas públicas que llevan adelante los Estados, puede

ser cooptado por los intereses concentrados de determinadas elites que influyen a favor de sus propios intereses.

Según el informe de CLACSO denominado “Democracias capturadas: el gobierno de unos pocos. Mecanismos de captura de la política fiscal por parte de las élites y su impacto en la desigualdad en América Latina y el Caribe (1990-2017)” se entiende por Captura del Estado: “el ejercicio de influencia abusiva por una élite, en favor de sus intereses y prioridades y en detrimento del interés general, sobre el ciclo de políticas públicas y los organismos del Estado, con efectos potenciales en la desigualdad y en el correcto desempeño de la democracia”.(Cañete, 2018, pp. 14).

En su trabajo sobre la relación de empresas extractivistas y captura del Estado, Francisco Duran expresa “Se entiende por captura política una forma de influencia extrema sobre el Estado (concebida, según los casos, como influencia indebida o influencia desmedida) que sesga las decisiones de política pública a favor de unos cuantos privilegiados que concentran poderes de decisión, pudiendo ser élites económicas o políticas, incluso familias y partidos. Los efectos que tiene son múltiples y se considera que refuerzan o generan desigualdad.” (Durand, 2016, pp.10).

En el proceso de las políticas públicas es ejemplo el complejo entramado de intereses en pugna, evidenciado en los factores de poder que logran imponerse, la captura ocurre entonces cuando las elites articulan en su propio beneficio utilizando el discrecional acceso a los recursos de poder.

Sostienen Castellani y Pierbattisti (2019) que hay dos grandes dimensiones que pueden observarse en la captura estatal:

“Por un lado, la llamada captura regulatoria que se cristaliza en la capacidad que ostentan ciertos sectores privados para incidir directamente en la orientación de las políticas (ya sea para impulsarlas o vetarlas); por otro lado, la captura cultural, que se define por la convergencia de visiones, valores y creencias compartidas tanto por las agencias públicas como por el sector privado” (Castellani y Pierbattisti, 2019, pp. 4).

Estado y crisis socioecológica están íntimamente ligados: “La crisis fiscal y la crisis ambiental interactúan de otras maneras. una característica de los nuevos riesgos, como vimos, es la hipercorrelación, es decir, el hecho de que afectan a regiones enteras. Una catástrofe desorganiza de forma duradera la actividad económica en un lugar. Eso puede conducir a una lentificación del crecimiento, lo que disminuirá los ingresos fiscales, ya que estos son proporcionales al crecimiento. Esta lentificación, por otra parte, obligará al Estado a gastar más en términos de seguro de desempleo y otras prestaciones sociales. la crisis ecológica, al multiplicar las catástrofes, es susceptible de agravar considerablemente la crisis fiscal del Estado. El costo del cambio climático sobre los sistemas de protección social y de salud puede ser más indirecto todavía. Debido al calentamiento climático, agentes patógenos aparecerán en regiones que hasta entonces estaban exentas(...)Este tipo de riesgo no dejará de engendrar gastos sanitarios suplementarios, profundizando en igual medida la crisis fiscal del Estado. (Keucheyan, 2016, pp.117)

## A modo de conclusión

La mayor crisis de supervivencia de la especie y la vida en el planeta es la realidad contemporánea. Un proceso radical profundizado por la voracidad de las relaciones económicas y sociales y su vínculo de sometimiento sobre los bienes comunes.

Ésta crisis socioecológica, por su dimensión social y natural indisoluble, exige un abordaje integral, que supera la racionalidad instrumental, el paradigma tecnocrático e involucra toda la magnitud relacional de la vida.

Nos interrogamos sobre los límites que presentan las propuestas de superación de la crisis civilizatoria actual que no son disruptivas con una perspectiva racionalista y tecnocrática, que no abandonan el paradigma mecanicista del control y continúan apoyándose en un supuesto tecnológico que permitirían sobrellevar los problemas socialmente contruidos a partir de una idea de poder sobre el mundo.

No solo es una perspectiva desacralizada, que no da lugar a elementos religiosos. Sino que además esconde de modo solapado una visión despolitizada, en cuanto obvia elementos y principios elementales de dominación y conflicto.

La encíclica *Laudato Si'*, politiza, aunque parezca un oxímoron, al incorporar elementos religiosos y espirituales a la discusión socioecológica.

De la relación Estado–sociedad, surge la política como una dimensión configuradora y expresiva del conflicto en el espacio público. Al mismo tiempo, el modo en que se articularán Estado y sociedad entraña necesariamente una definición política.

Emerge así el Estado como un actor central en el análisis de la crisis socioecológica. Posee un conjunto de capacidades que le dan la potencialidad por sobre la voracidad del capital para delimitar, regular, prohibir y desandar caminos de destrucción del planeta.

Sin embargo, por su misma potencia, es objeto de captura por parte del capital financiero y extractivista que terminan por cancelar la autonomía relativa del Estado y lo torna en productor y reproductor de las políticas predatorias de la vida humana y natural.

La crisis socioecológica nos impone nuevos desafíos a las ciencias sociales en general y a la Ciencia Política en particular para reorientar nuestros enfoques y la fuerza teórica de modo que las mismas puedan propiciar constructos válidos, críticos y pertinentes que aporten en la superación de los desafíos actuales.

## Referencias bibliográficas

- Beling, A. E. (2019). Sinergias Sur-Norte para una "transición civilizatoria" hacia la sustentabilidad: diálogos de saberes entre buen vivir, decrecimiento y desarrollo humano. *Revista Colombiana de Sociología*, 42 (2), 279-300. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551562060013>
- Brand, U., & Wissen, M. (2018). Modo de vida y trabajo imperial. Dominación, crisis y continuidad de las relaciones sociales con la

- Naturaleza. Controversias y Concurrencias Latinoamericanas, 9 (15), 37-54. Recuperado a partir de <https://ojs.sociologia-alas.org/index.php/CyC/article/view/85>
- Cañete Alonso, R. (2018). Democracias capturadas: El gobierno de unos pocos. Oxfam. Recuperado de: <https://www.oxfam.org/es/informes/democracias-capturadas-el-gobierno-de-unos-pocos>
- Castellani y Pierbattisti (2019). El Estado concebido como una empresa. Radiografía del Ministerio de modernización entre 2015 y 2019. Informe de Investigación N° 7. CITRA-UMET-CONICET.
- Consejo Federal del Políticas Sociales (2019). La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en lenguaje claro. 1ra. edición: abril de 2019. Presidencia de la Nación. Argentina.
- Cruz Esquivel, J., & Mallimaci, F. (2017). Religión, medioambiente y desarrollo sustentable. la integralidad en la cosmología católica. *Revista de Estudios Sociales*, (60), 72-86.
- Durand, F. (2016). Cuando el poder extractivo captura el Estado. Lobbies, puertas giratorias y paquetazo ambiental en Perú. Lima: Oxfam.
- Francisco, Papa (2015). Carta Encíclica Laudato Si'. Buenos Aires: CEA.
- García Delgado, Daniel (2020). Estado, sociedad y pandemia. Ya nada va a ser igual. Buenos Aires, FLACSO-ARGENTINA.
- Gudynas, Eduardo: El Agotamiento del Desarrollo: La Confesión de la CEPAL, 2.2.2020. Recuperado de: <http://accionyreaccion.com/el-agostamiento-del-desarrollo-la-confesion-de-la-cepal/>
- Herrero, Yayo. Sujetos arraigados en la tierra y en los cuerpos. Hacia una antropología que reconozca los límites y la vulnerabilidad. En: Herrero, Yayo; Riechman, Jorge; Santiago, Emilio. (Ed.). *Petroleo*. Barcelona, España: Arcadia Ediciones, 2018. p. 78–112.
- Keucheyan, Razmig (2016). La naturaleza es un campo de batalla. Finanzas, crisis ecológica y nuevas guerras verdes. 1a Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital Intelectual.
- Lander, Edgardo (2009) “Estamos viviendo una profunda crisis civilizatoria”, *Aportes: Revista de la Facultad de Economía XIV*, num 41.
- Méndez, A. R. (2009). Ambientalismo y religión: vínculos entre la crisis ambiental contemporánea y el legado judeocristiano. *Gestión y Ambiente*, 12(3), 143-154.
- Molina, Alberto (2019) Cuidado de la Casa Común: cuestión ambiental y cuestión social. En *La irrupción de los movimientos populares: “Rerum Novarum” de nuestro tiempo*. Prólogo Papa Francisco. Librería Editrice Vaticana.
- Naciones Unidas (2015). “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
- Naciones Unidas (2020) *La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el nuevo contexto mundial y regional*. Prologo Alicia Bárcena. ONU.
- O'Donnell, G., Cárdenas, M., Mann, M., Ziblatt, D., Oszlak, O., Geddes, B., et al (2015). *Capacidades estatales. Diez textos fundamentales*. Buenos Aires: CAF. Recuperado de: <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/715>

- Oszlak, Oscar (2020). *El Estado en la era exponencial* / Oscar Oszlak. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires :Instituto Nacional de la Administración Pública – INAP.
- Ouviña, Hernán (2002). "El Estado: su abordaje desde una perspectiva teórica e histórica". En *Introducción al conocimiento de la Sociedad y el Estado*, Lifszyc, Sara (comp.). Gran Aldea Editores: Buenos Aires.
- OXFAM. (2022). *Informe OXFAM. Las desigualdades matan*. Recuperado de: <https://www.oxfam.org/es/informes/lasdesigualdades-matan>
- Polanyi, Karl (2017). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*.
- Svampa, M. (2012). *Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina*. *osaz*, 13(32), 15-38. México. Fondo de Cultura Económica.
- Thwaites Rey, Mabel (2005) "Estado, ¿Qué estado?" Cap.1 en *Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas*. Prometeo. Buenos Aires.
- Zamudio, J. V. (2015). *Medio ambiente, sostenibilidad y religión: elementos para una pastoral alternativa*. MUUCH'XÍMBAL CAMINEMOS JUNTOS, (1).

## Notas de autor

Alberto César Molina es Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública (Universidad Nacional de Cuyo). Profesor adjunto de Estado Sociedad y Política de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNCuyo. Docente Investigador. Se desempeña como consultor del Congreso de la Nación en las áreas de ecología Integral, energía y gobierno. Es director de INTEGRAR Centro de Estudios y Desarrollo de Políticas Públicas.

Rubén Mellado es Doctor en Educación con Especialidad en Mediación Pedagógica (Universidad de La Salle, Costa Rica), Magister en Estudios Latinoamericanos (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas (UNCuyo). Profesor titular de Estado Sociedad y Política de la FCPyS UNCuyo. Docente Investigador.





Millcayac  
ISSN: 2362-616X  
revistamillcayac@gmail.com  
Universidad Nacional de Cuyo  
Argentina

## Demanda de agua por parte del sector poblacional y escenarios de uso sostenible en Mendoza, Argentina

**Duek, Alicia Elena; El Kassade, Yanina; Reale, Marisol Guadalupe**

Demanda de agua por parte del sector poblacional y escenarios de uso sostenible en Mendoza, Argentina

Millcayac, vol. IX, núm. 17, 2022

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894007>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.


# Demanda de agua por parte del sector poblacional y escenarios de uso sostenible en Mendoza, Argentina

Demand for water by the population sector and sustainable use scenarios in Mendoza, Argentina

Alicia Elena Duek [aduek@ina.gov.ar](mailto:aduek@ina.gov.ar)  
*Instituto Nacional del Agua, Argentina*

 <https://orcid.org/0000-0002-5805-6803>

Yanina El Kassis [yelkassisse@ina.gov.ar](mailto:yelkassisse@ina.gov.ar)  
*Instituto Nacional del Agua, Argentina*

 <https://orcid.org/0000-0003-1270-7380>

Marisol Guadalupe Reale [mreale@ina.gov.ar](mailto:mreale@ina.gov.ar)  
*Instituto Nacional del Agua, Argentina*

 <https://orcid.org/0000-0003-4902-6941>

Millcayac, vol. IX, núm. 17, 2022

Universidad Nacional de Cuyo,  
Argentina

Recepción: 07 Julio 2022  
Aprobación: 19 Agosto 2022

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894007>

**Resumen:** Se estima que la demanda de agua actual por parte del sector poblacional en Mendoza es de 285,01 hm<sup>3</sup>/año, de los cuales el 59,12% corresponde a la demanda residencial, el 9,81% a la demanda comercial y 31,07% corresponde a las pérdidas por conducción y distribución. La mayor demanda poblacional de agua se concentra en la cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior con un 82,84% del total. La construcción de escenarios ha permitido conseguir estimaciones de ahorro de agua que van del 19% al 72% respecto de lo demandado actualmente.

**Palabras clave:** Demanda hídrica, Población, Mendoza, Escenarios, Sostenibilidad.

**Abstract:** It is estimated that the current demand for water by the population sector in Mendoza is 285.01 hm<sup>3</sup>/year, of which 59.12% refers to residential demand, 9.81% to commercial demand, and 31.07% corresponds to conduction and distribution losses. The greatest demand for water is concentrated in the basin of the Mendoza and lower Tunuyán rivers, with 82.84% of the total. The construction of scenarios has made it possible to achieve estimates of water savings ranging from 19% to 72% compared to current demand.

**Keywords:** Water demand, Population, Mendoza, Scenarios, Sustainability.

## Introducción

En Mendoza el agua es el elemento primordial para el desarrollo (Duek, Alicia y Fasciolo, Graciela, 2014; Duek, Alicia et al., 2013; Llop, Armando et al., 2013) y una de las herramientas asociadas a su gestión sustentable es el balance hídrico, entendiendo por éste a la diferencia entre la oferta y la demanda de agua dentro de un sistema y en un período de tiempo determinado. En este caso, tales sistemas son las tres principales cuencas hidrogeológicas de la provincia: ríos Mendoza y Tunuyán Inferior, río Tunuyán Superior y ríos Diamante y Atuel. Cabe destacar que, si bien los balances hídricos brindan información clave para la toma de

decisiones con respecto a la asignación del agua superficial y subterránea, entre y dentro de los sectores, en Mendoza no todas las demandas que lo conforman han podido estimarse con una precisión aceptable (Llop, Armando y Fasciolo, Graciela, 2011; Departamento General de Irrigación, 2008a; 2008b; 2008c; 2008d; Universidad Nacional de Cuyo, 2004; Centro Regional Andino, 2002). Particularmente, en lo que respecta a la demanda de agua por parte del sector poblacional, se carece de macro y micromedición en los servicios de aprovisionamiento de agua potable, por lo que las estimaciones de consumo se realizan de manera indirecta.

Asumiendo estas restricciones, el modo en que la sociedad gestiona los recursos hídricos en general y en particular aquellos direccionados a satisfacer sus necesidades de consumo e higiene, resulta trascendental para garantizar a las actuales y futuras generaciones una adecuada calidad de vida. El impacto del cambio climático, la escasez creciente de agua, la reticencia a realizar inversiones en las redes de agua potable y el rol que desarrollan los Estados en la prestación o regulación de este servicio, constituyen motivos suficientes para calcular la demanda poblacional por el servicio de agua potable.

Los objetivos de este trabajo son estimar la demanda actual de agua por parte del sector poblacional de Mendoza, desagregada para cada una de sus principales cuencas y construir escenarios de uso sostenible del recurso hídrico; de modo de morigerar los efectos de la escasez de tal recurso y los impactos del cambio climático.

## Metodología

La estrategia metodológica es de tipo cuantitativa y para estimar la demanda de agua poblacional requiere de variables tales como población que cuenta con agua de red, población que solamente dispone de cañería en la vivienda, el consumo de agua per cápita, las pérdidas de conducción en acueductos y las pérdidas en las redes de distribución. Para ello, se emplearon datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (CNPHyV) llevado adelante por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en el año 2010. En el caso de los coeficientes de consumo de agua per cápita, se realizó una revisión de la información disponible de la empresa Agua y Saneamiento Mendoza (AySAM), como así también de estudios realizados por investigadores/as del ex Centro de Economía, Legislación y Administración del Agua (CELA), el que perteneció al Instituto Nacional del Agua (INA).

La construcción de escenarios estuvo basada en consumos de agua per cápita potenciales y pérdidas potenciales por conducción y distribución. El término potencial es utilizado para indicar situaciones óptimas. Se analizaron comportamientos de diversos países que han impulsado cambios en el consumo per cápita, en el marco de la gestión de la demanda hídrica, encontrándose coeficientes de consumo relativamente bajos en España. También, se entrevistó a especialistas en la temática con el fin

de ajustar cada uno de los coeficientes seleccionados. A continuación, se especifican las variables y fuentes anteriormente mencionadas.

La demanda actual de agua por parte del sector poblacional de Mendoza, para cada cuenca hidrogeológica de esta provincia, se calculó como la suma de la demanda residencial (o doméstica) y la demanda comercial, tal como lo indica la Ecuación 1.

Ecuación 1: Demanda actual de agua poblacional.

$$Demanda\ actual\ de\ agua_{\text{pob.}} = Demanda\ actual\ de\ agua_{\text{res.}} + Demanda\ actual\ de\ agua_{\text{com.}}$$

El primer término de Ecuación 1, es decir la demanda actual de agua residencial pudo estimarse como la suma de la demanda por parte de la población que tiene agua de red y aquella demanda correspondiente a la población que, si bien no dispone de agua de red, dispone de cañería de agua en la vivienda (Ecuación 2).

Ecuación 2: Demanda actual de agua residencial.

$$Demanda\ actual\ de\ agua_{\text{res.}} = Demanda\ actual\ de\ agua_{\text{res.red}} + Demanda\ actual\ de\ agua_{\text{res.can.}}$$

A su vez, el primer término de la Ecuación 2 se calcula de acuerdo a la Ecuación 3.

Ecuación 3: Demanda actual de agua residencial de red.

$$Demanda\ actual\ de\ agua_{\text{res.red.}} = P_{\text{red.}} \times C_{\text{per cápita}} + P_{\text{c. y d.}}$$

Donde:

*Demanda actual de agua<sub>res.red.</sub>*: Demanda actual de agua residencial por parte de la población que cuenta con agua de red en la vivienda, en hm<sup>3</sup>/año.

*P<sub>red.</sub>*: Población que cuenta con agua de red en la vivienda, en cantidad de personas.

*C<sub>per cápita</sub>*: Consumo de agua per cápita y por día, en litros por persona por día.

*P<sub>c. y d.</sub>*: Pérdidas por conducción y distribución, en hm<sup>3</sup>/año.

Respecto del segundo término de la Ecuación 2, éste se calculó de acuerdo a lo señalado en la Ecuación 4.

Ecuación 4: Demanda actual de agua residencial con cañería de agua en la vivienda.

$$Demanda\ actual\ de\ agua_{\text{res.can.}} = P_{\text{can.}} \times C_{\text{per cápita}}$$

Donde:

*Demanda actual de agua<sub>res.can.</sub>*: Demanda actual de agua residencial por parte de la población que cuenta con cañería de agua en la vivienda, en hm<sup>3</sup>/año.

$P_{can}$ : Población que cuenta con cañería de agua en la vivienda, pero sin agua de red, en cantidad de personas.

$C_{per\ cápita}$ : Consumo de agua per cápita y por día, en litros por persona por día.

Cabe subrayar que, para obtener la demanda actual de agua, expresada en hm<sup>3</sup>/año, fue necesario realizar las siguientes conversiones de unidades: de litros a hectómetros cúbicos y de días a años. Por lo tanto, los valores hallados se multiplicaron por 10<sup>-9</sup> y por 365.

En los apartados siguientes se analizan algunas de las variables contenidas en las Ecuaciones 1, 3 y 4.

### *Población con agua por red o por cañería en la vivienda en Mendoza*

El CNPHyV es la fuente de información secundaria que cuenta con datos más actuales de población con agua de red o por cañería en la vivienda. Es llevado adelante por el INDEC y el último disponible procesado es del año 2010. Los datos recopilados en dicho censo corresponden a la cantidad de hogares que contaban con cañería de agua en la vivienda, como así también a la cantidad de hogares que disponían de agua de red. De modo que, para convertir los valores expresados en hogares a cantidad de personas, se calculó un promedio ponderado de las personas por hogar, encontrándose un valor de 3,47 personas por hogar. Este promedio se aplicó para estimar la población que contaba con agua de red en su vivienda y aquella que, si bien no disponía de este servicio, tenía cañería de agua dentro de la misma. Los datos se procesaron por departamento y luego se agruparon por cuenca hidrogeológica (Tabla 1).

Tabla 1: Población con agua por red o por cañería en la vivienda en Mendoza, 2010. Por cuenca. En cantidad de hogares y de personas.

**Tabla 1**  
Población con agua por red o por cañería en la vivienda en Mendoza 2010 Por cuenca En cantidad de hogares y de personas

Cuenca hidrogeológica	Total Hogares	Hogares con agua de red	Hogares con cañería pero sin agua de red	Personas con agua de red	Personas con cañería pero sin agua de red
Ríos Mendoza y Tunuyán Inferior	384829	333234	24058	1156051	83462
Río Tunuyán Superior	31053	22709	3203	78782	11112
Ríos Diamante y Atuel	78959	65901	3021	228623	10480
Total Mendoza	494841	421844	30282	1463456	105054

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC (2010).

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC (2010).

En Mendoza, al año 2010, existían 421844 hogares con agua de red y 30282 hogares sin agua de red, pero con cañería de agua, lo que se traduce en 1463456 y 105054 personas respectivamente. Se deduce que el 79% de la población que contaba con servicio de agua (1156051 habitantes) se concentraba en la cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior, el 16% (228623 habitantes) correspondía a la cuenca de los ríos Diamante y Atuel y el 5% restante (78782 habitantes) pertenecía a la población de la cuenca del río Tunuyán Superior. Los valores recién mencionados fueron

utilizados en las variables de población que aparecen en las Ecuaciones 3 y 4. Resulta importante aclarar que queda excluido de este estudio un porcentaje de la población que no contaba con agua de red ni con cañería de agua en el hogar y que presumiblemente también consumía agua, aunque en menor medida. La población tenida en cuenta en esta investigación fue de 1568510, mientras que la total censada en el 2010 fue de 1738929, es decir, que un 9,8% no fue incluido, ya que no se cuenta con coeficientes de consumo para esta última fracción.

#### *Consumo de agua per cápita*

En lo que respecta al consumo de agua per cápita se consideraron los principales estudios efectuados por investigadores/as de Mendoza. Graciela Fasciolo (1990) coordinó un trabajo llevado adelante por Obras Sanitarias Mendoza en el que se realizó una encuesta de hogares para el mejoramiento del servicio de agua potable del Gran Mendoza. Se confeccionó la muestra según tres índices de nivel socioeconómico (alto, medio y bajo), de modo que se obtuvieron consumos de agua per cápita por día de 415, 277 y 234 litros para cada estrato, con un promedio ponderado de 281 litros per cápita diarios.

Por su parte, Ricardo Gabrielli (2003) aplicó una metodología equivalente en una investigación realizada en el marco del Plan Maestro para el Gran Mendoza de Obras Sanitarias Mendoza Sociedad Anónima. Se hallaron consumos de 471, 347, 328 y 257 litros de agua per cápita y por día para cuatro estratos, cuyo promedio ponderado fue de 318 litros per cápita diarios. La limitación de los estudios de Graciela Fasciolo (1990) y Ricardo Gabrielli (2003) es que la población muestreada se restringe al Gran Mendoza y, en el primer caso, al año 1990.

Juan Carlos Jefferies (2010) elaboró un informe vinculado a la intervención administrativa a Obras Sanitarias Mendoza Sociedad Anónima, en el cual obtuvo coeficientes de consumo per cápita para algunos de los departamentos de Mendoza. Se optó por trabajar con datos de esta última fuente, puesto que presenta dichos coeficientes para una serie de once años (1998-2008), además de que permite obtener consumos per cápita para cada una de las tres cuencas hidrogeológicas de la provincia. En base a ello, se calcularon los promedios ponderados en función de la población servida en cada departamento, encontrándose coeficientes de consumo diario de 306 litros de agua per cápita para la cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior, 191 litros per cápita para la cuenca del río Tunuyán Superior y 272 litros per cápita para la cuenca de los ríos Diamante y Atuel.

#### *Pérdidas por conducción y distribución*

Las pérdidas por conducción y distribución, expresadas en la Ecuación 3 hacen referencia a las pérdidas de conducción en acueductos y a las pérdidas en las redes de distribución. Dichas pérdidas, al igual que los

consumos de agua per cápita, fueron adoptadas del informe realizado por Juan Carlos Jefferies (2010), dado que utilizando esta fuente también se pueden estimar promedios ponderados para cada cuenca hidrogeológica. En todos los casos, las pérdidas se presentaron como un porcentaje del volumen de agua potable producido, el que debe adicionarse al consumo residencial. Las pérdidas por conducción y distribución estimadas fueron de 33%, 22% y 30% para las cuencas de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior, del río Tunuyán Superior y de los ríos Diamante y Atuel respectivamente.

#### *Demanda de agua por parte del sector comercial*

La demanda de agua por parte del sector comercial (contenida en la Ecuación 1), también fue tomada del informe de auditoría de Juan Carlos Jefferies (2010). Allí se analizó la cantidad de cuentas residenciales y comerciales operadas por Obras Sanitarias Mendoza y se dedujo que los consumos de dichas cuentas representaban el 85% y 15% respectivamente. De esta manera, luego de estimar la demanda de agua por parte del sector residencial, resultó posible inferir la correspondiente al sector comercial. Cabe aclarar que, en todas las cuencas hidrogeológicas de la provincia, se adoptó el mismo porcentaje (15%).

#### *Construcción de escenarios*

Además de las estimaciones de demanda actual de agua por parte del sector poblacional (residencial y comercial), para cada una de las tres principales cuencas hidrogeológicas de Mendoza, se construyeron tres escenarios de uso sostenible del recurso hídrico.

#### *Escenario I*

Se supuso que el consumo de agua per cápita es el más bajo de los encontrados en la bibliografía internacional, de modo que se trataría de un consumo per cápita potencial. En España, en el año 2018 el consumo promedio de agua fue de 133 litros por habitante por día, un 2,2% menos que los registros del año 2016. La encuesta sobre el suministro y saneamiento del agua arrojó coeficientes de consumo de agua para cada comunidad autónoma de dicho país, encontrándose el menor consumo diario de 104 litros de agua por habitante en el País Vasco (Instituto Nacional de Estadística, 2020). Este último coeficiente fue adoptado para el primer escenario, el que se construyó sobre la base de disminución del consumo de agua potable per cápita. Bajo este supuesto la Ecuación 3 se sustituyó por la Ecuación 5, formulada a continuación.

Ecuación 5: Demanda potencial de agua residencial de red.

$$\text{Demanda potencial de agua}_{res. red.} = P_{red} \times CP_{per\ cápita} + P_{c. y d.}$$

Donde:

*Demanda potencial de agua<sub>res. red</sub>* : Demanda potencial de agua residencial por parte de la población que cuenta con agua de red en la vivienda, en hm<sup>3</sup>/año.

$P_{red}$  : Población que cuenta con agua de red en la vivienda, en cantidad de personas.

$CP_{per\ capita}$ : Consumo potencial de agua per cápita y por día, en litros por persona por día.

$P_{c. y d.}$  : Pérdidas por conducción y distribución, en hm<sup>3</sup>/año.

Asimismo, la Ecuación 4 fue reemplazada por la Ecuación 6.

Ecuación 6: Demanda potencial de agua residencial con cañería en la vivienda.

$$Demanda\ potencial\ de\ agua_{res. can.} = P_{can.} \times CP_{per\ capita}$$

Donde:

*Demanda potencial de agua<sub>res. can</sub>* : Demanda potencial de agua residencial por parte de la población que cuenta con cañería de agua en la vivienda, en hm<sup>3</sup>/año.

$P_{can.}$ : Población que cuenta con cañería de agua en la vivienda, pero sin agua de red, en cantidad de personas.

$CP_{per\ capita}$ : Consumo potencial de agua per cápita y por día, en litros por persona por día.

Es importante aclarar que, para alcanzar estas demandas de agua potenciales, expresadas en hm<sup>3</sup>/año, fue necesario convertir litros a hectómetros cúbicos y días a años. De manera que se debió multiplicar por los factores de conversión 10<sup>-9</sup> y por 365.

Escenario II

Este escenario asumió que se ejecutarían obras que mejorarían las pérdidas físicas visibles y no visibles, por lo que se consideraron pérdidas potenciales por conducción y distribución. Por lo tanto, la Ecuación 3 fue sustituida por la Ecuación 7.

Ecuación 7: Demanda potencial de agua residencial con agua de red

$$Demanda\ potencial\ de\ agua_{res. red} = P_{red} \times C_{per\ capita} + PP_{c. y d.}$$

Donde:

*Demanda potencial de agua<sub>res. red</sub>* : Demanda potencial de agua residencial por parte de la población que cuenta con agua de red en la vivienda, en hm<sup>3</sup>/año.

$P_{red}$  : Población que cuenta con agua de red en la vivienda, en cantidad de personas.

$C_{per\ capita}$ : Consumo de agua per cápita y por día, en litros por persona por día.

$PP_{c. y d.}$  : Pérdidas potenciales por conducción y distribución, en hm<sup>3</sup>/año.

Al igual que en el escenario anterior, para obtener estas demandas de agua potenciales, expresadas en hm<sup>3</sup>/año, también fue necesario convertir



litros a hectómetros cúbicos y días a años. Por lo tanto, los caudales obtenidos debieron multiplicarse por  $10^{-9}$  y por 365.

Se considera que las pérdidas potenciales representaban el 50% de los valores actuales para cada cuenca, esto es: 16,5%, 11% y 15% para las cuencas de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior, del río Tunuyán Superior y de los ríos Diamante y Atuel respectivamente. Cabe subrayar que estos porcentajes coinciden con los consultados en entrevistas a especialistas en la temática (Armando Llop, comunicación personal, 28 de noviembre de 2019; Oscar Vélez, comunicación personal, 5 de marzo de 2020).

### Escenario III

En lo que respecta al tercer escenario, éste se construyó adoptando simultáneamente los supuestos del primer y del segundo escenario, es decir, consumos de agua per cápita potenciales y pérdidas potenciales por conducción y distribución.

## Resultados

### *Demanda de agua por parte del sector poblacional en la cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior*

La demanda de agua por parte del sector poblacional en la cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior se estimó de acuerdo a lo precisado en el apartado 2. Según se muestra en la Tabla 1, en el 2010, habían 1156051 personas con agua de red en la cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior. Asimismo, existían 83462 personas que contaban con cañería de agua en la vivienda, aunque no de agua de red.

En lo referente a los coeficientes de consumo de agua per cápita, se calculó un promedio ponderado, en función de la población servida en cada localidad, de aquellos estimados por Juan Carlos Jefferies (2010), hallándose un coeficiente de consumo diario de 306 litros de agua per cápita para esta cuenca. Bajo el supuesto que el consumo es similar, este coeficiente fue aplicado tanto a la población con agua de red como también a aquella con cañería de agua en la vivienda.

Respecto de las pérdidas por conducción y distribución, se adoptaron las propuestas por Juan Carlos Jefferies (2010), las cuales en el caso de la cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior fueron del 33%, correspondiendo el 3% a acueductos y el 30% a las redes de distribución.

Los resultados de la demanda actual de agua por parte del sector poblacional (residencial y comercial) en la cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior son exhibidos en la Tabla 2.

Tabla 2: Demanda actual de agua por parte del sector poblacional en la cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior según tipo de demanda. Por departamento. En hm<sup>3</sup>/año

**Tabla 2**  
Demanda actual de agua por parte del sector poblacional en la cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior según tipo de demanda Por departamento En hm<sup>3</sup>/año

Departamento	Demanda personas con agua de red	Demanda personas con cañería de agua	Demanda comercial	Pérdidas por conducción y distribución	Total demanda poblacional
Capital	14,42	0,31	2,54	8,35	25,63
Godoy Cruz	21,60	0,15	3,81	12,52	38,08
Guaymallén	27,10	2,09	4,78	15,70	49,67
Junín	3,59	0,20	0,63	2,08	6,50
La Paz	0,91	0,04	0,16	0,53	1,64
Las Heras	17,84	1,71	3,15	10,34	33,04
Lavalle	2,28	0,38	0,40	1,32	4,38
Luján de Cuyo	10,54	0,99	1,86	6,11	19,51
Maipú	14,28	1,84	2,52	8,27	26,91
Rivadavia	5,09	0,43	0,90	2,95	9,37
San Martín	10,39	0,90	1,83	6,02	19,13
Santa Rosa	1,10	0,32	0,19	0,64	2,26
Total	129	9,35	22,79	74,83	236,11
hm <sup>3</sup> /año					
%	54,70%	3,96%	9,65%	31,69%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC (2010) y de Jefferies (2010)

La demanda de agua actual por parte del sector poblacional en la cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior fue de 236,11 hm<sup>3</sup>/año, de los cuales 138,35 hm<sup>3</sup> correspondieron a la demanda residencial (58,66%), 22,79 hm<sup>3</sup> a la demanda comercial (9,65%) y 74,83 hm<sup>3</sup> representaban las pérdidas por conducción y distribución (31,69%).

*Escenarios sostenibles de demanda de agua por parte del sector poblacional en la cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior*

Según lo detallado en el apartado metodológico 2.5 se construyeron los tres escenarios de uso sostenible del recurso hídrico. La Tabla 3 muestra las demandas estimadas bajo los supuestos del primer escenario, considerando un consumo potencial de agua per cápita de 104 litros por habitante por día (Instituto Nacional de Estadística, 2020).

Tabla 3: Demanda de agua para el escenario I por parte del sector poblacional en la cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior según tipo de demanda. En hm<sup>3</sup>/año.

**Tabla 3**  
Demanda de agua para el escenario I por parte del sector poblacional en la cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior según tipo de demanda En hm<sup>3</sup>/año

Cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior	Demanda personas con agua de red	Demanda personas con cañería de agua	Demanda comercial	Pérdidas por conducción y distribución	Total demanda poblacional
hm <sup>3</sup> /año	42,45	2,86	7,49	24,60	77,39
%	54,85%	3,69%	9,68%	31,78%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC (2010), de Jefferies (2010) y del Instituto Nacional de Estadística (2020)

El volumen total de agua demandado por parte del sector poblacional bajo estos supuestos sería de 77,39 hm<sup>3</sup>/año, lo que significa una reducción del 67% respecto de la demanda actual. La diferencia entre la demanda actual y la demanda potencial que arroja este escenario, es decir, el ahorro de agua, asciende a 158,73 hm<sup>3</sup>/año. Tal ahorro implicaría la posibilidad de abastecer de manera adicional a 4181407 habitantes por

año, sin necesidad de incrementar la capacidad operativa de las plantas potabilizadoras.

Los resultados del segundo escenario pueden visualizarse en la Tabla 4. Se supusieron pérdidas potenciales por conducción y distribución del 16,5% para esta cuenca, las que representaban el 50% de las pérdidas actuales.

Tabla 4: Demanda de agua para el escenario II por parte del sector poblacional en la cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior según tipo de demanda. En hm<sup>3</sup>/año.

**Tabla 4**  
Demanda de agua para el escenario II por parte del sector poblacional en la cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior según tipo de demanda En hm<sup>3</sup>año

Cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior	Demanda personas con agua de red	Demanda personas con cañería de agua	Demanda comercial	Pérdidas por conducción y distribución	Total demanda poblacional
Total	129	9,35	22,79	30,02	191,30
	67,51%	4,89%	11,91%	15,69%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC (2010) y de Jefferies (2010).

La demanda de agua por parte del sector poblacional en la cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior, bajo los supuestos de este escenario se reduciría a 191,30 hm<sup>3</sup>/año, es decir, 19% menos respecto del volumen actualmente demandado. En este caso, el ahorro de agua sería de 44,81 hm<sup>3</sup>/año, lo que generaría la posibilidad de abastecer de manera adicional a 401126 habitantes por año, sin existir la necesidad de aumentar la capacidad de producción de las plantas potabilizadoras.

Por último, el tercer escenario implicaría un consumo de agua per cápita potencial y pérdidas por conducción y distribución potenciales: 104 litros por habitante por día (Instituto Nacional de Estadística, 2020) y pérdidas del 16,5% (Tabla 5).

Tabla 5: Demanda de agua para el escenario III por parte del sector poblacional en la cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior según tipo de demanda. En hm<sup>3</sup>/año.

**Tabla 5**  
Demanda de agua para el escenario III por parte del sector poblacional en la cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior según tipo de demanda En hm<sup>3</sup>año

Cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior	Demanda personas con agua de red	Demanda personas con cañería de agua	Demanda comercial	Pérdidas por conducción y distribución	Total demanda poblacional
Total	42,45	2,86	7,49	9,87	62,66
	67,74%	4,56%	11,95%	15,75%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC (2010), de Jefferies (2010) y del Instituto Nacional de Estadística (2020).

En la Tabla 5 se observa que bajo estos supuestos se consiguen las menores demandas de agua, siendo el volumen anual demandado para la cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior de 62,66 hm<sup>3</sup>, lo que implicaría una disminución del 73% respecto de la demanda hídrica actual. El ahorro de agua para este escenario sería de 173,45 hm<sup>3</sup>/año, de modo que se podría abastecer de manera adicional a 4569383 personas por año. Al igual que en los casos anteriores, esto se conseguiría

sin necesidad de aumentar la capacidad de producción de las plantas potabilizadoras.

*Demanda de agua por parte del sector poblacional en la cuenca del río Tunuyán Superior*

La demanda de agua por parte del sector poblacional en la cuenca del río Tunuyán Superior se estimó de acuerdo a lo precisado en el apartado 2. Según se observa en la Tabla 1, en esta cuenca, en el 2010 existían 78782 personas con agua de red y al mismo tiempo otras 11112 personas que si bien no tenían agua de red disponían de cañería de agua en la vivienda.

En relación a los coeficientes de consumo de agua per cápita, se calculó un promedio de los estimados por Juan Carlos Jefferies (2010) para el Departamento de Tunuyán. El promedio de 191 litros de agua per cápita por día, se aplicó a la totalidad de la población de la cuenca del río Tunuyán Superior.

En lo que respecta a las pérdidas por conducción y distribución también se adoptaron las propuestas por Juan Carlos Jefferies (2010), las cuales para la cuenca del río Tunuyán Superior fueron del 2% en acueductos y del 20% en las redes de distribución, considerando pérdidas actuales del 22%.

En la Tabla 6 se muestran los resultados de la demanda actual de agua por parte de los sectores residencial y comercial en la cuenca del río Tunuyán Superior, por departamento.

Tabla 6: Demanda actual de agua por parte del sector poblacional en la cuenca del río Tunuyán Superior según tipo de demanda. Por departamento. En hm<sup>3</sup>/año.

**Tabla 6**  
Demanda actual de agua por parte del sector poblacional en la cuenca del río Tunuyán Superior según tipo de demanda Por departamento En hm<sup>3</sup>año

Departamento	Demanda personas con agua de red	Demanda personas con cañería de agua	Demanda comercial	Pérdidas por conducción y distribución	Total demanda poblacional
San Carlos	1,58	0,22	0,28	0,51	2,59
Tunuyán	2,45	0,36	0,43	0,79	4,04
Tupungato	1,45	0,19	0,26	0,46	2,37
Total	5,49	0,77	0,97	1,77	9
hm <sup>3</sup> /año					
%	61%	8,60%	10,76%	19,63%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC (2010) y de Jefferies (2010).

La Tabla 6 muestra que la demanda de agua por parte del sector poblacional en esta cuenca fue de 9 hm<sup>3</sup>/año, correspondiendo 6,26 hm<sup>3</sup> a la demanda residencial (69,6%), 0,97 hm<sup>3</sup> a la demanda comercial (10,75%) y 1,77 hm<sup>3</sup> representaban las pérdidas por conducción y distribución (19,63%).

Escenarios sostenibles de demanda de agua por parte del sector poblacional en la cuenca del río Tunuyán Superior

Se construyeron tres escenarios de uso sostenible del recurso hídrico según lo desarrollado en el apartado 2.5. El coeficiente de consumo

potencial de agua per cápita empleado fue de 104 litros por habitante por día (Instituto Nacional de Estadística, 2020).

Tabla 7: Demanda de agua para el escenario I por parte del sector poblacional en la cuenca del río Tunuyán Superior según tipo de demanda. En hm<sup>3</sup>/año.

**Tabla 7**  
Demanda de agua para el escenario I por parte del sector poblacional en la cuenca del río Tunuyán Superior según tipo de demanda En hm<sup>3</sup>año

Cuenca del río Tunuyán Superior	Demanda personas con agua de red	Demanda personas con cañería de agua	Demanda comercial	Pérdidas por conducción y distribución	Total demanda poblacional
Total	2,99	0,42	0,53	0,99	4,93
	hm <sup>3</sup> /año				
	%	8,55%	10,70%	20,12%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC (2010), de Jefferies (2010) y del Instituto Nacional de Estadística (2020).

Bajo este supuesto, la Tabla 7 muestra que la demanda de agua por parte del sector poblacional sería de 4,93 hm<sup>3</sup>/año, lo que implicaría una reducción del 45% en relación a lo demandado actualmente en esta cuenca. La diferencia entre la demanda actual y la demanda potencial que arrojó este escenario, es decir, el ahorro de agua, asciendió a 4,06 hm<sup>3</sup>/año. Tal ahorro hubiera significado la posibilidad de abastecer de manera adicional a 107027 habitantes por año, sin necesidad de incrementar la capacidad operativa de las plantas potabilizadoras.

El segundo escenario supuso que se efectúan obras que mejoran las pérdidas físicas visibles y no visibles. Considerando pérdidas potenciales por conducción y distribución del 50% del valor actual, es decir del 11%, se obtienen los resultados de la Tabla 8.

Bajo estos supuestos, la demanda de agua por parte del sector poblacional en la cuenca del río Tunuyán Superior podría reducirse a 8,03 hm<sup>3</sup>/año, lo que implicaría una disminución del 11% en relación al volumen demandado actualmente. El ahorro de agua para este escenario sería de 0,97 hm<sup>3</sup>/año, de modo que se podría abastecer de manera adicional a 13899 personas por año. Esto se conseguiría sin necesidad de aumentar la capacidad de producción de las plantas potabilizadoras.

Tabla 8: Demanda de agua para el escenario II por parte del sector poblacional en la cuenca del río Tunuyán Superior según tipo de demanda. En hm<sup>3</sup>/año.

**Tabla 8**  
Demanda de agua para el escenario II por parte del sector poblacional en la cuenca del río Tunuyán Superior según tipo de demanda En hm<sup>3</sup>año

Cuenca del río Tunuyán Superior	Demanda personas con agua de red	Demanda personas con cañería de agua	Demanda comercial	Pérdidas por conducción y distribución	Total demanda poblacional
Total	5,49	0,77	0,97	0,80	8,03
	hm <sup>3</sup> /año				
	%	9,64%	12,06%	9,94%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC (2010) y de Jefferies (2010)

Finalmente, el tercer escenario asumió que se implementarían de modo simultáneo las medidas de los dos escenarios anteriores, es decir, consumo de agua per cápita potencial de 104 litros por habitante por día (Instituto

Nacional de Estadística, 2020) y pérdidas por conducción y distribución potenciales del 11% (Tabla 9).

Tabla 9: Demanda de agua para el escenario III por parte del sector poblacional en la cuenca del río Tunuyán Superior según tipo de demanda. En hm<sup>3</sup>/año.

**Tabla 9**  
Demanda de agua para el escenario III por parte del sector poblacional en la cuenca del río Tunuyán Superior según tipo de demanda En hm<sup>3</sup>año

Cuenca del río Tunuyán Superior	Demanda personas con agua de red	Demanda personas con cañería de agua	Demanda comercial	Pérdidas por conducción y distribución	Total demanda poblacional
Total	2,99	0,42	0,53	0,43	4,37
hm <sup>3</sup> /año					
%	68,36%	9,64%	12,06%	9,94%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC (2010), de Jefferies (2010) y del Instituto Nacional de Estadística (2020).

Como era de esperarse, bajo estos supuestos se obtuvieron las menores demandas de agua. La demanda hídrica anual por parte del sector poblacional en esta cuenca podría reducirse a 4,37 hm<sup>3</sup>, lo que implica una reducción del 51% respecto de lo demandado actualmente. En este caso, el ahorro de agua sería de 4,62 hm<sup>3</sup>/año, lo que posibilitaría abastecer de manera adicional a 121713 habitantes por año. Tal como en los escenarios anteriores, esto se lograría sin la necesidad de aumentar la capacidad de producción de las plantas potabilizadoras.

Demanda de agua por parte del sector poblacional en la cuenca de los ríos Diamante y Atuel

Al igual que en las dos cuencas anteriores, la demanda de agua por parte del sector poblacional en la cuenca de los ríos Diamante y Atuel se calculó siguiendo la metodología explicada en el apartado 2. De acuerdo a la Tabla 1, en la cuenca de los ríos Diamante y Atuel, en el 2010 existían 65901 hogares que disponían de agua de red y otros 3021 que, si bien no tenían agua de red, al menos disponían de cañería de agua dentro de las viviendas. Esto se traduce en 228623 y 10480 personas respectivamente.

En lo que se refiere a los coeficientes de consumo de agua per cápita, se calculó un promedio ponderado, en función de la población servida en cada departamento, de los estimados por Juan Carlos Jefferies (2010) en el marco de la auditoría realizada a Obras Sanitarias Mendoza, ya citada. Se encontró un coeficiente de consumo diario de 272 litros de agua per cápita para esta cuenca.

En cuanto a las pérdidas por conducción y distribución, en este caso también se adoptaron las propuestas por Juan Carlos Jefferies (2010), las que en el caso de la cuenca de los ríos Diamante y Atuel son del 26%, 23% y 33% para General Alvear, Malargüe y San Rafael respectivamente. En función de la población que cuenta con agua de red en cada una de estas localidades, se calculó un promedio ponderado para ser aplicado a toda la cuenca, resultando éste de 30,73%.

Los resultados de la demanda actual de agua por parte del sector poblacional (residencial y comercial) en la cuenca de los ríos Diamante y Atuel, por departamento, se muestran en la Tabla 10.

Tabla 10: Demanda actual de agua por parte del sector poblacional en la cuenca de los ríos Diamante y Atuel según tipo de demanda. Por departamento. En hm<sup>3</sup>/año.

**Tabla 10**  
Demanda actual de agua por parte del sector poblacional en la cuenca de los ríos Diamante y Atuel según tipo de demanda Por departamento En hm<sup>3</sup>año

Departamento	Demanda personas con agua de red	Demanda personas con cañería de agua	Demanda comercial	Pérdidas por conducción y distribución	Total demanda poblacional
Gral. Alvear	4,33	0,14	0,79	2,27	7,53
Malargüe	2,13	0,10	0,39	1,12	3,75
San Rafael	16,27	0,80	3,01	8,55	28,63
Total	22,72	1,04	4,19	11,94	39,90
hm <sup>3</sup> /año					
%	56,95%	2,61%	10,51%	29,93%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC (2010) y de Jefferies (2010).

La demanda actual de agua por parte de los sectores residencial y comercial en la cuenca de los ríos Diamante y Atuel, calculada para el 2010, fue de 39,90 hm<sup>3</sup>/año, de los cuales 23,76 hm<sup>3</sup> representaban la demanda residencial (59,56%), 4,19 hm<sup>3</sup> la demanda comercial (10,51%) y 11,94 hm<sup>3</sup> correspondieron a las pérdidas por conducción y distribución (29,93%).

*Escenarios sostenibles de demanda de agua por parte del sector poblacional en la cuenca de los ríos Diamante y Atuel*

De acuerdo a la metodología especificada en el apartado 2.5 se construyeron tres escenarios de uso sostenible del recurso hídrico. El coeficiente de consumo potencial de agua per cápita empleado fue de 104 litros por habitante por día (Instituto Nacional de Estadística, 2020).

Tabla 11: Demanda de agua para el escenario I por parte del sector poblacional en la cuenca de los ríos Diamante y Atuel según tipo de demanda. En hm<sup>3</sup>/año.

**Tabla 11**  
Demanda de agua para el escenario I por parte del sector poblacional en la cuenca de los ríos Diamante y Atuel según tipo de demanda En hm<sup>3</sup>año

Cuenca de los ríos Diamante y Atuel	Demanda personas con agua de red	Demanda personas con cañería de agua	Demanda comercial	Pérdidas por conducción y distribución	Total demanda poblacional
Total	8,68	0,40	1,53	4,53	15,14
hm <sup>3</sup> /año					
%	57,33%	2,63%	10,12%	29,92%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC (2010), de Jefferies (2010) y del Instituto Nacional de Estadística (2020).

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC (2010), de Jefferies (2010) y del Instituto Nacional de Estadística (2020).

Bajo los supuestos del primer escenario, la demanda de agua por parte del sector poblacional en esta cuenca sería de 15,14 hm<sup>3</sup>/año (Tabla 11), lo que implicaría una reducción del 62% respecto de la demanda hídrica actual. El ahorro de agua sería de 24,77 hm<sup>3</sup>/año, lo que posibilitaría abastecer de manera adicional a 652408 habitantes por año. Esto se

conseguiría sin la necesidad de incrementar la capacidad de producción de las plantas potabilizadoras.

Para el segundo escenario de uso sostenible del agua se asumió que se llevarían adelante obras que mejoran las pérdidas físicas visibles y no visibles, por lo tanto, en el modelo se consideraron pérdidas potenciales por conducción y distribución del 15,37%. Los resultados alcanzados se muestran en la Tabla 12.

Tabla 12: Demanda de agua para el escenario II por parte del sector poblacional en la cuenca de los ríos Diamante y Atuel según tipo de demanda. En hm<sup>3</sup>/año.

**Tabla 12**  
Demanda de agua para el escenario II por parte del sector poblacional en la cuenca de los ríos Diamante y Atuel según tipo de demanda En hm<sup>3</sup>año

Cuenca de los ríos Diamante y Atuel	Demanda personas con agua de red	Demanda personas con cañería de agua	Demanda comercial	Pérdidas por conducción y distribución	Total demanda poblacional
Total	22,72	1,04	4,19	4,89	32,85
	69,18%	3,17%	12,77%	14,88%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC (2010) y de Jefferies (2010).

Si se alcanzaran tales pérdidas potenciales de conducción y distribución, la demanda de agua por parte del sector poblacional en la cuenca de los ríos Diamante y Atuel sería de 32,85 hm<sup>3</sup>/año, una reducción del 18% en relación al volumen actualmente demandado. La diferencia entre la demanda actual y la potencial que arroja este escenario, es decir, el ahorro de agua, sería de 7,05 hm<sup>3</sup>/año. Esto implicaría la posibilidad de abastecer de manera adicional a 70957 personas anualmente, sin alterar la capacidad operativa de las plantas potabilizadoras.

Por último, el tercer escenario supuso que se implementarían simultáneamente las medidas de los escenarios I y II, es decir, consumo de agua per cápita potencial y pérdidas por conducción y distribución potenciales: 104 litros por habitante por día (Instituto Nacional de Estadística, 2020) y pérdidas del 15,37% (Tabla 13).

Tabla 13: Demanda de agua para el escenario III por parte del sector poblacional en la cuenca de los ríos Diamante y Atuel según tipo de demanda. En hm<sup>3</sup>/año.

**Tabla 13**  
Demanda de agua para el escenario III por parte del sector poblacional en la cuenca de los ríos Diamante y Atuel según tipo de demanda En hm<sup>3</sup>año

Cuenca de los ríos Diamante y Atuel	Demanda personas con agua de red	Demanda personas con cañería de agua	Demanda comercial	Pérdidas por conducción y distribución	Total demanda poblacional
Total	8,68	0,40	1,53	1,85	12,46
	69,64%	3,19%	12,29%	14,88%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC (2010), de Jefferies (2010) y del Instituto Nacional de Estadística (2020).

Se nota que bajo estos supuestos se alcanzaron las menores demandas de agua, siendo la demanda por parte del sector poblacional en la cuenca de los ríos Diamante y Atuel de 12,46 hm<sup>3</sup>/año, lo que significaría un ahorro



del 69% en relación a la demanda hídrica actual. La diferencia entre la demanda actual y la de este escenario fue de 27,44 hm<sup>3</sup>/año, de modo que se podría abastecer adicionalmente a 722881 personas por año. Al igual que en todos los casos anteriores, esto se obtendría sin necesidad de acrecentar la capacidad de producción de las plantas potabilizadoras.

### *Demanda de agua por parte del sector poblacional de Mendoza*

Hasta aquí se han estimado las demandas de agua por parte del sector poblacional (residencial y comercial) desagregadas para cada una de las cuencas hidrogeológicas de Mendoza. En este apartado se presentan tales demandas agregadas para toda la provincia y para cada uno de los escenarios construidos. Las demandas actuales de agua por parte de dicho sector fueron condensadas de las Tablas 2, 6 y 10 y agregadas en la Tabla 14.

Tabla 14: Demanda actual de agua por parte del sector poblacional en Mendoza según cuenca. Por tipo de demanda. En hm<sup>3</sup>/año.

**Tabla 14**  
Demanda actual de agua por parte del sector poblacional en Mendoza según cuenca Por tipo de demanda En hm<sup>3</sup>año

Tipo de demanda	Cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior	Cuenca del río Tunuyán Superior	Cuenca de los ríos Diamante y Atuel	Total Mendoza
Demanda personas con agua de red	129,14	5,49	22,72	157,36
Demanda personas con cañería de agua	9,35	0,77	1,04	11,16
Demanda Comercial	22,79	0,97	4,19	27,95
Pérdidas por conducción y distribución	74,83	1,77	11,94	88,54
Total	236,11	9	39,9	285,01
	hm <sup>3</sup> /año			
	%	3,16%	14%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC (2010) y de Jefferies (2010).

La demanda total de agua por parte del sector poblacional en la provincia de Mendoza, al 2010, fue de 285,01 hm<sup>3</sup>/año. El 82,8% (236,11 hm<sup>3</sup>/año) de este volumen se encontraba concentrado en la cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior, el 14% (39,9 hm<sup>3</sup>/año) correspondía al agua demandada por la cuenca de los ríos Diamante y Atuel y el 3,16% (9 hm<sup>3</sup>/año) restante pertenecía a la cuenca del río Tunuyán Superior.

Asimismo, en la Tabla 14 se expresan los volúmenes totales de agua por tipo de demanda. La demanda de agua por parte del sector residencial (agua de red y cañería en la vivienda) en toda la provincia ascendía a 168,52 hm<sup>3</sup>/año, lo que representaba el 59,13% respecto del total demandado por el sector. Por su parte, el sector comercial demandaba anualmente un volumen de 27,95 hm<sup>3</sup> (9,81%). Mientras que las pérdidas por conducción y distribución fueron de 88,54 hm<sup>3</sup>/año, concentrando el 31,07% del total.

Cabe aclarar que las demandas de agua calculadas en esta investigación corresponden tanto a aquellas de origen superficial como subterráneo. Se revisó bibliografía y fuentes de información secundaria vinculadas a

esta temática pero no se encontró información desagregada por cuenca hidrogeológica de la provincia que permitiera realizar tales estimaciones. Se destacan algunos valores de producción de agua potable de origen superficial y subterráneo, informados por la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE) del Gobierno de Mendoza. Estos se hallan agregados para toda la provincia y únicamente están referidos al agua potabilizada por la empresa Agua y Saneamiento Mendoza (AySAM). Del total del agua potabilizada por el principal operador, el 67,21% corresponde a agua de origen superficial mientras el 32,79% restante es de origen subterráneo. Esto quiere decir que en dicho informe queda excluida el agua demandada por los tres operadores municipales (Luján, Maipú y Tupungato), como así también la correspondiente a los más de 130 pequeños operadores, los que en su gran mayoría utilizan agua de origen subterráneo.

El primer escenario de uso sostenible del recurso hídrico construido para cada cuenca hidrogeológica, partió del supuesto de considerar consumos de agua per cápita potenciales. La Tabla 15 condensa los resultados mostrados en las Tablas 3, 7 y 11 y los presenta agregados para toda la provincia de Mendoza.

Tabla 15: Demanda de agua para el escenario I por parte del sector poblacional en Mendoza según cuenca. Por tipo de demanda. En hm<sup>3</sup>/año.

**Tabla 15**  
Demanda de agua para el escenario I por parte del sector poblacional en Mendoza según cuenca Por tipo de demanda En hm<sup>3</sup>año

Tipo de demanda	Cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior	Cuenca del río Tunuyán Superior	Cuenca de los ríos Diamante y Atuel	Total Mendoza
Demanda personas con agua de red	42,45	2,99	8,68	54,11
Demanda personas con cañería de agua	2,86	0,42	0,40	3,68
Demanda Comercial	7,49	0,53	1,53	9,55
Pérdidas por conducción y distribución	24,60	0,99	4,53	30,12
Total	77,39	4,93	15,14	97,46
	hm <sup>3</sup> /año			
	%	5,06%	15,53%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC (2010), de Jefferies (2010) y del Instituto Nacional de Estadística (2020).

La demanda de agua por parte del sector poblacional de Mendoza para el escenario I sería de 97,46 hm<sup>3</sup>/año, lo que implicaría una reducción del 66% en relación al volumen actualmente demandado. El 79,41% de esta demanda (77,39 hm<sup>3</sup>/año) estaría concentrado en la cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior, 15,53% (15,14 hm<sup>3</sup>/año) pertenecería a la cuenca de los ríos Diamante y Atuel y 5,06% (4,93 hm<sup>3</sup>/año) restante en la cuenca del río Tunuyán Superior.

El segundo escenario supuso mejoras en la totalidad de las redes de conducción y distribución, de modo que se adoptaron pérdidas potenciales en estos sistemas para cada cuenca. En la Tabla 16 se resumen las demandas desagregadas para cada cuenca, las que fueron estimadas en las Tablas 4, 8 y 12.

Tabla 16: Demanda de agua para el escenario II por parte del sector poblacional en Mendoza según cuenca. Por tipo de demanda. En hm<sup>3</sup>/año.

**Tabla 16**  
Demanda de agua para el escenario II por parte del sector poblacional en Mendoza según cuenca Por tipo de demanda En hm<sup>3</sup>año

Tipo de demanda	Cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior	Cuenca del río Tunuyán Superior	Cuenca de los ríos Diamante y Atuel	Total Mendoza
Demanda personas con agua de red	129,14	5,49	22,72	157,36
Demanda personas con cañería de agua	9,35	0,77	1,04	11,16
Demanda Comercial	22,79	0,97	4,19	27,95
Pérdidas por conducción y distribución	30,02	0,80	4,89	35,71
Total	hm <sup>3</sup> /año 191,30	8,03	32,85	232,18
	% 82,39%	3,46%	14,15%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC (2010) y de Jefferies (2010).

La demanda de agua por parte del sector poblacional en Mendoza, bajo los supuestos de este escenario, sería de 232,18 hm<sup>3</sup>/año, lo que quiere decir que el volumen actual podría reducirse un 19%. En la Tabla 16 también se muestra que las pérdidas por conducción y distribución serían de 35,71 hm<sup>3</sup>/año, mientras que las actuales fueron estimadas en 88,54 hm<sup>3</sup>/año (Tabla 14), lo que implicaría que se podrían contraer un 60%.

Finalmente, a partir de los resultados obtenidos en las Tablas 5, 9 y 13, se calcularon las demandas agregadas para el tercer escenario (Tabla 17). Se adoptaron simultáneamente las medidas del primero y del segundo escenario, esto quiere decir que se optimizarían las redes de conducción y distribución, al mismo tiempo que se alcanzarían los más bajos consumos de agua per cápita en todo el territorio de la provincia (pérdidas potenciales por conducción y distribución y consumos de agua per cápita potenciales).

Tabla 17: Demanda de agua para el escenario III por parte del sector poblacional en Mendoza según cuenca. Por tipo de demanda. En hm<sup>3</sup>/año.

**Tabla 17**  
Demanda de agua para el escenario III por parte del sector poblacional en Mendoza según cuenca Por tipo de demanda En hm<sup>3</sup>año

Tipo de demanda	Cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior	Cuenca del río Tunuyán Superior	Cuenca de los ríos Diamante y Atuel	Total Mendoza
Demanda personas con agua de red	42,45	2,99	8,68	54,11
Demanda personas con cañería de agua	2,86	0,42	0,40	3,68
Demanda Comercial	7,49	0,53	1,53	9,55
Pérdidas por conducción y distribución	9,87	0,43	1,85	12,16
Total	hm <sup>3</sup> /año 62,66	4,37	12,46	79,50
	% 78,82%	5,50%	15,68%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC (2010), de Jefferies (2010) y del Instituto Nacional de Estadística (2020).

En este escenario de óptima, la demanda de agua por parte del sector poblacional en toda la provincia sería de 79,5 hm<sup>3</sup>/año, lo que implicaría una disminución del 72% respecto de lo consumido actualmente. Esta demanda se concentraría en un 78,82% en la cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior, 15,85% correspondería a la cuenca de los ríos Diamante y Atuel, mientras que el 5,5% restante a la cuenca del río Tunuyán Superior.

Además, se observa en la Tabla 17 que 57,79 hm<sup>3</sup> (72,69%) corresponderían a la demanda de agua anual por parte del sector poblacional, 12,16 hm<sup>3</sup> (15,3%) representarían las pérdidas por conducción y distribución y 9,55 hm<sup>3</sup> (12,01%) harían referencia a la demanda comercial.

Por último, en la Tabla 18 se muestran los valores absolutos de los ahorros de agua de cada escenario, a nivel provincial, respecto de los volúmenes actualmente demandados.

Tabla 18: Ahorros de agua por parte del sector poblacional en Mendoza. Por tipo de escenario. En hm<sup>3</sup>/año.

**Tabla 18**  
Ahorros de agua por parte del sector poblacional en Mendoza Por tipo de escenario En hm<sup>3</sup>año

Tipo de escenario	Ahorro de agua (hm <sup>3</sup> /año)
Escenario I	187,55
Escenario II	52,83
Escenario III	205,51

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC (2010), de Jefferies (2010) y del Instituto Nacional de Estadística (2020)

Bajo los supuestos establecidos para los escenarios I, II y III, se concluye que las estimaciones de ahorro de agua serían respectivamente de 187,55, 52,83 y 205,51 hm<sup>3</sup>/año. Resulta notable la incidencia en el ahorro de agua al comparar el primer escenario y con el segundo, éste fue significativamente mayor cuando se optimizó el consumo de agua per cápita que cuando se mejoró la eficiencia en la conducción y la distribución.

## Conclusiones

La demanda total de agua por parte del sector poblacional en Mendoza, para el año 2010 fue de 285,01 hm<sup>3</sup>/año, de los cuales el 59,12% (164,86 hm<sup>3</sup>/año) se refirió a la demanda residencial, el 9,81% (27,95 hm<sup>3</sup>/año) a la demanda comercial y 31,07% (88,54 hm<sup>3</sup>/año) correspondió a las pérdidas por conducción y distribución.

Asimismo, la mayor demanda de agua por parte de este sector se concentró en la cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior con un 82,84% del total, seguida por un 14% correspondiente al agua demandada en la cuenca de los ríos Diamante y Atuel y un 3,16% restante perteneciente a la cuenca del río Tunuyán Superior.

Si se consiguiera reducir al mínimo posible los consumos de agua per cápita, la demanda anual sería de 97,46 hm<sup>3</sup>, lo que implicaría una disminución del 66% respecto al volumen demandado actualmente.

En cambio, si se realizaran obras destinadas a reparar la totalidad de las redes de conducción y distribución, el volumen de agua demandado por cada año sería de 232,18 hm<sup>3</sup>, es decir, que la demanda actual podría contraerse un 19%. Nótese el significativo ahorro generado al optimizar el consumo de agua per cápita respecto de las mejoras asociadas a la conducción y distribución.

Un manejo integral y sostenible del recurso hídrico demandado por parte del sector poblacional de la provincia de Mendoza requeriría que se adopten simultáneamente ambas medidas, esto es: la optimización de los consumos de agua per cápita en todas las cuencas de la provincia y el mejoramiento de la infraestructura asociada a la conducción y distribución del agua en todo el territorio mendocino. En este caso, la demanda de agua sería de 79,50 hm<sup>3</sup>/año, lo que implica un ahorro del 72% respecto de la demanda actual.

De cumplirse los supuestos de estos escenarios sería posible dotar a una población adicional de 4569383 habitantes de la cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán Inferior, una cantidad de habitantes adicional de 121713 en la cuenca del río Tunuyán Superior y 722881 personas para el caso de la cuenca de los ríos Diamante y Atuel.

En el actual contexto de cambio climático y teniendo en cuenta que el mayor peso relativo en el ahorro de agua corresponde a los consumos per cápita, las acciones del Estado deberían apuntar principalmente a: i) instar a las empresas prestadoras del servicio de agua potable a implementar micromedición en los hogares; ii) hacer efectiva la función del Ente Regulador referida al diseño tarifario, tendiente a alcanzar la progresividad de las tarifas, con especial énfasis en los grandes prestadores y; iii) promover prácticas de uso sostenible del recurso hídrico mediante campañas de concientización ciudadana y aplicación de incentivos.

## Referencias bibliográficas

- Centro Regional Andino (2002). Evaluación hidrogeológica de la cuenca del Valle de Uco. Informe técnico N°15. INA-CRA. Mendoza, Argentina.
- Departamento General de Irrigación (2008a). Plan director río Atuel. Proyecto PNUD-FAO-ARG-00/08. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación. Gobierno de Mendoza. Informe inédito. Mendoza, Argentina.
- Departamento General de Irrigación (2008b). Plan director río Diamante. Proyecto PNUD-FAO-ARG-00/08. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación. Gobierno de Mendoza. Informe inédito. Mendoza, Argentina.
- Departamento General de Irrigación (2008c). Plan director río Mendoza. Proyecto PNUD-FAO-ARG-00/08. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación. Gobierno de Mendoza. Informe inédito. Mendoza, Argentina.

- Departamento General de Irrigación (2008d). Plan director río Tunuyán. Proyecto PNUD-FAO-ARG-00/08. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación. Gobierno de Mendoza. Informe inédito. Mendoza, Argentina.
- Duek, Alicia y Fasciolo, Graciela (2014). Uso industrial del agua en Mendoza, Argentina: coeficientes para la industria alimenticia. En *Revista Tecnología y Ciencias del Agua*, Volumen 5, Número 3, pp. 51-62.
- Duek, Alicia; Fasciolo, Graciela; Quiles, María y Zoia, Oscar (2013). Uso del agua en la industria alimenticia de Mendoza. En: *Actas XXIV Congreso Nacional del Agua*, (versión CD). San Juan, Argentina: Universidad Nacional de San Juan.
- Fasciolo, Graciela (1990). Encuesta de Hogares para el Mejoramiento del Servicio de Agua Potable en el Gran Mendoza. Informe Metodológico. Obras Sanitarias Mendoza. Mendoza. Informe inédito. Mendoza, Argentina.
- Gabrielli, Ricardo (2003). Plan Maestro de Obras Sanitarias Mendoza. En *Anales del XIII Congreso Argentino de Saneamiento y Medio Ambiente de la Asociación Argentina de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (AIDIS)*. Buenos Aires, Argentina: AIDIS.
- Instituto Nacional de Estadística (2020). Encuesta sobre el Suministro y Saneamiento del Agua 2018. España. Recuperado el 29 de marzo de 2021, de [https://www.ine.es/prensa/essa\\_2018.pdf](https://www.ine.es/prensa/essa_2018.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. República Argentina. Recuperado el 5 de diciembre de 2020, de [http://www.indec.gov.ar/nivel4\\_default.asp?id\\_tema\\_1=2&id\\_tema\\_2=41&id\\_tema\\_3=135](http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41&id_tema_3=135)
- Jefferies, Juan Carlos (2010). Organización y cobertura del servicio de agua potable. Informe AG-SER 1 N2 01. Auditoría general a Obras Sanitarias Mendoza Sociedad Anónima. Universidad Nacional de Cuyo. Informe inédito. Mendoza, Argentina.
- Llop, Armando; Fasciolo, Graciela; Duek, Alicia; Comellas, Eduardo y Buccheri, Mauricio (2013). El balance hídrico en las cuencas de Mendoza: aportes para su medición. En *Revista Proyección*, No. 14, p. 48-67.
- Llop, Armando y Fasciolo, Graciela (2011). Estado de los recursos hídricos en Mendoza. En *Informe Ambiental*. Mendoza: Secretaría de Medio Ambiente, Gobierno de Mendoza (coord.). Publicado en CD.
- Universidad Nacional de Cuyo (2004). Informe Físico Ambiental Marco Estratégico para la Provincia de Mendoza. Diagnóstico Físico-Ambiental.

## Notas de autor

Alicia Elena Duek es Ingeniera Industrial, Magíster en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y Doctora en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible. Actualmente se desempeña como investigadora en la Subgerencia Centro Regional Andino dependiente del Instituto Nacional del Agua, donde desarrolla tareas de investigación, capacitación y asistencia técnica en temas vinculados a la gestión integrada de los recursos hídricos. Algunas publicaciones recientes son: i) Impactos

económicos de la gestión de las obras de infraestructura hídrica en la cuenca de la laguna La Picasa. Región pampeana argentina, en *Revista Estudios Rurales*. Universidad Nacional de Quilmes; ii) Consumo de agua en la cadena vitivinícola de Mendoza, Argentina. Escenarios de uso sostenible, en *Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad*. Universidad de Santiago de Chile; iii) El agua en las industrias alimenticias de Mendoza (Argentina): estimación de los requerimientos hídricos y la potencialidad de reúso agrícola, en *Revista Ambiente & Agua*, Universidade de Taubaté.

Yanina El Kassis es Bioquímica, con residencia en Bioquímica Toxicológica y Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo. Actualmente se desempeña como investigadora en calidad de agua en la Subgerencia Centro de Tecnologías del Uso del Agua dependiente del Instituto Nacional del Agua. Es la responsable del Laboratorio Experimental de Tecnologías Sustentables, donde desarrolla tareas de asistencia técnica en temas de calidad de agua y sedimentos, participa en peritajes ambientales en causas judiciales. Asimismo, participa en proyectos de investigación en temáticas de calidad de agua. Ha sido coautora de trabajos publicados en revistas y congresos, así como también ha confeccionado numerosos informes técnicos.

Marisol Guadalupe Reale es Licenciada en Gestión Ambiental. Actualmente se desempeña como investigadora en calidad de agua en la Subgerencia Centro de Tecnologías del Uso del Agua dependiente del Instituto Nacional del Agua. Entre las tareas que desarrolla se encuentra prestar asistencia técnica en temas de calidad de agua y sedimentos, participar en peritajes ambientales en causas judiciales. Además, participa en proyectos de investigación en temáticas de normativa de agua y efluentes, evaluación del impacto en la calidad del agua por el proceso de dragado y fitorremediación. Ha sido coautora de trabajos publicados en revistas y congresos, así como también ha participado en la redacción de informes técnicos.



Millcayac  
ISSN: 2362-616X  
revistamillcayac@gmail.com  
Universidad Nacional de Cuyo  
Argentina

## Tecnología y (des)conocimiento ecológico frente a las crisis ambientales [1]

**Liceaga Mendoza, Rodrigo Iván**

Tecnología y (des)conocimiento ecológico frente a las crisis ambientales [1]

Millcayac, vol. IX, núm. 17, 2022

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894008>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.



# Tecnología y (des)conocimiento ecológico frente a las crisis ambientales [1]

Technology and ecological knowledge/ignorance facing environmental crises

Rodrigo Iván Liceaga Mendoza rilm@protonmail.com

Universidad Autónoma Metropolitana, México

 <https://orcid.org/0000-0002-0358-5695>

Millcayac, vol. IX, núm. 17, 2022

Universidad Nacional de Cuyo,  
Argentina

Recepción: 07 Junio 2022  
Aprobación: 19 Agosto 2022

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894008>

**Resumen:** Frente a las expectativas de una solución tecnológica para el denominado cambio climático y las ventajas que la tecnología supondría para conocer las transformaciones planetarias y movilizar acciones pertinentes, el artículo indaga tanto en las condiciones socioecológicas de la tecnología como en sus implicaciones para hacer sentido de un conocimiento ecológico compartido que sea ya acción colectiva proporcional. El artículo argumenta que el desconocimiento ecológico es condición fundamental de la tecnología y que su producción implica una ruptura de los entramados y pensamientos que harían posible el conocimiento ecológico y la acción colectiva capaces de mantener nuestras condiciones de sostenibilidad.

**Palabras clave:** Ensamblajes socio-tecnológicos, Regímenes socio-ecológicos, Calentamiento global, Pensamiento vivo, Sostenibilidad.

**Abstract:** Faced with the expectations of a technological solution to the so-called climate change and the advantages that technology would provide to understand planetary transformations and trigger relevant responses, this article investigates both the socio-ecological conditions of technology and its implications to make sense of a shared ecological knowledge that is already proportional collective action. The article contends that ecological ignorance is a fundamental condition of technology and that its production entails rupture of the frameworks and thoughts that would make possible the ecological knowledge and collective action capable of maintaining our conditions of sustainability.

**Keywords:** Socio-technological assemblages, Socio-ecological regimes, Global warming, Living thought, Sustainability.

## Introducción

Resulta sencillo señalar con optimismo las ventajas actuales de los implementos tecnológicos. Por una parte, se puede hablar de las ventajas que el flujo de información representa para conocer las condiciones en que se encuentran lugares distantes e incluso para movilizar ciertas acciones, o en un tenor más fantástico, para una “sociedad de la información y el conocimiento”. De igual manera, frente a las numerosas crisis ambientales actuales es común encontrar que se da por sentado la existencia de soluciones a las mismas en aproximaciones tecnológicas como las denominadas energías “limpias” o “verdes”, o incluso la geotecnología. Sin embargo, lo que no se plantea en estas estimaciones es de

qué manera la tecnología, o por decirlo así, la tecnología moderna, pese a las cantidades masivas de datos que produce y analiza sobre el planeta y sus condiciones, se presenta, por el contrario, como un obstáculo para el conocimiento y la acción colectiva.

La tecnología, se argumenta en este escrito, implica desconocimiento ecológico, y por ello, no implica la sensibilidad ni el pensamiento y acción colectivas que mantengan ya no las condiciones de sostenibilidad del modo de vida de las llamadas sociedades modernas sino las condiciones de existencia de sociedades humanas y no humanas. Es decir, la sostenibilidad, ya sea entendida como el mantenimiento en el largo plazo de la productividad social y económica de un sistema biológico o ecológico, como el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la satisfacción de las necesidades de generaciones futuras o, más aún, como la estabilidad espacio-temporal de largo alcance de la multiplicidad de tramas (biofísicas, químicas, afectivas, sensibles, cognitivas, etc.) y de seres que hacen posibles tanto a las sociedades humanas como a aquellas más que humanas, es imposible a partir de la tecnología.

Si bien es un lugar común pensar que la tecnología juega un papel fundamental en las denominadas sociedades modernas para entender al planeta y sus transformaciones, la misma ha resultado políticamente insuficiente ante las transformaciones planetarias actuales. Como lo ha explicado Paul N. Edwards (2010), los modelos computacionales son fundamentales para el análisis y entendimiento de los datos climáticos y son cruciales para vislumbrar las transformaciones planetarias que hoy tienen lugar: la informática es fundamental para la producción de conocimiento ecológico. A lo que se suma el enorme entramado de artefactos y complejos socio-tecnológicos que permiten recabar en primera instancia tales datos climáticos, analizarlos y transmitirlos, de modo que sea posible, posteriormente, interpretarlos de manera presumiblemente precisa a partir de dichos modelos. Sin embargo, como Bruno Latour (2017, 26) ha señalado, la descripción cada vez más precisa, realizada a partir de este ensamblaje socio-tecnológico, de los hechos relativos, no a una simple crisis, sino a la profunda mutación en la relación con el mundo ocasionada por el modo de vida industrial, se ha mantenido separada de “sus implicaciones morales—y del subsecuente desarrollo de una política pública” que sea proporcional a la urgencia de tales hechos (traducción del autor). La expresión misma de cambio climático, en lugar de aquella de calentamiento global, sería un intento de fincar la duda respecto a la segunda expresión como hecho comprobado científicamente (Ibid, 25) que, derivado del modo de producción dominante y su impacto en el incremento a largo plazo en la temperatura media del planeta, da lugar a una serie de transformaciones que ponen en riesgo las condiciones que sostienen tanto la “vida humana” como la “no humana”.

Considerando la enorme cantidad de información sobre las condiciones planetarias, Latour (2017, 27) observa que “la cuestión ya no es—y no lo ha sido en un largo tiempo—una cuestión de conocimiento”. Desde esta perspectiva, hay una vasta cantidad de conocimiento/

datos que demuestra que se está viviendo una profunda alteración sin precedentes, sin embargo, aún están pendientes las acciones en respuesta proporcional a tal crisis. Si el conocimiento ecológico planetario en las denominadas sociedades modernas no ha tenido un carácter prescriptivo, como señala Latour, que vincule dicho conocimiento con una línea de acción directa, y es dependiente de vastos conjuntos de datos y de modelos informáticos de interpretación, entonces se puede pensar que sigue siendo un problema no de “cantidad” de conocimiento y de simple desacuerdo en torno a las acciones consecuentes, sino un problema en cuanto a la forma de hacer sentido, de pensar, comprender y sentir como sociedad las condiciones que sostienen nuestra forma de vida.

Ya que las sociedades modernas se han vuelto cada vez más dependientes de los ensamblajes tecnológicos tanto para vivir sus vidas (Lash, 2001) como para dar cuenta de las condiciones ecológicas (y las crisis) en las que ellas habitan el mundo, hay una evidente desproporción entre el alcance globalizador de una ecología-mundo (Moore, 2011) para explotar, circular y agotar recursos y la limitada y auto-contenida sensibilidad, conocimiento-sentido y acción consecuente en torno a tal régimen socio-ecológico y sus implicaciones. Es decir, estamos viendo la insuficiencia del, por decirlo así, conocimiento ecológico moderno en torno al planeta, un conocimiento inseparable de sus soportes tecnológicos y del orden socio-ecológico dentro del cual operan. El presente artículo busca indagar tanto en las condiciones socio-ecológicas de dichos soportes, los cuales se suponen capaces de hacer inteligible la crisis ambiental planetaria actual e incluso solucionarla, como en sus implicaciones para hacer sentido de un conocimiento ecológico compartido que sea ya acción colectiva proporcional.

El argumento principal es que la insuficiencia del conocimiento ecológico dependiente de la tecnología se explica a partir de la operación de dicha tecnología, la cual ha sido y es posible a partir de una creciente destrucción, distanciamiento y desconocimiento ecológico. Mientras Latour ha dado importantes pistas e incluso valiosas propuestas de acción, no ha prestado suficiente atención a la tecnología en términos de su constitución material a partir de los flujos supralocales y asimétricos de bienes de la economía mundial. El primer objetivo de este artículo es dar cuenta, a partir de los análisis de Alf Hornborg (2016, 2019), de cómo la tecnología implica apropiación, despojo y desplazamiento de cargas de trabajo y ambientales. Es decir, se busca mostrar cómo el artefacto tecnológico y el conjunto de relaciones que le hacen posible y operativo dependen de la economía mundial y de sus regímenes socio-ecológicos. Con base en ello, y complementando el análisis de Hornborg, aunque tomando cierta distancia del mismo, se pone énfasis en las implicaciones que tiene el proceso tecnológico en las localidades de las que extrae sus componentes, lo que impacta necesariamente en la forma de producir conocimiento ecológico.

En segunda instancia, se propone dar mayor inteligibilidad al análisis a partir de entretelar diferentes perspectivas desde la antropología y la filosofía que parecen tener mucho en común. Primero, se realiza un

esbozo de la propuesta de Eduardo Kohn (2013) para “descolonizar” el pensamiento a partir de su lectura del “pensamiento vivo”, la cual nos ayuda a aproximar la forma en que personas “humanas” y “no humanas” viven y crecen como un mismo pensamiento y cómo la producción tecnológica rompe con dicho pensamiento vivo. Segundo, se parte de la idea de pensamiento vivo para trazar un puente con las ideas del filósofo Giorgio Agamben (2005) sobre “comunicabilidad”, “ser cualsea” y “uso de los cuerpos”, enfatizando que todo ser, cualquiera que sea, importa y es parte de una experiencia de pensamiento como experiencia de un potencial y de un uso común. Finalmente, se toma la forma y enseñanza tseltal sobre el Ich’el ta muk’—respeto y reconocimiento de todo lo que existe— para aproximar una premisa y diversidad de formas de ser, de pensar, de sentir, de intimar y de corazonar con todo aquello que nos hace posibles.

### **De la tecnología para sentir el planeta al desconocimiento ecológico como condición tecnológica**

Como se señaló en la introducción, Bruno Latour (2017, 139) ha notado que lo que se juega en el llamado Antropoceno, en términos de conocimiento y de acción política, es una forma de entendimiento, no de una “esfera global” con su bagaje teológico, que sería “demasiado vasta” para la “pequeña escala” del “pequeño ser humano”, sino de un “envolvernos a nosotros mismos” en numerosos bucles. Es decir, para entender al Antropos—una figura de la humanidad—como agente característico de las transformaciones planetarias actuales y las crisis ambientales, hemos de pensar no un planeta como esfera global, sino entender nuestro estar “envueltos” con otros seres de forma recursiva, lo que da forma a lugares que constituyen nuestra propia condición de vida. Este argumento de Latour es el que cabe analizar en mayor detalle para vislumbrar cómo la forma de concebir y sentir el planeta, o el lugar que habitamos juntos, es una construcción de conocimiento ecológico y de lugar que implica ciertos soportes, o agencias, tanto materiales como simbólicas, por decirlo de alguna manera. Si bien, como veremos, Latour distingue a las tecnologías como soportes fundamentales para construir el entendimiento del Antropoceno, el presente trabajo busca matizar dicho entendimiento al situar la producción de tecnologías en la economía mundial y apuntar de qué manera dicha producción tecnológica obstaculiza el mismo entendimiento que Latour promueve.

*Repensar lo tecnológico: de condición para entender y sentir el lugar en que vivimos a incorporación del sistema-mundo*

Bruno Latour (2017) ha planteado la necesidad de construir, de manera gradual, “conocimiento sobre el lugar en el que vivimos y sobre los requerimientos de nuestra condición atmosférica”, de forma que ganen mayor importancia y sean considerados urgentes (139). Se trata de un

aprendizaje que se da por nosotros mismos, “una lenta y gradual fusión de virtudes cognitivas, emocionales y estéticas gracias a las cuales los bucles se hacen más y más visibles” (Ibid.). Cada vez que se pasa a través de un bucle, nos dice, “nos volvemos más sensibles y más reactivos a las frágiles envolturas que habitamos” (Latour, 2017, 140). Por tanto, la pregunta que se abre para el autor es cuántos bucles serán necesarios alrededor de la Tierra para que “el conocimiento” sea capaz de reconocer a este “Antropos sin forma”, a esta figura de “humanidad” de contornos difusos, como un “agente real de la historia” y un actor político creíble, para que podamos “sentir” la redondez de la Tierra (Latour, 2017, 141). Ya que “saber y no actuar es no saber”, para Latour se trata de “anticipar el dolor en carne propia”, una anticipación que, como en el caso del consumo de cigarrillos, está mediada por “instituciones complejas y burocracias bien equipadas” (2017, 141). La cuestión, nos dice, es cuántas instituciones y burocracias necesitamos para poder responder a “un fenómeno, a primera vista tan lejano, como la composición química de la atmósfera” (Latour, 2017, 140).

Gaia, o la envoltura de las zonas críticas que Latour (2017, 141) identifica que sostienen la vida que conocemos en el planeta, la de aquellos seres capaces de procesar el oxígeno y en la que se combinan las entidades vivas, no es una esfera ni es global; se trata más bien de “una pequeña membrana [del planeta], difícilmente mayor a unos cuantos kilómetros de ancho”, la cual está compuesta, nos dice el autor, de una serie de “eventos históricos” cuyos sujetos son diversos agentes y sus entramados o conexiones entre agencias compartidas. Así, el “entendimiento de los entramados de conexiones contradictorias y conflictuales”, que constituyen dichas zonas críticas, requiere de un conocimiento que no se puede dar a partir de ir subiendo cada vez a un nivel mayor de apreciación hasta llegar a lo “global”, nivel en el cual sería posible ver como totalidad unificada—en tanto esfera, globo, planeta o Naturaleza— el actuar de estas conexiones (Latour, 2017, 141).

“Uno sólo puede hacer que sus caminos potenciales crucen con tantos instrumentos como sea posible para tener una oportunidad de detectar las formas en que estas agencias están conectadas entre ellas” (Latour, 2017, 141). Es decir, la inteligibilidad de las formas de conexión entre agencias que haría posible un conocimiento, entendimiento y sensibilidad ecológicas suficientes para llevar a una acción política proporcional depende de “instrumentos”. Para Latour, las construcciones de lo global, lo natural, y lo universal ocultan lo difícil que es “establecer redes de equipo por medio de las cuales las consecuencias de la acción se podrían volver visibles a todas las agencias” (2017, 141). De esta manera, Latour reconoce que la legibilidad de la multiplicidad de agencias, del conocimiento de sus conexiones y de las consecuencias de la acción depende de instrumentos o redes de equipos.

La utilización de objetos y sistemas tecnológicos con la esperanza de reorientar su operación dominante es un gesto común entre los esfuerzos más acabados por construir alternativas y repensar el modelo social, económico y ecológico prevaleciente y denominado en sus

implicaciones planetarias como Antropoceno o Capitaloceno. A este respecto, perspectivas como la Teoría del Actor-Red de Latour y los estudios de caso sobre ciencia y tecnología generalmente enfatizan, respectivamente, la agencia de los instrumentos tecnológicos y la posibilidad de usarlos redefiniendo prácticas de dominación. Sin embargo, tales aproximaciones difícilmente consideran la constitución particular y la trayectoria histórica y espacial de los artefactos y de los complejos socio-tecnológicos como parte de una economía mundial y sus implicaciones socio-ecológicas y políticas más amplias.

Si bien no es este el espacio para discutir en detalle la apreciación que Latour tiene sobre los instrumentos tecnológicos, sí es preciso retomar su análisis sobre conocimiento y acción ecológica dando cuenta de la ausencia en su obra, y en la gran mayoría de los análisis sobre tecnología, de una aproximación a la composición material y estructural de la agencia tecnológica. Se trata, entonces, de dar cuenta de cómo esa detección y legibilidad de las formas de conexión de las que habla Latour dependen de artefactos y agencias que, a pesar de las buenas intenciones de su aplicación, son producto o incorporación de la desigualdad y el despojo entre seres humanos y no humanos. Más allá de las acusaciones que Hornborg (2014) ha hecho a Latour sobre fetichizar objetos, al tomar como agencia lo que él considera “consecuencias”, es crucial reconocer la ausencia en Latour de la consideración de los procesos y patrones de dominación ligados a una forma de concebir y de producir recursos y naturaleza en un orden socio-ecológico persistente. Dicha consideración, se propone, enriquecería y haría más para alcanzar una acción como la que Latour vislumbra.

Respecto a la agencia de la tecnología, Alf Hornborg (2014, 2019) ha señalado que los artefactos tecnológicos no tienen agencia propia, sino que son más bien incorporaciones del sistema-mundo que les ha hecho material y operativamente posibles. Esta consideración permite ampliar el margen de análisis en el presente trabajo, ya no sólo considerando al artefacto y sus ensamblajes tecnológicos como algo que está presente en tanto objeto acabado con efectos locales, ya sea con agencia propia o instrumentalmente utilizado por “humanos” con base en sus propiedades “naturales” (pero asignadas por su diseñador), sino como algo que se constituye a partir de trayectorias que van más allá de lo local y no se visibilizan. Esta aproximación, servirá también para argumentar posteriormente que lo que no se visibiliza, no se conoce y no se siente, respecto a la tecnología, son los entramados “humanos” y “más que humanos” que le han hecho posible, que le constituyen y que la misma devasta.

*Tecnología como intercambio ecológico desigual, commensurabilidad económica de la diversidad y desconocimiento de las condiciones socio-ecológicas de reproducción*

La tecnología, nos dice Hornborg, presupone e incorpora “patrones específicos de organización social a nivel global” (2019, 99, traducción del

autor). El objeto tecnológico, que es “la máquina o infraestructura como una entidad material”, además de los componentes materiales y la energía que se requieren para su construcción, está en constante requerimiento de mantenimiento y de combustibles para poder funcionar, todo suministrado por intercambios mundiales y desiguales de recursos y desplazamientos de cargas de trabajo y ambientales a otras poblaciones (Hornborg, 2016, 151, traducción del autor).

Así, el caso paradigmático de la revolución industrial, la máquina de vapor, no es para el autor un mero producto de la innovación ingenieril, sino que, incorporada en la organización social de la economía mundial del siglo dieciocho, fue producto de la acumulación de capital en Gran Bretaña, a su vez posible gracias al trabajo esclavo de África y a las tierras despojadas y explotadas en América (Hornborg, 2016, 17). Como el mismo autor afirma, la revolución industrial “fue contingente sobre la explotación y agotamiento de los cuerpos humanos” (Hornborg, 2019, 116) y también, cabe enfatizar, de los cuerpos no humanos. El tráfico de esclavos en el Atlántico sostuvo las demandas de la industria textil algodonera y del mercado mundial de telas de algodón y sentó las condiciones de posibilidad, junto con los recursos explotados en otras partes del mundo, para la máquina de vapor. Así, dicha máquina incorporó colonialismo británico, intercambios asimétricos y desplazamientos de cargas de trabajo y ambientales a otros lugares.

Por tanto, cabe enfatizar que la tecnología moderna estaría “construida” por medio de intercambios asimétricos supralocales de recursos biofísicos (Hornborg, 2019, 12), por lo que sus artefactos y ensamblajes son “instrumentos sociales para apropiar, mundialmente, trabajo humano y espacio natural materializados corporalmente (embodied)” (98). La tecnología moderna se puede conceptualizar, nos indica, como “un ahorro local de tiempo y espacio a costa del tiempo humano y el espacio natural perdidos en otras partes del sistema-mundo” (Hornborg, 2019, 102). Un caso ilustrativo es el automóvil y la consideración sobre de quiénes es el tiempo y el espacio que se gasta, y a qué precio, para obtener sus materiales, construir el auto y darle mantenimiento y combustible, y de quiénes es el tiempo que se ahorra (Hornborg, 2019, 128, nota 3). Su agencia y autonomía, en tanto que objeto tecnológico, no es producto del conocimiento y aplicación de sus cualidades naturales, aunque el conocimiento ingenieril es necesario no es suficiente, sino que depende de su incorporación en relaciones mundiales de intercambio, por lo que opera como una estrategia de apropiación y acumulación basada en intercambios ecológicos desiguales (Hornborg, 2016, 9-16). Así como “la factibilidad de los flujos metabólicos que sostienen a un organismo depende de su contexto ecológico”, “la factibilidad de los flujos metabólicos que sostienen a la tecnología moderna está determinada por el mercado mundial” (Hornborg, 2019, 98). Como nos explica el mismo autor,

°Las grandes disparidades globales en el uso de recursos (incluyendo energía) son generados y reproducidos por la operación conjunta del mercado mundial y las tecnologías globalizadas. El fenómeno de la tecnología moderna inaugurada con

la revolución industrial, percibida generalmente como una progresión natural, fue posible gracias al establecimiento de una economía global de mercado, por medio de la cual los flujos asimétricos de recursos del imperio británico pudieran continuar más allá del fin oficial del colonialismo. Hasta hoy en día, las partes más ricas y tecnológicamente avanzadas del planeta son importadoras netas de recursos biofísicos... No sólo son culturalmente invisibles los flujos asimétricos de recursos materiales sino también concomitantemente la operación de la tecnología moderna como un aparato para orquestar tales flujos (Hornborg, 2019, 124-125).

Acorde a lo anterior, la tecnología es posible a partir de la apropiación, el despojo y el desplazamiento de cargas ambientales y de trabajo a otras poblaciones, a la vez que hace posible, en tanto instrumento, la expansión de dichas prácticas y su ocultamiento. Así, lo que tanto el dinero como la tecnología hacen posible, afirma Hornborg (2019, 128), es que algunas personas puedan “disipar más energía que otras”, por lo que se trata, nos dice, de “artefactos para distribuir recursos naturales tanto como para reproducir desigualdades sociales”. El dinero permite a quienes lo poseen “apropiar energía y materiales de áreas geográficas mucho más amplias – y diferir y acumular poder adquisitivo por periodos más largos”, lo que condiciona la plausibilidad de ciertas tecnologías (Ibid).

Ahora bien, una vez que las condiciones socio-ecológicas de la tecnología han sido abordadas, el interés del presente análisis no es sólo dar cuenta de las implicaciones sociales y ambientales en torno a lo “humano”, sino que es necesario enfatizar que la tecnología, en tanto capitalismo y como lo ha argumentado Hornborg, depende tanto de un intercambio ecológico desigual como de la conmensurabilidad económica de la diversidad expresada en el uso del dinero (2016, 151). Es decir, la tecnología depende de una operación que vuelve conmensurable lo diverso a partir de su monetización, de su traducción a un referente homogeneizador, lo que le permite ingresar una diversidad de seres y de cuerpos en los circuitos del capital o, por decirlo de otra manera, le permite producir una Naturaleza donde habían muchas, al volver a estas últimas conmensurables a partir de la unidad monetaria y transformarlas en partes instrumentales de una economía y sus complejos socio-tecnológicos.

De forma semejante, Jason Moore (2011, 17) ha señalado que “el valor como proyecto histórico-mundial presupone algo falso, que toda naturaleza puede ser reducida a una parte intercambiable”, lo que implica “la transformación parcial de la naturaleza en espacios simplificados, como los monocultivos de mercado”. Así, a partir del análisis de la “constitución socio-ecológica del capitalismo”, Moore (2011, 3) subraya la “irremediable tensión entre la ‘equivalencia económica’ y la ‘distintividad natural’ de la mercancía. Con base en ello, el autor reafirma que las innovaciones tecnológicas que han marcado épocas han sido dependientes y fundamentales para la acumulación sobre la base de la apropiación, el saqueo y el despojo de las naturalezas en los márgenes del circuito del capital y sin tomar en cuenta “las condiciones socio-ecológicas de su reproducción (no-capitalizada)” (Moore, 2011, 20).

La tecnología, con base en lo anterior, ha dependido de y ha intensificado la expansión geográfica de la apropiación, la transformación en espacios simplificados y el agotamiento de las naturalezas, mismas



que los referentes culturales, legales y filosóficos del capitalismo, incluso en sus versiones “sustentables”, son incapaces de valorar y respetar independientemente de su ser-recurso. Para ser funcional, lo diverso debe ser ordenado e incorporado de manera homogénea a partir de las propiedades instrumentales asignadas a partir de estrategias de apropiación. Al tratarse de recursos distantes geográfica y socialmente, su incorporación les desconoce en su entrecruzamiento ecológico y el único referente para conocerlos son las propiedades asignadas a partir de su valorización económica. Por ello, la agencia tecnológica depende de un sistema de intercambio desigual y de las estrategias que lleva incorporadas de manera velada, pero sobre todo, depende de una incapacidad para dar cuenta de lo diverso, pues dichas estrategias son social y políticamente incapaces de dar cuenta de las condiciones socio-ecológicas de la reproducción de esa diversidad fuera de los márgenes del capital, y pese a que esa misma diversidad es el entramado productivo, por decirlo así, que genera la ganancia capitalista y sus componentes tecnológicos.

Con base en lo anterior y en lo relativo a la producción de conocimiento ecológico, el énfasis ha de ser puesto en las implicaciones que tiene el proceso tecnológico en las localidades de las que extrae sus componentes. Si, como se argumentó antes, el proceso tecnológico desconoce los entornos de los que extrae sus componentes funcionales, pues la única manera de valorarlos es a partir de una dinámica de homogeneización, conmensurabilidad e intercambiabilidad que ignora las fuerzas productivas de sus naturalezas, el desconocimiento ecológico es una condición tecnológica, es interior al artefacto y al complejo socio-tecnológico, no es algo externo o separado de ella y por lo mismo no puede ser resuelto por medio del uso de la misma. Por ello, resulta crucial hacer notar a continuación que tal desconocimiento ecológico tiene implicaciones socio-ambientales no sólo para los seres humanos y para los intentos de hacer frente a una situación “planetaria” cuyo sujeto político y principal afectado sería el ser humano como especie. En la siguiente sección se busca vislumbrar lo que la tecnología estaría afectando en los lugares de donde extrae sus componentes. Es decir, se intentará resaltar lo que la producción tecnológica “deja atrás” en los lugares de los que obtiene sus instrumentos, la “ruptura” que efectúa el proceso de extracción y desplazamiento de recursos en los entramados de multiplicidades de diversidad de seres.

### **Más acá y más allá del ser tecnológico: de la ruptura y desconocimiento ecológico como condición tecnológica al conocimiento ecológico como respeto y reconocimiento del pensamiento y sentir conjunto**

En esta sección, se busca marcar cierta distancia respecto a la interpretación de Hornborg, al resaltar que ni el artefacto tecnológico está definido existencialmente como “tecnología” ni sus componentes son meras partes funcionales de una incorporación y comprensión de

tiempo y espacio. Dicho de otra manera, el punto del argumento anterior no ha sido el de definir ontológicamente al objeto tecnológico, que sería como decir que un automóvil o cualquier máquina con todas sus “partes” son, existencialmente, “tecnología” y no más que eso. El esfuerzo ha sido el de situar y comprender la manera en que se ha buscado producir y definir a ciertos seres como “tecnología” y a los modos en que se desenvuelve dicha operación en términos socio-ambientales, la cual implica desconocimiento ecológico. Ahora bien, lo que se busca es vincular esos procesos y explicar por qué se genera desconocimiento ecológico como condición tecnológica. En última instancia, lo que se propone es que cada componente tecnológico es una multiplicidad de seres extraída de otra multiplicidad, la cual implica diversidad de formas de vida y de entrelazamientos e intimidades que “piensan” y “corazonan” juntas. El argumento es que la producción y operación tecnológica lleva a cabo una “ruptura” de dicho pensamiento conjunto y por ello desconoce los cuerpos e intimidades, los seres y los intercambios y formas de ser que le constituyen.

#### *El proceso tecnológico como ruptura del pensamiento conjunto*

Para iniciar el trayecto, cabe recordar el diagnóstico de Eduardo Kohn (2013, 21, traducción del autor) que señala que “estamos colonizados por ciertas formas de pensar acerca de la relacionalidad” ya que cuando imaginamos las formas en que los “sí mismos [selves]” y los pensamientos pueden formar asociaciones lo hacemos a partir de “nuestras presuposiciones acerca de las formas de asociación que estructuran el lenguaje humano”. Su propuesta es la comprensión del “pensamiento vivo” y para ello propone una “antropología más que humana”, la cual, a partir de su experiencia con la sociedad Runa en el Amazonas ecuatoriano y de la semiótica de Charles Sanders Peirce, permita “descolonizar” el pensamiento al no limitarlo a los esquemas del lenguaje, de lo simbólico o de lo humano (Kohn, 2013, 41).

Respecto a las Runa, Kohn (2013, 17) nos habla de cómo ellas asumen que otros seres tienen punto de vista y reconocen que “todas estas criaturas que ellos cazan, así como todas las otras criaturas con las que aquellas que son cazadas se relacionan, tienen puntos de vista”. Las actividades que realizan las Runa les llevan a “reconocer que estas criaturas habitan una red de relaciones que está predicada en parte sobre el hecho de que sus miembros constitutivos son sí mismos vivos, pensantes” (17). De esta manera, la habilidad de estas personas para “ingresar en esta tela de relaciones—el estar al tanto de y relacionarse con otros sí mismos— depende del hecho de que ellos comparten esta cualidad con los otros seres que hacen esta ecología” (17).

Kohn toma de la semiótica peirceana la distinción del signo en ícono, índice y símbolo para analizar su experiencia con la sociedad Runa. Así, lo icónico refiere a signos que comparten semejanzas con las cosas que representan, lo indicial refiere a signos que son afectados de manera directa o se encuentran correlacionados con aquello que

representan, mientras que los símbolos son convenciones que obtienen su poder de referencia a partir de las relaciones sistémicas que tienen entre ellos (Kohn, 2013, 9). En oposición a los índices, los símbolos pueden mantener estabilidad referencial incluso en ausencia de sus objetos de referencia y su separación puede dar la impresión de estar radicalmente separados del mundo (Kohn, 2013, 55). Con base en estas distinciones, los humanos aparecen para Kohn (2013) como criaturas simbólicas, mientras que las modalidades de representación no simbólica están presentes en el mundo viviente, tanto humano como no humano, por ello “la vida es constitutivamente semiótica” (9).

Con base en dicha semiótica peirceana y en la experiencia con las Runa, Kohn (2013, 16) afirma que “toda vida es semiótica y toda semiosis está viva”, la vida y el pensamiento son uno ya que “la vida piensa” y “los pensamientos están vivos”. Para entender quiénes somos, nos dice el autor, hemos de considerar que donde sea que haya ‘pensamientos vivos’ hay también un sí mismo que es “el lugar—como sea de rudimentario y efímero—de una dinámica viviente por la cual los signos llegan a representar al mundo alrededor de ellos a un ‘alguien’ que surge como tal como resultado de este proceso” (Kohn, 2013, 16). La mente, o el sí mismo, es un producto de semiosis, en “alguien”, humano o no-humano; quien toma un evento como significativo es un “sí mismo que surge a la vida en el flujo del tiempo” (Peirce en Kohn, 2013, 34) Los sí mismos, humanos o no humanos, simples o complejos, son resultados de semiosis así como puntos de partida para nuevas interpretaciones de signos cuyos resultados serán un futuro sí mismo (Kohn, 2013, 34). Ellos son puntos de paso en un proceso semiótico. El mundo, y todos los sí mismos que le componen, están “animados” y están entreverados en un entretejido de relaciones que llama “ecología de sí mismos” (Ibid, 16).

Ahora bien, en relación a la producción tecnológica y al conocimiento ecológico, cabe notar que aunque para Kohn (2013, 9) hay una distinción crucial entre lo vivo y el mundo físico inanimado, ya que “las formas-de-vida representan al mundo de una manera o de otra, y estas representaciones son intrínsecas a su ser”, la noción de “pensamiento vivo”, no limitado a lo humano, abre una avenida importante para repensar nuestras formas de conocernos y procurarnos a nosotros mismos como entreverados con otras tantas formas de vida y pensamientos. De esta manera, cabe enfatizar que la extracción de recursos y su desplazamiento espacial supralocal estaría llevando a cabo una “ruptura” previa del pensamiento vivo que se da en la ecología de sí mismos del lugar de extracción. La tecnología, al igual que el dinero, desconoce la vida de humanos y no humanos, su pensamiento conjunto como habitantes de estas redes de relaciones que ellos rompen para separar, extraer y transportar a otros lugares donde serán reasignados como partes instrumentales e intercambiables. Dicho de otra manera, lo que la operación tecnológica rompe es “vida” en tanto proceso de pensamiento, conocimiento y crecimiento conjunto entre humanos y no humanos.

Como señala Kohn (2013, 62-64), al igual que nuestros pensamientos, “las aves y las plantas son reales emergentes”, las formas-de vida

“representan y amplifican los hábitos del mundo, crean nuevos hábitos, y sus interacciones con otros organismos crean incluso más hábitos”, por ello, nos dice, “la vida... prolifera hábitos” y los pensamientos humanos se pueden dar en continuidad con los pensamientos del bosque “en tanto que ambos son de una manera o de otra productos de una semiosis que es intrínseca a la vida”. Los “sí mismos se relacionan de la misma manera que los pensamientos se relacionan: todos somos pensamientos vivientes, crecientes” (Kohn, 2013, 89). De esta manera, ya que todo pensamiento y experiencia están semióticamente mediadas, tanto la intersubjetividad humano a humano como la comunicación trans-especie “son procesos de señalización” (Kohn, 2013, 87). “Podemos saber algo de cómo es ser un periquito, y [lo sabemos] por los efectos que nuestras suposiciones sobre cómo piensan los periquitos pueden tener sobre ellos” (Kohn, 2013, 89).

Ahora bien, en lo referente a la tecnología, cabe referir a la interpretación de Kohn sobre la mecanización y el desencanto del mundo moderno, un mundo en el que todo es visto en términos mecánicos y se pierden de vista los fines y el significado de las cosas, el cual es a su vez desplazado a un ámbito humano o espiritual separado cada vez más de lo mundano (2013, 89-90). Las formas modernas de conocimiento y de manipulación de lo no humano conciben al mundo como un mecanismo en el que las máquinas “son medios para alcanzar fines que son, por definición y diseño, externos a ellos” (Kohn, 2013, 90). Las máquinas son construidas por alguien para alcanzar un fin determinado por ese alguien, dejando de lado “los fines que en realidad son intrínsecos a su ser” (Kohn, 2013, 90). Una vez que esa forma se aplica a la naturaleza, se deja de lado la finalidad intrínseca de los seres y los fines son atribuidos a “humanos, dioses o Naturaleza”, lo que ha devenido en un desconocimiento de los fines de cada uno de los seres y pensamientos que habitan juntos (Kohn, 2013, 90). Para Kohn, tal desencanto termina por extenderse “en el ámbito de lo humano y lo espiritual conforme comenzamos a sospechar que quizás simplemente no hay fines y por tanto significado—en ningún lado” (Kohn, 2013, 90).

Sin embargo, Kohn y su experiencia con las Runa nos hablan de cómo los fines no están “en algún lugar fuera del mundo, sino que constantemente florecen en él”, pues ellos son “intrínsecos al ámbito de la vida” (2013, 90). “A diferencia de las máquinas, los pensamientos vivos surgen completos en lugar de construirse por partes por alguien que es dejado fuera de cuadro” (Kohn, 2013, 90). Esta apreciación concuerda con el análisis de Hornborg respecto a las tecnologías, pues el autor argumenta que no hay una solución tecnológica para los problemas de sostenibilidad o de mantenimiento del sistema socioeconómico y socioecológico en el tiempo (lo físicamente posible, en términos de manipulaciones biofísicas, no es necesariamente socialmente posible): la tecnología está incorporada en el capitalismo y el colonialismo y viceversa, lo que quiere decir que la agencia de la tecnología depende de estrategias e intereses que permanecen ocultos y del suministro constante de recursos provistos por un sistema mundial de intercambios (2016, 151).

Con base en lo anterior, se puede decir que la supuesta agencia y autonomía de lo tecnológico en realidad oculta al diseñador y sus estrategias, además de sus condiciones socio-ecológicas de producción, al tiempo que rompe, desconoce y extrae la finalidad intrínseca de los pensamientos vivos. En otras palabras, la finalidad de los componentes y ensamblajes tecnológicos es llevada fuera de los lugares de origen de sus “partes” y de la forma en que crecieron junto con todo aquello que los constituyó. Los pensamientos vivos que eran completos son fragmentados en “partes” por “alguien” que permanece “afuera”, es decir, que desconoce la ecología de sí mismos en tanto pensamiento vivo y lo “rompe” para apropiarlo a la distancia en una forma que pueda entender desde sus pautas preestablecidas y autocontenidas de inteligibilidad. Dichas pautas se basan en y fomentan una separación, un distanciamiento de aquel que instrumentaliza con respecto al resto del mundo que le constituye de manera íntima, ya que es el mundo que le da sustento, aunque ese mismo sujeto lo desconozca. Lo que se rompe también es, en términos de Kohn, la posibilidad de crecimiento como la “posibilidad de aprender por experiencia” (2013, 92) y de “alinearse” con un “nosotros” más amplio, lo cual se logra indicial e icónicamente y “gracias a la manera en que otros pueden compartir esta experiencia conmigo” (2013, 62).

Una vez que se ha dado cuenta de la “ruptura” que ejerce la producción tecnológica y de aproximar en primera instancia aquello que se rompe como pensamiento vivo y un nosotros más amplio, el objetivo es ahora ampliar el alcance de nuestra aproximación al entretejer pensamiento y comunidad como potencia de ser muchos y juntos y de dar cuenta de ello. El planteamiento retoma lo expuesto anteriormente y lo vincula con las contribuciones del filósofo Giorgio Agamben para proponer que la cuestión de conocimiento ecológico tiene que ver con el pensamiento vivo y la comunicabilidad como experiencia de un potencial compartido y de un uso en común entre seres, cualesquiera que sean.

*Comunicabilidad, pensamiento vivo y respeto y reconocimiento de los seres, cualesquiera que sean, para la construcción de conocimiento ecológico*

Agamben (205, 211) ha buscado aproximar una experiencia del pensamiento que “es siempre una experiencia de un potencial y de un uso en común”. Como el pensador nos expone:

Comunidad y potencial se identifican sin remanentes, porque la inherencia de un principio comunitario en todo potencial es una función del carácter necesariamente potencial de toda comunidad. Entre seres que fueran siempre en acto, que fueran ya siempre tal o cual cosa, tal o cual identidad, y en estas habrían agotado enteramente su potencial, no podría haber comunidad sino sólo coincidencias fácticas y particiones. Nos podemos comunicar con otros sólo a través de lo que, en nosotros, como en otros, ha permanecido en potencia, y toda comunicación (como Benjamin había intuido para el lenguaje) es sobre todo una comunicación no de un común sino de una comunicabilidad. Por otra parte, si hubiera un único ser, sería absolutamente impotente, y ahí donde hay potencial, hay siempre ya muchos (justo como, si hay un lenguaje, por decirlo, un potencial

para hablar, entonces no puede haber sólo un ser que lo hable) (Agamben, 2015, 211).

Pensamiento, comunidad y potencial se entrelazan para hablar de una experiencia en la cual hay apertura y resurgimiento constante de una multitud. La comunicación no depende así de un sistema de signos predefinido ni de una conexión estable entre proposición y objeto sino de la posibilidad misma de comunicarse, de una comunicabilidad que asume que los muchos seres que puede notar y sentir, dicen algo y buscan decirse constantemente. Para Agamben, es este potencial que es comunidad, el que la “inscripción masiva del conocimiento social en los procesos productivos” continuamente busca estabilizar al definir “la Vida” (o “nuda vida”) y separarla de su forma y experiencia concreta. Con base en ello, podemos decir que esa definición de la vida es una que desconoce sus propias condiciones de posibilidad en todo lo que le rodea y le constituye de manera íntima, desde la alimentación hasta los soportes tecnológicos.

A diferencia de los intentos por definir la vida, el pensamiento es “forma-de-vida” para Agamben (2015, 213), es decir, “vida inseparable de su forma, y donde quiera que aparezca la intimidad de esta vida inseparable, en la materialidad de los procesos corporales y los modos habituales de vida no menos que en la teoría, ahí y ahí simplemente hay pensamiento”. El pensamiento es “el potencial unitario que constituye las múltiples formas de vida en forma-de-vida”, el potencial que reúne a la vida con su forma o evita su separación (Agamben, 2015, 213).

De manera acorde, Agamben ha delineado una forma de comprender a los seres desde una ontología modal en la cual la idea de “ser cualsea” puede ayudar a figurar aquello que se rompe con la producción tecnológica: el pensamiento desde su premisa de comunicabilidad y apertura a lo que siempre ya tiene importancia y se quiere escuchar y procurar. El “ser cualquiera” o “ser cualsea” para Agamben (1996, 9) refiere a la consideración del ser como cualquiera no desde la lectura de cualquier ser “no importa cual, indiferentemente” o “el ser, no importa cuál” sino “el ser tal que, sea cual sea, importa” o un “ser, cual-se-quiera”. Además, un ser cualquiera es “un ser tal que es indiferentemente y genéricamente cada una de sus cualidades” (Agamben, 2005, 75). Ligada a la noción de ser cualquiera, ser especial para Agamben (2005, 73) es ser “insustancial”, es ser que “le ocurre a un sujeto, y está en ese sentido como un habitus o un modo de ser”, una “tensión interior (intus tensio)... que lo empuja... a comunicarse” sin definir su substancia.

Es posible ver entonces las cercanías entre un ser cualsea y la lectura semiótica de Kohn (2013, 87), para quien “no hay un sí mismo unitario” ni “una cosa que uno pueda ‘ser’”, pues los sí mismos son “lugares de pensamientos vivos—paradas efímeras emergentes en un proceso dinámico”. Como Kohn (2013, 67) propone, “la semiosis y la vida no empiezan con diferencia, otredad o inconmensurabilidad”, ni “tampoco comienza con similitud intrínseca”, sino “con la similitud del pensamiento-en-descanso—la similitud de no notar aún aquellas diferencias eventuales que podrían llegar a perturbarlo”. Los signos, que

están ahí por algo más para alguien más, son una apertura que está ahí por los objetos “no en todos sus aspectos sino en referencia a una suerte de idea” (Peirce en Kohn, 2013, 67).

Lo anterior tiene suma importancia en términos de conocimiento ecológico, pues tanto la noción de que todo ser, cual sea, importa, como aquella del sí mismo como emergente en un proceso dinámico que empieza con la similitud del pensamiento, ofrecen una aproximación distinta a la producción tecnológica. “Ser cualsea” y “pensamiento vivo” ayudan a conocer, sentir, intimar e imaginar de manera que no se busque definir seres como objetos en todos sus aspectos y aislados de las multiplicidades que les conforman y piensan con ellos. Ello implica fomentar una relectura y práctica de no definir a ningún ser, cual sea, como “tecnología”, ni como componente tecnológico, recurso, fuerza de trabajo o energía, lo que no implica ignorar los ordenamientos que buscan definirlos en tal sustancia. Si, como se ha expuesto, pensamiento, comunidad y potencia yacen juntos, la producción tecnológica rompe con la posibilidad de aprender por experiencia compartida y habitar juntos en tanto muchos dando cuenta del potencial compartido y del uso en común entre seres. Si no se da cuenta del pensamiento vivo entre humanos y no humanos ni de la comunicabilidad como experiencia de un potencial compartido y de un uso en común entre seres, cualesquiera que sean, no habrá acción colectiva ni política pública proporcional a las amenazas existenciales o al agotamiento de las condiciones socioecológicas que nos sostienen.

Ahora bien, la noción de uso en Agamben (2015, 29) puede ayudar a esclarecer la orientación del argumento en torno al conocimiento ecológico, pues “uso” refiere para el autor a “la afección que uno recibe en tanto que uno está en relación con uno o más cuerpos”, con base en lo cual, nos dice, “[é]tico—y político—es el sujeto que es constituido en este uso, el sujeto que atestigua la afección que recibe en tanto que está en relación con un cuerpo”. Esta idea resulta pertinente en cuanto lo que se juega en el conocimiento ecológico es, en primera y última instancia, el dar cuenta de las condiciones que hacen posible nuestro ser, lo que actualmente implica una inmensa cadena de suministros globales, con todo lo que ello conlleva, y la incapacidad de las sociedades modernas para conocerse a sí mismas y a sus condiciones socio-ecológicas y políticas. “Atestiguar” la afección que recibimos en tanto relacionados con cuerpos podría ser la posibilidad misma de producir nuestro conocimiento ecológico, que atravesaría por el “uso del cuerpo” como un punto de indiferencia “entre genitivo subjetivo y genitivo objetivo” y “entre el propio cuerpo de uno y aquel de otro” (Agamben, 2015, 15). Como explica Agamben (2015, 30), quien usa algo se constituye a sí mismo como “uno que hace uso de ello”, es afectado por ello, y por tanto, “[s]er humano y mundo son, en uso, en una relación de inmanencia absoluta y recíproca, en el usar algo, es el mismo ser del uno que usa lo que está antes que nada en juego”. Cuando usamos un ser cualsea como tecnología, al desconocer los elementos y entramados que le dieron lugar, desconocemos nuestra propia constitución a partir de esos entramados y minamos nuestras propias

condiciones socio-ecológicas y políticas de modo de vida y, por decirlo de alguna manera, de producción y reproducción.

La producción tecnológica busca extraer y funcionalizar cuerpos, trabajos y energías mediante la ruptura del conjunto de relaciones en que se originaron y de las cuales ellas mismas podían dar cuenta y atestiguar; así, se rompe su pensamiento y experiencia conjunta para ser espacialmente transportados a entornos distantes en los que ellos mismos son estandarizables, sustituibles y prescindibles ante la disponibilidad de otros tantos que, como ellos, “son” sólo en tanto que “son-para” quien dispone de ellos a partir de las propiedades naturales que les ha adscrito. A diferencia de la definición de los seres como recursos y partes instrumentales ya sea de una economía globalizante o de artefactos y complejos socio-tecnológicos, los cuerpos que entran en “uso” no son externos ni poseen una naturaleza definible y explotable. En contraste con Kohn, el reconocimiento de un punto de indiferencia entre el cuerpo de uno y el cuerpo de otro ayuda a vislumbrar que las señalizaciones no se limitan, en última instancia, a lo “vivo” humano y no humano, pues aquel que atestigua, que lleva las marcas, los signos de la afectación de los demás y las lee, responde a ellas y da cuenta de cómo le afectan y constituyen sin que ello se limite a los seres “vivos”. Es aquí donde una perspectiva tseltal, grupo maya que habita en el estado de Chiapas en México, nos puede ayudar a abrir camino.

La noción tseltal de que los pensamientos, el saber y el conocer no sólo pasan por la mente sino también por el corazón implica que se “corazonan” y que se “sienten”, por lo que se dice que se “siente-piensa” con el corazón y la mente (López, 2018, 184). Desde este pensamiento, el Ich’el-ta-muk’ es el reconocimiento y respeto a la grandeza entre todos los seres o recibimiento con grandeza a todos los seres y nos habla de una premisa que puede resultar de gran importancia para el conocimiento ecológico que se ha delineado en el presente trabajo. El Ich’el-ta-muk es indisociable del pensamiento tseltal de que todos los seres, cosas, animales y personas, tenemos o’tan – corazón y “centro dinamizador de nuestros sentisaber, sentipensar” – y chul’el – “ch’ulelal-alma-ch’ulel-espíritu-conciencia o pixan” – que nos mueve (Ibid: 190). El ch’ulel permite “entender y comprender la existencia de todo lo demás”, pues “es lo que hace posible que podamos percibirnos y comunicarnos entre los humanos y los otros seres, pero hay que estar en armonía con uno mismo” (191). Con base en que todo tiene corazón y chul’el es posible reconocer cada elemento con su propia grandeza y por ello, “hay que ver al ser humano, los animales y las cosas en su ‘justa’ dimensión, en un acto de reconocimiento en que se ejerce el Ich’el-ta-muk” (Ibid, 185).

Al reconocer que todos los seres importan y que todos tienen corazón y movimiento como posibilidad, o potencia, de comunicación, entendimiento y comprensión entre todos ellos, se abre la posibilidad del respeto y reconocimiento de todo cuanto existe. En tanto comunicabilidad, por ponerlo en los términos antes referidos, el corazón hace posible el pensamiento y el sentir mientras el chul’el hace posible la percepción y la comunicación con otros seres. Con base en ellos es



posible el respeto y reconocimiento de todos los seres. La importancia que esto tiene para pensar el conocimiento ecológico es que, aún con lo limitado de la presente aproximación a esta idea tselal, nos ayuda a abrir la noción de pensamiento vivo a todos los seres sin distinguirlos de entrada. “Atestiguar” la afección que recibimos en tanto estamos en relación con cuerpos no sólo “humanos” o “vivos” sino “cualesquiera” nos invita a imaginar un conocimiento ecológico sustentado en un punto de indiferencia, como propone Agamben (2015, 15), “entre el propio cuerpo de uno y aquel de otro”, mismo que nos abre a conocer, pensar y comunicarnos con todos aquellos seres que nos constituyen y sostienen. La propuesta final es que dicho conocimiento ecológico, pensamiento vivo y uso de los cuerpos tiene la potencia de responder a las crisis ambientales actuales sin requerir implementaciones tecnológicas sino más bien recuperándolas en sus modos de ser y uso común.

## Conclusión

Frente a la falta de acción colectiva capaz de responder a las crisis ambientales actuales que amenazan nuestras condiciones de existencia, la tecnología no es una opción viable para generar un conocimiento ecológico compartido capaz de movilizar esfuerzos comunes. Pese a las apuestas por resolver el llamado cambio climático y las crisis ambientales por medio de la tecnología, esta última, desde su producción hasta su mantenimiento y operación, requiere de procesos de ruptura, extracción, desplazamiento y funcionalización de la diversidad de seres y sus entramados ecológicos. La producción tecnológica extrae y funcionaliza cuerpos, trabajos y energías mediante la ruptura del conjunto de relaciones en que se originaron y de las cuales ellas mismas podían dar cuenta y atestiguar; así, se rompe su pensamiento y experiencia conjunta para ser espacialmente transportados a entornos distantes en los que ellos mismos son estandarizables, sustituibles y prescindibles. Por esa misma forma de operación, la tecnología oculta sus procesos y estrategias y se proyecta como una aplicación, incluso científica, del conocimiento sobre las propiedades naturales de las cosas. De esta forma, si la producción y el uso de tecnologías ha resultado incapaz de dar cuenta de las condiciones socio-ecológicas que le hacen posible, en las que se desenvuelve y que no procura, queda fuera de lugar pensar que la tecnología puede ya no solucionar las crisis ecológicas sino siquiera favorecer un conocimiento ecológico capaz de responder a las mismas.

Al situar y comprender la manera en que se ha buscado producir y definir a ciertos seres como “tecnología” y a los modos en que se desenvuelve dicha operación en términos socio-ambientales, se ha mostrado cómo el desconocimiento ecológico es una condición tecnológica, es interior al artefacto y al complejo socio-tecnológico. Es decir, para producir y operar tecnología se parte de un desconocimiento e incluso indiferencia hacia la diversidad de seres que le dieron origen. Más aún, una vez que se da cuenta de que pensamiento, comunidad y potencia yacen juntos, resulta evidente que la producción tecnológica rompe con

la posibilidad de aprender por experiencia compartida y habitar juntos en tanto muchos, dando cuenta del potencial compartido y del uso en común entre seres. Sólo dando cuenta del pensamiento vivo entre humanos y no humanos y de la comunicabilidad como experiencia de un potencial compartido y de un uso en común entre seres, cualesquiera que sean, no habrá acción colectiva ni política pública proporcional a las amenazas existenciales o al agotamiento de las condiciones socioecológicas que nos sostienen.

## Referencias bibliográficas

- Agamben, Giorgio (1996). *La comunidad que viene*. Valencia: Pre-Textos.
- Agamben, Giorgio (2005). *Profanaciones*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Edwards, Paul N. (2010). *A vast machine: Computer models, climate data, and the politics of global warming*. Massachusetts/London: MIT Press.
- Kohn, Eduardo (2013). *How forests think: Toward an anthropology beyond the human*. California: University of California Press.
- Lash, Scott (2001). *Technological forms of Life*. En *Theory, Culture and Society*. Vol. 18. Núm. 1. pp. 105-120.
- Latour, Bruno (2017). *Facing Gaia: Eight Lectures on the New Climatic Regime*. Cambridge: Polity.
- López, Xuno (2018). *Ich'el-ta-muk': la trama en la construcción del Lekil-kuxlejal*. Hacia una hermenéutica intercultural o visibilización de saberes desde la matricialidad del sentipensar-sentisaber tseltal. En Leyva, X. et. al. *Prácticas otras de conocimiento(s): Entre crisis, entre guerras*. Tomo I. (pp. 181-198). Buenos Aires: CLACSO.
- Moore, Jason (2011). *Transcending the Metabolic Rift: a Theory of Crises in the Capitalist World-Ecology*. En *Journal of Peasant Studies*. Vol. 38, Núm. 1, pp. 1-46. DOI: <https://doi.org/10.1080/03066150.2010.538579>
- Hornborg, Alf (2014) *Technology as Fetish: Marx, Latour, and the Cultural Foundations of Capitalism*. *Theory, Culture & Society*, Vol. 31 (4), pp 119-140.
- Hornborg, A. (2016). *Global Magic: Technologies of Appropriation from Ancient Rome to Wall Street*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Hornborg, A. (2019). *Nature, Society, and Justice in the Anthropocene: Unraveling the Money-Energy-Technology Complex*. Cambridge y Nueva York: Cambridge University Press.

## Notas

[1] Este artículo es producto de la estancia de investigación posdoctoral financiada por CONACYT y realizada en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco en el marco de las Estancias Posdoctorales por México 2021.

## Notas de autor

Rodrigo Iván Liceaga Mendoza es Maestro en Comunicación y Política por la Universidad Autónoma Metropolitana-

Xochimilco y Doctor en Política por la Universidad de Bristol, Becario posdoctoral CONACYT/UAM-Xochimilco. Línea de investigación centrada en temas de filosofía política y política mundial, ecología política y filosofía de la tecnología, aproximaciones críticas a la tecnología y estudios sobre ciencia y tecnología en relaciones internacionales. Sus últimas publicaciones son Liceaga Mendoza, Rodrigo I. “Esclavitud y tecnología: una aproximación filosófica, ecológica y política” en *Andamios*, *Revista de Investigación Social*. Liceaga, Rodrigo. “Internet, Coloniality and Environment: Technology, Economic Commensurability of Diversity, and Ich’el ta muk’ en Forum for Inter American Research (FIAR). Liceaga Mendoza, Rodrigo I. “Posverdad, Agnotología e Instrumentalidad en Internet” en *Revista Andamios*.



Millcayac  
ISSN: 2362-616X  
revistamillcayac@gmail.com  
Universidad Nacional de Cuyo  
Argentina

# Saberes ancestrales, conocimientos locales y cambio climático en comunidades aymaras del Altiplano boliviano: apuntes del estado de arte

**Iño Daza, Weimar Giovanni**

Saberes ancestrales, conocimientos locales y cambio climático en comunidades aymaras del Altiplano boliviano: apuntes del estado de arte

Millcayac, vol. IX, núm. 17, 2022

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

**Disponible en:** <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894009>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Dossier

# Saberes ancestrales, conocimientos locales y cambio climático en comunidades aymaras del Altiplano boliviano: apuntes del estado de arte

Ancestral knowledge, local knowledge and climate change in  
Aymara communities of the Bolivian Altiplano: notes on the  
state of the art

Weimar Giovanni Iño Daza willkaweimar13@hotmail.com  
*Universidad Mayor de San Andrés, Estado Plurinacional de Bolivia*

 <https://orcid.org/0000-0002-7691-4816>

Millcayac, vol. IX, núm. 17, 2022

Universidad Nacional de Cuyo,  
Argentina

Recepción: 06 Junio 2022  
Aprobación: 12 Agosto 2022

Redalyc: [https://www.redalyc.org/  
articulo.oa?id=525871894009](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894009)

**Resumen:** El artículo ofrece una revisión de la producción bibliográfica referente a saberes ancestrales y conocimientos locales relacionados con el cambio climático en Bolivia. El propósito es describir los campos de estudio que se han desarrollado durante las últimas décadas. Se inicia con una mirada a los aportes que provienen de fuentes institucionales y marcos jurídicos. Luego, se desglosa los aportes en categorías de análisis: cosmovisión del territorio; cultura y tecnología; saberes de predicción climática; los indicadores naturales; riesgo, adaptación y percepciones del cambio climático; y resiliencia socioecológica. Una de las consideraciones finales es la vigencia de la ancestralidad climática en comunidades aymaras expresados en saberes y conocimientos.

**Palabras clave:** Clima y cosmovisión andina, Indicadores naturales, Predicción climática en comunidades aymaras, Adaptación y resiliencia socioecológica.

**Abstract:** The article offers a review of the bibliographical production referring to ancestral and local knowledge related to climate change in Bolivia. The purpose is to describe the fields of study that have developed during the last decades. It begins with a look at the contributions that come from institutional sources and legal frameworks. Then, the contributions are broken down into categories of analysis: worldview of the territory; culture and technology; climate prediction knowledge: natural indicators; risk, adaptation and perceptions of climate change; and socio-ecological resilience. One of the final considerations is the validity of climatic ancestry in Aymara communities expressed in wisdom and knowledge.

**Keywords:** Andean climate and worldview, Natural indicators, Climate prediction in Aymara communities, Adaptation and socio-ecological resilience.

## Introducción

El cambio climático que se vive en el mundo, según el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, 2019) puede deberse a procesos internos naturales o a forzamientos externos tales como modulaciones de los ciclos solares, erupciones volcánicas o cambios antropógenos persistentes de la composición de la atmósfera o del uso del suelo. Como sugiere Cabezas (2021) es el cambio climático antropogénico, que es la alteración que experimentan los diversos climas terrestres por el sobrecalentamiento global, causado

por la acumulación en la atmósfera de ciertos gases emitidos con la quema de combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas). Según Hermi (2021) es por la masiva industrialización, la deforestación, el crecimiento demográfico. Estas emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) están incrementando el calor, ocasionan fuertes precipitaciones, sequías y ciclones tropicales con mayor frecuencia e intensidad.

De ahí la importancia de la perspectiva social del cambio climático porque tiene un origen antropogénico que requiere del reconocimiento de que los problemas ambientales y climáticos son profundamente sociales, son síntomas de los procesos históricos, económicos, políticos y simbólicos. Como sugiere Pardo (2007) el cambio climático es un hecho social, porque tiene sus causas en gran medida en las actividades humanas, y porque además son las sociedades globales y específicas, así como las personas que componen esas sociedades, quienes finalmente van a sufrir sus consecuencias directa o indirectamente, a través del cambio del medio biogeofísico. Es un hecho social también porque su solución (o resolución) no puede hacerse por la naturaleza, por el medio ambiente, sino por la sociedad. De acuerdo con Leff (1994), existe una relación entre saber social y la problemática ambiental, por ello se debe buscar la articulación entre organización productiva, formación teórica ideológica, producción de conocimiento y prácticas sociales.

El artículo que se presenta formó parte de la línea de investigación “Efectos sociales del cambio climático” del Instituto de Investigación, Interacción Social y Posgrado de la carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Mayor de San Andrés. En esta oportunidad se aborda el estado del arte de saberes ancestrales y conocimientos locales en el mundo andino, relacionados al cambio climático en Bolivia. Es una mirada a trabajos fundacionales, estudios e investigaciones que se han realizado en las últimas décadas en el contexto del Altiplano boliviano. Se recurrió a la revisión y análisis bibliográfico en base de datos e índices: Google Scholar, Redalyc, Scielo y Dialnet. Los criterios de selección fueron el temporal: publicaciones durante los últimos diez años (2011-2021), así como textos fundacionales de la década de los noventa; el temático: saberes ancestrales y cambio climático, comunidades aymaras y predicción climática; por el tipo de fuentes de información: oficiales e institucionales de autores y autoras que publicaron artículos, capítulos y libros sobre los campos de estudio priorizados; y contextual estudios realizados en el Altiplano boliviano principalmente en comunidades aymaras.

La descripción y análisis bibliográfico se inicia con el desarrollo de las fuentes institucionales y jurídicas sobre cambio climático implementadas en Bolivia y referidos al cambio climático. Posteriormente se aborda las unidades de análisis: saberes ancestrales como sistema de conocimiento, cosmovisión del territorio, observación y predicción climática en base a indicadores naturales; riesgo, adaptación y percepciones del cambio climático; y la resiliencia socioecológica como gestión local del territorio.

## Los estudios institucionales sobre cambio climático en Bolivia

En Bolivia, el cambio climático es evidente por los eventos extremos suscitados en las últimas décadas: inundaciones, deslizamientos, fuertes precipitaciones, déficit en la precipitación, retracción de glaciares y otros (Fernández, 2015). Para el Ministerio de Medio Ambiente y Agua y la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT) (2020) Bolivia es el décimo país más vulnerable del mundo, por los impactos de los eventos climáticos extremos y los datos socioeconómicos asociados.

Los cambios del clima y su aceleración en estas últimas décadas han merecido diferentes miradas. Según Riera y Pereira (2013) los debates se orientan en tratar las cuestiones de mitigación, adaptación, vulnerabilidad, resiliencia. Por lo que, en la literatura sobre cambio climático se tiene una vasta contribución que abordan diferentes perspectivas y ejes de estudio actuales.

Las investigaciones del IPCC ofrecen una mirada cuantitativa, comparativa, prospectiva y evaluativa de la ciencia del cambio climático, poniendo en evidencia que el sistema climático se ha ido modificando. De acuerdo con el IPCC (2019) existe un aumento de las olas de calor, se alargarán las estaciones cálidas y se acortarán las estaciones frías; mientras que con un calentamiento global de 2 °C los episodios de calor extremo alcanzarían con mayor frecuencia umbrales de tolerancia críticos para la agricultura y la salud.

En el estudio sobre las percepciones y representación social del cambio climático, Meira (2013) plantea que la crisis ambiental ha transitado hacia su naturalización desde posturas deconstructivas. Ante ese panorama, los problemas ambientales globales, desde la perspectiva de las representaciones sociales interpretan el cambio climático como el resultado de la actividad humana, que tiene como disyuntiva la calidad de vida o la calidad ambiental.

En la ecología política Schlosberg (2011) sugiere que hay que centrarse en el reconocimiento, las capacidades, la participación y reivindicaciones que tienen los movimientos sociales, indígenas y populares respecto a la exigencia de justicia ambiental y climática en la esfera política y su participación en la toma de decisiones, en función de avanzar hacia las capacidades de sostenimiento de la vida humana, como la prevención, mitigación y adaptación al cambio climático. En cuanto a la justicia ambiental, Schlosberg (2011) menciona, que ésta no solamente debe centrarse en la distribución, sino en otros aspectos vitales como la comprensión, por un lado, los factores sociales que generan exclusión, discriminación y opresión cultural; por otro, la participación con igualdad de condiciones en la toma de decisiones: el derecho a decidir.

En Bolivia, se cuenta con varias medidas jurídicas y políticas referidas al cambio climático: la Ley de Medio Ambiente (27, 03, 1992), la ratificación del protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), mediante la Ley N° 1988 (22, 07, 1999). A partir de la Constitución Política del Estado (CPE) de 2009

se establecen los derechos de la Madre Tierra que tiene como garantes al Estado y a la sociedad civil.

Específicamente en el tema del cambio climático en el 2007 se implementa el Mecanismo Nacional de Adaptación al Cambio Climático (MNACC), elaborado por el Programa Nacional de Cambio Climático de 2007. El MNACC instituye su transversalización en diversos sectores y niveles del Estado.

La Estrategia Nacional de Educación y Comunicación para el Cambio Climático del Estado Plurinacional de Bolivia de 2009 tiene por objetivo desarrollar y promocionar la difusión, sensibilización, educación y concientización; con acciones planificadas de adaptación y mitigación, para la transformación y operativización del cambio climático en la formulación e implementación con la participación real y estratégica de organizaciones sectoriales, sociales, territoriales y comunitarias. Lo que se traduce en la generación de conciencia crítica y sensibilidad social ante los impactos del cambio climático y en acciones de adaptación y mitigación, los que deben ser abordados desde acciones comunicacionales y en el ámbito educativo.

La Ley 300 Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien (15, 10, 2012), establece, por un lado, el diálogo de saberes –proceso de complementariedad entre los saberes y conocimientos tradicionales y las ciencias- y, por otro lado, “...promover la recuperación y aplicación de prácticas, tecnologías, saberes y conocimientos ancestrales para el desarrollo de medidas de respuestas efectivas a los impactos del cambio climático en armonía y equilibrio con los sistemas de vida, priorizando la soberanía y la seguridad alimentaria de los bolivianos” (Gaceta Oficial de Bolivia, 2012 Ley 300, 2012: Art. 32, numeral 3). Para ello, se insta el desarrollo de políticas de revalorización, protección y aplicación de conocimientos ancestrales “destinadas a fomentar y promocionar la investigación participativa revalorizadora a partir del diálogo de saberes entre la ciencia occidental moderna y las ciencias de las naciones indígena originario campesina” (Gaceta Oficial de Bolivia, Ley 300, 2012: Art. 33, numeral 2). También se dispuso la ejecución de planes, programas y proyectos, mediante la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT), así como la constitución del Fondo Plurinacional de la Madre Tierra dependiente de la APMT.

Los programas priorizados para la adaptación al cambio climático son la resiliencia de los sistemas de vida para la seguridad alimentaria con soberanía; prevención y reducción del riesgo por impactos del cambio climático; gestión integral del agua, y educación y salud. Asimismo, las leyes plantean revalorizar los saberes ancestrales como parte del diálogo de saberes. Por ejemplo, se menciona: “rescatar los valores y saberes culturales que provean oportunidades en la adaptación y mitigación tanto en el corto como a largo plazo” (Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad y Agua, 2009: 11).

En la Contribución Nacionalmente Determinada (CND) de Bolivia se prioriza limitar el incremento de temperatura por debajo de 1.5 °C. Se plantea la reducción de emisiones de GEI, a través de enfoques conjuntos



de mitigación y adaptación vinculados al fortalecimiento de los sistemas productivos sustentables para el manejo integral y sustentable de bosques y sistemas boscosos en el marco del artículo 5 del Acuerdo de París (Ministerio de Medio Ambiente y Agua y la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra, 2020).

Si bien existen leyes, planes, programas y políticas, la principal dificultad en la ejecución de proyectos a nivel nacional, departamental, municipal y local tiene que ver con el presupuesto destinado a trabajar los mecanismos y programas de adaptación al cambio climático. En la gestión 2015 tan solo se destinó a este rubro el 0,8 % (que representa en bolivianos 221.181 millones) del total del presupuesto general del Estado; es decir, la inversión es mínima. Asimismo, la ausencia de una ley específica de cambio climático no permite generar y diseñar políticas y un plan plurinacional de cambio climático (Hoffman, 2016).

### **Ancestralidad climática: saberes, conocimientos y cambio climático**

Los saberes ancestrales han sido denominados conocimientos indígenas y campesinos, ciencias endógenas, conocimiento popular o tradicional[1]. Para Hofstede (2014) los saberes son innovaciones y prácticas de las comunidades indígenas y locales, desarrolladas a partir de la experiencia adquirida a lo largo de los siglos y adaptado a la cultura local y al medioambiente. Tienden a ser de propiedad colectiva y adquieren la forma de historias, canciones, proverbios, creencias, rituales, leyes comunitarias, idioma local, y prácticas agrícolas, incluso, el manejo de las especies de plantas y animales. O pueden ser cuentos, mitos, prácticas culturales, los cuales son socializados vía oral, o a través de la vivencia y participación.

Según Argueta (2016) es una propuesta que busca en su proceso, reafirmar el pluralismo y los sistemas del diálogo intercultural; pero también se elabora como una vía para intentar resolver, mediante nuevas contribuciones y propuestas, los enormes problemas locales y globales de salud, alimentación y ambientales, entre otros. Los sistemas de conocimientos “son aspectos centrales en la preservación de la identidad de los pueblos; por lo tanto, el control sobre estos recursos es una preocupación fundamental en su lucha por la libre determinación” (Posey y Dutfield, 1999: 103 citado por Ibáñez, Isch, Panario, Gutiérrez, Zambrano, 2020).

Estas definiciones evidencian la presencia de sistemas de saberes y conocimientos que generan y despliegan las naciones y pueblos originarios como parte de su ancestralidad climática expresada en el desarrollo de un software social y un hardware de la tecnología andina-amazónica que fue diseñada para la convivencia con el cambio climático, es recuperar y revalorizar la narrativa propia sociocultural de dialogo, reciprocidad y complementariedad con la naturaleza[2]. Por ejemplo, en las zonas altas de Bolivia, los productores se encuentran establecidos a más de 3700 msnm, enfrentan recurrentemente características climáticas adversas

como heladas, granizos, sequias, vientos o nevadas los que desafían la capacidad productiva, se han ido probando, observando y practicando alternativas, estrategias y conservando las experiencias de observación atmosférica para pronosticar las características de la siguiente época de lluvias (Yucra, García, Gilles, Rojas, Quispe, Alavi et al., 2020). En el caso de los saberes ancestrales se pueden identificar los climáticos y agrícolas en cuanto al uso de tecnologías, estrategias y prácticas del manejo y gestión territorial, del suelo, del agua, de la biodiversidad, de formas de organización territorial, de estructura de autoridades locales y de prácticas culturales.

Los saberes ancestrales climáticos son los que cada comunidad y población originaria indígena campesina despliega para entender su entorno natural y climático que se basa en la convivencia y observación del clima mediante los indicadores naturales, prácticas culturales: rituales de agua, siembra y cosecha, y el uso del calendario agrícola festivo climático señala los periodos de siembra, trabajo agrícola y cosecha, entre otros. Mientras los saberes ancestrales agrícolas responden a cada agrohabitat, considerando elementos fisiográficos, edafológicos y climáticos; “se constituyen como estrategias de supervivencia, expresándose en el corpus de conocimientos sobre clima, biodiversidad y conservación de suelo” (Cruz, Torres, Cruz, Salcedo y Ramírez, 2020: 1921). Ambos saberes agroclimáticos forman parte de los sistemas ecológicos ambientales, socioculturales, políticos institucionales y económico productivos.

Batzín (2019) menciona que en los territorios indígenas se sostienen numerosas prácticas agrícolas tradicionales de bajas emisiones, principalmente en los sistemas agroforestales. El IPCC (2019) y (2022) señala el aporte de los conocimientos de los pueblos indígenas ante la acción climática. Garnett, Burgess, Fa, Fernández, Molnár, Robinson et al. (2018) explican que sus sistemas de conocimiento son ampliamente reconocidos por su rol en la conservación y la reparación de los ecosistemas; los aportes para las acciones de mitigación (Brugnach, Craps y Dewulf, 2017), la resiliencia local desde la gobernanza territorial y la capacidad de monitoreo y reducción de riesgos (Nakashima, Galloway, Thulstrup, Ramos y Rubis 2020). Según Carmona (2021) se tienen capacidades y estrategias de adaptación ante los cambios sociales, políticos y ambientales que se basan en el territorio y en prácticas cotidianas. La interdependencia de muchas comunidades con sus territorios posiciona a los pueblos indígenas como primeros testigos del cambio climático en la escala local y hoy como agentes fundamentales en la discusión política interesalar para enfrentar el cambio climático (Carmona, Biskupovic e Ibarra, 2022).

El estudio de los saberes ancestrales ha recibido contribuciones principalmente desde la ciencia agrícola, abordando la tecnología y cultura andina. Para Leff (2000) el proceso de construcción de los saberes se ha generado a lo largo de cientos de años, donde la comprensión del manejo de los ecosistemas permanece vigente y donde la base de la subsistencia es la agricultura tradicional. Altieri y Merrick (1987)

sugieren que a nivel de Latinoamérica desde los 70 se producen numerosas investigaciones referidas a estrategias culturales en la búsqueda de bases para el diseño de sistemas agrícolas alternativos. Por ejemplo, en el Perú el Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas (PRATEC), en Bolivia las experiencias de Agroecología Universidad Cochabamba (AGRUCO) de la Universidad Mayor de San Simón y Promoción de la Sustentabilidad y Conocimientos Compartidos (PROSUCO).

Estas iniciativas han promovido la necesidad de comprender la ancestralidad climática como saberes y sistema de conocimientos propios de las naciones y pueblos originarios. Como parte de la justicia ambiental y epistémica que busca el reconocimiento de sus aportes como respuestas locales a la problemática del cambio climático, es decir, descolonizar la acción climática que tienda a valorizar los saberes, conocimientos, cosmovisiones y prácticas de los territorios y comunidades indígenas; así como la superación de la instrumentalización por las agendas climáticas y el romanticismo colonial que refuerza la marginación y exclusión. Como sugieren Carmona, Biskupovic e Ibarra (2022 citando a Escobar, 1999) hay que cuestionar el esencialismo y reconocer los conocimientos indígenas como parte de sistemas dinámicos, enraizados no solo en los territorios, sino también en los procesos socioecológicos que enfrentan. Para Gilles y Yucra (2019, 32) se debe “crear un sistema de investigación democrático que respeta la diversidad de los pueblos y que da respuesta a las preocupaciones de estos para vivir mejor”.

A partir de lo mencionado en la literatura se tiene algunos balances bibliográficos que contribuyen a entender los estudios que se han realizado en lo referente al cambio climático. Uno de ellos proviene desde los conocimientos tradicionales relacionados con el clima en la región andina: Torres y Valdivia (2012). El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011) desarrolla una mirada sobre cambio climático, agua y seguridad alimentaria desde lo cuantitativo y cualitativo, de los cuales se puede destacar la descripción de los sistemas ancestrales de observación climática. Llambí y Garcés (2020) realizan una revisión y síntesis del estado de conocimiento del marco político y conceptual de la adaptación al cambio climático en los andes.

También se cuenta con investigaciones y publicaciones que tienen como campo de análisis la revalorización de saberes; por un lado, AGRUCO (2005), PRATEC (1998), Toledo (2005), Ministerio de Educación de Bolivia (2014); por otro, en lo metodológico la investigación participativa revalorizadora, se puede mencionar los aportes de Delgado y Rist (2016).

### *Cosmovisión del territorio: cultura y tecnología andina*

El territorio implica una ocupación concreta del espacio con su transformación como espacio ocupado a través de las estructuras sociales y culturales. Las naciones y pueblos originarios de Bolivia comprenden que la tierra-territorio forman parte de la vida, del espíritu y del cuerpo colectivo de la comunidad que lo integra. Por ello es una totalidad de un

ser cultural, político, social y económico que tiene vida y que permite sus sostenibilidad y permanencia del ser humano.

En los aymaras, según su cosmovisión, todo tiene vida, por lo que existe una interrelación entre los seres humanos y la naturaleza: con los animales, con las plantas, con el espacio, con el entorno geográfico (ríos, cerros, piedras, montañas, etc.).

El mundo es divino, es vida y fuente de vida. Los elementos de la naturaleza, sea animal, sea árbol, sea piedra, ríos o cerros, casas o chacras, todos tienen su lado interior, su vida secreta, su propia personalidad, capaz de comunicarse con el hombre a condición de que sepa abrirse a ellos y tratarlos con sensibilidad (Kessel y Condori, 1992: 11).

De acuerdo con Berg (1989) incluye tres “sociedades”: humana, extra-humana y la naturaleza. Según Grillo (1991) el ayllu andino incluye tres “comunidades”: la humana, la de huacas, o deidades (Pachamama, Achachilas, Serenos y todas las deidades locales y universales) y la de la sallqa, la naturaleza salvaje. “El Aymara se relaciona con los elementos de su medio ecológico entabla un diálogo con ellos. Los trata como seres vivos, casi personales. En los ritos de producción los personifica y les habla en un tono de respeto y cariño, pidiendo ‘licencia’” (Kessel y Condori, 1992: 119). Para Kusch (1979) crecen, florecen, dan fruto y se multiplican cuando las condiciones son favorables y cuando son cultivados con cariño y comprensión.

Los trabajos que abordan los saberes y cultura se los puede agrupar en dos campos de estudio. El primero, es el referido a la cosmovisión aymara del territorio y de la cultura se tienen las contribuciones de Kusch (1979), Berg (1989), Grillo (1991) Kessel y Condori (1992). Claverías (2010) aborda la cosmovisión del entorno ambiental; mientras el estudio de ritos agrícolas en comunidades aymaras lo desarrolla Berg (1989).

El segundo, son los estudios sobre la cultura y tecnología andina. PRATEC para el altiplano peruano y parte del boliviano ha descrito y analizado la existencia de tecnologías andinas en la producción agrícola. Chilón (2009) aborda el uso de los taqanas, quillas y wachus como tecnologías orientadas a la reducción del riesgo del cambio climático; desde la mirada cultural a las tecnologías se tiene la contribución de Kessel (2003). Asimismo, las tecnologías andinas fueron discutidas en el Simposio del 49° Congreso Internacional de Americanistas de 1997 editadas por Kessel y Larraín (2000) en las que se destacan temáticas como el arte de la conversación con la naturaleza, la reciprocidad con los dioses de la chacra (cultivo) y como espacio amenazado ante las políticas agrarias estatales. Medina (2019a), (2019b) y Chilón (2018) plantean la presencia de un software representado por la experiencia, la sabiduría, la solidaridad, el intercambio de saberes, los pronósticos agroclimáticos, el respeto, el agradecimiento, la ritualidad; y un hardware, constituido por la tecnología e infraestructura material, ambos permitieron a las culturas andinas la transformación de la agricultura y el acceso a los recursos naturales en forma racional y como un proceso de integración y asimilación de la naturaleza.

De este modo, estos saberes y tecnología ancestral están destinados a la crianza de la Madre Tierra que van desde la forma de preparar la tierra, barbechar, sembrar y cosechar. Los cuales se conservan en los ayllus (comunidades) que son la unidad de la colectividad humana con la naturaleza y con las deidades; en donde las autoridades tradicionales (sindicales y originarias) son las encargadas del cuidado de la tierra-territorio, de los rituales y fiestas relacionadas a la crianza de los productos; la organización y gestión local del territorio de acuerdo con sus usos y costumbres. Asimismo, es posible apreciar estrategias de producción: cuidado de los suelos, descanso y rotación de suelos (aynuqa), la conversación con los componentes de la agroastronomía, el uso de indicadores naturales del clima, las prácticas de cuidado de plantas silvestres para su crecimiento natural y que sirven para predecir las tendencias climáticas.

### *Saberes climáticos: los indicadores naturales*

Según Kessel y Enríquez (2002) para conocer el tiempo durante el año agrícola se dispone de tres fuentes de información: observación de los fenómenos meteorológicos; consulta a sus “mensajeros, señaleros o avisadores” (bioindicadores) que son anunciados por la Madre Tierra y los Apus, los cerros protectores; y la información meta-empírica o meta-sensorial (lectura de coca, naipes, sueños, otros). De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011) las observaciones y conocimientos ancestrales de predicción climática son utilizados para la toma de decisiones en la actividad agrícola en las comunidades rurales.

Claverías (2010) menciona que estos indicadores permiten decidir qué, cómo y dónde producir, mediante la observación e interpretación anticipada, del comportamiento de la naturaleza. Para Chilón (2018) y (2016) los indicadores y pronósticos agroclimáticos deben entenderse como una respuesta de los pueblos andinos, para determinar estrategias de cultivos y de siembras, en relación con sus necesidades de consumo alimenticio y defensa ante los riesgos climáticos. Marchant, Fuentes, Kaulen e Ibarra (2020) describe la capacidad de monitoreo de la predicción de eventos climáticos que se basan en la observación de las condiciones biológicas, atmosféricas y astronómicas, pero también en la espiritualidad y las sensaciones corporales.

Los indicadores naturales se clasifican en biológicos que incluyen a: los fitoindicadores se observa el crecimiento, floración, fructificación y rebrote principalmente de plantas silvestres típicos del altiplano los cuales ofrecen un pronóstico de corto y largo plazo. En los zoindicadores se aprecia el cambio en el comportamiento de animales silvestres que tienen la característica de ser sensible a cambios climáticos que ocurren en su hábitat, siendo su predicción a corto plazo. Los astronómicos (sol, luna y estrellas) se analiza el brillo de las estrellas y la nitidez. Y los atmosféricos o físicos se interpreta la dirección y velocidad del viento, la presencia de arco iris, de nevadas, nubes, color de los relámpagos y nubes. Estos últimos

predicen el comportamiento del clima a corto, mediano y largo plazo. Es decir, saber en qué tiempos sembrar, cosechar o desarrollar alguna actividad agrofestivo ritual.

**Tabla 1**  
Sistema de indicadores naturales y socioculturales sensoriales del clima

Biológicos	Zooindicadores (animales)	Observación del comportamiento de ciertos animales que tienen la característica de ser sensible a cambios climáticos que ocurren en su hábitat.
	Fitoindicadores (plantas)	Análisis de plantas no cultivadas propias de la zona, las que son sensibles a la variación del clima. Se observa dónde crecen, cómo brotan, floración, fructificación y rebrote.
Atmosféricos	NubesNevadaVientos, otros	Observación de los fenómenos meteorológicos, porque dan pautas de cómo va a ser el comportamiento del clima a corto o largo plazo.
Astronómicos	Luna Sol Estrellas	Se observa y analiza su comportamiento porque inciden directamente en el clima.
Socioculturales sensoriales	SueñosRituales	Interpretación de los comportamientos y actitudes. Realización de rituales relacionados con la predicción climática.

Iño, 2019.

Se tienen estudios históricos del clima para el caso del altiplano boliviano: Posnansky en 1911 y el de Paredes en 1920, ambos describen y registran saberes y prácticas culturales utilizados en la planificación del ciclo agrícola. “Los agricultores prefieren efectuar sus siembras cuando la luna está en cuarto menguante; en la creciente dicen que las plantas se van en ramas y hojas y dan poco fruto” (Paredes, 1920: 101).

Ibáñez, Isch, Panario, Gutiérrez y Zambrano (2020) mencionan que las señas se manifiestan o se comportan los componentes vivos de la naturaleza en un determinado momento. Existen varias contribuciones que abordan casos concretos de comunidades del registro y uso de los indicadores naturales como García, Yucra, Huanca, Taboada, Butron, Gilles et al. (2014), Otero (2014), Chilón (2016) y (2018), Huarachi y Lino (2019); mientras que Bernabé, Zenteno y Loayza (2019) profundizan en el indicador astronómico: la luna nueva. Las observaciones, interpretaciones y análisis de estos indicadores tienen objetivos primordiales para los agricultores como la preparación para la siembra, ante los fenómenos climatológicos como la lluvia, granizo, nevada, sequía, helada, viento, entre otros. Por lo que permiten realizar la planificación productiva y también son estrategias para la gestión de riesgo y funcionan como mecanismos de resiliencia que se han practicado durante siglos.

Según Chilón (2018) las fechas de barbecho, de la siembra, del tipo y variedades de cultivo, empadre, separación del ganado inicio del pastoreo, etc., se calculaban y establecían en base a indicadores botánicos. Chilón (2016) establece que los pronósticos basados en los indicadores naturales son aplicables sólo a nivel local, con una cobertura territorial comunitaria, y están vinculados con la experiencia y observación de las personas con facultades especiales o “dones”. De este modo, se tiene la presencia de un sistema de indicadores naturales del clima destinados al pronóstico agroclimático que puede dialogar con la ciencia y conocimiento meteorológico. Esto ha quedado evidenciado en los aportes de Yucra, García, Gilles, Rojas, Quispe, Alavi et al. (2020) que integraron los conocimientos locales de pronóstico del clima a sistemas de estaciones meteorológicas. Mamani (2021) desarrolla una metodología

de monitoreo de los fenómenos climatológicos en base al conocimiento local y científico.

### *Riesgo, adaptación y percepciones del cambio climático*

El “riesgo climático implica un evento natural extremo y una actividad humana susceptible a ser dañada por ese evento” (Universidad de Murcia, 2000 citado por Araujo, 2012: 21). En el caso de los sistemas agrarios, los riesgos asociados al clima definen la actividad productiva por estar directamente vinculada a los procesos naturales (Riera y Pereira, 2013). Los aportes que se tienen en la literatura recogen las tecnologías prehispánicas, por ejemplo, los Sukakollus son estudiados por Morlon (1996), Chilón (2009); Araujo (2012) visibiliza las estrategias locales para el manejo y la gestión del riesgo climático que tiene como base la producción agrícola en sistemas tradicionales de gestión territorial y de estructura de autoridades sindicales y originarias.; Gilles y Yucra (2019) articulan los conocimientos locales y científicos para el manejo de riesgos climáticos; y Camacho (2019) describe como el conocimiento local permite la gestión del riesgo climático.

De acuerdo con el IPCC (2019) la adaptación en los sistemas humanos, el proceso de ajuste al clima real o proyectado y sus efectos, a fin de moderar los daños o aprovechar las oportunidades beneficiosas; y en los sistemas naturales, el proceso de ajuste al clima real y sus efectos; la intervención humana puede facilitar el ajuste al clima proyectado y sus efectos. Existen diferentes tipos de adaptación: preventiva y reactiva, privada y pública, y autónoma y planificada. De esta manera, es posible moderar los daños potenciales, aprovechar las oportunidades y hacer frente a las consecuencias, por medio de habilidades de respuestas y estrategias, aprendizajes y soluciones colectivas se proyectan; qué tipos de sistemas sociales son resistentes y se ajustan como estrategias locales de adaptación. En este caso son las habilidades tradicionales de larga duración que se han constituido en las comunidades indígenas y campesinas; porque las culturas y sociedades se han adaptado a condiciones cambiantes, que incluyen los cambios naturales del clima a largo plazo. Precisamente, se han venido desarrollando enfoques de adaptación basados en la comunidad, ecosistemas, conocimientos tradicionales, entre otros.

En los saberes climáticos y ecológicos, Altieri (2013) los define como los ajustes que hacen los agricultores para reducir los riesgos. La capacidad de éstos de adaptarse se basa en sus reservas individuales o colectivas de capital humano, que incluye atributos como el conocimiento tradicional, destrezas y habilidades generales. Las investigaciones sobre saberes ancestrales y cambio climático confirman su relevancia en la adaptación: Mariscal y Mathez-Stiefel (2010); Quispe (2011), Gilles (2013); Hofstede (2014); Oviedo (2013); Ayala, Torrez, Veizaga y Limachi (2015); Hoffmann (2015); Ruiz y Osorio (2015), Jiménez (2013), Ruiz, Osorio, del Granado y Rodríguez (2019), Llanbí y Garcés (2020).

Las percepciones o representaciones hacen referencia a la construcción de órdenes simbólicos atravesados por los imaginarios sociales que se encuentran presentes en las realidades sociales, que son construidas a partir de elementos culturales, históricos, políticos y sociales. Los imaginarios sociales son esquemas construidos socialmente que permiten percibir, explicar e intervenir en cada sistema social. Considerando que el cambio climático es un tema complejo y que es abordado desde una pluralidad de actores y sociedades, las cuales producen-reproducen interpretaciones y múltiples significados.

En el caso de las percepciones y representación social del cambio climático, Meira (2013) plantea que a partir de la voz de los sujetos se puede interpretar su percepción en los imaginarios sociales. A decir de González (2012) los significados son construidos socialmente en donde las representaciones emergen de los acontecimientos de la vida cotidiana y de los fenómenos del mundo físico, como el cambio climático va cambiando a lo largo del tiempo y varía de un grupo social a otro. Fernández, Díaz, Guèze, Cabeza, Pyhälä y Reyes (2016) explica las implicancias de las percepciones locales del cambio climático en el manejo de ecosistemas.

En este sentido, los estudios de representación e imaginarios se han concentrado en reflejar como las poblaciones perciben el cambio climático. Hoffman (2015) evidencia que ante la ausencia de estudios científicos y de datos climáticos históricos confiables, varios autores comenzaron evaluando los impactos del cambio climático en las zonas rurales de Bolivia, a través de las percepciones de sus habitantes. Nordgren (2011) describe las problemáticas que atingen a la población campesina indígena del Altiplano, Valle, Chaco y Amazonia en el marco de la lucha contra el cambio climático y sus consecuencias. Chaplin (2009) analiza la naturaleza del impacto desde las percepciones sobre los cambios en el clima y sus efectos en el altiplano boliviano como la recurrencia y aceleración de sequías e inundaciones severas en los últimos años.

En las comunidades aymaras, por un lado, se tienen percepciones que permiten comprender la variación y modificación del clima; por otro, la representación que es mediante la personificación de los fenómenos climatológicos con los cuales tienen que interactuar: lluvia, nevada granizo, viento y la helada durante el ciclo agrícola, a través de rituales de agradecimiento y rogamiento. Según Grillo (1991) en la visión andina los fenómenos climatológicos se presentan como seres vivos que pueden dañar la producción: granizo y helada; o pueden ser beneficios y vivificantes que fecundan a la tierra año tras año como la nieve, el viento y la lluvia. Para Valladolid (1990) el clima es un ser vivo que cada año tiene características y su propia manera de ser: es sensitivo, mudable. Los aymaras comprenden que la helada, la granizada y el viento son fenómenos climáticos que se los debe tratar bien como personas vivas, merecedoras de respeto (Kessel y Condori, 1992) porque pueden afectar la producción durante el periodo de crecimiento y maduración del cultivo. En esta perspectiva se tienen los aportes de Berg (1989) y PRATEC (2009) que reflejan estos diálogos y personificaciones de



los fenómenos climatológicos como seres vivos; Bustamante, Antequera y Galindo (2019) explican que la naturaleza y el clima pueden ser conceptualizados de distintas maneras, por ejemplo, las sociedades andinas tratan de convivir con su clima, en base a una relación basada en la reciprocidad.

### *Resiliencia socioecológica: estrategias de gestión local basadas en el territorio*

La resiliencia es la capacidad de un sistema ecológico para enfrentar un evento peligroso, a través de respuestas y organización; para ello, se mantiene la capacidad de adaptación, aprendizaje y transformación. La resiliencia social está ligada a la ecológica, en tanto el ser humano y los grupos sociales dependen del medio ambiente y sus recursos. Escalera y Jacobi (2017) hacen énfasis en la interfaz de aspectos sociales y ecológicos, y se enfocan en la construcción de fortalezas en contrapeso a los factores de vulnerabilidad.

A nivel más conceptual se tienen los aportes de Nicholls y Altieri (2017), Nicholls (2013), Altieri (2013), Escalera y Ruiz (2011), por ejemplo, para Nicholls (2013) los agroecosistemas complejos son capaces de adaptarse y resistir los efectos del cambio climático, porque existe una diversificación de los sistemas agrícolas por el manejo de suelos. Según Altieri (2013) es aprender a vivir en los sistemas climáticos cambiantes, utilizar las estrategias agroecológicas, el manejo de recursos naturales, la organización colectiva y la capacidad de respuesta a los riesgos y vulnerabilidades agroecológicas y sociales. “Las estrategias agroecológicas tradicionales que reducen la vulnerabilidad a la variabilidad climática incluyen la diversificación de cultivos, el mantenimiento de la diversidad genética local, la integración de los animales, la adición de materia orgánica al suelo, la cosecha de agua, etc.” (Nicholls, Henao y Altieri, 2015: 7).

Las contribuciones que se han preocupado de explorar este enfoque, desde una mirada a la cosmovisión andina son: Mariscal y Mathez-Stiefel (2010) estudiaron la soberanía alimentaria mediante la revalorización de saberes ecológicos locales y estrategias endógenas de adaptación a los cambios climáticos; Catacora, Piepenstock, Sotomayor, Cuentas, Cruz y Delgado (2015) muestran el recorrido histórico de la agroecología en Bolivia; Alanoca y Apaza (2018) identifican y describen los saberes y prácticas de protección ambiental en comunidades aymaras; Chilón (2016) y (2018) menciona la existencia de conocimiento y tecnología en las culturas andinas que transformaron la agricultura y el acceso a recursos naturales en forma ecocéntrica.

En el caso de comunidades aymaras se tiene la práctica socioambiental del sistema aynuaqa, en el que se practica la rotación de cultivos y descanso de la tierra por un lapso determinado de tiempo, y que puede ser considerado desde la resiliencia socioecológica como un mecanismo natural de adaptación al cambio climático (Iño, 2019; Iño y Mamani, 2020). También están presentes prácticas socioculturales que se realizan en el ciclo agrícola: los agradecimientos y el pedido de permiso a la Madre

Tierra, a los Apus, cerros y deidades para proteger la producción. Por ejemplo, Loayza, Blanco, Bernabé y Ayala (2020) identificaron saberes locales sobre tecnologías y estrategias de producción agropecuaria que generan sostenibilidad en los sistemas de producción agropecuaria para fortalecer la resiliencia al cambio climático.

Asimismo, en varias comunidades del altiplano boliviano se tiene un cargo de autoridad destinado al cuidado de la producción agrícola, como el Kamana, Kamani, Yapuchiri, Justicia Campo, Yapucamani quien es responsable de la producción agrícola y que están bajo la lógica Chacha-Warmi[3]. Sus funciones son la de cuidar, proteger los cultivos desde el inicio de siembra, germinación, reproducción y tiempo de cosecha. Estas autoridades cotidianamente recurren a elementos espirituales y sobrenaturales en su tarea de invocar los buenos espíritus y alejar los malos, por ejemplo, debe despachar al granizo; así como el uso de indicadores naturales del clima. En este campo de estudio se tienen varias contribuciones que describen este cargo en varias comunidades aymaras: Choque (2001), Patzi (2017), Helvetas y PROSUCO (2018), Iño (2019).

## **Consideraciones finales: la vigencia de la ancestralidad climática**

En Bolivia las medidas jurídicas y políticas se enfocan en las acciones de adaptación y mitigación. Por ejemplo, los programas priorizados son la adaptación, la resiliencia de sistemas de vida para la seguridad alimentaria con soberanía; prevención y reducción del riesgo por impactos del cambio climático; la gestión integral del agua, la de educación y salud. Si bien existen leyes, planes, programas y políticas una principal dificultad de ejecución de proyectos a nivel nacional, departamental, municipal y local tienen que ver con el presupuesto destinado a trabajar los mecanismos y programas de adaptación al cambio climático.

En la producción bibliográfica se pueden identificar tres momentos: el primero, son los estudios fundacionales de los años noventa que siguen vigentes marcaron el comienzo de la fundamentación de la agroecología, la revalorización de saberes climáticos; el segundo, es la presencia de trabajos que retoman lo realizado en décadas anteriores, por ejemplo, se concentran en los efectos del cambio climático en territorios rurales a través de percepciones y sistemas de gestión del riesgo climático, la mirada a tecnologías ancestrales y el empleo de los indicadores naturales del clima; el tercero, son los aportes recientes que ponen más énfasis en el cambio climático desde la revalorización de saberes en cuanto al manejo del riesgo climático, la adaptación, la resiliencia socioecológica en comunidades aymaras. La presencia de estos estudios responde a la vigencia de leyes y políticas en cambio climático que potencian la revalorización de los saberes ancestrales y sistemas de vida de las naciones y pueblos originarios.

Como se apreció las contribuciones provienen más desde la etnometeorología y la agroecología, y menor medida desde lo social. En

el caso de los estudios del IPCC se enfatiza los aspectos científicos y económicos, esto se debe a que el cambio climático ha sido concebido como un problema de las ciencias naturales. Esta situación invita a plantear la necesidad de abordar los efectos sociales del cambio climático. Por ejemplo, lo socioambiental permite identificar nuevos campos y perspectivas de investigación e intervención social en los escenarios sociedad-cultura, territorio y naturaleza, porque el medio ambiente es también una construcción social. Por ende, ante la crisis ambiental y climática las ciencias sociales permiten comprender las distintas valoraciones de las acciones climáticas globales, nacionales y locales.

El estudio del cambio climático desde lo social debe dialogar con el sistema de vida, con el ambiente y con el territorio. Los campos de estudio pueden abordar la descripción, análisis y visibilización de habilidades de adaptación, manejo de riesgos climáticos, estrategias de resiliencia, la revalorización de los saberes, conocimientos, de la ciencia y sistemas de conocimientos indígena que perviven y se practican en comunidades rurales. A nivel metodológico, el investigar el cambio climático desde lo social posibilita trabajar lo cualitativo desde una perspectiva participativa que valora el contexto, la historia, la memoria, la cultura y los saberes, y retoma la relacionalidad sociedad-cultura, territorio y naturaleza[4].

En lo referido al nudo narrativo del artículo se ha evidenciado la presencia de estudios que abordan los saberes ancestrales y conocimientos locales relacionados con el cambio climático, por lo que sigue vigente la ancestralidad climática que debe recuperar y revalorizar el software y hardware diseñado para la convivencia con el cambio climático.

En primer lugar, se puede mencionar la recuperación y revalorización de los saberes como alternativas que despliegan habilidades de adaptación y resiliencia, y que contribuyen a las acciones climáticas globales. Como sugiere Gilles y Yucra (2019) se olvida que los conocimientos locales juegan un papel relevante para el desarrollo y el cambio climático. Por lo que, en el marco de la descolonización de las agendas climáticas globales, la ecología política, justicia climática y epistémica hay que asentar el reconocimiento y revalorización de saberes ancestrales y conocimientos locales sobre su utilidad ante el cambio climático. Gilles y Yucra (2019) sugieren la integración de conocimientos: la conservación y valorización de saberes ancestrales con el apoyo de la ciencia se generan conocimientos que aprovechan las fortalezas y aciertos de cada uno de ellos. Es decir, desde el dialogo de saberes, por ejemplo, se pueden caracterizar los indicadores naturales del clima en escenarios climáticos con diseños de medición científica.

La crisis climática global posibilita mirar y aprender de las cosmovisiones de las naciones y pueblos originarios, por ejemplo, la armonía, reciprocidad, respeto y equilibrio entre ser humano y naturaleza (Madre Tierra) para la sostenibilidad de la vida y la crianza mutua. Según Leff (2011) la reivindicación de los saberes locales y la propuesta de un diálogo de saberes emergen de la crisis ambiental entendida como una crisis civilizatoria; de una crisis de la racionalidad de la modernidad y del proceso de racionalización del proceso de modernización. En este

contexto, los conocimientos tradicionales cobran un papel preponderante en la creación de estrategias sostenibles frente al trastorno climático antropogénico (Pajares y Loret, 2015).

González (2015) menciona que la necesidad de conservación y cuidado del medio ambiente, aunado al incesante avance científico y tecnológico, han contribuido a que se vuelva la mirada a los saberes ancestrales. Porque permiten comprender la naturaleza, más allá de las categorías de análisis de las ciencias naturales, ecológicas y ambientales. Para Ibáñez, Isch, Panario, Gutierrez y Zambrano (2020) aportan nuevas maneras de comprender los ecosistemas y su diversidad, y mejorar la capacidad de predecir y anticiparse al comportamiento climático. Estos saberes pueden ser reconocidos e incorporados en las agendas internacionales (acuerdos, tratados y convenios), en los estudios del IPCC y en las políticas públicas nacional para fortalecer la cosmogonía: relacionalidad de crianza mutua entre ser humano-naturaleza-espiritualidad; esto supone transformar la racionalidad ecológico ambiental y de desarrollo basado en la extracción y enajenación de la naturaleza hacia una racionalidad consciencial climática y de desarrollo integral fundamentado en la ancestralidad climática, la complementariedad, armonía y equilibrio con la naturaleza (Madre Tierra).

En segundo lugar, con la revisión y análisis de la literatura se ha apreciado la riqueza y variedad de experiencias que han revalorizado los saberes como sistemas de conocimientos que se generan, se producen y se despliegan en la ancestralidad climática de las naciones originarias indígena campesina. En las comunidades aymaras del Altiplano boliviano se tiene la presencia de saberes agroclimáticos destinados al manejo de riesgos, habilidades de adaptación y resiliencia socio-ecológica vinculadas con la gestión social del territorio, instituciones y formas de gobiernos, trabajos comunales, diversificación de zonas de cultivos, sistemas de rotación cultivos, descanso de la tierra, control de pisos ecológicos, entre otros.

Los saberes climáticos es el empleo de indicadores naturales del clima y rituales vinculados a los fenómenos climatológicos. Son un sistema de diagnóstico, pronóstico de anticipación climática de corto y mediano plazo empleados en comunidades aymaras. A partir de su observación, interpretación y significado, estos saberes permiten la planificación del ciclo agrícola, así como la gestión de posibles riesgos, como la pérdida de cultivos por la variabilidad climática, adecuar los manejos de cultivos agrícolas y la toma de decisiones de las comunidades en base a prospecciones climáticas para las fechas de siembra, la variedad de cultivos y semillas, y el éxito de las cosechas. Los rituales vinculados a los fenómenos climatológicos se concentran en su personificación para una relación basada en el respeto y reciprocidad; por un lado, permiten predecir los efectos climáticos; por otro, son catalizadores de la cohesión social, de la institucionalidad comunal, de las relaciones sociales, de las obligaciones y responsabilidades que demanda ser jaqi en la comunidad, por ejemplo, el cargo de autoridad Kamana quien es responsable de la

producción agrícola, debe cuidar, proteger los cultivos desde el inicio de siembra, germinación, reproducción hasta la cosecha.

Los saberes destinados a las habilidades de adaptación y de resiliencia que se emplean en las comunidades recurren a diversas estrategias agroecológicas y redes sociales de solidaridad sustentadas en la comunidad, en el ecosistema y en un sistema de conocimientos que les permite lidiar e incluso prepararse para la variabilidad climática extrema. Por ejemplo, sistemas de producción basados en la rotación de cultivos y descanso de la tierra, mantenimiento de la diversidad genética evidencian como las comunidades aymaras y pueblos indígenas dialogan con las condiciones climáticas cambiantes y demuestran su ingenio para adaptarse y resistir a los efectos del cambio climático por varios siglos, así como la resiliencia socioecológica basada en lo económico productivo, sociocultural, político institucional y ecológico ambiental.

## Referencias bibliográficas

- Agroecología Universidad Cochabamba, AGRUCO (2005). Experiencias Colectivas de las Comunidades: Revalorización de la Sabiduría de los Pueblos Indígena Originarios de Los Andes. Cochabamba: AGRUCO-UMSS, COMPAS.
- Alanoca, Vicente y Apaza, Jorge (2018). Saberes de protección ambiental y discriminación en las comunidades de aymaras de Ilave. En Revista de investigaciones altoandinas, volumen 20, N° 1, pp. 95-108. Recuperado el 17 de mayo de 2019, de <http://dx.doi.org/10.18271/ria.2018.333>
- Altieri, Miguel (2013). Construyendo resiliencia socio-ecológica en agroecosistemas: algunas consideraciones conceptuales y metodológicas. En Nicholls, C., Ríos, L. A. y Altieri, M. A. (eds.), Agroecología y resiliencia socio-ecológica: adaptándose al cambio climático (pp. 94-105). Medellín: REDAGRES/SOCLA.
- Altieri, Miguel y Merrick, Laura (1987). In situ conservation of Crop Genetic Resources Through. Maintenance of Traditional Farming Systems. En Economic Botany, volumen 41, N° 1, pp. 86-96. Recuperado el 20 mayo de 2019, de <https://www.jstor.org/stable/4254942>
- Araujo, Heber (2012). Manejando el riesgo climático de los Andes: el caso de las comunidades aymara-quechuas de Chillavi-Ayopaya. La Paz: Embajada Real de Dinamarca, Oxfam, Fundación PIEB.
- Argueta, Arturo (2016). Los saberes y las prácticas tradicionales: Conceptos y propuestas para la construcción de un enorme campo transdisciplinario. En Delgado, F. y Rist, S. (ed.), Ciencias, diálogo de saberes y transdisciplinariedad. Aportes teórico metodológicos para la sustentabilidad alimentaria y del desarrollo (pp.169-188). La Paz: Facultad de Ciencias Agrícolas Pecuarias y Forestales-UMSS, AGRUCO. Disponible en: <http://atlas.umss.edu.bo:8080/jspui/bitstream/123456789/1243/1/Delgado%20y%20Rist-Ciencias%20dialogo%20de%20saberes.pdf>
- Ayala, Gonzaga; Torrez, Edwin; Veizaga, Alfredo y Limachi, Osvaldo (2015). Las ciencias ancestrales como mecanismo de Adaptación al Cambio Climático. La Paz: Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra.

Disponible en: <http://saludpublica.bvsp.org.bo/cc/bo40.1/documentos/811.pdf>

- Batzín, Ramiro (2019). Conocimiento indígena y cambio climático. En Castellanos, E., Paiz, A., Escribá, J., Rosales, M. y Santizo, A. (eds.), Primer reporte de evaluación del conocimiento sobre cambio climático en Guatemala (pp. 300–329). Guatemala: Editorial Universitaria UVG. <http://sgccc.org.gt/wp-content/uploads/2019/07/1RepCCGuaCap13.pdf>
- Berg, Hans (1989). La tierra no da así no más. Los ritos agrícolas en la religión de los aymara cristianos. La Paz: CEDLA.
- Bernabé, Adalid; Zenteno, Víctor y Loayza, Juan (2019). La luna nueva como indicador para la prevención de riesgos climatológicos. En Bustamante, R. y Canedo, G. (eds.), Visiones sobre el clima y gestión del riesgo climático. Estudios y propuestas de estrategias de adaptación al Cambio Climático (pp. 67-83). Cochabamba: Centro Andino para la Gestión y Uso del Agua, Facultad de Agronomía de la UMSS.
- Brugnach, Marcela; Craps, Marc y Dewulf, Art (2017). Including Indigenous peoples in climate change mitigation: Addressing issues of scale, knowledge and power. *Climatic Change*, volumen 140, N° 1, pp. 19-32. Recuperado el 20 mayo de 2019, de <https://doi.org/10.1007/s10584-014-1280-3>
- Bustamante, Rocío, Antequera, Nelson y Galindo, Gari (2019). Comprendiendo la relación con el clima en la zona de Tiraque. Resultados del proyecto Concepción Andina del Clima. En Bustamante, R. y Canedo, G. (eds.), Visiones sobre el clima y gestión del riesgo climático. Estudios y propuestas de estrategias de adaptación al Cambio Climático (pp. 103-130). Cochabamba: Centro Andino para la Gestión y Uso del Agua, Facultad de Agronomía de la UMSS.
- Cabezas, Manuel. (2021). Cambio climático, conflictos y afección cultural. En Seixas, I. y Cabezas, M. (eds.), Políticas públicas en defensa de la inclusión, la diversidad y el género IV (pp. 253-266). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Camacho, Wilfredo (2019). Conocimiento local y gestión del riesgo climático en los Andes: subcentral Sik'imira y Ayllu Laymi. En Bustamante, R. y Canedo, G. (eds.), Visiones sobre el clima y gestión del riesgo climático. Estudios y propuestas de estrategias de adaptación al Cambio Climático (pp. 197-214). Cochabamba: Centro Andino para la Gestión y Uso del Agua, Facultad de Agronomía de la UMSS.
- Carmona, Rosario (2021). Resilience requires change: Assessing Pehuenche responses to climate change impacts in Southern Chile. En *Environmental Justice*. Vol. 15, N° 3, pp. 185-195. Recuperado el 13 de agosto de 2022 de <https://doi.org/10.1089/env.2021.0044>
- Carmona, Rosario; Biskupovic, Consuelo e Ibarra, José (2022). Respuestas locales para una crisis global: pueblos indígenas, sociedad civil y transdisciplina para enfrentar el cambio climático. En *Revista Antropologías del Sur*, Año 9, N° 17, pp. 81-101. Recuperado el 13 de agosto de 2022 de <https://www.scielo.cl/pdf/antrosur/v9n17/0719-5532-antrosur-9-17-81.pdf>
- Catacora, Georgina; Piepenstock, Anne; Sotomayor, Carmen; Cuentas, Delfín; Cruz, Adrián y Delgado, Freddy (2015). Del conocimiento indígena y campesino a la regulación nacional: breve reseña de la historia de la

- agroecología en Bolivia. En *Agroecología*, volumen 10, N° 2, pp. 85-92. Recuperado el 7 de junio de 2019, de <https://revistas.um.es/agroecologia/article/view/300851>
- Chaplin, Ann (2009). Percepciones de comunarios y comunarias del Altiplano boliviano sobre los cambios en el clima y sus efectos. La Paz: Plataforma Boliviana frente al Cambio Climático, CIPE, CIPCA, Christian Aid.
- Chilón, Eduardo (2009). Tecnologías ancestrales y reducción de riesgos del cambio climático. Terrazas Precolombinas Taqanas, Quillas y Wachus. La Paz: Proyecto de Manejo de Recursos Naturales, Ministerio de Planificación del Desarrollo.
- Chilón, Eduardo (2016). Conocimiento Occidental y No Occidental de los Suelos Agrícolas y Complejidad Plurinacional. En *Revista Apthapi*, volumen 3, N° 1, pp. 104-114. Recuperado el 7 de junio de 2020, de [http://www.revistasbolivianas.ciencia.bo/pdf/apt/v3n1/v3n1\\_a10.pdf](http://www.revistasbolivianas.ciencia.bo/pdf/apt/v3n1/v3n1_a10.pdf)
- Chilón, Eduardo (2018). La agricultura, fuentes de origen y diferencias entre los conocimientos occidental y no occidental Andino. En *Apthapi*, volumen 4, N°3, pp. 1334-1364. Recuperado el 7 de junio de 2019, de [http://www.revistasbolivianas.ciencia.bo/pdf/apt/v4n3/v4n3\\_a10.pdf](http://www.revistasbolivianas.ciencia.bo/pdf/apt/v4n3/v4n3_a10.pdf)
- Choque, Elizabeth (2001). *El Marani. Autoridad que armoniza la crianza de las chacras*. Lima: PRATEC.
- Claverias, Ricardo (2010). *Cultura andina y cambio climático. Difusión de los conocimientos de las comunidades indígenas sobre indicadores naturales para la adaptación y mitigación climática en Puno*. Lima: Centro de Investigación, Educación y Desarrollo, Oxfam.
- Cruz, Sergio; Torres, Guillermo; Cruz, Artemio; Salcedo, Irma y Ramírez, Liberio (2020). Saberes tradicionales locales y el cambio climático global. En *Revista Mexicana Ciencias Agrícolas*, volumen 11, N° 8, pp. 1917-1928. Recuperado el 7 de julio de 2021 de <https://www.scielo.org.mx/pdf/remexca/v11n8/2007-0934-remexca-11-08-1917.pdf>
- Delgado, Freddy y Rist, Stephan (2016). Hacia nuevos paradigmas de las ciencias. En Delgado, F. y Rist, S. (eds.), *Ciencias, diálogo de saberes y transdisciplinariedad. Aportes teórico metodológicos para la sustentabilidad alimentaria y del desarrollo* (pp. 137-168). La Paz: Facultad de Ciencias Agrícolas Pecuarias y Forestales-UMSS, AGRUCO. Disponible en: <http://atlas.umss.edu.bo:8080/jspui/bitstream/123456789/1243/1/Delgado%20y%20Rist-Ciencias%20dialogo%20de%20saberes.pdf>
- Escalera, Javier y Ruiz, Esteban (2011). Resiliencia socioecológica: aportaciones y retos desde la Antropología. En *Revista de Antropología Social*, vol. 20, pp. 109-135. Recuperado el 8 de agosto de 2019, de [https://doi.org/10.5209/rev\\_RASO.2011.v20.36264](https://doi.org/10.5209/rev_RASO.2011.v20.36264)
- Escalera, Juan Carlos y Jacobi, Johanna (2017). Creando resiliencia socioecológica: Dos ejemplos desde Bolivia. En Nicholls, C. y Altieri, M. (eds.), *Nuevos caminos para reforzar la resiliencia agroecológica al cambio climático* (pp. 86-93) Berkeley: California, Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología, Red Iberoamericana de Agroecología Para el Desarrollo de Sistemas Agrícolas Resilientes al Cambio Climático. Disponible en: <https://archive.foodfirst.org/wp-content/uploads/2017/10/Libro-REDAGRES-Caminos-a-la-resiliencia.pdf>

- Fernández, Consuelo (2015). La dimensión social de la vulnerabilidad al cambio climático en zonas urbanas y rurales del Altiplano de Bolivia: Un análisis comparativo con enfoque en las percepciones locales. La Paz: s/e.
- Fernández, Álvaro; Díaz, Isabel; Guèze, Maximilien; Cabeza, Mar; Pyhälä, Aili y Reyes, Victoria (2016). Local perceptions as a guide for the sustainable management of natural resources: Empirical evidence from a small-scale society in Bolivian Amazonia. En *Ecology and Society*, vol. 21, N° 1, Art. 2. Recuperado el 22 de agosto de 2019, de <https://doi.org/10.5751/ES-08092-210102>
- Gaceta Oficial de Bolivia (2012). Ley No.300 Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien, 15, 10, 2012. La Paz.
- García, Magalí; Yucra, Edwin; Huanca, Cosme; Taboada, Cristal; Butron, Clara; Gilles, Jere, et al. (2014). Uso y validez de indicadores climáticos locales como herramientas de pronósticos adaptados a la realidad Andina. En *RIIARn*, volumen 1, N° 1, pp. 30-41. Recuperado el 20 de agosto de 2019, de <http://riiarn.agro.umsa.bo/index.php/RIIARn/article/view/31>
- Garnett, Stephen; Burgess, Neil; Fa, Julia; Fernández, Álvaro; Molnár, Zsolt, Robinson, Cathy et al. (2018). A spatial overview of the global importance of Indigenous lands for conservation. In *Nature Sustainability*, volumen 1, N° 7, pp. 369-374. Recuperado el 20 de agosto de 2019, de <https://doi.org/10.1038/s41893-018-0100-6>
- Gilles, Jere (2013). Conocimientos científicos y locales. En Jiménez, E. (coord.), *Cambio climático y adaptación en el Altiplano boliviano* (pp. 47-56). La Paz: CIDES-UMSA.
- Gilles, Jere y Yucra, Edwin (2019). Vinculando conocimientos locales y científicos: el caso de manejo de riesgos climáticos. En *Ciencias en Diálogo: Soluciones desde la práctica. El trabajo de la Universidad Mayor de San Andrés para integrar Saberes* (pp. 31- 42). La Paz: Instituto de Investigación y Desarrollo de Procesos Químicos, Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social, UMSA.
- González, Édgar (2012). La representación social del cambio climático. Una revisión internacional. En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 12, N° 55, pp. 1035-1062. Recuperado el 28 de agosto de 2019, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662012000400003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662012000400003)
- González, Melvis (2015). La emergencia de lo ancestral: una mirada sociológica. En *Espacio abierto*, volumen 24, N° 3, pp. 5-21. Recuperado el 28 de agosto de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/122/12242627001.pdf>
- Grillo, Eduardo (1991). La cosmovisión andina de siempre y la cosmología occidental moderna. En *¿Desarrollo o descolonización en los Andes?* (pp. 9-61). Lima: PRATEC.
- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, IPCC (2022). *Climate Change 2022. Impacts, adaptation and vulnerability. Working Group II contribution to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. Geneva: IPCC, World Meteorological Organization.
- Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, IPCC (2019). *Calentamiento global de 1,5 °C. Informe especial del IPCC sobre los impactos del calentamiento global de 1,5 °C con respecto a los niveles preindustriales y las trayectorias correspondientes que deberían seguir las*



emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, en el contexto del reforzamiento de la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, el desarrollo sostenible y los esfuerzos por erradicar la pobreza. Ginebra: OMM, PNUMA.

- Helvetas y Asociación Promoción de la Sustentabilidad y Conocimientos Compartidos (2018). *Yapuchiris: Un legado para afrontar los impactos del cambio climático*. La Paz.
- Hermi, Miriam (2021). Cambio climático androgénico y decrecimiento. En *Ar@cne*, volumen XXV, N° 250, pp. 1-30. Recuperado el 13 de agosto de 2022 de <https://doi.org/10.1344/ara2021.250.33232>
- Hofstede, Robert (2014). Adaptación al cambio climático basada en los conocimientos tradicionales. En Lara, R. y Vides-Almonacid, R. (eds.), *Sabiduría y Adaptación: El Valor del Conocimiento Tradicional en la Adaptación al Cambio Climático en América del Sur* (pp. 59-79). Quito: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y Recursos Naturales. Disponible en: <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2014-001.pdf>
- Hoffman, Dirk (2015). *Navegando futuro. Dos experiencias de adaptación al cambio climático en Bolivia*. La Paz: Fundación Friedrich Ebert. Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/bolivien/12100.pdf>
- Hoffman, Dirk (6 de junio 2016). Informe País de Financiamiento para Cambio Climático de Bolivia. [web]. Recuperado el 1 de septiembre de 2019, de [https://www.cambioclimatico-bolivia.org/index-cc.php?filtros=2&cod\\_aporte=368](https://www.cambioclimatico-bolivia.org/index-cc.php?filtros=2&cod_aporte=368)
- Huarachi, Egler y Lino, Faviany (2019). Predicción climática local basada en indicadores naturales en la comunidad de Cutusuma. En Bustamante, R. y Canedo, G. (eds.), *Visiones sobre el clima y gestión del riesgo climático. Estudios y propuestas de estrategias de adaptación al Cambio Climático* (pp. 85-102). Cochabamba: Centro Andino para la Gestión y Uso del Agua, Facultad de Agronomía de la UMSS.
- Ibáñez, Nicolás; Isch, Edgar; Panario, Daniel; Gutiérrez, Ofelia; Zambrano, Ángela (2020). El cambio climático y los conocimientos tradicionales, miradas desde Sudamérica. *Terra*. En Nueva Etapa, Vol. XXXIV, N° 59, pp. 1-16. Recuperado el 13 de agosto de 2022 de [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_terr/article/view/22119](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_terr/article/view/22119)
- Iño, Weimar (2019). Pedir permiso a la tierra para criar la vida: saberes ancestrales y cambio climático en comunidades aymaras de Bolivia. En Bustamante, R. y Canedo, G. (eds.), *Visiones sobre el clima y gestión del riesgo climático. Estudios y propuestas de estrategias de adaptación al Cambio Climático* (pp. 177-200). Cochabamba: Centro Andino para la Gestión y Uso del Agua, Facultad de Agronomía de la UMSS.
- Iño, Weimar y Mamani, Isaac (2020). El sistema aynuqa una estrategia de resiliencia socio-ecológica natural en comunidades aymaras del altiplano boliviano. En *Estudios bolivianos* N° 30, pp. 205-234.
- Jiménez, Elizabeth (coord.) (2013). *Cambio climático y adaptación en el Altiplano boliviano*. La Paz: CIDES-UMSA.
- Kessel, Juan (2003). *Ritual de producción y discurso tecnológico andino*. 4ta Ed. Iquique: Instituto para el Estudio de la Cultura y Tecnología Aymara. Disponible

- en: <https://iecta.cl/wp-content/uploads/2020/03/Iecta-Cuaderno-de-Investigacion-CC%81n-en-Cultura-y-Tecnologi%CC%81a-Andina-N%C2%BA-3.pdf>
- Kessel, Juan y Condori, Dionisio (1992). *Criar la vida. Trabajo y tecnología en el mundo andino*. Santiago: Vivarium.
- Kessel, Juan y Larraín, Horacio (Eds.) (2000). *Manos sabias para criar la vida. Tecnología andina*. Quito: Abya-Yala, Instituto para el Estudio de la Cultura y Tecnología Aymara.
- Kessel, Juan y Enríquez, Porfirio (2002). *Señas y señaleros de la Madre Tierra; agronomía andina*. Quito: Abya Yala.
- Kusch, Rodolfo (1979). *El Pensamiento Indígena Americano*. México D.F.: Cajica.
- Leff, Enrique (1994). *Sociología y ambiente: formación socio-económica, racionalidad ambiental y transformación del conocimiento*. En Leff, E. (comp.), *Ciencias sociales y formación ambiental* (pp. 17-84). Barcelona: Gedisa, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Leff, Enrique (2000). *Pensar la complejidad ambiental*. En Leff, E. (coord.), *En la complejidad ambiental* (pp. 7-53). México D.F.: Siglo XXI.
- Leff, Enrique (2011). *Diálogo de saberes, saberes locales y racionalidad ambiental en la construcción social de la sustentabilidad*. En Argueta, A., Corona, E. y Hersh, P. (coords.), *Saberes colectivos y diálogo de saberes en México* (pp. 379-391). Cuernavaca: UNAM, CRIM; Puebla: Universidad Iberoamericana.
- Loayza, Juan; Blanco, Luis; Bernabé, Adalid y Ayala, Gonzaga (2020). *Saberes locales sobre tecnologías y estrategias de producción agropecuaria para la resiliencia climática*. En *Journal of the Selva Andina Biosphere*, volumen 8, N° 1, pp. 32-41. Recuperado el 30 de septiembre de 2020, de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2308-38592020000100004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-38592020000100004&lng=es&tlng=es)
- Llambí, Luís y Garcés, Alexandra (2020). *Adaptación al cambio climático en los Andes: Vacíos y prioridades para la gestión del conocimiento*. Quito: CONDESAN.
- Mamani, Wilson (2021). *Metodología de monitoreo de los fenómenos climáticos bajo el conocimiento local y científico para mitigar daños en la agricultura*. En *Revista del Instituto de Investigaciones Geográficas*, vol. 3, N° 13 pp. 115-136. Recuperado el 13 de agosto de 2022 de <https://revistaiigeo.umsa.bo/index.php/revista/article/view/59/34>
- Marchant, Carla; Fuentes, Nicolás; Kaulen, Santiago e Ibarra, José (2020). *Saberes locales en huertas de montaña del sur de los Andes: Un refugio de memoria biocultural mapuche pewenche*. En *Pirineos. Revista de Ecología de Montaña*, 175, e060. Recuperado el 13 de agosto de 2022 de <https://doi.org/10.3989/pirineos.2020.175010>
- Mariscal, Juan Carlos y Mathez-Stiefel, Sarah (2010). *Fortaleciendo la soberanía alimentaria mediante la revalorización de saberes ecológicos locales: experiencia en los Andes bolivianos*. En *Etnobiología*, 8(1), pp. 75-89. Recuperado el 14 de septiembre de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5294415>
- Medina, Javier (2019a). *Pasos hacia la Biosofía del Vivir Bien*. Tomo II. La Paz: s.e.

- Medina, Javier (2019b). Pasos hacia la Biosofía del Vivir Bien. Tomo III. La Paz: s.e.
- Meira, Pablo (2013). Problemas ambientales globales y educación ambiental: una aproximación desde las presentaciones sociales del cambio climático. En *Integra Educativa* 4(3), pp. 29-64. Recuperado el 10 de enero de 2020, de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1997-40432013000300003](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1997-40432013000300003)
- Ministerio de Educación de Bolivia (2014). Fortaleciendo el Dialogo de Saberes. La Paz. Disponible en: <https://www.minedu.gob.bo/files/publicaciones/vcyt/dgcyt/13.-Fortaleciendo-el-dialogo-de-saberes-comprimida.pdf>
- Ministerio de Medio Ambiente y Agua y la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra, APMT (2020). Contribución Nacionalmente Determinada del Estado Plurinacional de Bolivia. Actualización de las CND para el periodo 2021-2030 en el marco del Acuerdo de París. APMT.
- Ministerio de Medio Ambiente y Agua, Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad y Agua de Bolivia (2009). Estrategia Nacional de Educación y Comunicación para el Cambio Climático Bolivia.
- Morlon, Pierre (1996). Infraestructuras agrícolas: ¿Vestigios del pasado o técnicas del futuro? Reducción de los riesgos climáticos por medio de acondicionamientos: el ejemplo de las heladas del altiplano. En Morlon, P. (comp. y coord.), *Comprender la agricultura campesina en los Andes Centrales: Perú-Bolivia* (pp. 256-268). Lima: IFEA, CBC.
- Nakashima, Douglas; Galloway, Kirsty; Thulstrup, Hans; Ramos, Ameyali and Rubis, Jennifer (2012). *Weathering Uncertainty: Traditional Knowledge for Climate Change Assessment and Adaptation*. Paris: UNESCO, Darwin, UNU. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000216613>
- Nicholls, Clara (2013). Enfoques agroecológicos para incrementar la resiliencia de los sistemas agrícolas al cambio climático. En Nicholls, C., Ríos, L. y Altieri, M. (eds.), *Agroecología y resiliencia socioecológica: adaptándose al cambio climático* (pp. 18-30). Medellín: Red Iberoamericana de Agroecología para el Desarrollo de Sistemas Agrícolas al Cambio Climático, Universidad Nacional de Colombia, Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología.
- Nicholls, Clara y Altieri, Miguel (2017). Enfrentando el cambio climático: estrategias agroecológicas para la agricultura campesina. En Nicholls, C. y Altieri, M. (eds.), *Nuevos caminos para reforzar la resiliencia agroecológica al cambio climático* (pp. 4-11) Berkeley: California, Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología, Red Iberoamericana de Agroecología Para el Desarrollo de Sistemas Agrícolas Resilientes al Cambio Climático. Disponible en: <https://archive.foodfirst.org/wp-content/uploads/2017/10/Libro-REDAGRES-Caminos-a-la-resiliencia.pdf>
- Nicholls Clara, Henao Alejandro y Altieri Miguel (2015). Agroecología y el diseño de sistemas agrícolas resilientes al cambio climático. En *Agroecología*, vol. 10 N° 1, pp. 7-31. Recuperado el 13 de agosto de 2022 de <https://revistas.um.es/agroecologia/article/view/300711>
- Nordgren, Marcos (2011). Cambios climáticos. Percepciones, efectos y repuestas en cuatro regiones de Bolivia. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado. Disponible

- en: <https://biblioteca.cipca.org.bo/explorar/cambios-climaticos-percepciones-efectos-y-respuestas-en-cuatro-regiones-de-bolivia>
- Otero, María (2014). Saberes locales ancestrales y el monitoreo agroclimatológico en el municipio de Tiahuanaco o Tiwuanaku, Provincia Ingavi Departamento de La Paz. En *Revista Tecnológica*, volumen 1, N° 16, pp. 36-44.
- Oviedo, Gonzalo (2014). Adaptación comunitaria al cambio climático y gobernanza de los recursos naturales. En Lara, R. y Vides-Almonacid, R. (eds.), *Sabiduría y Adaptación: El Valor del Conocimiento Tradicional en la Adaptación al Cambio Climático en América del Sur* (pp. 133-153). Quito: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y Recursos Naturales. Disponible en: <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2014-001.pdf>
- Pajares, Erick y Loret, Carlos (2015). Otras políticas climáticas: ruptura de episteme y diálogo de saberes. En Toche, E. (comp.), *Perú Hoy, La divina tragedia* (pp. 287-313). Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.
- Paredes, Rigoberto (1920). *Mitos, supersticiones y supervivencias populares de Bolivia*. La Paz: Arno Hermanos-Librero editores.
- Pardo, Mercedes (2007). El impacto social del cambio climático. En *Panorama Social*, N° 5, pp. 22-35. Recuperado el 2 de febrero de 2020, de [https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS\\_PS/005art03.pdf](https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_PS/005art03.pdf)
- Patzi, Jannet (2017). El cargo del Kamani, su papel cultural en la comunidad y su función en el ciclo agrario aymara. Tesis de Grado. Carrera de Antropología, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.
- Posnansky, Arthur (1911). *El clima del Altiplano y la extensión del Lago Titicaca con relación a Tihuanacu en épocas prehistóricas*. La Paz: Argote.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011). *Tras las huellas del cambio climático en Bolivia. estado del arte del conocimiento sobre adaptación al cambio climático, agua y seguridad alimentaria*. La Paz.
- Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas, PRATEC (1998). *La regeneración de saberes en los andes*. Lima: Gráfica Bellido.
- Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas, PRATEC (2009). *Cambio Climático y sabiduría andino-amazónica. Prácticas, percepciones y adaptaciones indígenas*. Lima.
- Quispe, María (2011). Reducción de riesgos climáticos en la producción agrícola a través de una construcción de conocimientos compartida en Bolivia. En *Revista virtual REDESMA*, volumen 5, N° 2, pp. 32-38. Recuperado el 2 de octubre de 2019, de <https://cebem.org/revistaredesma/vol12/articulo3.php?id=c1>
- Riera, Constanza y Pereira, Sandra (2013). Entre el riesgo climático y las transformaciones productivas: la agricultura bajo riego como forma de adaptación en Río Segundo, Córdoba, Argentina. En *Investigaciones Geográficas (Mx)*, 82, pp. 52-65. Recuperado el 10 de octubre de 2019, de <https://doi.org/10.14350/rig.33718>
- Ruiz, María y Osorio, Francisco (coords.) (2015). *Adaptación al cambio climático en el Altiplano norte de Bolivia: efectos, indicadores y medidas*. La Paz: Instituto de Ecología-UMSA, Plural.

- Ruiz, María, Osorio, Francisco, del Granado, Susana y Rodríguez, Karina (2019). Modelo integral de adaptación al cambio climático del ayllu corpa. En *Ciencias en Diálogo: Soluciones desde la práctica. El trabajo de la Universidad Mayor de San Andrés para integrar Saberes* (pp. 15-30). La Paz: Instituto de Investigación y Desarrollo de Procesos Químicos, Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social, UMSA.
- Schlosberg, David (2011). Justicia Ambiental y Climática: de la equidad al funcionamiento comunitario. En *Ecología Política*, 41, pp. 25-35. Recuperado el 12 de junio de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3720217>
- Toledo, Víctor (2005). La memoria tradicional: la importancia agroecológica de los saberes locales. En *LEISA Revista de Agroecología*, vol. 20, N° 4, pp. 16-19. Recuperado el 10 de agosto de 2019, de <https://www.leisa-al.org/web/index.php/volumen-20-numero-4/2073-la-memoria-tradicional-la-importancia-agroecologica-de-los-saberes-locales>
- Torres, Juan y Valdivia, María José (2012). El clima y los conocimientos tradicionales en la región andina. *Climas encontrados. Recopilación y análisis de la bibliografía temática existente*. Lima: Soluciones Prácticas. Disponible en: <https://docplayer.es/24041783-El-clima-y-los-conocimientos-tradicionales-en-la-region-andina.html>
- Valladolid, Julio (1990). Visión andina del clima. En *Sociedad y naturaleza en los Andes. Tomo II* (pp. 281-302). Lima: PRATEC.
- Yucra, Edwin; García, Magalí; Gilles, Jere; Rojas, Karina; Quispe, Janneth; Alavi, Gavi; et al. (2020). Integrando conocimientos locales y tecnológicos de pronóstico del clima como estrategia para apoyar la producción agrícola en el altiplano boliviano. En *Ciencias en Diálogo: Soluciones desde la práctica. El trabajo de la Universidad Mayor de San Andrés para integrar Saberes*. (pp. 72-86). La Paz: Instituto de Investigación y Desarrollo de Procesos Químicos, Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social, UMSA.

## Notas

- [1] Las definiciones parecen ser similares o sinónimos, sin embargo, existen diferencias entre cada una de ellas, por ejemplo, los conocimientos locales están contextualizados y basados en la experiencia de individuos y grupos, por lo que no se limitan a los indígenas o ancestrales, el conocimiento local puede ser tradicional sin ser originario indígena.
- [2] El software es lo sociocultural representado por los saberes ancestrales, la experiencia, el intercambio y circulación de saberes, las redes de organización social, la ritualidad expresada en el respeto y agradecimiento, el manejo ecosimbiótico del territorio, la reciprocidad interecológica; el hardware es lo material constituido por la tecnología e infraestructura que permitieron a las culturas andinas la transformación de la agricultura, el acceso a los recursos naturales en forma racional, por ejemplo, andenes, taqanas, quillas y wachus.
- [3] Es la unión de dos seres humanos opuestos que se complementan bajo la lógica dual: Chacha (hombre) y Warmi (Mujer) los cuales se constituyen en J'aqi (persona) para que puedan asumir los cargos de autoridades originarias y sindicales.
- [4] Por ejemplo, se puede recurrir a los métodos de Investigación Acción Participativa, Investigación Participativa Revalorizadora, Historia oral,

Etnografía local ambiental y climática, Estudio de caso, Investigación Participativa en Agricultura, Hermenéutica, entre otros; como también el uso de técnicas como la cartografía social, la observación endógena participativa, los mapeos socioterritoriales, líneas del tiempo, narrativa fotográfica, historia de vida, transectos territoriales, taller investigativo, desarrollo participativo de tecnologías y saberes, entre otros.

## Notas de autor

Weimar Giovanni Iño Daza tiene estudios en Pedagogía e Historia por la Universidad Mayor de San Andrés. Maestrías en Historia del mundo hispánico por la Universidad Jaume I (España) y en Estudios Latinoamericanos por el CIDES-UMSA (Bolivia). Sus áreas de investigación son historia de la educación; estudios socioeducativos en pueblos indígenas; juventudes rurales y educación. Actualmente es docente del programa académico Gestión Sociocultural Comunitaria del Instituto de Estudios Bolivianos, Universidad Mayor de San Andrés. Sus últimas publicaciones son: (2021). Covid-19 y educación superior en Bolivia: voces y miradas de universitarias sobre las consecuencias pedagógicas del ‘coronateaching’”. En *Reencuentro*, Año 31, N° 78, pp. 125-148. (2020). Jóvenes rurales: exploraciones conceptuales y vivenciales en becarias/os universitarias/os. En *MILLCAYAC*, Vol. VII, N° 13, pp. 223-248.



Millcayac  
ISSN: 2362-616X  
revistamillcayac@gmail.com  
Universidad Nacional de Cuyo  
Argentina

## Prácticas editoriales independientes en el campo editorial mexicano del siglo XXI

---

**Hurtado-Tarazona, Alejandra**

Prácticas editoriales independientes en el campo editorial mexicano del siglo XXI

Millcayac, vol. IX, núm. 17, 2022

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894006>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

## Prácticas editoriales independientes en el campo editorial mexicano del siglo XXI

Independent publishing practices in the Mexican publishing field of the 21st Century

Alejandra Hurtado-Tarazona alehurtadot@gmail.com  
*Universidad Nacional Autónoma de México, México*

**Resumen:** Este artículo presenta los resultados de investigación sobre prácticas de edición independiente en el campo editorial mexicano del siglo XXI. A partir de los resultados de una encuesta aplicada a 36 proyectos identificados con este tipo de edición se estudian aspectos como estructura editorial, capital económico, distribución, comercialización y relación con otros actores del campo, con el objetivo de hacer una caracterización a nivel grupal. Dicha caracterización permite perfilar en qué consiste la independencia de estos actores en un sentido práctico, qué comparten y en qué se diferencian, para llegar a una mejor comprensión del fenómeno de la edición independiente actual como criterio de jerarquización del campo editorial mexicano.

**Palabras clave:** Campo editorial mexicano, Edición independiente, Prácticas editoriales..

**Abstract:** This article presents research results of independent publishing practices in the Mexican publishing field of the 21st century. Based on the results of a survey applied to 36 projects identified with this type of publishing, aspects such as editorial structure, economic capital, distribution, marketing and relationship with other actors in the field are studied, with the aim of making a characterization at group level. This characterization allows us to outline what the independence of these actors consists of in a practical sense, what they share and how they differ, in order to reach a better understanding of the phenomenon of current independent publishing as a hierarchical criterion of the Mexican publishing field.

**Keywords:** Mexican publishing field, Independent publishing, Editorial practices..

### Introducción

A lo largo del siglo XXI, en el marco de la concentración editorial en conglomerados transnacionales que se ha dado a nivel mundial (De Diego, José Luis, 2021; Epstein, Jason, 2002; Sapiro, Giselle, 2009; Schiffrin, André, 2005), ha habido una efervescencia de nuevos proyectos en el campo editorial mexicano, cuyas prácticas, aunque diversas, confluyen en la categoría de independencia. Más de una centena de editoriales, que en muchos casos han llevado a cabo iniciativas colectivas como ferias, alianzas y manifiestos, han sido creadas como respuesta a un contexto en que la mayor parte del mercado hispanoamericano del libro va quedando en manos de dos grandes empresas: Planeta y Penguin Random House.

Con el mercado como actor relevante en este contexto, la particularidad del campo editorial de México, a diferencia de a otros países latinoamericanos [1], es la fuerte presencia del Estado como creador

Millcayac, vol. IX, núm. 17, 2022

Universidad Nacional de Cuyo,  
Argentina

Recepción: 29 Abril 2022  
Aprobación: 04 Agosto 2022

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894006>



de contenidos, coeditor, distribuidor y generador de convocatorias que apoyan a proyectos privados [2]. Esta característica es relevante, dado que el apoyo económico del Estado a la edición independiente (EI) es fundamental para la subsistencia de muchos proyectos, como se verá posteriormente. Entre la presencia del mercado y el Estado está EI, que no representa del todo a ninguno de estos dos actores, aunque ciertamente se relaciona con estos: de manera oposicional frente al mercado representado por los grandes conglomerados –pues defienden la bibliodiversidad [3] como contraparte de la concentración– y, en muchas ocasiones, de modo colaborativo con relación al Estado –al participar en convocatorias públicas, lo cual no significa que no conserven su independencia intelectual–.

La efervescencia de la EI ha derivado en una considerable cantidad de proyectos, creación de políticas públicas, trabajos colaborativos a partir de coediciones, en iniciativas colectivas para trabajo en red y en la celebración de aproximadamente 200 ferias nacionales. Ejemplo de estas acciones colectivas son la Alianza de Editoriales Mexicanas Independientes (aemi) [4], creada en 2004; la Liga de Editoriales Independientes Mexicanas (LEI), creada en 2019; y la Feria del Libro Independiente, que se celebró por primera vez en 2010, con apoyo del Fondo de Cultura Económica en la librería Rosario Castellanos de Ciudad de México (la feria dejó de celebrarse entre 2016 y 2020, pero en 2021 se hizo su versión IX).

Hay mucho aún por explorar frente a estas iniciativas y a la conformación de los múltiples proyectos que se autodenominan independientes: ¿qué hacen en estos proyectos, cómo lo hacen y para qué? Teniendo en cuenta que en las declaraciones que representan a muchos de estos (Alianza de Editoriales Mexicanas Independientes, 2010; Alianza Internacional de Editores Independientes, 2014) se afirma que surgieron como respuesta a las dinámicas del capitalismo neoliberal de los grandes conglomerados, ¿qué alternativas proponen frente a esta lógica de concentración editorial y cuáles son sus implicaciones? El presente artículo, enmarcado en los conceptos de Pierre Bourdieu (2000; 1995) y su teoría de los campos, es una aproximación a las prácticas de algunos de estos proyectos, para ofrecer ciertas características que aportan a la investigación de dichos interrogantes.

Es importante mencionar que la categoría de independencia se ha estudiado a profundidad anteriormente (De Souza Muniz, José, 2015; Szpilbarg, Daniela, 2015; López Winne, Hernán y Malumián, Víctor, 2016) y ha habido una clara evolución del debate que ha sido fundamental para la comprensión de este fenómeno. Inicialmente se buscaba clasificar, establecer y de cierto modo encontrar si había algo “esencial” de la EI, pero con el tiempo el término se fue flexibilizando por los usos de sus múltiples ocupantes, y hoy es difícil pensar que hay un común denominador esencial de estos. La categoría actualmente se entiende, más bien, como un criterio de jerarquización del campo que efectivamente da sentido a las prácticas de ciertos agentes (por eso se siguen celebrando las ferias, alianzas y redes en nombre de la independencia), pero dentro de la cual pueden coexistir diferentes modos de ejercer el contrapeso ante la concentración y prácticas

múltiples, sin que esto haga menos legítima esta identidad compartida (Hurtado-Tarazona, 2022).

Ante lo anterior, cabe aclarar que este estudio no está enfocado en el interrogante de qué es ser independiente, ni a los estudios que se han hecho sobre las implicaciones, posibilidades y límites de dicha categoría, sino a hacer un acercamiento a 36 proyectos que se identifican con este término paraguas, en aras de trazar algunas características en torno a sus prácticas editoriales, ver en qué consiste la multiplicidad que cabe dentro de lo independiente y los rasgos que comparten, para aportar a la comprensión de la estructura y funcionamiento del campo actual.

A continuación, se mencionará la metodología utilizada; acto seguido se desarrollarán tres puntos fundamentales sobre las prácticas editoriales de los proyectos: capital económico y estructura editorial; relación con otros actores del campo editorial; distribución y comercialización. Posteriormente se presentarán los resultados de los puntos mencionados, juntos a otros aspectos contemplados en el estudio: soportes utilizados; políticas de propiedad intelectual; actividades relacionadas con el oficio editorial; coediciones; servicios editoriales externos; perfiles de las editoras/editores. Finalmente, se presentarán las conclusiones.

## Metodología

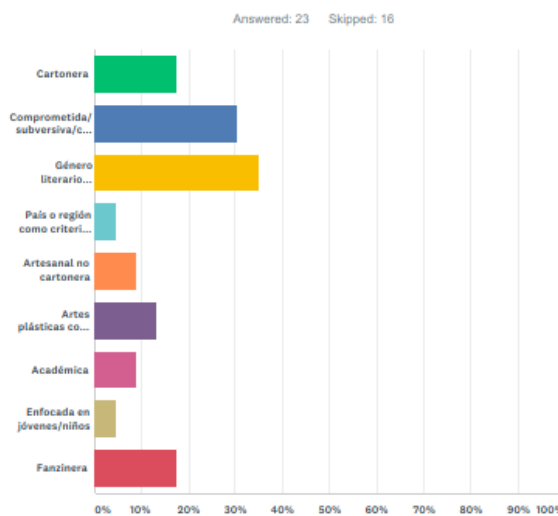
Inicialmente se delimitó un grupo de 123 editoriales autodenominadas independientes, de las cuales 36 respondieron una encuesta enviada por correo electrónico (muestreo por conveniencia). La encuesta estaba compuesta por 47 preguntas sobre sus prácticas editoriales, fue aplicada con Survey Monkey, y su objetivo fue conocer los puntos comunes y las divergencias entre proyectos que coexisten dentro de un mismo subcampo. Las editoriales fueron seleccionadas a partir de al menos uno de dos criterios: o participaron en la Feria del Libro Independiente 2016 en la Librería Rosario Castellanos del Fondo de Cultura Económica, o estaban activas a marzo de 2018 y se autodenominaban independientes en la presentación de los proyectos en sus catálogos o portales web. Se omiten los nombres de las editoriales para proteger la confidencialidad de la información.

## Desarrollo

Antes de exponer los resultados de las preguntas sobre el capital económico y estructura editorial; relación con otros actores del campo editorial; distribución y comercialización, entre otros aspectos clave del quehacer editorial, se presentará una gráfica donde se expone la multiplicidad mencionada de proyectos que participaron en la encuesta a partir del criterio de identidad, más allá de la categoría de independencia. Esto, con el propósito de evidenciar que son editoriales que publican contenidos y formas diversas, sin que esto sea un impedimento para que, como se verá, compartan algunas prácticas.

Se buscó identificar el criterio principal que diera sentido a cada proyecto y guiara sus asociaciones y semejanzas con otras editoriales. Las categorías propuestas son, por supuesto, discutibles y no excluyentes entre sí (por ejemplo, una editorial cartonera pudo escoger el criterio “cartonera” sin que esto implique que no pueda inscribirse también en la categoría de “comprometida/subversiva/contestataria”). Estas derivaron del mapeo que se hizo a partir de las descripciones de cada uno de los proyectos y un análisis general de su catálogo; a partir de lo que más destacaban en su descripción, se propusieron algunos ejes para agruparlas por intereses o prácticas comunes de publicación. Aunque dichos ejes fueron sugeridos en la encuesta, estaba la opción de poner “otro,” en caso de que no se sintieran identificados con los propuestos.

¿Considera que su editorial se identifica con alguna(s) de estas categorías?



OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS
Cartonera	17,39% 4
Comprometida/ subversiva/contestataria	30,43% 7
Género literario específico como criterio principal (p.e. únicamente poesía)	34,78% 8
País o región como criterio principal (p.e. literatura oaxaqueña)	4,35% 1
Artesanal no cartonera	8,70% 2
Artes plásticas como criterio principal	13,04% 3
Académica	8,70% 2
Enfocada en jóvenes/niños	4,35% 1
Fanzinera	17,39% 4
Total de encuestados: 23	

Fig. 1

El lineamiento del género literario como criterio principal de selección de las obras publicadas es el que más editoriales aplican, seguido del criterio de editoriales comprometidas/subversivas/contestatarias. Dentro de las respuestas de otras clasificaciones se encontraron las siguientes: editorial de libros artesanales de bajo costo; libros de artista tipográficos, enteramente artesanales, de obras literarias, principalmente poesía; autónoma; experimental; comprometida con la divulgación del conocimiento en el campo del diseño, libros de texto para mejorar las prácticas profesionales; libros que no publican narrativa, y sí ensayo,

poesía y textos genéricamente indefinibles; fanzine de autor, novela gráfica, impresos en serigrafía.

### *Capital económico y estructura editorial*

La pregunta acerca del capital económico que hace viable los proyectos independientes permitía escoger múltiples opciones, dado que este tipo de capital suele venir de varias fuentes. Como se ve a continuación, la principal fuente son las ganancias por ventas: 23 editoriales tienen ventas que reinvierten para seguir con el proyecto, lo cual sugiere un movimiento financiero que evidencia una inserción en el mercado, ya sea en poca o gran cantidad. A esto le siguen los fondos propios, entendidos como dinero que no tiene que ver con el proyecto, pero que en la mayoría de los casos está involucrado para poder darle continuidad a la editorial, de lo cual puede inferirse que en muchos proyectos el primer punto (las ventas) no son suficientes como única fuente de capital. Luego están los fondos estatales (apoyos por convocatorias de, por ejemplo, el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, o las coediciones con la Secretaría de Cultura) y finalmente los fondos externos privados (convocatorias de organizaciones no gubernamentales). Las siete editoriales que eligieron “otras fuentes” mencionaron ganancias por servicios editoriales externos, talleres, suscripciones anuales e impresión risográfica para otros proyectos.

¿Cuáles son las fuentes de capital económico que hacen posible el proyecto?

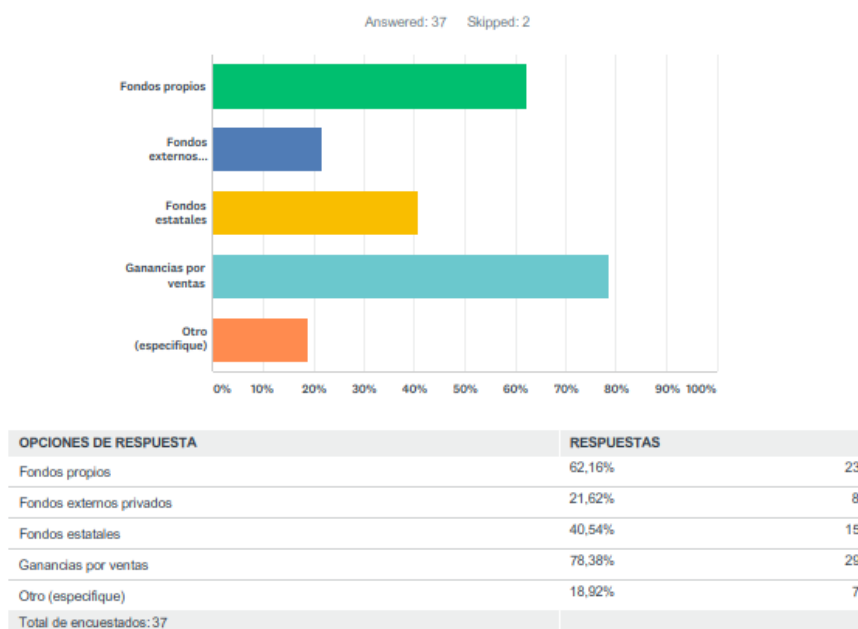


Fig. 2

Respecto a los fondos estatales y externos privados, tenemos que 21 del total de editoriales han participado en convocatorias del Estado, lo cual muestra que es una fuente importante de financiamiento a la

que acude el 58%<sup>[6]</sup> de los proyectos encuestados; 12 han participado en convocatorias de organizaciones no gubernamentales, es decir un 33%. Si tomáramos el capital económico como el principal indicador de independencia, más de la mitad de las editoriales encuestadas serían descartadas como independientes, por no sostenerse con fondos propios o únicamente por la ganancia de sus ventas, sino por instituciones o entidades externas al proyecto. No obstante, reducir esta categoría al punto económico es impreciso, dado que casi el total de estos proyectos se consideran independientes por otras razones como la posibilidad de elegir de modo autónomo las obras de sus catálogos sin tener que consultar a un actor externo (Hurtado-Tarazona, 2022), aunque tengan fuentes de financiación externas.

Con relación a la estructura editorial, la mayoría de los proyectos están compuestos por grupos reducidos de personas que no responden a las dinámicas de una empresa que produce a gran escala, sino a una noción de trabajo a pequeña escala y, en algunos casos, más artesanal (elaboración a mano, individual, de cada libro como objeto único); de las 36 editoriales, en 11 trabajan de una a dos personas, y en 20 de dos a cinco; sólo en un caso hay más de 20 personas trabajando para la editorial (por el tamaño de la empresa, este proyecto está por fuera de la media en muchos puntos). Este tipo de producción permite (¿u obliga?) a que las editoriales operen en muchos casos en los hogares de los editores mismos y en lugares públicos como cafés (de las 36 editoriales, 9 trabajan exclusivamente en oficinas, y las otras 27 varían: casas, cafés, librerías, estudios). Esta posibilidad se da por el tamaño de los proyectos, que facilita el hecho de que las reuniones de los equipos se den en espacios poco formales, que el material de trabajo sea portátil y los tiempos y espacios de trabajo no coincidan con los horarios tradicionales de oficina, dando más flexibilidad en el manejo del tiempo a los integrantes. Pero también puede pensarse como algo forzoso, porque en muchos casos pagar una renta para oficinas no resulta costeable por los rendimientos del proyecto, y la alternativa es ajustar el hogar como sede de trabajo.

Sumado a esto, al preguntarles si los editores se dedicaban exclusivamente a la edición como actividad laboral, el 34% dijo que sí y el 66% se dedica a otras actividades. Este punto puede leerse a partir de dos aristas: desde la posibilidad de trabajar en varias actividades debido a la naturaleza de algunos proyectos, que no exigen dedicación de tiempo completo por la cantidad de publicaciones que se proponen tener, o bien desde el hecho de que, como los rendimientos no se dan a gran escala en la mayoría de los casos, los editores tienen otras actividades que les representen ingresos, que en muchos casos incluso ayudan a sostener la editorial misma. Estas opciones de posibilidad u obligación son diferentes en cada caso, y pueden leerse desde una libertad frente a la estructura rígida de trabajo de oficina tradicional, hasta la autoexplotación <sup>[7]</sup> y la precariedad laboral que obliga a mezclar el tiempo y las instalaciones del hogar con la actividad editorial; estas funciones en muchos casos se entrecruzan con otras actividades laborales, que terminan por sumar más de un tiempo completo.

### Relación con otros actores del campo editorial

En aras de explorar la cuestión de la EI como grupo formado a partir de proyectos que se reúnen en eventos, cuentan con una alianza que los representa nacional e internacionalmente y tienen declaraciones comunes, se formuló la pregunta respecto a la relación de cada uno con Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana [8] (caniem), la aemi y el trabajo colectivo. Se observa lo siguiente:

#### ¿Están afiliados a la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana?

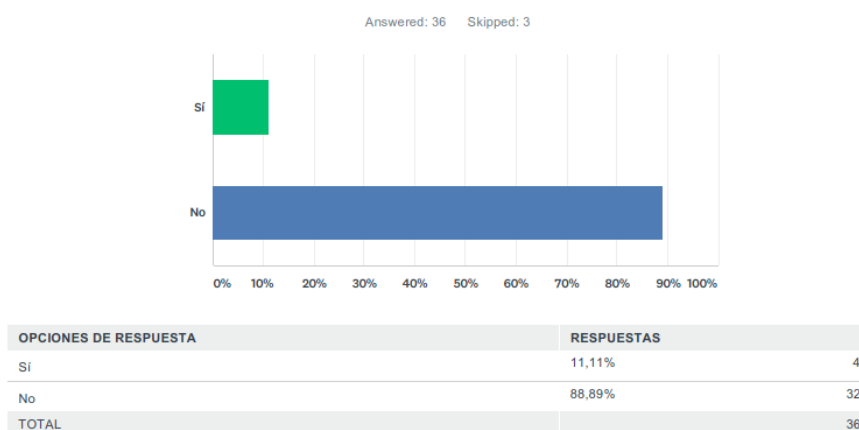
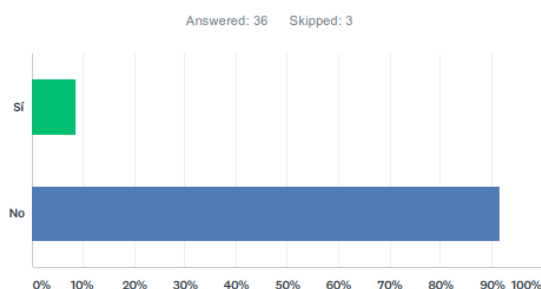


Fig. 3

La mayoría de las editoriales no está afiliada a la caniem, y dentro de las razones encontramos las siguientes: desinterés por la falta de beneficios que trae a las editoriales pequeñas (9); no querer entrar en procesos de burocracia institucional (4); la naturaleza autónoma de la editorial no va en línea con ser parte de entes externos (4); el desconocimiento de la existencia de esta Cámara y sus funciones (4); las altas tarifas de afiliación (3); el no requisito de afiliación para poder operar como editorial (1); la dinámica de “amiguísimos” alrededor de la que opera y en la que no quiere entrar la editorial (1). Se da un panorama similar al preguntar por la afiliación a la aemi:

### ¿Forman parte de la Alianza de Editoriales Mexicanas Independientes?



OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS
Sí	8,33% 3
No	91,67% 33
TOTAL	36

Fig. 4

Aquí el número de editoriales no afiliadas es aún más alto, a pesar de que este actor está directamente ligado a la independencia con la que el 94% de identifica. Las razones de no estar afiliados son las siguientes: desinterés por la falta de claridad de sus funciones y posibles beneficios (8); desconocimiento de la existencia de esta Alianza y sus funciones (3); falta de invitación a pertenecer a ella (2); la naturaleza autónoma de la editorial no va en línea con ser parte de entes externos (2); falta de tiempo (2); no están de acuerdo con sus dinámicas (3); diferencias personales con quienes han estado a cargo de la Alianza (1). Prima el desinterés o la desinformación por parte de las editoriales encuestadas respecto a estas dos agrupaciones, lo cual no quiere decir que no se identifiquen como EI y trabajen en colectivo desde otras dinámicas menos formales (alianzas entre editoriales amigas, ferias más pequeñas que la FLI realizada en el FCE, eventos en librerías independientes), sino que más bien evidencia la falta de identificación con la caniem y la aemi, a pesar de que la segunda ha sido la representación de la EI como gremio a nivel nacional e internacional (ante la Alianza Internacional de Editores Independientes). Prima en los dos casos el argumento de que no hay beneficios claros que traigan a los proyectos estas agrupaciones, y de ahí se deriva la sensación de que son más los trámites y el tiempo que requeriría pertenecer a estas, y cierto recelo de ser parte de instituciones externas que puedan afectar su autonomía.

Por otro lado, el 25% de las editoriales afirmaron pertenecer a algún colectivo editorial (entendidos como grupos de trabajo colaborativo que no son parte de las actividades de la caniem y la aemi). Quienes están integrados a estos mencionaron reuniones con ilustradores y poetas en el espacio Alumbre, en Ciudad de México, y la cooperativa Taller de Producción Editorial, Fanzinorama y Editoriales Independientes de Jalisco. Otras afirmaron reunirse sólo para las ferias y otras mencionaron dos o tres editoriales afines con las que se comunican constantemente, pero que no constituyen un colectivo como tal. Es relevante mencionar que sobre este punto hubo respuestas como la de la editorial Edhalca,

que aludía a la desconfianza, desorganización y desarticulación de las editoriales, lo cual apunta a una concepción de poca funcionalidad del trabajo en grupo, que en casos como este se extiende no sólo a la caniem y la aemi sino a la labor editorial en general.

Siguiendo con la cuestión de las dinámicas colectivas, la participación en ferias del libro muestra tomas de posición en cuanto a los espacios donde las editoriales están interesadas en circular. El 86% de las editoriales han participado en ferias del libro nacionales, dentro de las cuales las más mencionadas son la del Zócalo y la del Palacio de Minería de la Ciudad de México; la FIL Oaxaca, Monterrey, Morelia y, por supuesto, Guadalajara, dado que es la más importante en la industria editorial no sólo del país sino de Hispanoamérica.[9] A esta pregunta respondieron 34 editoriales, de las cuales 21 hicieron comentarios sobre la experiencia que habían tenido en estas ferias o por qué no asistían. La mayoría (11) afirmó que las experiencias habían sido positivas y que las repetirían, sobre todo por el contacto con colegas y lectores, la divulgación de sus obras y, en solo un caso, por ser el espacio donde más venden. Por el contrario, algunas (4) expresan su inconformidad por la poca asistencia de la gente a las ferias, la desorganización y las bajas ventas, lo que supone más esfuerzo y menos retribución, por lo cual han tenido una mala experiencia en términos generales; otras (4) no respondieron por su experiencia; aclararon que asisten a ferias especializadas en relación con el lineamiento de su editorial, como las editoriales enfocadas a las artes plásticas, que cuentan con ferias dedicadas exclusivamente a la relación entre arte y libro, como Paper Works, Tiraje Art Book Fair o Index; un proyecto comentó que ellos mismos crean sus ferias y eventos, y por eso no participan en otras ferias, y otro afirma que no asisten por falta de tiempo, pues los editores tienen otras actividades laborales, y el tiempo que dedican a la editorial es precisamente para la edición de libros (1).

Sobre las ferias internacionales, el 57% ha participado en ellas, cifra nada desdeñable si tenemos en cuenta que el tiempo y costos de viaje para estos eventos es alto, y la mayoría son proyectos de dimensiones pequeñas y compuestos por pocas personas que en muchos casos tienen otros trabajos. Fueron mencionadas las FIL de Bogotá, Buenos Aires, Santiago de Chile y la de Frankfurt (esta última, la feria del libro más reconocida del mundo, donde ocurren las negociaciones y encuentros de empresas con más capital económico de la industria, sólo fue mencionada por Sexto Piso y Elefanta Editorial), la Feria de Editoriales Independientes en La Paz, Bolivia, Bienal del Libro São Paulo, ferias autónomas y no oficiales en Estados Unidos, Crak Festival en Roma, Tenderete en Valencia y Gutter Fest en Barcelona. De las 35 editoriales que respondieron esta pregunta, 10 hicieron comentarios al respecto: en general afirman que han sido experiencias enriquecedoras (3); algunas aluden a que no pueden ir por falta de recursos económicos (3); las editoriales relacionadas con las artes plásticas han asistido a ferias específicas de arte en otros países como NY Art Book Fair, LA Art Book Fair (EUA), Libros mutantes (Madrid) y Los Angeles Art Book Fair (2); una editorial cartonera afirma que no ven a las cartoneras en estos espacios por el modo en que están planteados



actualmente (1); y otra editorial compuesta por dos personas enfatiza la cuestión de falta de tiempo y que su catálogo es reducido para asistir a este tipo de eventos (1).

No todas las editoriales están interesadas en asistir a los mismos eventos, o incluso en asistir a alguno; cada una, según su toma de posición, orientación temática, el tamaño de su catálogo, la disponibilidad de su personal y la noción que tiene de las ferias como espacios de intercambio, se inscribe o no a estos eventos. Aun cuando muchas participan de ferias como la del Zócalo o Minería, hay opiniones encontradas entre la efectividad, organización y resultados de las ferias a nivel nacional; además, existe una cuestión clara sobre las dificultades de pago de inscripción para los eventos, especialmente para la FIL Guadalajara. No obstante, lo que se ha podido observar es que cada vez aparecen más ferias de menor tamaño, lo que sugiere que no se está trabajando tanto como un gran grupo de editoriales bajo la categoría de independencia, sino que se han ido agrupando de otros modos y llevan a cabo iniciativas de menores dimensiones, pero más alineadas con criterios como el enfoque temático o la región en que están ubicadas.

Algunas de estas ferias son: Feria del Libro Independiente y Autogestiva (Oaxaca, Chiapas) Fiesta del Libro y la Rosa (Ciudad de México), Feria del Libro Feminista (Ciudad de México), Los otros libros- tianguis de diversidad textual (Ciudad de México), Festival Cebras (Ciudad de México), Feria del Libro de Los Mochis (Sinaloa), FLIA Herética (Guadalajara) o La Otra FIL (Guadalajara).

De la mano con los datos sobre las ferias del libro internacionales, se inquirió en torno a otro tipo de relaciones con editoriales fuera de México, para esclarecer qué tan abiertas o cerradas están a la comunicación con otras regiones, idiomas y redes. Al preguntarles si tienen relación constante con alguna editorial fundada en otro país (por ejemplo con traducciones, acuerdos de coedición o canje), el 42% afirmó que sí, y las editoriales mencionadas fueron La Marca Editora (Argentina), Tinta Limón (Argentina), El Cuenco de Plata (Argentina), Tierra del Sur (Argentina), Editorial Nacional Quimantú (Chile), Oxímoron (Chile), El Quirófano Ediciones (Ecuador), Editorial Media Vaca (España), Traficantes de Sueños (España), Siruela (España), Iberoamericana Vervuert (España), Verso Books (Estados Unidos e Inglaterra), MIT Press (Estados Unidos), Common Notions (Estados Unidos), Libella (Francia), Poursuite Editions (Francia), Zanichelli (Italia) y La Impresora (Puerto Rico).

Por último, al preguntarles si publican traducciones, el 67% expresaron que sí. Los idiomas que tradujeron al español fueron principalmente inglés, seguido de francés; sin embargo, también mencionaron alemán, árabe, coreano, croata, esloveno, italiano, portugués y ruso. Esto es relevante en la medida en que la EI traduce textos de lenguas “marginales” más allá del inglés o el francés, que de otro modo no llegarían a ser conocidos en América Latina, pues trabajan textos de escritores poco conocidos en los que los grandes conglomerados no suelen interesarse, porque no aseguran altas ventas.

### *Distribución y comercialización*

Para abordar este punto, antes hay que mencionar que 11 de las 35 editoriales que respondieron esta pregunta no cuentan con el registro ISBN (International Standard Book Number) que otorga el Instituto Nacional de Derechos de Autor, el cual opera como identificador de los libros dentro del mercado editorial a nivel internacional. Esto implica que, aunque algunas librerías independientes venden libros sin ISBN, estas publicaciones generalmente recorren otros circuitos de comercialización, distribución y venta diferentes a los convencionales; sin este registro no pueden ser parte de la cadena del libro cuya última parada antes de llegar al lector son las librerías; además, estos libros no pueden ser vendidos en las cadenas convencionales de otros países, a diferencia de los que sí cuentan con este registro. Si bien las razones de por qué no cuentan con ISBN no necesariamente son las mismas en todos los casos, hay dos factores principales: o tienen una política editorial enfocada a no formar parte de conductos institucionales que implican regularizaciones externas, trámites y dinero, o no existe el interés de tramitar el número porque, dadas las características del proyecto (tamaño, informalidad, distribución en ferias del libro autogestivas o desinterés en circular en grandes librerías), no resulta útil ni necesario [10]. Cabe aclarar que los ganadores de convocatorias públicas tienen que publicar necesariamente con ISBN al ser en conjunto con instituciones externas a ellos.

Específicamente sobre la pregunta abierta acerca de cómo distribuyen y comercializan, hubo respuestas disímiles. De las que respondieron, hay solo un caso en que la editorial cuenta con su propia distribuidora; afirman que a través suyo llegan a las principales librerías del país, grandes superficies (tiendas y supermercados como Walmart) y librerías independientes. Las editoriales con ISBN y sin distribuidora propia mencionan los siguientes canales: Amazon, Bookwire, Google Play, iTunes, Librería Bonilla S. A de C. V., Tabaquería Libros, Librería Rialta, Barnes and Noble, Alibris, Foyles, Educal, FCE. También mencionan otras tiendas en línea (generalmente Kichink), ferias, foros, encuentros de movimientos sociales, museos, librerías especializadas en arte contemporáneo y librerías independientes.

Las editoriales que no tienen ISBN distribuyen de la siguiente forma: venta de mano en mano, en ferias de libro y eventos culturales; presentaciones de libros; de manera autónoma, a través de ferias y relaciones que han construido; en librería y tienda online de Profética Casa de la Lectura en Puebla y por venta directa; correo, librerías, espacios no convencionales, ferias, encuentros, tiendas; canales propios, pues las distribuidoras no los consideran viables; tienda en línea y algunos puntos de venta especializados en este tipo de publicaciones; bazares de arte, tienda de libros alternativos, vía correo postal, ferias, trueque entre editores.

Hay alternativas de distribución y comercialización cuando se prescinde de ISBN en casos en que el propósito de la editorial no es aparecer en las cadenas de librerías o en grandes superficies, sino llegar a

otro tipo de público al que se puede acceder en eventos y por ventas mano a mano. No obstante, como es mencionó, esta no es la situación de todos los proyectos, y lo que se puede ver como un hecho intencional y con un propósito claro, también puede responder a cierto nivel de precariedad de algunos proyectos, que no se han logrado organizar efectivamente para dar a conocer sus publicaciones en un circuito más amplio. Este es un punto muy importante que está en juego constantemente: saber discernir entre las políticas de oposición frente a ciertas prácticas de la edición tradicional y más formal, y la precariedad de algunos proyectos. Estas dos lecturas se pueden hacer sobre este punto, junto a aspectos como la estructura editorial o la prestación de servicios editoriales externos: ¿son elecciones voluntarias que responden a las políticas de su independencia o responden más bien a una precariedad laboral y autoexplotación obligada? Valdría la pena ahondar en este interrogante en posteriores estudios.

## Resultados

A partir de los tres puntos anteriormente desarrollados, a continuación se presentan de forma sintética los siguientes resultados:

Las dos fuentes principales de capital económico son las ganancias por ventas y la inversión de fondos propios; 58% de los proyectos ha participado en convocatorias estatales y 33% en convocatorias de organizaciones no gubernamentales, lo cual demuestra cómo la subsistencia de la EI está en gran medida apoyada por instituciones externas estatales, sin que esto vaya en detrimento de la noción de los editores de una independencia basada más en la autonomía intelectual que en la económica.

Los grupos que conforman las editoriales en su mayoría no exceden las 5 personas, trabajan en espacios informales como casas y cafés, y en el 66% tiene otras actividades laborales además de la editorial, lo cual puede ser interpretado como una opción de contar con más libertades y flexibilidad laboral, pero también como precariedad y autoexplotación.

Hay muy poca relación con la caniem y la aemi, y más bien se han creado iniciativas más pequeñas y menos formales a partir de las que se celebran ferias y otro tipo de colectivos.

Hay relación fuera del campo editorial nacional con editoriales de otros países, especialmente en Latinoamérica, España y Estados Unidos, en cuestiones como coediciones y traducciones (42%), y una alta asistencia a ferias fuera de México (57%).

Existe una alta tasa de traducciones (67%), lo cual es fundamental para la EI como posibilitadora de sacar a la luz textos poco conocidos de idiomas “marginales” que los grandes grupos no se arriesgan a editar.

Hay una búsqueda de formas alternativas de distribución y comercialización, ya que no todas las editoriales cuentan con ISBN. Importar lista

Otras de las características predominantes entre proyectos son:

Soportes utilizados. El 66% publica en impreso, 17% en formatos artesanales (por ejemplo, las cartoneras, o quienes hacen libros

experimentales) y 17% de modo mixto. Ninguna de las editoriales encuestadas publica únicamente en digital, lo cual muestra un interés generalizado por mantener el libro como objeto, abordado desde otras formas y materiales en algunos casos, y complementado con herramientas digitales en otros, pero manteniendo la materialidad.

Políticas de propiedad intelectual. 21 editoriales trabajan con copyright, seis trabajan con Creative Commons (CC), y cuatro, que escogieron la opción “no hay una política de propiedad intelectual fija,” en los comentarios aclararon que trabajan con copyleft (libertad de difusión de las obras). Predomina entonces la figura del copyright sobre las licencias CC, y la noción que estas entrañan de unas dinámicas de gestión del conocimiento más flexibles [11].

Actividades relacionadas con el oficio editorial. El 65% de las editoriales ofrecen actividades relacionadas con la producción de libros, por ejemplo, talleres y encuentros literarios. Esto es relevante en tanto ayuda a visibilizar la editorial, a acercarse a potenciales lectores, colaboradores y editoriales afines con los que se podría hacer proyectos como, por ejemplo, coediciones. Además, representa otra fuente de ingresos.

Coediciones. El 75% de las editoriales ha hecho coediciones con universidades, entidades estatales y otras editoriales independientes. Esta manera de editar es bastante útil para proyectos de pequeñas dimensiones, pues facilita la repartición de los gastos y aspectos como la comercialización de los libros en diferentes lugares (por ejemplo, si una editorial mexicana coedita con una guatemalteca, asegura la comercialización de sus productos en los dos países y al mismo tiempo abre la posibilidad de visibilizarse allí).

Servicios editoriales externos. El 67% de los proyectos ofrece servicios editoriales a personas o entidades externas, por ejemplo, corrección de estilo, diseño, diagramación o asesoría de proyectos. Esto entrevisté la necesidad de otros ingresos que exceden a la publicación de libros: los servicios editoriales sirven como ingreso económico que hace sostenibles los proyectos que tal vez no serían viables con la sola venta de sus publicaciones.

Perfiles de las editoras/editores. Sobre su formación académica, el 56% no se ha formado en programas específicos de edición (por ejemplo, maestría en edición, diplomados, cursos de diseño editorial), sino que tienen formación en otras disciplinas (en su mayoría ciencias sociales, humanidades, artes y diseño, a excepción de un caso donde el editor es ingeniero), y el oficio editorial lo han desarrollado a través de la práctica y de forma autodidacta. Dentro del 44% que afirmó tener formación en edición, un editor proporcionó la información de haber cursado una maestría en producción editorial y otro de haber hecho un curso editorial en la Universidad de Chicago; los demás mencionaron cursos de InDesing, cursos en línea en España y México y variedad de talleres.[12] Al preguntarles por cuántos años habían estado dedicados al oficio editorial, las respuestas fueron las siguientes: ninguno lleva menos de cinco años; entre cinco y nueve (8); entre 10 y 15 (17); entre 16 y 20 años (4); 25 años (1); 30 años o más (4). Esto permite ver que los editores

han tenido una trayectoria importante en el oficio, si tenemos en cuenta que el 50% lleva editando entre 10 y 15 años. Son, entonces, un grupo de editores que en su mayoría se han formado en el oficio a partir de años de práctica, más que desde la profesionalización universitaria.

## Conclusiones

Si bien los proyectos independientes tienen enfoques múltiples, se puede concluir que sí hay rasgos comunes que caracterizan sus prácticas como grupo, entre las que están, por ejemplo, su alta participación en convocatorias públicas; el trabajo en grupos pequeños en espacios informales; el desarrollo de otras actividades laborales en coexistencia con la labor editorial, o la importancia de las traducciones en este tipo de edición. Estas características, que se presentan como rasgos comunes pero de ninguna forma como aspectos “esenciales” de la EI, abren la puerta a diferentes puntos de análisis, que exceden la reflexión sobre lo que es o no es independiente. Más allá de buscar definiciones, la riqueza estaría en preguntarse qué se puede leer a partir de estas prácticas, ya no solo sobre la edición independiente sino sobre su relación con el campo editorial todo.

A partir de los resultados expuestos, hay un punto que atraviesa varias de las características mencionadas, y que vale la pena destacar: la importancia de las redes y las actividades colaborativas en la EI, que tienen que ver con otras EI y con el Estado, más que con instituciones o alianzas como la caniem o la aemi. Esto se puede ver a partir de: 1) el hecho de que para la mayoría de estas editoriales se pueda ser independiente sin que esto implique anular el trabajo con instituciones públicas, o la participación en convocatorias que ofrecen apoyos económicos; esto, además, quiere decir que la noción grupal de independencia no está directamente relacionada con tener un capital económico propio; 2) la cantidad de coediciones que hacen con universidades, entidades estatales y otras editoriales independientes; 3) la asistencia a ferias del libro y eventos nacionales e internacionales; he aquí la importancia de pensar la edición también desde otras aproximaciones que excedan lo nacional, pues hay alianzas e iniciativas que se dan gracias a la afinidad de las políticas editoriales de proyectos, independientemente de su ubicación geográfica.

Finalmente, además de las características expuestas, cabe mencionar que, vistas como parte del campo editorial mexicano actual, el hecho de que algunas de estas editoriales se unan para asistir a ferias, hagan coediciones entre sí, busquen alternativas para mejorar sus canales de distribución y tengan un manifiesto común, demuestra que la relación entre sus posiciones dentro del campo en términos generales no es de conflicto sino de colaboración. No obstante, siguiendo los términos de Bourdieu, esto no quiere decir que no tengan la disputa de capitales, porque de cualquier modo todas están en la búsqueda de sacar adelante su proyecto y de conseguir consolidar un catálogo de alta calidad, que precisamente se posibilita gracias a sus diferencias. Es así como se puede afirmar que, aunque la independencia permite la coexistencia de diferentes modos de ejercer el contrapeso ante la concentración y prácticas

múltiples, a partir del caso de los 36 proyectos estudiados se pueden ver rasgos compartidos que no solo se dan en una identidad expresada a nivel discursivo contra la concentración, sino que también se materializan en diferentes aspectos de su quehacer editorial.

Si se tiene en cuenta que los campos editoriales como espacios sociales en los que se producen bienes culturales están en constante transformación, este estudio es apenas una fotografía de los posicionamientos de ciertos actores en un periodo determinado; lejos de buscar establecer cómo funciona el campo como si fuera un espacio fijo y permanente, aquí se da cuenta de unas prácticas específicas que, si bien permiten leer algunas características de los fenómenos actuales, seguirán cambiando y tendrán que ser estudiadas en su dinamismo y reposicionamientos en relación con otros actores de la edición en un marco nacional e internacional.

## Referencias

- Aguilera, Silvia (2013). Políticas públicas en cultura, una condición necesaria para la democratización del libro y la bibliodiversidad. En *Comunicación y Medios*, Santiago de Chile, N° 27, pp. 147–57.
- Alianza de Editoriales Mexicanas Independientes (2010). *Declaración de las editoriales independientes mexicanas*. Ciudad de México: Alianza de Editoriales Independientes Mexicanas.
- Alianza internacional de editores Independientes (2014). *Declaración internacional de editores independientes: para contribuir a la defensa y promoción de la bibliodiversidad*. París: Alianza Internacional de Editores Independientes.
- Banks, Mark (2007). *The Politics of Cultural Work*. London: Palgrave Macmillan UK.
- Bourdieu, Pierre (1995). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre (2000). Una revolución conservadora de la edición. En *Intelectuales, política y poder* (pp. 223-263). Buenos Aires: Eudeba.
- CERLAC (2022). *Informe sobre el Ecosistema del libro en Iberoamérica de 2022*. Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, recuperado el 15 de agosto de 2022.
- <https://cerlalc.org/wp-content/uploads/2022/05/docEl-ecosistema-del-libro-en-Iberoamerica-vr4.pdf>
- De Diego, José Luis (2012). Concentración económica, nuevos editores, nuevos agentes. En *Primer Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la Edición*, (versión web). La Plata, Argentina: Universidad Nacional de La Plata.
- De Souza Muniz, José (2015). Itinerarios de una identidad voluble: el debate sobre la edición ‘independiente’ en Francia y Brasil. En *Orbis Tertius*, La Plata, volumen XX, N° 21, pp. 145-158.
- Díaz Aguirre, Dolores (2011). *Las políticas culturales y las editoriales independientes*. Guadalajara: La Zonámbula Editorial.

- Epstein, Jason (2002). *La industria del libro: pasado, presente y futuro de la edición*. Barcelona: Anagrama.
- Hurtado-Tarazona, Alejandra (2022). *Edición independiente: identidad(es) en el campo editorial mexicano contemporáneo*. En *Revista Análisis*, Bogotá [en prensa].
- López Winne, Hernán, y Malumián, V. (2016). *Independientes ¿de qué?* Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Nöel, Sophie (2018). *La edición independiente crítica. Compromisos políticos e intelectuales*. Córdoba: Eduvim.
- Ruiz Gonzalez, Carlos (dir). (2015). *México: realidad y oportunidades para el sector editorial y del libro español*. Ciudad de México: Sedito Ediciones.
- Sapiro, Giselle (2009). *Les contradictions de la globalisation éditoriale*. Paris: Nouveau monde éditions.
- Schiffirin, André (2005). *El control de la palabra: después de “La edición sin editores”*. Barcelona: Anagrama.
- Shankar, Kiruba (2011). *Copy Right & Left: Understanding Creative Commons*. Nueva York: Verdure Books.
- Szpilbarg, Daniela (2015). *Independencias en el espacio editorial argentino de los 2000: genealogía de un espejismo conceptual*. En *Estudios de Teoría Literaria Revista digital*, Mar del Plata, N° 7, pp. 7-22.
- Winik, Marín, y Matías, Reck (2012). *Un posible final para un certero inicio: acerca de los nuevos desafíos de las editoriales independiente*. En *Primer Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la Edición*. (versión web). La Plata, Argentina: Universidad Nacional de La Plata.

## Notas

[1] En casos como el de Argentina y Chile son los gremios de editores independientes los que a lo largo del siglo XXI han pedido la creación de políticas públicas por falta de apoyo del Estado. Por ejemplo, la falta de políticas públicas que apoyen la industria editorial argentina ha afectado el sector ante las repetidas crisis económicas del país, por lo cual en 2019 se lanzó el proyecto de ley que propone la creación de un Instituto Nacional del Libro Argentino, en aras de promover las actividades relacionadas con la creación, producción y comercialización de libros. Para un panorama sobre el ecosistema del libro en español ver CERLAC (2022).

[2] El mercado editorial tiene gran intervención del Estado, lo cual se evidencia en tres factores: 1) el Estado es el único autorizado para editar y libros de texto gratuitos en las escuelas públicas, lo cual representa un considerable sector del mercado; 2) el Estado no sólo interviene en el sector como editor sino también como el más importante canal de distribución (a través de Conaliteg, Educal, FCE); 3) el 30% de la producción de las editoriales privadas depende de las compras del Gobierno, como se afirma en el texto *México: realidad y oportunidades para el sector editorial y del libro español* (2015). Para un panorama general sobre las políticas públicas mexicanas en relación con las industrias creativas, ver Díaz Aguirre, Dolores (2011).

[3] Dicho término, que surgió como analogía de la biodiversidad, implica pensar la edición como un ecosistema que para sostenerse necesita producción de conocimiento y nuevas ideas, y no una homogenización (en cuanto a géneros, formatos, autores, modos de editar) de formas de concebir el libro, como ocurriría si todo el mercado editorial en español quedara en manos de dos grandes grupos (Aguilera, Silvia, 2013; Winik, Marilina, y Matías Reck, 2012).

[4] La aemi es la instancia que representa a nivel nacional la EI. Hay dos iniciativas principales que desde allí se llevan a cabo: la organización de la Feria del Libro Independiente, y la gestión para poder asistir como gremio a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, y cubrir los altos costos que implica tener un stand allí.

[5] Todas las figuras del artículo son elaboración propia, realizadas a través de la herramienta Survey Monkey.

[6] Los decimales de los porcentajes han sido redondeados.

[7] La cuestión de la relación con el dinero en trabajos relacionados con el arte y la cultura ha sido objeto de reflexión, pues se ha encontrado que la autoexplotación se ha vuelto más pronunciada en el trabajo cultural, asociado muchas veces al desinterés económico como contraparte de la autonomía y el talento. Como firma Mark Banks, “The capacity for self-exploitation in cultural work is evidenced in the willingness of workers to accept oppressive conditions as the necessary price for ‘creative freedom’[...]. Workers are being conditioned to adopt a self-exploitative, self-blaming mode” (2007:65).

[8] Creada en 1964. Agrupa a editores de libros y publicaciones periódicas. Su función es brindar servicios de gestión y apoyo a sus socios y a los integrantes de la cadena de valor del libro y las publicaciones periódicas; trabaja por la promoción y difusión del libro y la lectura. Ver: <https://caniem.online/>

[9] Cabe mencionar que las editoriales independientes que asisten a la FIL Guadalajara generalmente lo hacen en grupo, dado que los costos de inscripción son muy altos y para la mayoría no es viable cubrirlos.

[10] Sin embargo, tramitar el ISBN es obligatorio en México, según la Ley Federal de Derechos de Autor.

[11] Para más información sobre los Creative Commons, ver Shankar, Kiruba (2011).

[12] Cabe mencionar que los programas de profesionalización en edición son relativamente nuevos en el mundo hispanohablante: a excepción de la Carrera de Edición de la Universidad de Buenos Aires (Argentina), creada en 1992, la mayoría de licenciaturas, diplomados y maestrías en gestión editorial han sido creados a lo largo del siglo XXI. Por ejemplo, el Máster en Edición de la Universidad Complutense de Madrid (España) fue creado en 2003; la Especialización en Edición de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina) en 2011; la Maestría en Estudios Editoriales en el Instituto Caro y Cuervo (Colombia) en 2016, y la Maestría en Producción Editorial de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (México) en 2010.

## Notas de autor

Alejandra Hurtado-Tarazona es investigadora posdoctoral del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México. Es doctora en Creación y Teorías de la Cultura de la Universidad de las Américas Puebla (México), donde desarrolló una investigación sobre edición independiente en el campo editorial mexicano del siglo XII; magister en Literatura de la Universidad de los Andes (Colombia), y profesional en Estudios Literarios con énfasis en Gestión Editorial de la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia). Trabajó como editora de la revista indexada *Hallazgos* de la Universidad Santo Tomás, (Colombia), y tiene 12 años de experiencia en edición académica. Ha publicado



alrededor de 10 artículos y capítulos de libro sobre edición y bases de datos en medios nacionales e internacionales, y ha asistido como ponente a congresos en Argentina, Colombia, Cuba, España, Estados Unidos, España y México.



Millcayac  
ISSN: 2362-616X  
revistamillcayac@gmail.com  
Universidad Nacional de Cuyo  
Argentina

## Narrativa Transmedia: Proyecto Pulsando la vida. Entrevista a Laura Piastrellini

---

**Torres, Verónica Haydeé; Rullo, Julia**

Narrativa Transmedia: Proyecto Pulsando la vida. Entrevista a Laura Piastrellini

Millcayac, vol. IX, núm. 17, 2022

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

**Disponible en:** <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894003>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Comunicación, arte y cultura

## Narrativa Transmedia: Proyecto Pulsando la vida. Entrevista a Laura Piastrellini

Transmedia Narrative: "Pulsando la vida" project. Interview  
with Laura Piastrellini

Verónica Haydeé Torres veronicahaydee2002@yahoo.com.ar  
*Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo ,  
Argentina*

 <https://orcid.org/0000-0001-6372-9358>

Julia Rullo julienjulia@gmail.com  
*Instituto de Educación Superior en Formación Docente y Técnica  
"Tomás de Godoy Cruz" , Argentina*

Millcayac, vol. IX, núm. 17, 2022

Universidad Nacional de Cuyo,  
Argentina

Recepción: 06 Diciembre 2021  
Aprobación: 29 Julio 2022

Redalyc: [https://www.redalyc.org/  
articulo.oa?id=525871894003](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894003)

**Resumen:** Lo digital irrumpió con tal fuerza en nuestra cotidianidad y modos de compatibilizar tecnologías que se modificó totalmente la relación íntima entre autor-lector-obra. La tecnología volvió a cambiar las reglas y la acción de contar se desplegó y abrió en una constelación de diferentes formatos textuales con las respectivas potencialidades de los lenguajes (imagen, sonido, texto) en los que narrar es una profusión de voces, fragmentos y textos a través de las plataformas digitales y las redes sociales. En este universo del transmedia storytelling, Pulsando la vida, abre un puente desde lo folclórico hacia audiencias nuevas y en formatos multimedia digital en convivencia con lo que queda aún de lo analógico con una fuerte premisa identitaria de la comunidad. Nuestro trabajo consiste en realizar una entrevista a Laura Piastrellini, creadora y parte del equipo interdisciplinario de Pulsando la vida que recorre la provincia de Mendoza interactuando, registrando, filmando y recuperando parte del universo folclórico popular cuyano.

**Palabras clave:** Narrativa transmedia, Cultura digital, Redes sociales, Audiovisual, Folclore, Música popular, Relato, Usuario.

**Abstract:** The digital burst with such force in our daily lives and ways of making technologies compatible that the intimate relationship between author-reader-work was totally modified. Technology once again changed the rules and the action of counting was deployed and opened in a constellation of different textual formats with the respective potentialities of languages (image, sound, text) in which narrating is a profusion of voices, fragments and texts through digital platforms and social networks. In this universe of transmedia storytelling, "Pulsando la vida", opens a bridge from the folkloric to new audiences and in digital multimedia formats in coexistence with what is still left of analog with a strong identity premise of the community. Our job consists of conducting an interview with Laura Piastrellini, creator and part of the interdisciplinary team of "Pulsando la vida" that travels through the province of Mendoza interacting, recording, filming and recovering part of the popular folkloric universe of Cuyo.

**Keywords:** Transmedia narrative, Digital culture, Social networks, Audiovisual, Folklore, Popular music, Story, User.

## Introducción

Los encuentros con la realizadora audiovisual y fotógrafa Laura Piastrellini a través de una entrevista vía WhatsApp y otras formas de interacción que facilitan los dispositivos móviles y plataformas, nos abrieron la puerta para dialogar sobre el proyecto de narrativa transmedia Pulsando la vida (PLV)[1], cuya realización, por un lado, se inscribe en el recorrido académico sobre los alcances de los nuevos formatos y experiencias en el universo narrativo en la web y, por otro lado, transita desde la reflexión académica a la realización de un proyecto colectivo que pretende ser parte de la operación de la memoria como trabajo en lo cultural y lo cuyano, como una forma de ser y de estar en Mendoza. Un mecanismo de rescate del género musical de la tonada que al mismo tiempo se propone como una alternativa en la experiencia en el mundo de los acordes y de lo local, como vecino, conocido, familiar y parte de la historia mendocina.

Conforme a su naturaleza transmedia, PLV puede ser visitada en su página de Facebook en <https://www.facebook.com/pulsandolavida/>, en su website: <https://laurapiastrellini7.wixsite.com/website> y en la plataforma de Spotify en <https://open.spotify.com/show/3mrF1WuH6Cf5C6Qz73yaNn> y en Instagram en <https://www.instagram.com/pulsandolavida/?hl=es>

En términos metodológicos, es y no es una entrevista a Laura Piastrellini; es una entrevista en tanto que fuimos construyendo el diálogo sobre el proyecto de NT del cual forma parte, pero, como recorrido desde la reflexión académica, PLV nos permite dialogar con diferentes marcos teóricos que cuyo cruce habilitan entender que los cambios en el formato de lo narrativo se entiende como señala Paula Sibia (2008) como un uso histórico de la tecnología que expresa cambios de paradigma no sólo en la forma de entender la inclusión de lo digital en nuestra forma de relacionarnos sino también en ser a través de la lógica de las redes en este continuo convivir de lo analógico con lo digital y de vincular formas discursivas pensadas para los usuarios como parte de la creación colectiva, tal cual se hace necesario en los trabajos de la memoria y sus emprendedores [2] (Jelin:2021).

Los principios y rasgos de la NT entendida en el paradigma de la cultura digital, la accesibilidad tecnológica con sus rasgos democratizadores sobre la producción y la circulación, la relación entre usuarios-consumidores co-creadores y las dimensiones identificadas por la semiótica multimodal (ACD Multimodal) serán parte de estos cruces en el marco de asomarnos a PLV y la identificación, más o menos cercana, con la cultura mendocina popular.

En síntesis, la entrevista desarmada en los hilos recortados y enlazados sobre PLV con quien fuera su realizadora principal, es al mismo tiempo, la posibilidad de pensar en un diálogo interdisciplinario desde el marco de las ciencias sociales sobre lo digital como una forma de relacionarnos. En este caso, el formato de la NT y sus implicancias como parte de la memoria de parte de la cultura popular mendocina. Nuestro trabajo,

entonces, consistirá en rescatar desde la descripción que permite el marco teórico de la NT y las reflexiones desde el ACDMultimodal los aspectos más relevantes del proyecto mendocino PLV a través de los aportes que realiza su creadora y parte del equipo interdisciplinario de producción audiovisual, Laura Piastrellini, con el objetivo de dar a conocer qué se hace en el campo digital en nuestra provincia (Mendoza) y cuya presentación como NT ha sido la producción final del trayecto de maestría en Comunicación Digital Interactiva, con sede en la Universidad Nacional de Rosario (cohorte 2018-2019) defendida exitosamente en 2020.



Laura Piastrellini es realizadora audiovisual en proyectos documentales, televisivos y de ficción. Estudió fotografía documental y periodística. Es Lic. en Comunicación Social de la UNCuyo, con un Posgrado en Gestión por proyectos en Ámbitos Públicos (UNL); Diplomada en Gestión Cultural e Industrias Creativas; Diplomada en el Programa de Actualización en Docencia Universitaria (CLACSO) y Magister en Comunicación Digital Interactiva (UNR). Actualmente se desempeña como JTP en la Cátedra "Audiovisual I" en la FCPyS de la Universidad Nacional de Cuyo.

## Los pactos de lectura en el relato

Los relatos nos han acompañado desde nuestros propios orígenes como especie; sumados a ellos, se desarrollaron formas de contar el sobrevivir diario a través de imágenes en las que la tensión de un momento se dibujaba con los pigmentos y las formas y con ello la idea de que una historia es algo que le pasó a alguien en un lugar y en un tiempo. La voz que entretejió los hechos que conforman los relatos nos llevó a las ansias, dudas y experiencias que los protagonistas de esas historias nos mostraban, conforme se desplazaban los personajes en un espacio y nos sorprendían los desenlaces con el juego propuesto por el narrador desde el inicio bajo el hechizo de las palabras había una vez.

Desde las historias tejidas con la musicalidad de los versos en los poemas de gesta en los que fabulosos caballeros blandían sus espadas hasta los cadenciosos artilugios de los romances medievales en los que mozas y hechiceras se debatían frente al abandono del amado, han sido los oyentes, posteriormente lectores de la mano de la tecnología de la imprenta y de

las artes minuciosas de los amanuenses, los gozosos beneficiarios de tanto despliegue de vocablos y paisajes derramados en las letras de una vieja historia.

Los pactos de lectura, parafraseando a Coleridge [3] (*Biografía Literaria* 1817) se han sostenido en el tiempo bajo el artilugio de la fe poética basada en la suspensión voluntaria de incredulidad por parte del lector; este principio de lo ficcional y al que podemos agregar los que pautan los acuerdos entre lector y autor (o entre realizador y espectador si lo llevamos al plano de la cinematografía) han permitido cambios en las cláusulas, relatos, modalidades narrativas y cruces entre géneros tanto literarios como no literarios según los contextos han impreso su mirada en las corrientes estéticas en las que se han llevado a cabo las producciones y en los que se han interpretado esos mundos posibles propuestos a través de los relatos. De esta manera, los relatos tradicionales que se estructuraban en torno al desarrollo de hechos desde una relación lógico causal eran presentados de manera lineal, e incluso desde una sola focalización en la forma tradicional de plantear las historias. La narrativa moderna del siglo pasado rompe esa estructura tradicional, no así la relación autor-lector: la transforma, modifica e instaura una nueva forma de relación entre realizador y destinatario; el lector modelo es el lector cómplice que recompone, completa, agrega, traza intertextualidades sugeridas por los esbozos intencionales del autor al romper el orden temporal, la emergencia de la plurivocidad y las múltiples focalizaciones que amplían y reproducen como espejos en miniaturas y levemente diferentes los gestos detallados de alguna historia que planta pistas aquí y allá para que lectores detectives desarmen una y otra vez el enigma encerrado en las palabras.

Sin embargo, el concepto tradicional de relato, narrativa, historia como se desea denominar a la sucesión de hechos enmarcados en un espacio y tiempo, producto de una entidad que desde los marcos ficcionales nos abre la puerta a los mundos posibles en los que las leyes de la verdad están sostenidas por las de lo verosímil y lo creíble agrega nuevos debates cuando las innovaciones tecnológicas le dan cabida no sólo a nuevas formas de contar sino que estas modalidades incorporan condiciones materiales que abren a partir de accesos o llaves la vivencia del placer de lo digital e interactivo y desarma a partir de lo tecnológico y del dominio de estos saberes, los roles que siglos atrás definían la relación productor-destinatario (entiéndase en esto lectores, espectadores, oyentes, en definitiva una audiencia que jamás fue pasiva pero que ahora incorpora no sólo una mayor representatividad sino una presencia real en esta dicotomía de lo virtual-real y en el aquí-ahora que ofrece todo contenido producido digitalmente.

Entre las múltiples propuestas que surgen actualmente acerca de las posibilidades de interactuar y compartir contenidos producidos para que tengan presencia en diferentes plataformas y con ello distintas realizaciones en cuanto a la relación con el producto y la circulación del mismo, hemos tomado como caso a presentar a través de una entrevista la propuesta de *Pulsando la vida* (2020-2021). Las peñas, los festivales folclóricos, la circulación de las grabaciones, los sellos discográficos, los

documentales, galerías fotográficas nos indican un universo analógico de la experiencia en el abordaje de lo popular, sin embargo ¿cómo llegar a nuevos grupos etarios o comunidades que desconocen que sigue vigente esta forma de cultura e identidad cuando la cultura de lo digital transforma nuestra cotidianidad y nuestra forma de relacionarnos y de producir e interpretar nuestra contemporaneidad? De las peñas y festivales a la pantalla del móvil, de esas fotos guardadas en el álbum familiar a ser parte de la memoria colectiva de una comunidad y la posibilidad de que cientos de historias dejen ese espacio de lo privado a constituir un aporte a lo colectivo. En este salto de lo analógico a lo digital, de las fotos y peñas a una propuesta en el heterogéneo universo del storytelling, nos encontramos con un primer objetivo de rescate, fortalecimiento de identidad cultural colectiva, visibilización y de apertura en la expansión hacia otras audiencias, un primer relevamiento de la importancia de proyectos de NT.

Escritura, medios e imprenta convirtieron la musicalidad de la voz en la convivencia texto e imagen y la entrada en escena de la fotografía, el cine y la televisión, nos propusieron otras reglas en la narrativa visual en la que la imagen deja su lugar de complemento y disputa desde su particularidad como lenguaje un nuevo concepto de narrativa visual. Lo tecnológico ha atravesado de manera histórica los modos de entrelazar los hechos, pero, el placer de sumergirnos en una historia se ha mantenido en ese estado original.

He allí, nuestro rol como lectores/espectadores/oyentes o radioescuchas, devenidos actualmente en usuarios/co productores/ audiencia/colaboradores y con ello consumidores de historias. que recomponen, completan, agregan y reconstruyen o trazan esas redes intertextuales casi invisibles que ha tejido un autor. La vertiginosa entrada de la web irrumpió con tal fuerza que modificó totalmente la relación íntima entre autor-lector-obra. La tecnología volvió a cambiar las reglas y la acción de contar se desplegó y abrió en una constelación de diferentes formatos textuales (documental, ficción, entrevistas, galerías de fotos, etc.) con las respectivas potencialidades de los lenguajes (imagen, sonido, texto) con los que narrar no se delimita a una forma tradicional y unidireccional: una profusión de voces, fragmentos, textos permiten tejer los hilos que los conectan desde los múltiples recorridos que permiten las plataformas digitales y que las redes sociales alojadas en las mismas multiplican como un eco, un nuevo significado de los relatos.

## La narrativa transmedia: consideraciones generales

Scolari (2017) [4] caracteriza a la narrativa transmedia (NT) como un relato que se cuenta a través de múltiples medios y plataformas. La narrativa inicia, según el autor, en un formato discursivo pero continua y se expande en otros y construye en ese recorrido con múltiples propuestas las “lecturas” fragmentarias que completan y recomponen y amplían ese universo en el cual la historia se teje. El segundo componente, es precisamente, quien consume y acepta ese recorrido a partir de lo estético,

de las potencialidades de la interfaz y de la accesibilidad a esos saltos entre plataformas y medios en los que se pueden reconocer esos formatos narrativos en los que los diferentes lenguajes (como señala el Análisis Crítico Multimodal) abren experiencias diversas. El otro protagonista en este tipo de experiencias es el consumidor “una parte de los lectores no se limita a consumir el producto cultural, sino que se propone ampliar su mundo narrativo con nuevas piezas textuales.” Por ejemplo, el relato puede comenzar como cuento y entablar una deriva hacia un webdoc, fotografía, audios, textos, periodismo digital, un libro o un filme. En esa expansión, Scolari, define la particularidad de la NT ya que, con consumidores que al mismo tiempo participan y colaboradores, existe la posibilidad de que a partir de comunidades de fans pudiesen surgir otras propuestas narrativas y con ello, este universo es dinámico, modificable y vivo.

La fórmula básica, según este autor, consiste en la articulación entre la industria de medios y los contenidos generados por los usuarios, es decir, la producción regulada dentro del sistema en el cual existe una definida noción de autor/productor y las múltiples expansiones en las comunidades de fanáticos (fans) denominada como comunidad fandom que desarma esa idea de autoría. Lo colaborativo disuelve lo autorial a partir de las posibilidades que ofrecen las plataformas digitales, lo que implica que se produce, pero se deja en esa red de plataformas, medios y redes sociales con la promesa de que se mantenga vivo incluso sin una definición de corte o cierre, ya que depende del nivel de protagonismo del consumidor/pro usuario, de su nivel de competencia digital, acceso tecnológico y capacidad de proponer nuevos recorridos y experiencias. El cambio implica la ruptura del concepto moderno de autoría y de propiedad sobre lo producido, el inicio entusiasta sobre una aparente democratización que abre la Web y lleva en su seno también los debates sobre las regulaciones, accesos, circulación de conocimiento, forma de trabajar y la fuerte presencia del mercado en tensión con el estado como garante de los derechos digitales como parte de la cultura y de la información.

Si sumamos canon y fandom nos encontramos con mundos narrativos que se expanden a través de múltiples medios y plataformas con la complicidad de sus fans. Estos mundos narrativos pueden seguir activos —o sea, se siguen expandiendo con nuevos textos— incluso mucho tiempo después de que el canon haya sido dado por concluido. (Scolari:2017. Artículo El translector. Lectura y narrativas transmedia en la nueva ecología de la comunicación)

La NT manifiesta no sólo una ruptura en el tradicional concepto de narración (más allá de los juegos que un/a autor/a pudiesen plantear desde lo lúdico en cualquier formato narrativo, como el cine o la literatura y medios como la televisión, prensa o radio) que desarma la idea de un relato en términos canónicos; además, por otra parte, saca del lugar pasivo o activo regulado al lector/audiencia/público y le agrega el plus de consumidor/usuario a los reagrupamientos en comunidades surgidas de la fragmentación de lo que la modernidad mantenía como masa aparentemente homogénea. Los intereses, los



gustos, los desafíos y las herramientas digitales, la tecnología y la conectividad permiten la fragmentación, nuevas formas de aglutinarse y al mismo tiempo, los movimientos migratorios hacia plataformas y formatos novedosos o propuestas diferentes. Un relato no estará alojado en un solo formato, tampoco será totalmente propiedad de entidad autorial y su sola existencia no implicará un único público, y mucho menos, su permanencia y cierre.

Las narrativas transmedia promueven los llamados multialfabetismos, o sea la habilidad para interpretar e integrar en un único mundo narrativo discursos provenientes de diferentes medios y lenguajes. Como en los hipertextos, donde el lector puede elegir el recorrido a seguir y debe hacer un esfuerzo cognitivo por integrar los diferentes componentes, en los mundos narrativos transmedia esas competencias se ponen en juego de manera extendida a muchos medios y plataformas. (Scolari:2017)

En función a la relación narrativa transmedia y convergencia, se define a Henry Jenkins como uno de los primeros en reflexionar acerca de este nuevo campo de estudio y sus posibilidades de realización enmarcado en un nuevo paradigma: el de la convergencia digital.

El término transmedia remite a lo tecnológico (plataformas, accesibilidad por el manejo de lo tecnológico y los costos) y modifica conceptualmente lo que entendemos por narrativa. Este punto sobre los desplazamientos del término narrativa es uno de los más interesantes, no sólo porque se apoya y emplea el esquema narrativo compartido por la comunidad sino porque lo abre, lo amplía y en este proceso de expansión le agrega elasticidad, plasticidad y permite cruzar las fronteras de lo verbal, lo icónico, lo verbal icónico y culmina la proposición de un múltiple lenguaje que al mismo tiempo requiere estrategias complejas de lectura y de producción.

Henry Jenkins (2008) introduce el concepto de convergencia a partir de las reflexiones de los procesos de convergencia tecnológica y convergencia cultural al explicar los cruces entre los avances tecnológicos como marcos materiales (tecnologías y circulación) con nuevas formas culturales de concebir la relación con la creación (producción) y la interpretación (como experiencia lectora o espectadora) ya no desde una posición pasiva sino como un colaborador, es decir, un destinatario activo y conocedor de la experiencia del ejercicio del derecho a opinar, transformar y finalmente a apropiarse de las obras, rompiendo definitivamente el contrato de lectura que los escritores habían modificado con la nueva narrativa desde el campo de la Literatura.

La NT se introduce en este marco no sólo en los cruces tecnológicos sino como una nueva modalidad de entender los relatos que transitan a través de lo que sostienen y portan las plataformas. En ellas se considera no sólo como una forma de contar sino como una de co-construir eso que se cuenta y cómo un modo de realizar esos recorridos a partir de decisiones que los usuarios pueden realizar o no y con ello agregar, compartir, intervenir en definitiva un texto.

La accesibilidad, plataformas, dispositivos y nuevas formas de construir los relatos no sólo están en relación con lo tecnológico sino con un cambio

cultural como señala Jenkins en el que los roles no son manifestaciones estratificadas sino que en sus desplazamientos interpelan y ponen en debate quién produce (desde una mirada tradicional bajo el término de autor) y quien consume (éste último ya no conforme con un lugar pasivo sino como un colaborador que plantea aquello que en la producción en un estado inicial no ofrecía o no había desarrollado en esos aspectos que observa y detecta este mismo consumidor ahora convertido en productor-consumidor).

Sin embargo, quedan en debate no sólo las formas tradicionales de los medios como formas culturales y la relación con la audiencia (y desde esta perspectiva las discusiones en torno a la noción de autor sobre todo cuando se supera el simple posteo de información y se intervienen textos, videos, imágenes y con ello deja marcas de su propia interpretación) y el rol de los periodistas en un nuevo ida y vuelta con los ciudadanos que deciden registrar acontecimientos, compartirlos y darlos a conocer. Es evidente que cuando un usuario toma su celular y registra un evento lo hace desde una cultura compartida sobre lo que se considera que debe ser noticia (una cultura que forma parte de un esquema de contexto que es colectivo) y que al hacerlo circular en las redes plantea desde su perspectiva lo que debería ser considerado público.

Estas asiduas prácticas registran cambios culturales en el género periodístico no sólo en cuanto a la producción sino a la lectura acerca de la nueva forma de hacer periodismo. En esta nueva práctica cultural de la participación que a partir de la convergencia y de la tecnología permiten no sólo modificar el nivel de participación, los formatos textuales, los objetivos en cuanto al uso de los lenguajes y de cuál debería ser el rol de los medios, periodistas y destinatarios en este escenario. Así, se reconoce esta relación asimétrica entre consumidor y medio, más allá de las posibilidades que la tecnología ofrece para que puedas compartir, reproducir, desestimar en torno a lo que te proponen los medios como lectura de los acontecimientos.

Jenkins al referirse al proceso de convergencia y la relación con los medios (los nuevos y los tradicionales) lo plantea como una de reconversión en la que los usuarios reconocen las viejas prácticas pero desde una nueva mirada, la de la participación y la de la colaboración. Al referirse a este proceso de convergencia el autor señala que "... la historia nos enseña que los viejos medios nunca mueren, y ni siquiera se desvanecen. Lo que muere son simplemente las herramientas que utilizamos para acceder al contenido de los medios (el 8 track o la cinta de vídeo beta). Esta es lo que los especialistas en medias llaman tecnologías de distribución" (Jenkins, 2008:24)

Como explicaremos más adelante, en las consideraciones de la semiótica multimodal (una línea dentro del ACD o ACDD Multimodal), la globalización y las propiedades tecnológicas y materiales le han dado una vuelta de tuerca al consumo, distribución y producción dentro de los géneros de música popular. Los dispositivos móviles nos ubican como testigos y, hasta productores amateurs, las aplicaciones de Instagram nos hacen ilusionarnos con la fotografía semi-profesional, el espacio urbano

se superpone con las transmisiones en vivo en el espacio digital de un amante de la música, del arte audiovisual o simplemente, como señala Sibia (2017) nos transformamos en el espectáculo, en el medio y en el contenido. Los circuitos de distribución y promoción en la era digital se abren y son tomados por los usuarios productores con sus seguidores y la posibilidad de cruzar el mágico portal de la pantalla de la pequeña comunidad a una en continua expansión está a millones de likes. La cultura popular toma lo que la tecnología y la nube ofrecen y habilitan: una chance para ser parte de un monte Olimpo modesto, pero en vías de expansión hacia la nueva cotización en pantalla, la imagen y su impronta de intimidad alterdirigida en permanente extimidad para existir en la pantalla (Paula Sibia:2008/2017).

En la múltiple diversidad del universo musical, podemos señalar que hay géneros y sub géneros que se pueden localizar en las formas de la cultura urbana; su circulación, sus formas alternativas y underground en las etapas de edición y mercado están más cerca del uso histórico de la tecnología informática.

El rap, los encuentros de freestyle y las posibilidades del trap, aunque en su origen no se desarrollan a partir de la tecnología digital, si están vinculados a un acercamiento desde lo amateur y desde lo etario a los relatos que destilan los versos de la música urbana. Un parlante con bluetooth reproduciendo una pista guardada en la memoria del dispositivo móvil y la dinámica participación de dos adolescentes en un espacio urbano público ya no es una extravagancia.

El uso de programas de edición, la búsqueda de pistas de acceso libre y la circulación en las plataformas a través de cuentas de usuarios (igual se recurre al antiguo artilugio del boca en boca de los amigos/as para convocar a los likes y a la reproducción en los primeros pasos del/de la rapero/a amateur) ha sido parte de los rituales de la música y cultura urbana de las últimas décadas. Los y las raperos/as salieron de las oscuras calles con sus relatos en las que se denunciaban las injusticias sociales y la sórdida realidad de la periferia; la conectividad aportó al conocimiento de algunas expresiones y de los/as artistas que se fogueaban fuera del sistema clásico, el uso de pistas rompió con el concepto de propiedad intelectual y las redes sociales y las plataformas implementaron otra forma de entender la relación tiempo-espacio.



Figura 2: Que sea rap. BANGDO (2021) en YouTube <https://youtu.be/7UfCSqKE0aU>

La imagen de los/as cantantes urbanos, los gestos, la indumentaria y no sólo la tecnología sino los aspectos ergonómicos de los dispositivos móviles le dieron ese último gancho a la mandíbula a la forma de construir los relatos audiovisuales. Los géneros urbanos como el rap y sus diferentes líneas y cruces, se construyen en la relación imagen-sonido-palabra en la estética del videoclip, los travelling de la cámara del móvil o el gesto de la mirada desafiante en el encuadre del primer plano no pueden leerse en la historia de los grupos sociales marginados de manera disociada. Incluso el sistema de mercado para la cultura urbana del hip hop en todas sus variantes interviene en las reglas de la permanencia y las visitas en las plataformas y cuentas como Instagram, YouTube, y las más nóveles como TikTok.

Por otro lado, retomando el concepto de NT, Denis Renó y Sandra Ruiz la identifican como “una forma comunicativa contemporánea que actúa a partir de pilares fundamentales; entre ellos, la participación, la interactividad, la circulación por redes sociales y blogosfera, y la movilidad.” (Renó, 2012: 54). Dentro de las características observan estos autores la participación en los procesos de producción, la posibilidad de acceder a los contenidos, pero también poder intervenirlos, agregar y transformar, en síntesis “la participación en los procesos, la retroalimentación de contenidos, la circulación por redes sociales, la movilidad y la intertextualidad entre contenidos.” Rasgos que reconocen en las nuevas prácticas del periodismo digital abierto a nuevos actores sociales, los ciudadanos quienes a través de dispositivos móviles y aplicaciones que se pueden descargar, más la competencia para navegar en términos digitales, elementos que a raíz de la potencialidad de la globalización que permiten las redes y la accesibilidad son protagonistas en sucesos históricos como la primavera árabe, el escándalo de los desplazados de Siria, los bombardeos a Aleppo, muy cerca en Argentina, el debate por el proyecto final de legalización y despenalización del aborto.

En síntesis, como señala Renó y Ruiz “La narrativa transmedia es un lenguaje que surge naturalmente en la sociedad, y cada día adquiere más fuerza entre los ciudadanos productores de información.” (Denis Renó, 2012: 65-66)

En torno al uso de estos términos, un nuevo campo de estudios se abre que considera tanto la producción en sí misma (la modalidad productiva) como la reflexión teórica sobre el nuevo paradigma tanto frente a las nuevas formas de comunicación digital como la de las ciudadanías que se cruzan en estas portaciones de contenidos a través de diferentes plataformas acordes a las restricciones materiales y a las posibilidades que ofrecen las aplicaciones siempre en relación a la competencia del usuario para extraer el máximo potencial ya ofrecido en su grado máximo por las productoras de contenidos.

Como señala Roberto Igarza (2016: 17) “la transmediatización es el producto de una narración que circula en varias plataformas que recibe aportes de los consumidores por su rol activo y por la propia particularidad de espacio compartido que sostiene cada soporte; se entiende que un contenido producido no es el que circula simplemente por diferentes plataformas sino que cada una de ellas determina límites materiales que exigen una adaptación de ese contenido que puede ofrecer formas de recorrido que el usuario elegirá o no, ya que existe una propiedad de adaptación según la plataforma que la porta. (Roberto Igarza, 2016: 17)

## **Reflexiones acerca de la multimodalidad en la NT en Pulsando la vida**

Los avances tecnológicos presentan cambios considerables desde las primeras publicaciones sobre los avatares de lo digital y, eso también, fuerza las modificaciones en la relación con las propiedades materiales, conectividad, interfaz y posibilidades en el uso histórico de los dispositivos. Desde la Web 2.0 a la reciente 4.0 se modifican substancialmente los recorridos como las experiencias que experimentan los usuarios; técnicamente, desde la 1.0 hasta la 4.0, los cambios son prácticamente revolucionarios al respecto. En el historial del desarrollo de las Webs, Martín (2017)[5] sintetiza las 4 etapas:

La web 1.0 era estática y unidireccional, la 2.0 al ser bidireccional habilita el rol activo de los usuarios consumidores a través de blogs y páginas, la 3.0 semántica y vinculada a la presencia de smartphones, por ejemplo, vuelve más natural el lenguaje en la interacción con los dispositivos y anuncia la potencial creación de lenguajes, finalmente, la web 4.0 anticipa lo que algunos definen como la web total que se fusiona con el mundo real proporcionando experiencias de usuario perfectas. La web 4.0 (María José Martín: 2017) es descrita como abierta, predictiva, conectada e inteligente: los principios sobre los que se basa son comprensión del lenguaje natural y tecnologías de texto; uso de la información de contexto e historial del usuario; nuevos modelos de comunicación entre los dispositivos y nuevos modelos de interacción con el usuario, como reconocimiento de voz, de rostro (antropomórfico, chips y vehículos autónomos) auspiciando la llegada de la web 5.0, como menciona Martín (2017) en su blog como la experiencia emotiva y sensorial. Cada una de estas etapas en la web, condicionan y enmarcan,

desde la perspectiva del ACDMultimodal, la dimensión del diseño, que en relación a la NT puede tener un enfoque substancial en el modelo de usuario; nos encontraremos con diseños de proyectos con cierta estática y con escasas entradas para una mayor interacción con los usuarios (como es el caso de *Experiencia Cortázar*) [6] con reaperturas en el 2021 luego de un par de años de inactividad y con un inicio entre 2014 y 2016 hasta *Contala como quieras*. Trilogía transmedia cuya naturaleza audiovisual propicia mayores experiencias e interacción [7]. Como señala uno de sus creadores, Patricio Irrisari (2021) [8] la posibilidad de la NT estaría dentro de los principios del ACDMultimodal al pensar en el uso de la palabra y su relación con las propiedades de la tecnología:

El contexto impone una batalla por el sentido que obliga a redefinir las estrategias a las organizaciones que están fuera de las lógicas de mercado: los movimientos sociales, colectivos populares, organizaciones no gubernamentales, sindicatos y hasta la Universidad Pública. Dentro de estos grupos, la apropiación de técnicas de producción transmedia pueden potenciar un conjunto de estrategias de empoderamiento colectivo que contribuyen a la transformación de las injusticias y las desigualdades sociales, construyendo nuevos imaginarios sociales sobre los temas comunes. Nuestra estrategia debe concebir la narrativa transmedia como una acción política centrada en generar procesos y espacios de confluencia comunicativa donde se puedan poner en común las historias de nosotros, otras historias que narrar y nuevas formas de contarlas.

El carácter de un proyecto transmedia como *Contala como quieras* que pelea un espacio para la voz desde el contexto de encierro o Proyecto Quipu [9] de narrativas transmedias que opera en los ejes de memoria (rescatar en el documental las voces de las víctimas de las esterilizaciones forzosas e invitar a usuarios a ofrecer su testimonio y sumar su relato como testimonio en la cuenta o quipu), en la investigación sobre lo sucedido en la historia reciente de Perú en la década del '90 bajo la presidencia de Fuyimori pueden servir de modelos de NT con alcance en su dimensión de producción y circulación más allá de la otrora finalidad del relato, que en el caso de *Experiencia Cortázar* no supera la intención de expandir la comunidad de lectores fanáticos del escritor, evidentemente, no tiene el mismo modelo de diseño que los otros ejemplos mencionados y eso impacta desde lo discursivo (lo ideacional) al diseño y los otros estratos multimodales.

Por ello, pensar en los modelos que representan los usos históricos de la tecnología (Sibilia:2017) y la ruptura del pacto mimético que había iniciado la narrativa moderna a mediados del siglo XX y la relación con el universo de los mercados editoriales en su formato analógico, nos encontramos con la NT que agrega su propio condimento al proceso histórico con el que se desarma el concepto tradicional del relato ya que las formas convencionales del género no quedan intactas por el modo en que se entiende lo digital: se explotan sensaciones y experiencias en los recorridos de una historia, por ejemplo, ahora multiplicada y simultáneamente transformada. De esta manera, hablar de un relato, implica no sólo entender cómo se cruza en la convivencia de lo analógico (un libro, por ejemplo) con lo que permite la web (un sitio web, una página de Facebook, una cuenta de Instagram, un acalorado debate

en Twitter, una plataforma huésped de audiovisuales como YouTube, una playlist en Spotify) por mencionar no sólo las más accesibles sino también las que se han expandido y extendido en el universo de lo digital y que se encuentran al alcance de la mano (o en ella en los dispositivos móviles y diferentes pantallas con las que se interactúa a diario) sino también de entender los desplazamientos de los roles y lugares que en la tradición ocupaban autores y lectores, ahora entendiendo que entran en el juego los productores y el público en un papel activo y colaborador, y de manera conjunta, ingresan los desarrolladores de innovaciones tecnológicas que ofrecerán nuevas formas de relacionarse y de ser a través de las aplicaciones y redes sociales con las que una historia puede desarmarse, fragmentarse, recuperarse, completarse, reproducirse y compartirse ad infinitum dependiendo de la experiencia y la competencia digital de quien aborda (consume) la historia y de qué tan atractiva resulte la propuesta y de la anticipación en su planteo de situaciones con las que pueda encontrarse este nuevo consumidor de historias.

Fernando Acuña y Alejandro Calogueria (2012) en la Guía para la producción y distribución de contenidos transmedia para múltiples plataformas sintetizan los principios del storytelling identificadas por Henry Jenkins (2009) y Carolin Handler Miller (2004) respectivamente. Antes de resumir estos principios, nos parece pertinente recordar en relación a la noción de narrativa, los alcances del concepto del mundo de ficción como historia identificada en el relato que señala Gerald Genette (1989:83) [10] ya que es este último conforma el texto (significante) que permite reconocer el contenido desde el marco de la teoría literaria. El relato “itinerante” a modo de narrativa transmedia es la propuesta para que la audiencia experimente su encuentro personal con el folclore cuyano. Volviendo a las premisas que conforman la ruptura del pacto mimético y su modalidad en la representación ficcional que señalan Acuña y Calogueria a partir de Jenkins (2008), estas son:

- La expansión complementada con la profundidad
- La continuidad y la multiplicidad en el acceso a versiones alternativas de los personajes
- La inmersión
- La construcción de mundos (relacionada con el principio de inmersión y de extracción)
- La serialidad (y su enfoque hiperbólico en relación al universo posible y la multiplicidad)
- La subjetividad (como aporte a lo inexplorado en el mundo de ficción, la expansión temporal y la experiencia del usuario)
- La performatividad y la participación del usuario

Completando estos principios, se encuentran los identificados por Handler Miller (2004) según estos autores:

- La modalidad narrativa envolvente
- Los personajes controlados por el usuario
- La interactividad

- La no linealidad
- Participación
- Navegación

De las características generales de la NT, en Pulsando la vida, la relación con el mundo de ficción como mundo posible queda desdibujada en tanto ficticio (siguiendo las líneas de lo narrativo, Martínez Botani (2001:95) [11], lo ficcional es el modo de narrar que permite la experiencia del usuario de armar su recorrido, entablar una relación como conocedor, fanático o simplemente explorador del universo de las tonadas cuyanas y el personaje del tonadero o cultor del género musical. Si existe un sistema de recompensa es la propia experiencia y el descubrimiento de un universo con características de poca accesibilidad por el estilo y la cultura de la zona, por lo generacional y en un invisible entramado de preconcepciones hacia el género y su marco sociocognitivo: temas, referentes, localización, circuitos de difusión y/o distribución, eventos, audiencia. En esta invitación a recorrer la página web, los accesos alternativos en YouTube o en Facebook, Piastrellini confiesa en varias entrevistas que el prejuicio hacia ese universo estaba asociado a la ignorancia y los preconcepciones hasta que un recorrido personal iniciado por un evento le permite pensar en la necesidad de diseñar y contar en este formato, ese concepto tan caro a sus cultores y audiencia (productores, difusores culturales, académicos, público) y tan extendido que no da lugar a dudas en cuanto a utilizar el término cuyanía como un universo semántico basado en una experiencia cognitiva que se cifra en esa expresión y que al mismo tiempo se abre en redes y relaciones a su identificación en la música, el espacio geográfico y una forma de entender y de percibir la propiedad y/o cualidad de estar y ser en Cuyo, específicamente en Mendoza para quienes cultivan y gustan de la tonada.

Pensar el proyecto de NT de Laura Piastrellini nos lleva, también, a recordar el abordaje de lo multimodal como una línea dentro del ACD, ya que lo discursivo (el universo de ficción de la música cuyana identificada en el personaje del tonadero, no como ficcional sino como uso de los marcos de la ficción como historia en el modo relato) está relacionado con el diseño, la producción (llevar a lo material eso que corresponde a lo ideacional o discursivo; lo discursivo, en términos del ACD Multimodal, está en relación a las propiedades textuales y tecnológicas del storytelling) culmina en la distribución (circulación, interpretación y relación con ese contenido imaginado tanto en lo discursivo como en el diseño, incluso antes de la producción).

Según Kress y van Leeuwen (2008), el ACDM estudia los discursos en los que se combinan diferentes sistemas de signos (modos) y los mecanismos que se emplean para su producción y comprensión. Por esta razón, el proceso implica la descripción e interpretación de los recursos semióticos, de los modos empleados, del medio en el que se difunde el discurso, y de unas prácticas comunicativas para dar cuenta de la manera cómo, a partir de un discurso, se construyen saberes colectivos. Se proponen así cuatro estratos analíticos, que son: discurso, diseño, producción y distribución. El primer estrato es la identificación del



discurso o serie de discursos que el emisor va a utilizar para el diseño de su acto comunicativo.

En este caso, el concepto de discurso se define como un saber socialmente construido (Van Leeuwen, 2005, p. 94) [12]. Para desarrollar este primer estrato, se da respuesta a las preguntas: quién, qué, dónde, cuándo y cómo, de acuerdo con los recursos semióticos que el autor presenta, como los títulos, la imagen fecha de producción. Gunther Kress y Theo van Leeuwen con la colaboración de Regina Leite-García (1997/2000/2008) en el capítulo sobre Semiótica discursiva (Van Dijk: 2008, 373-416)[13] presentan en líneas generales el enfoque multimodal con el que se intenta comprender todos los modos de representación que entran en juego en el texto. El enfoque multimodal implica que un texto por ejemplo no tiene una sola forma de representación y comunicación; y se parte del presupuesto en el que un modo específico (visual, gestual, sonoro, por ejemplo) tiene potencialidad de significación y limitaciones que deben tenerse en cuenta. Toda práctica semiótica social implica formas de significación que se producen dentro de una actividad social enmarcada en el campo de la política y también en un campo de disputas de poder:

Designamos a esta práctica semiótica social para llamar la atención sobre todas las formas de significación como actividad social enmarcada en el campo de la política, de las estructuras de poder y, por lo tanto, sometida a las disputas que surgen debido a los intereses de los que producen textos.” (Kress, van Leeuwen y Leite-García: 2000, 375)

Los marcos ficcionales a los que remite el storytelling y su circulación en plataformas y la potencia de los dispositivos y los usuarios que navegan por la red también encontrarán un nicho en la publicidad y en las campañas de propaganda política. En términos de semiótica multimodal, por ejemplo, el spot de campaña nos retrotrae a un universo narrativo en el cual la disputa de la intención de voto implica un usuario ciudadano que conoce el manejo de tal tecnología y las reglas del formato narrativo [14]. Además, la particularidad de lo digital en sus relaciones hipertextuales, actualiza las relaciones intertextuales implícitas y explícitas que identifica Norman Fairclough, como señala García Agustín (2010) [15] en las posibilidades intertextuales y contextuales como fue el caso de las producciones del Ojo Obrero (2021) como realizador audiovisual en el diálogo con la plataforma Netflix, los usuarios de la generación Z y el tópico de la crisis económica en su permanencia y profundización en el tiempo: la crisis del 2001 recrudescida y ahora protagonizada por los/las jóvenes en el 2021 y el lanzamiento aniversario de series como Los simuladores, Okupas y la saga de Volver al futuro. Entendiendo la noción de poder que plantea el ACDMultimodal, y la reflexión sobre el uso histórico de lo tecnológico que desde otro perspectiva propone como lectura Paula Sibilía [16] al hablar de la sociedad en la lógica de las redes, es la asociación cultural y tecnológica de la web (en su devenir desde la 2.0 a la 4.0 como una experiencia abierta, conectada, predictiva e inteligente) la ruptura del pacto mimético en lo tecnológico que supone la NT permite que organizaciones sociales como parte de movimientos sociales (como es la

Marea verde y el relato de la sanción de la IVE en diciembre de 2020), o las producciones audiovisuales que harán uso del escenario que abre la web y, en nuestro objeto de investigación en formato entrevista “Pulsando la vida” los hacen ser pensados y existir en el heterogéneo mundo de lo digital.

Un ejemplo de este uso y de planteo de la NT como espacio de militancia digital que emplean los colectivos audiovisuales como discursos alternativos en el escenario político de las elecciones 2021 en Argentina fue la campaña del Frente de Izquierda y de los trabajadores (FIT-U) con los guiños intertextuales con Netflix y los lanzamientos en la plataforma. Pensando las dimensiones que identifica la semiótica multimodal, lo discursivo (como ideológico o ideacional en términos de la lingüística sistémica-funcional), lo discursivo, el diseño y la producción en el caso del spot del FIT-U sobre “Okupas” se piensa, diseña y produce como un relato transmedia en el guiño a la plataforma, los usuarios y la crisis en el marco de las elecciones. En su cuenta de Instagram, el Ojo obrero [17] explica el juego a través del formato narrativo y la plataforma:

El éxito en la reposición de la mítica serie Okupas propone una reflexión sobre el contexto de aquellos personajes en tiempo presente. A dos décadas de su estreno cuando ya se caldeaba la rebelión popular de 2001, el universo de okupas aparece casi intacto: ajuste a los jubilados, la desocupación, la deserción educativa de los pibes y el problema de la vivienda siguen vigentes.



Figura 3: Ojo obrero En [https://www.instagram.com/tv/CSb5XMhA2ET/?utm\\_medium=copy\\_link](https://www.instagram.com/tv/CSb5XMhA2ET/?utm_medium=copy_link)

Creado y dirigido por el Ojo Obrero y del equipo audiovisual del Partido Obrero, el spot presenta personajes que reconocen estos puentes entre ese entonces y hoy, aun teniendo en cuenta la pandemia. La conclusión que sacan es que la izquierda siempre está “luchando junto a los trabajadores”. En la página creada por el PO para su lanzamiento destaca el partido político “el protagonismo de la izquierda en la lucha contra el ajuste, junto a las mujeres y disidencias por sus derechos y junto a los pibes

por conectividad y becas para seguir estudiando”, y concluyen “con este spot te avisamos que hay lucha y te invitamos a que, como Chiqui, vos también estés”.[18]

El diálogo continuará a través de las notas del diario La Nación on line [19], otra vuelta de tuerca para acceder al spot desde otra ventana, entretejiendo otra arista del relato que diseñó el Ojo obrero Producciones.

Es por ello, que a los fines de nuestro trabajo y en relación a la propuesta de NT que abordamos (PLV), como nos advierte Laura Piastrellini en cada estrato se ha pensado en que si bien es una comunidad pequeña que se nutre del universo del folclore cuyano pueda, por las propiedades tecnológicas y de conectividad, expandirse a través del recorrido que supone la experiencia de nuevos y potenciales cultores y consumidores del género. Pulsando la vida está imaginada y creada, no sólo como ruptura del poder como poder social en el que se ejerce el control al acceso a los discursos públicos (Van Dijk:2009) [20] sino pensada en términos multimodales como otra forma de entender el poder como poder para (García Agustín:2015) [21]. Este cambio lo posibilita el storytelling en cuanto a nuevas formas de acercarse y experimentar la cuyanía como forma de memoria y de permanencia de lo ha sido la vida tradicional en Mendoza ahora en las generaciones más jóvenes desde otro marco cognitivo.

En principio, entender el discurso como una práctica social, dentro del marco teórico del ACDMultimodal (Kress y van Leeuwen: 2000) se basa en cuatro principios, a saber:

1. La comunicación se produce por medio de textos y éstos son el resultado de una práctica social con la que se realiza semióticamente una representación.
2. Los textos son multimodales; los textos son emergentes de una práctica social como su producción e interpretación.
3. una práctica social es algo que alguien hace junto a otras personas, para ello existen normas o patrones reconocibles. En ellos se reconocen las acciones, el modo de las acciones y los participantes de las mismas y los recursos para que se puedan realizar.
4. Una práctica se produce en un campo de poder

Entonces, desarrollar las 4 dimensiones (discurso/ideacional-diseño-producción-distribución) requiere de procesos de producción basados en el conocimiento para su uso e interpretación de las bases de los lenguajes modales: en el caso de la creación de una narrativa pensada para su circulación en las plataformas, requiere las competencias para producir un audiovisual y para “ver-leer-comprender” un texto que forma parte de un tejido discursivo. El discurso, desde el marco sociocognitivo del ACD (Teun van Dijk:2012) [22] es uno de los componentes en el proceso de interfaz con la cognición (como contexto cognitivo es un constructo intersubjetivo) y el componente ideológico (un sistema de creencias sociales compartidas por una comunidad de la cual se forma parte). Esto implica que en las dimensiones o estratos que el ACDMultimodal lo

discursivo sea entendido como lo ideacional. Si todo evento comunicativo es de naturaleza multimodal, señalan los autores, cada recurso semiótico participa en la creación del significado del texto, entendiendo así que la multimodalidad de los textos corresponde a un contexto sociohistórico específico. En esta reflexión, recordamos a Sibilía quien señala que las tecnologías, históricamente dependerán de cómo se las entienda y use, su empleo tanto en la producción como en la interpretación corresponden a un momento y a una forma de entender al mundo y al sujeto. En el siglo XXI, la globalización y las propiedades materiales y tecnológicas de los dispositivos móviles, por ejemplo, han complejizado las producciones y las competencias requeridas en cada momento del proceso.

Las llamadas dimensiones o estratos implican las siguientes operaciones:

estrato del discurso entendido como saber social: determina el o los discursos que se utilizarán en el acto comunicativo (quién, cómo, dónde, cuándo y qué)

estrato del diseño: se integran los discursos y se estudian desde el plano ideativo (ideas que se desean comunicar) y del material (recursos semióticos para la transmisión del mensaje)

estrato de la producción: se vinculan los discursos con los recursos utilizados que permitieron materializar el diseño

estrato de la distribución: fuente de difusión del mensaje y cómo este puede condicionar la diseminación del mensaje

En relación a esto, y a lo que el ACDMultimodal identifica en la dimensión del diseño, para idear un proyecto de narrativa transmedia, Acuña y Caloguera (2012) insisten en que la focalización en el usuario es uno de los ejes centrales de los proyectos:

Por lo mismo, la clave de todo proyecto de este tipo radica en conocer al usuario que se quiere conquistar. Asimismo, es necesario desarrollar técnicas específicas de diseño de programas y contenido que nos permitan adaptar los contenidos y experiencias a la medida de las audiencias.

El diseño focalizado en el usuario, según estos autores, reproduce el modelo de lector modelo al que tradicionalmente remite la literatura (la idealización del lector que co-construye el sentido de esa materialidad textual y significativa) considerando las experiencias del usuario vinculadas al contenido que se proporciona. La relación que un libro, un espectáculo musical o una película, diferenciadas no solo en lo espacial sino en la vivencia en solitario o la paradoja de compartir una sala en la lo colectivo no garantiza que la experiencia conjuge los mismos ingredientes de la misma manera en varios sujetos. Lo masivo en lo analógico garantiza el acceso de manera simultánea, sin embargo, aun esa experiencia puede incluir detalles que varían en la audiencia. El acto de la lectura no forzada sino por placer o entretenimiento sigue siendo un acto en solitario, la lectura silenciosa en ámbitos privados que ha formado parte de esa sociedad bajo la lógica de paredes a la que alude Sibilía (2008), imagina (diseña) el rol de un lector, se entiende,

parte de su propio universo de experiencias lectoras y desarrollo de las competencias cognitivas implicadas en ese trayecto. Las particularidades de la modalidad del texto están relacionadas con las competencias requeridas para desentrañar lenguajes visuales, audios, audiovisuales, corporales, entre otros.

Acuña y Caloguera (2012) sintetizan el diseño en NT focalizado en el usuario en los siguientes puntos: conocimiento de la audiencia, diseño pensado en la relación entre contenido y generación de experiencias nuevas, personalizadas, de calidad a partir de recursos tecnológicos.

En PLV, el usuario imaginado y sobre el que se realiza el diseño es tanto el que participa del universo cultural cognitivo de la cuyanía [23] como el que desconoce o mal conoce el mundo del folclore cuyano, lo popular, en síntesis, una comunidad en expansión:

El desafío (nos comenta la productora de PLV) es captar a un público más amplio del considerado “consumidor tradicional de folclore cuyano”, se intenta llegar a ese público del cual Piastrellini se sintió parte alguna vez, el cual escuchaba solo lo que en medios dominantes se transmite y desconoce lo demás.

Lo transmedia, al sumar canales tan utilizados últimamente por todas las personas, alcanzará a otros receptores. La idea es “combatir y ampliar lo impuesto por los medios tradicionales” que no salen de ciertos temas y cantautores/as clásicos, para así dar a conocer lo nuevo de la cuyanía. [24]

Muchos conocedores saben más acerca del folclore de otras provincias que del propio Cuyo, fenómeno habitual que sucede en casi todos los ámbitos en el cual se suele admirar lo que proviene de afuera y se tiende a despreciar lo que se produce alrededor; por esa razón, la idea de incorporar voces de grandes folcloristas argentinos en las entrevistas se usó como recurso para demostrar lo que se admira a la música cuyana desde afuera, estrategia que funcionó logrando captar a un amplio grupo de nuevos receptores.

Se intenta en PLV captar a receptoras mujeres quizá menos interpeladas por el folclore tradicional que era ambiente de hombres y se busca hacer de la cuyanía un espacio más equilibrado, yendo al encuentro de las mujeres que componen el circuito del folclore cuyano contemporáneo. “Antes, los hombres se iban una semana de farra y las mujeres se quedaban en la casa cuidando a los niños”, hoy la cultura cambió y son cada vez más mujeres las que componen, tocan y cantan, eso se exhibe en Pulsando la Vida.” (L.P.)

El sector social que se maneja habitualmente en redes sociales tendrá disponibles los formatos con los que están habituados, pero con un contenido que no encuentra con frecuencia. PLV ha logrado participación de estos usuarios en las distintas plataformas lo cual es muy rico y excepcional: personas que cuentan sus experiencias, anécdotas y brindan contactos de artistas, nutriendo así el proyecto.

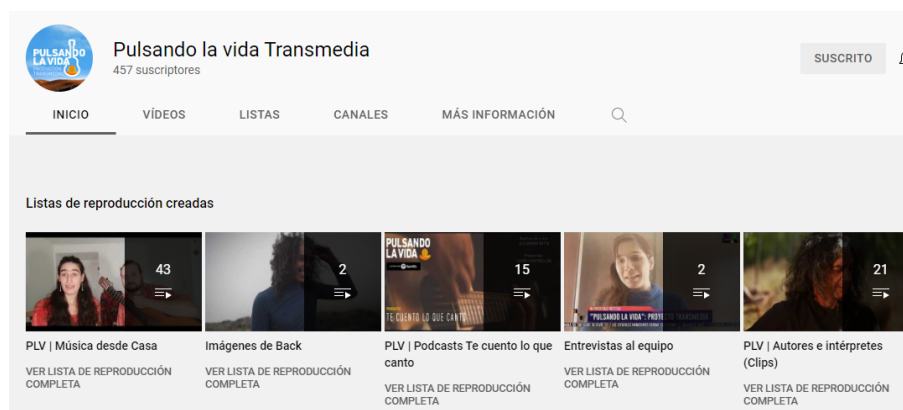


Figura 4: Pulsando la vida (canal de You Tube) en <https://www.youtube.com/channel/UCFDcpCP2ftvvqOqYVvYWCfA>

Cuando se habla de NT, inmediatamente se remite a las reflexiones de Henry Jenkins (2008) que vincula el nuevo paradigma con la novedad en el rol de los usuarios y el desafío que esto implica para los espacios de producción ya que “La convergencia exige a las empresas mediáticas que reconsideren los viejos supuestos acerca de lo que significa el consumo de los medios, supuestos que configuran tanto las decisiones de programación como de mercadotecnia. Si los viejos consumidores se suponían pasivos, los nuevos consumidores son activos. Si los viejos consumidores eran predecibles y permanecían donde les decías que se quedasen, los nuevos consumidores son migratorios y muestran una lealtad hacia las cadenas, las redes y los medios. Si los viejos consumidores eran individuos aislados, los nuevos consumidores están más conectados socialmente. Si el trabajo de los consumidores mediáticos fue antaño silencioso e invisible, los nuevos consumidores son hoy ruidosos y públicos.

Fátima María Gutiérrez (2012) nos recuerda que en este nuevo paradigma se define un nuevo usuario participativo y colaborativo que ha sido definido por Castells como audiencia creativa. El acceso a internet, la posibilidad del consumo en espacios domésticos y personales, la accesibilidad y la variable e hiperprolífica producción de contenidos audiovisuales y de programas que se pueden descargar, sencillos y de fácil aplicación lleva a esta nueva audiencia a interactuar con múltiples canales, modos y plataformas.

Las nuevas tecnologías ofrecen mayor flexibilidad y movilidad, por lo que permiten la gestión de cualquier actividad en cualquier lugar. Con la difusión de herramientas que hacen posible la participación en los procesos de producción, edición y distribución de información y contenidos, el consumidor se convierte al mismo tiempo en creador activo con capacidad para contribuir y compartir múltiples visiones del mundo en el que vive (Castells: 2001, 187).

Esta nueva audiencia está vinculada al uso de redes sociales, y como contexto de producción, Fátima María Gutiérrez observa que las particularidades de la oralidad que forman parte de las interacciones en las conversaciones se filtran en el uso de las redes sociales y no permite pensar que aun operando con la escritura se lo piense como texto escrito sino como uno dentro del paradigma conversacional que

compartimos colectivamente, al mismo tiempo difumina la separación entre público y privado porque se vuelven públicas conversaciones, opiniones, comentarios a través de las operaciones de participar y compartir.

En las redes sociales se entremezclan los intereses personales con los intereses profesionales: el mero hecho de compartir fotografías de carácter privado y álbumes de música preferidos no es más que una manera de la búsqueda innata del deseo de conectarse con el otro, de generar comunidades virtuales, de darse a conocer y, por qué no decirlo, de seducir y de provocar un estímulo a las nuevas audiencias. (Fátima María Gutiérrez, 2012:31)

## Pulsando la vida, proyecto de narrativa transmedia



Figura 5: portada de Facebook de Pulsando la Vida Transmedia. En <https://www.facebook.com/pulsandolavida/>

### *La cuyanía*

La música popular cuyana es el leit-motiv de PLV; centenaria y parte de la vida folclórica local, con su inserción en el mercado discográfico y en los programas de radio y de las escuelas, se encuentra frente al desafío de reconvertirse para integrarse al universo de lo digital y con ello mantener su propia esencia y mística cuando los cortes generacionales consumen con otras reglas estos relatos y participan de otra estética y forma de distribución de los productos. Así como el hip hop y la cultura urbana se materializan a través de los géneros del rap y del trap y los temas remiten a la localía de la vida en la periferia de la ciudad y las dificultades de los y las jóvenes para expresar una poética de rebeldía y resistencia frente al sistema en ese arte de la improvisación que los lleva a enfrentarse en las llamadas batallas de gallos en plazas y parques. ; la cuyanía , es una forma de cultura popular que se ha manifestado en los relatos sobre la dura vida en el desierto de los puesteros y del trabajo de la tierra. Las tonadas y otras formas musicales cuyanas han debido transitar el derrotero de lo analógico a lo digital en los cambios estéticos y tecnológicos que ha traído la irrupción de internet. ¿Cómo trasladar ese espíritu musical de las guitarreadas, festivales y peñas plasmado en los escenarios en los que

público y artista han construido su vínculo sin perder esa misma esencia en la interfaz con la pantallas y plataformas?

Imaginando que los proyectos de NT no están limitados a lo regional, PLV nos remite al campo semántico desde la experiencia cognitiva (Lakoff y Johnson:1995) [25] sobre la cuyanía, pero ¿qué se pretende al crear un relato multimedia sobre la cultura popular mendocina entendida como lo local y regional como sentimiento de ser/sentir/entender y al mismo tiempo buscar expandir ese universo cifrado en una palabra?

La cuyanía, es una forma de cultura popular que se ha manifestado en los relatos sobre la dura vida en el desierto de los puesteros y del trabajo de la tierra. Las tonadas y otras formas musicales cuyanas han debido transitar el derrotero de lo analógico a lo digital en los cambios estéticos y tecnológicos que ha traído la irrupción de internet. ¿Cómo trasladar ese espíritu musical de las guitarreadas, festivales y peñas plasmado en los escenarios en los que público y artista han construido su vínculo sin perder esa misma esencia en la interfaz con la pantallas y plataformas?

La llamada cuyanía es una especie de sentimiento y para ahondar en ese terreno se debe pensar en determinadas zonas geográficas en nuestra provincia como Tunuyán, o el valle de Tupungato, San Rafael y parte del desierto. Estaba relacionada con la vida nómada del traslado de hacienda (chivos básicamente) en donde, eventualmente, en las noches algunos cantores con guitarras iban improvisando punteos y tonadas. Los tópicos se pueden reducir a dos o tres cosas, la tierra, la mujer y la cosecha (el fruto de lo que dé el lugar). Por ejemplo, en la tonada, el tonadero canta a la tierra, mujer y viñedo. Por eso, la cuyanía es una especie de sentimiento, no es un lugar específico o una institución sino un sentimiento que se basa en el amor a la tierra, a veces identificado con la mujer. (Francisco Torres Palma, vecino de Rivadavia, Santa María de Oro, Bodega Familia Palma. 73 años, 15/10/2021)



Figura 6: Francisco Torres Palma (Rivadavia, Santa María de Oro)



El uso de la expresión “cuyanía” no figura en el glosario de términos regionales de Juan Carlos Rogé (2000:138-139) [26] aunque sí Cuyo como un topónimo de origen huarpe cuyum “tierra de arenas” “en alusión al aspecto geográfico desértico de la época precolonial (en mapuche cuyúm es arena..) el topónimo es tema de debate filológico en cuanto a su origen, que también puede ser una voz quichua (cuyui) que significa “mover” en alusión a las características sísmicas de la zona. Finalmente, esta voz, señala el autor es considerada como una de las regiones folclóricas argentinas. Al rastrear en diccionarios, la expresión “cuyanía” no figura en la entrada de glosarios como los de RAE (2021)[27]; sin embargo, como en el libro de Rogé, figura el adjetivo topónimo; lo mismo que en el diccionario panhispánico de usos y costumbres (RAE). No obstante, la ausencia de la entrada en los diccionarios de uso no implica ni la ausencia del término ni su uso desde lo que en sociolingüística se entiende como conciencia sociolingüística, es decir, que el usuario de la expresión establece correctamente su uso en la interacción (lo pragmático) y su referencia semántica en la cadena sintagmática. En términos glotopolíticos, su uso corresponde a una voz local/regional que el hablante identifica con una propiedad o condición de ser/estar y propio de lo cuyano como región en cuanto a lo geográfico, pero también a lo cultural, tradicional y, por ende, a ser parte de.

Laura Piastrellini indica que el término que es de uso coloquial, forma parte del léxico local y que refiere todo lo relacionado con la cultura cuyana y sus variantes, dentro de las que la música o la cultura permiten una identificación y un vínculo en el quehacer folclórico tanto en sus realizadores como quienes se asoman a este universo. Una expresión conocida no sólo por lo regional sino por quienes comparten la experiencia “Es para hablar de la “familia cuyana” por así decirlo, que no está vinculada por lazos de sangre sino por toda la cultura cuyana”.[28]

Como nominalización, el morfema derivativo que transforma a Cuyo parece indicar una propiedad de algo o alguien, algo que se comparte o que está referida a, considerando la reflexión de nuestra entrevistada y su uso como alocución regional, podemos pensar su uso en términos cognitivos, es decir, como la experiencia del usuario es lo que habilita a identificar las extensiones de lo cuyano como una forma de entender el folclore de la región. El sufijo -ía que forma sustantivos femeninos con el significado de “estado/condición/ propiedad/oficio” y en su uso, también derivado de formas adjetivales. Al no existir una forma originaria de verbal, y sí una nominal y de ésta una adjetival, podríamos entender la cuyanía como una propiedad que tiene todo/a cuyano a partir de la carga semántica que aplica el morfema derivativo -ía. En síntesis, una forma de ser cuyano/a en relación al universo semántico de experimentar cognitivamente y por ende, tener una conciencia sociolingüística de esta propiedad de ser y/o pertenecer y de y/o realizar en lo cuyano/a como cultura y marco de experiencia cognitivo para establecer la relación entre lo cognitivo lo ideológico y lo discursivo (esto justificado desde la teoría sociocognitiva del Análisis del Discurso)[29], es decir, como concluye la entrevistada: el cuyano sabe que es cuyanía.

Pese a ser mendocina, para Laura Piastrellini, como quizá para la mayoría de los pobladores de la región, el folclore pasaba un poco desapercibido: lo conocía a través los medios de comunicación y los grandes festivales, su conocimiento no iba más allá; pero llegó un día en el cual un compañero le dedicó una tonada. Fue, en palabras de nuestra protagonista, el día en que sintió en carne propia la cuyanía: eso que hace emocionar a hombres y mujeres mientras interpretan o escuchan tonadas, zambas, coplas, etcétera y lo que la lleva a ambicionar un proyecto de puesta en valor de la música cuyana. A partir de ese momento, conocer el mundo de las reuniones dedicadas a cantar y bailar la música de Cuyo será también, ir a “tierra adentro” metafóricamente al ambiente de las farras (salidas que duran días, dedicadas a encontrarse las cantautoras y los cantautores con fines musicales y de entretenimiento) y se introduce al universo del folclore cuyano no comercial. Allí encontró un mundo aparte, no el que se muestra en los grandes festivales o fiestas más populares sino un mundo de músicos contemporáneos que están creando importantes producciones pero que carecen de difusión.

La cuyanía, en boca de la productora es como “un sentimiento, pero, también es un ámbito con identidad propia, con su lenguaje particular. Está a nuestro alrededor, pero pocos lo conocen; la sociedad mendocina, en su mayoría, ignora ese círculo pues está inmersa en el circuito comercial y de los medios dominantes que no lo exhibe pues seguramente también desconoce.”

Se acostumbra a escuchar música cuyana en las fiestas de la vendimia o grandes eventos al aire libre donde hay pocos músicos contemporáneos, siendo que Mendoza cuenta actualmente con un amplio cancionero cuyano, con muchas voces que no están siendo buscadas, ni están siendo descubiertas ni mostradas. Por todo ello, el principal objetivo que se propuso LP con el proyecto PLV fue el de ir al encuentro de la cuyanía y sus gestores.



Figura 7: Entrevista Laura Piastrellini (Señal U) Directora Pulsando la Vida Transmedia

El proyecto PLV nace bajo la premisa de la memoria como trabajo para la recolección, reconstrucción y resignificación del concepto de la cuyanía a través de la música folclórica. Como ha señalado su autora[30], el desconocimiento, la lejanía cultural, la distancia urbana, y la poca difusión

pensando en las generaciones más jóvenes que consumen a través de plataformas que alojan redes sociales, tejieron en las últimas décadas una maraña que invisibilizaba la música popular mendocina. El rescate a través de entrevistas, participación en festivales, su arribo a las redes sociales y una mediación con los nuevos lenguajes formarán parte fundamental de los aportes de experiencias transmediáticas como esta. La existencia de nuevos descubridores apasionados por la música popular de la cuyanía vuelve visibles obras que sin el registro y la función de archivo se habrían perdido y visibiliza en el mapa cultural a través del diálogo entre un anfitrión cantor del secano lavallino (Marcelino Azaguate) y las figuras del universo de tonadas, gatos y cuecas a la antigua Mendoza, la de la ciudad de barro y la activa y moderna urbe del siglo XXI. El relato se fragmenta, se reencuentra, se abre y conecta memorias y universos de la música popular. Un libro digital, el proyecto de un filme, el registro fotográfico, las entrevistas, las locaciones en los lugares más recónditos, las añoranzas que afloran en los audios y en las cantatas. Las redes sociales para compartir momentos, experiencias, fotos serán parte de la cartografía del redescubrimiento que Laura Piastrellini irá marcando en el proyecto multimedia que ofrece el sitio web. La interacción es uno de los ejes fundamentales de este nuevo recorrido narrativo ya que las producciones están en plataformas de libre acceso por medio de las cuales se puede interactuar en diferentes niveles, acorde a las competencias digitales y tecnologías disponibles, asegurando básicamente una trayectoria general de la misma hasta, incluso, aportar sus vivencias y anécdotas como parte del público que consume esa música y/o difunde y la íntima relación con este concepto cercano a un modus de ser y vivir la cultura popular mendocina, denominado cuyanía.

Los objetivos de este proyecto de narrativa transmedia son sintetizados por su autora en:

- Reconocer las bases socio-culturales de la música folclórica de raíz cuyana
- Investigar y aplicar herramientas digitales como las potencialidades de la narrativa transmedia para el estudio, difusión y visibilización del subgénero musical popular mendocino.
- Identificar los índices de impacto de las potencialidades de las plataformas y redes sociales en un uso estratégico y positivo en la cultura e identidad de un pueblo.

En síntesis, Pulsando la vida consiste en un proyecto documental transmedia que busca:

Poner en valor la cultura y la música de la Región de Cuyo (región centro-oeste de Argentina)” (por otro lado), es una investigación que aborda una expresión y experiencia regional y pretende servir como herramientas para futuros desarrollos transmedia vinculados a la cultura popular de cualquier territorio. (LP:7/10/2021) La posibilidad de la narrativa transmedia para la música popular de raíz folclórica en América Latina. CIPECC: Mendoza) [31]



Figura 8: portada del canal de YouTube Pulsando la vida. En [https://yt3.ggpht.com/ytc/AKedOLS\\_8EwbTZTucD7ViOZQfC-9c9b1f2HI8wcYg8G-9s900-c-k-c0x00ffff-no-rj](https://yt3.ggpht.com/ytc/AKedOLS_8EwbTZTucD7ViOZQfC-9c9b1f2HI8wcYg8G-9s900-c-k-c0x00ffff-no-rj)

### *Una idea, una palabra, una experiencia, una profesión*

Una de las pasiones de Laura es viajar por Argentina, lo que le dio la oportunidad de conocer a muchas/os cantautoras/es en sus viajes, quienes cuando conocían su procedencia comenzaban a halagar la música producida en la región y demostraban un gran conocimiento y admiración, más que nada por “las guitarras cuyanas”. Esos homenajes la toman por sorpresa, pues ni ella siendo cuyana conocía lo que a músicos de afuera les maravillaba de la música de la región y del asombro a la sorpresa, surge la conciencia acerca del valor de la tonada porque: “existen grandes músicos y grupos musicales como Peteco Carabajal o el Dúo Coplanacu que están componiendo o interpretando zambas y tonadas de Cuyo.” De esta manera, el proyecto PLV fue una idea que venía forjándose en esos viajes por Argentina y que adquiere forma en 2018 cuando LP está finalizando la maestría en Comunicación Digital e Interactiva en la Universidad Nacional de Rosario y lo presenta como proyecto para su tesis: lo ideacional, el diseño y la producción comienza a tener forma concreta. [32]



Figura 9: Piastrellini, Laura (7/10/2021) La posibilidad de la narrativa transmedia para la música popular de raíz folclórica en América Latina

La idea en un principio era la de realizar un documental, ámbito que Laura conoce en profundidad, pero a medida que avanzaba por las diversas materias del posgrado fue descubriendo que con ese formato quedaban muchos elementos fuera de lo que ambicionaba contar y transmitir. Una importante limitación del documental que llevó a descartar el género en esa primera etapa, fue que este “se cuenta desde un solo punto de vista, desde quien lo dirige, por lo que reduce la capacidad de mostrar los matices y la amplitud que existe dentro del nuevo cancionero cuyano”. [33]

La limitación del documental y la relación con los circuitos de promoción y difusión se suman ya que, entiende LP, que solo podrá alcanzar al público al que tiene alcance la proyección en salas independientes, fuera del recorrido comercial y por ende, la restricción es una de las condiciones en el acceso a la producción audiovisual tiene la desventaja de no poder mostrarlo a una gran cantidad de personas involucradas en el ámbito musical cuyano, lo que ponía en riesgo uno de los objetivos fundamentales del proyecto.

Desde el momento en que LP ingresa al mundo de la cuyanía cambia el objetivo de contarla desde afuera y, a partir de allí se centra en la importancia de la recepción, es decir, su intención pasa a ser que “quienes reciban las producciones del proyecto puedan vivir en carne propia la emoción de los encuentros”. Entonces, las propiedades tecnológicas y digitales que proporciona la NT son las que requiere LP para lograr los objetivos del proyecto: “la principal ventaja es que le permite a cada protagonista contar su propia historia desde su lugar; otra ventaja es la posibilidad de mostrar a más actores sin límite de espacio o tiempo y el aspecto más novedoso, el enriquecimiento mediante los aportes del público que interactúa en las redes. “



Figura 10: Piastrellini, Laura (7/10/2021) La posibilidad de la narrativa transmedia para la música popular de raíz folclórica en América Latina

Para grabar a los/as intérpretes que luego aparecen en las distintas plataformas virtuales, Laura viaja en su búsqueda y la sensación que le produce trasladarse hasta cualquier rincón de Cuyo a conocer a algún/a cantautor/a es la de que está “haciendo lo que tiene que hacer” pues considera que “PLV tiene las herramientas para difundir lo que esas personas están realizando”, por lo tanto, es un “deber ir a buscar esos talentos”. No viaja pensando que gracias a ella esas personas serán conocidas, sino que considera que es ella y su proyecto quienes se enriquecen con cada encuentro. Para conseguir los contactos de aquellas/os músicas y músicos ayuda estar inmersa en el ambiente de la música cuyana, allí “son las mismas personas del medio quienes van brindando números y direcciones, además del boca en boca que atrae a las personas que quieren darse a conocer” quienes contactan a Laura o a sus colaboradoras/es:

Dentro del equipo de colaboradores, en particular, tenemos uno de los mayores facilitadores de contactos de personajes de la música cuyana que además es el coprotagonista de la película que estamos filmando. Fabián Navarro es un músico mendocino que proviene de una familia de varias generaciones de folcloristas y asiduo a las farras, de ahí sus contactos y muchas puertas que se nos han abierto. (LP)



Figura 11: Esquema del proyecto de narrativa transmedia. Piastrellini, Laura (7/10/2021) La posibilidad de la narrativa transmedia para la música popular de raíz folclórica en América Latina

### *Trabajo colaborativo*

En las producciones audiovisuales, sobre todo en las de este tipo, no existe rol o tarea en solitario sino pensando en el proyecto general que convoca a profesionales y, en el caso de PLV, a artistas, gestores culturales, colaboradores, comunicadores y a quien se sienta parte no sólo de proporcionar una experiencia personal sobre la cuyanía y sus raíces extendidas en la música popular de la zona, sino también en función de los objetivos para expandir este universo. Así es como en cada formato, cada plataforma ha tenido la contribución de muchas/os profesionales y expertas/os:

Los podcast fueron creados y editados por el periodista Alejandro Rota; Ciro Novelli (director, guionista, fotógrafo, docente universitario) es el productor del largometraje en curso; Pablo Cichello, del canal Señal U, es parte del equipo de cámaras y edición del largometraje, por nombrar solo algunas de las personas que trabajan en el proyecto sin fines de lucro. (LP)

LP, creadora de la idea y del proyecto, señala algo muy importante que también es lo que permite que este tipo de propuestas puedan concretarse y es que no existe una idea de propiedad individual sobre el producto:

“Yo no soy propietaria absoluta de esto, continuamente invito a otros y acepto colaboraciones de toda índole y en todos los formatos reconociendo porque el proyecto es amplio y podría verse limitado si todo el peso recae para lograr su puesta en marcha y realización en una sola persona, por lo que es importante y necesario delegar. (LP)

### *Producir en pandemia*

Al contrario de lo que sucedió en muchos ámbitos que se vieron afectados por la situación de la pandemia durante el 2020, para el proyecto, justamente por ser virtual, las restricciones de salida y la cuarentena significaron una oportunidad de expansión; la virtualidad, el home office, la explosión del uso de los dispositivos y la ruptura de las paredes por la conectividad, conexión y la vida que sucedía en las pantallas, el equipo de

PLV decidió apostar continuar otras etapas del proyecto, así nos comenta LP: “No nos detuvo la pandemia para trabajar, al contrario se idearon y llevaron a cabo festivales online donde se juntaron a cantautoras y cantautores de Mendoza, San Juan y San Luis con la consigna de tener un músico por cada provincia y, al menos, una mujer. Primero, se realizaron cada sábado, luego, se fue espaciando el tiempo entre festival y festival, los cuales pueden disfrutarse en el canal de Youtube.”

Otro importante paso consistió en la realización de entrevistas a invitados especiales, grandes de la música folclórica del país quienes hablaban de sus conocimientos acerca de la música cuyana bajo la coordinación del cantautor mendocino Marcelino Azaguate.



Figura 12: Marcelino Azaguate: músico anfitrión en el ciclo Pulsando la vida en el canal de YouTube. En <https://youtu.be/4wOpimOUVVc?list=PLjRDRP11psT4785JZKzoTOy9J01wJayvQ>

### *El estrato de la difusión: un aspecto necesario*

Un aspecto particular de lo transmedia es que se toma como fundamental el ida y vuelta con el público que lo consume para poder así construir algo más amplio y enriquecido por múltiples miradas y anécdotas. Para poder llegar a más público y lograr ese enriquecimiento se necesita mucha difusión y para difundir se precisa de tiempo, recurso limitado en estos momentos en medio de la filmación de la película, lo que imposibilita estar presentándose físicamente en medios de comunicación o prestar la atención necesaria que requieren las redes sociales: “Hoy, algunas radios están transmitiendo los podcasts y sería ideal que haya más medios que reproduzcan los contenidos del proyecto, pero movilizar eso requiere de trabajo, tiempo y planificación, por lo que queda pendiente a futuro.”

La plataforma de streaming de música Spotify, de interfaz amigable, accesible en sus costos y reservorio de playlist es otra de las aristas en las que se pueden encontrar los episodios de PLV. Con más 180 millones de suscriptores en el 2021, esta plataforma facilita la expansión del universo de PLV como se había propuesto el equipo productor en la difusión de la música cuyana y de sus protagonistas; además, de personalizar la experiencia auditiva, de formar parte de una comunidad en la que se selecciona un género musical determinado, el uso de dispositivos y su



portabilidad le agrega el plus de escuchar música en tránsito o en cualquier lugar: podcast, lista de canciones, la cuyanía al alcance de los auriculares.



Figura 13: los podcast en Spotify en <https://open.spotify.com/show/3mrF1WuH6Cf5C6Qz73yaNn>

La página de Facebook de PLV y las continuas referencias que abren espacios públicos como You Tube o Spotify, al igual que una especie de crónica de los avances en la realización de los episodios o del documental intentan estimular la interacción con el usuario y la apertura de varios recorridos con los que se retorna al universo de la música cuyana y al mismo tiempo se pretende la expansión. El objetivo del proyecto en relación al uso del material en las escuelas plantea a los/las alumnos/as de nivel primario y secundario el rol de mediador/divulgador en el caso de que existan, como intuye LP, otras voces que puedan sumarse retroalimentando la experiencia con sus propios relatos y , porqué no, arriesgarse a la producción de un video casero con algún dispositivo móvil, algo familiar y accesible. Ese tipo de compromiso con la audiencia es el que se encuentra entre las expectativas de los realizadores de PLV, en esta etapa de lanzamiento, el peso de la producción de contenidos y la delimitación del tópico en la interacción queda del lado del equipo de la productora audiovisual. La página de Facebook muestra una pequeña comunidad en la que 2485 personas han manifestado su interés por el contenido y que 2557 son seguidores, 653 seguidores en Instagram, 561 suscriptores en el canal de You Tube.



Figura 14: portada de Facebook PLV en <https://www.facebook.com/pulsandolavida/>

En Spotify se puede escuchar el podcast denominado Te cuento lo que canto, realizado por Alejandro Rota, donde se realiza un recorrido por las

voces de algunas/os cantautoras/es mendocinos; mientras en el canal de YouTube, denominado “Pulsando la vida Transmedia (PLV)” se pueden ver distintas listas de reproducción con decenas de artistas tocando y cantando folclore. Además, están disponibles los podcast en los que se encuentran las entrevistas a grandes folcloristas del país e, incluso, hay un backstage de la filmación de la película y entrevistas al equipo del proyecto.

En Instagram, su perfil es @pulsandolavida donde se muestran galerías de fotos, publicaciones y videos de intérpretes cuyanos y del equipo de PLV, y en la página de Facebook “Pulsando la Vida Transmedia” la invitación para abrir los videos de YouTube con un álbum de fotos del detrás de cámara del rodaje y de la producción de los videos con artistas.



Figura 15: Piastrellini, Laura (7/10/2021) La posibilidad de la narrativa transmedia para la música popular de raíz folclórica en América Latina

### Financiamiento

Fundamental en este tipo de proyectos es el financiamiento, teniendo en cuenta el costo de crear contenido multimedia. Durante estos años “hubo momentos en los que se trabajó con financiamiento y otros sin financiamiento”, por ejemplo, cuando el proyecto perteneció a la tesis de maestría y no se debieron realizar grandes gastos ya que se planificó con recursos al alcance: se comenzó por el podcast, se crearon videos filmados gracias a tecnología propiedad de LP y se abrieron varias plataformas en redes sociales. A medida que el proyecto crecía y avanzaba ya por fuera del proyecto de tesis, se fue requiriendo un sistema de financiamiento extra que logró conseguirse gracias a premios ganados y a financiamientos de proyectos culturales gestionados. Las colaboraciones de profesionales se realizaron sin fines de lucro, sumado a que la autora del proyecto contaba con equipos de filmación, fotografía, conocimientos de técnicas y medio de transporte para llegar a los lugares de filmación, hizo que se alivien gastos de producción.

Uno de los objetivos de Laura es que el proyecto Pulsando la Vida ingrese como contenido obligatorio dentro de las escuelas:

Esta iniciativa es posible gracias a que fue sancionada la ley de folclore en las escuelas a nivel nacional. Si se lograra eso, se podría incorporar más contenido

al proyecto porque hay muchas familias de los estudiantes en las que hay cantautores, así se podría incluir esos contenidos a las diferentes plataformas. Lamentablemente, esta idea hoy no está siendo motorizada por falta de tiempo. (LP)

Al momento de la entrevista realizada a LP (octubre/2021), uno de los proyectos más ambiciosos de PLV se estaba llevando a cabo: la filmación de un webdoc que culmina esta primera etapa del lanzamiento de la propuesta. Como mencionamos antes, existían desventajas en limitar originalmente la producción a la realización audiovisual debido a los circuitos de distribución y el alcance del material fílmico, sin embargo, alojado en la red de plataformas con las que se teje el relato de la música cuyana, el viaje que realiza Marcelino Azaguate con Fabián Navarro nos llevará a los rincones mendocinos y a los festivales en los que palpita el punteo de la guitarra y se desgajan los versos de la tonada. Con el financiamiento del INCAA, se realizó el audiovisual bajo la dirección de LP, el cierre de un trabajo colaborativo que se entregará para estimular y generar esa vuelta con la audiencia que puede tener una de las líneas más importantes en el relevamiento de nuevos músicos y cultores de lo cuyano en la implementación de la ley de folclore. Una vez más, el trabajo de la memoria respecto de la cuyanía iniciado por este grupo de hacedores culturales, abrirá la invitación a futuras propuestas para alimentar y expandir este universo. Al momento de la entrevista, LP, nos hablaba de la película: “Hoy, el rodaje de la película-documental que está en curso y se llevó adelante gracias al aporte del INCAA. Igual, sigo buscando financiamiento para concluir la filmación. La pasión que nos genera el proyecto hace que no siempre importe si debemos poner dinero de nuestro bolsillo; es más grande el interés de que todo lo que está pasando en la provincia con la música cuyana sea difundido y ese es el objetivo de PLV.”

El largometraje contiene todo lo trabajado en las diferentes plataformas, con las voces de cantautoras y cantautores mendocinos/os, sumando las voces de personas destacadas en la música folclórica como Juan Falú, Rally Barrionuevo, Juan Quintero y Luciana Jury. Pueden recorrerse los detrás de cámaras a través de cortos y galerías de fotos en las múltiples plataformas como en la página de Facebook o los avances en YouTube o en la cuenta de Instagram. El avance del documental nos invita a subirnos a la vieja estanciera azul a recorrer junto a Azaguate y Navarro cada rincón de la provincia descubriendo las huellas de la música popular cuyana.



Figura 16: Tráiler de PLV en <https://youtu.be/1eaddUY05hM>

*Continuará....*

Laura Piastrellini imagina a futuro contar con un presupuesto para poder costear a personas especializadas en el manejo de redes para poder así ampliar el número de receptores y que sean quienes sean los encargados de relevar y responder a las participaciones que se efectúen en las distintas plataformas:

Hay aristas del proyecto que no se están trabajando o no se están continuando por falta de tiempo y personal que las lleven adelante; aunque el proyecto cuenta con importante colaboración, al ser ad honorem recae más que nada en los realizadores, en los que muchas veces, pensar en abarcar todos los roles y responsabilidades en este tipo de proyectos resulta casi imposible de abarcar la puesta en marcha y continuidad de la totalidad del proyecto sin aprender a delegar y a generar espacios de intercambio para la generación de nuevos contenidos que se sumen a PLV y con ello estimular un mayor compromiso de la comunidad. (LP)



Figura 17: Piastrellini, Laura (7/10/2021) La posibilidad de la narrativa transmedia para la música popular de raíz folclórica en América Latina

## Epílogo: la importancia de conocer nuestra cultura y el rol de Pulsando la vida

Si poner en valor la música de Cuyo fue una necesidad en tiempos donde la invasión cultural globalizada nos excede, se hace aún más necesario en estos momentos en los cuales estuvieron paralizados y aún están en riesgo los festivales, los movimientos de personas entre diferentes regiones y las reuniones de cualquier índole, lugares donde más circula este género musical. Dejar registro de cada música/o cuyana/o se convierte en una finalidad de vital importancia pues si no se hace, pueden llegar a perderse, testimonio de ello lo da la experiencia de Laura quien logró registrar a personajes de la música que fallecieron luego de su encuentro. Por lo tanto, se puede asegurar que este proyecto debe ser fundamental para preservar el patrimonio cultural no solo de Mendoza y Cuyo sino de Argentina; aunque ya ha sido reconocido “de interés nacional” gracias a la gestión de Laura Piastrellini, falta que Mendoza lo haga.

Pulsando la Vida tiene la capacidad para convertirse en “cancionero cuyano” contemporáneo y memoria musical de Mendoza, algo con lo que algunos personajes como Juan Draghi Lucero soñaron, pero para que crezca y permanezca el espacio es imprescindible la difusión y posibilidades de financiamiento, por lo que podría contar con espacios en canales de televisión, que sus podcast y spots se escuchen en más espacios radiales y virtuales; que llegue a las escuelas, etcétera. Siendo este proyecto un aporte vital al patrimonio cultural de la provincia de Mendoza y de Cuyo, debería contar con apoyo gubernamental para que pueda ampliar su alcance y continúe realizándose sin impedimentos.

## Referencias bibliográficas

Acuña, F; Caloguera, A (2012) Guía para la producción y distribución de contenidos transmedia para múltiples plataformas. Santiago de Chile; Facultad de Comunicaciones, Pontificia Universidad Católica de Chile. En <http://catedratransmedia.com.ar/2018/05/02/guia-para-la-producci>

on-y-distribucion-de-contenidos-transmedia-para-multiples-plataformas/  
s/

- Castells, M. (2001). *La era de la información. Economía, sociedad y política. La sociedad en red*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castro, C. (2012) Breves reflexiones sobre narrativa audiovisual para televisión digital y plataformas transmedias. En *Narrativas transmedia Entre teorías y prácticas Un estudio de y sobre cultura política*. Carolina Campalans Denis Renó Vicente Gosciola. Pp. 85-102. Universidad del Rosario, Escuela de Ciencias Humanas, Periodismo.
- Coleridge, Samuel Taylor (1817) *Biographia Literaria*. En <https://freeditorial.com/es/books/biographia-literaria> Recuperado el 20/10/2021.
- Gerald Genette (1989) *Figuras III*, Editorial Lumen, Barcelona.
- García Beaudoux, Virginia; D'Adamo, Orlando (2016) Spot y Storytelling: El anuncio televisivo y la narración de historias al servicio de la comunicación política. En García Beaudoux et al *El Spot político en América Latina: Enfoques, Métodos y Perspectivas*. México: Universidad de Guadalajara
- García Agustín, Óscar (2010) *Discurso e institucionalización: un enfoque sobre el cambio social y lingüístico*. Logroño: Universidad de La Rioja. Capítulo 3.
- García Agustín, Óscar (2015) *Sociology of discourse. From institutions of to social change*. Ed. John Benjamins Publishing Company
- Igarza, Roberto (2016) Escenas transmediales. Acerca del no diferimiento en el consumo cultural. En *Transmediaciones. Creatividad, innovación y estrategias en nuevas narrativas*. F. Irigaray y D. Renó (compiladores). Pp. 13-22. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Crujía.
- Irigaray, Fernando (2016) Documental transmedia: narrativas espaciales y relatos expandidos. En *Transmediaciones. Creatividad, innovación y estrategias en nuevas narrativas*. F. Irigaray y D. Renó (compiladores). Pp. 39-54. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Crujía.
- Jelin, Elizabeth (2021) *Los trabajos de la memoria*. Argentina. Fondo de Cultura Económica
- Jenkins, H. (2008). *Convergence culture: la cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós. Traducción: Pablo Hermida
- Lakof y Johnson (1995) *Metáforas de la vida cotidiana*. 2da edición. Madrid: Cátedra: colección Teorema.
- Landow, George P. (2009) *Hipertexto 3.0 La teoría crítica y los nuevos medios en una época de globalización*. Barcelona: Paidós. Traducción: Antonio José Antón Fernández.
- Piastrellini, Laura (7/10/2021) La posibilidad de la narrativa transmedia para la música popular de raíz folclórica en América Latina. Panel coordinado por Verónica Torres *Discursos de ruptura: nuevas formas de circulación del conocimiento en circuitos dentro y fuera de la Academia CIPECC/2021*.
- Martínez Botani (2001) *La ficción narrativa. Su lógica y ontología*. Santiago: LOM. 203 p. 2ª edición. Capítulo 6
- Martínez Gutiérrez, Fátima (2012) Diálogos interactivos: la evolución del ágora digital. En Carolina Campalans Denis Renó Vicente Gosciola *Narrativas transmedia Entre teorías y prácticas Un estudio de y sobre cultura política*. Pp. 27-38. Universidad del Rosario, Escuela de Ciencias Humanas, Periodismo.

- Renó, Denis; Ruiz, Sandra (2012) Reflexiones sobre periodismo ciudadano y narrativa transmedia. En Carolina Campalans Denis Renó Vicente Gosciola Narrativas transmedia Entre teorías y prácticas Un estudio de y sobre cultura política. Pp. 49-67. Universidad del Rosario, Escuela de Ciencias Humanas, Periodismo.
- Rogé, Juan Carlos (2000) Color, sabor y picardía en la cultura. Los Regionalismos de Mendoza. Mendoza: EDIUNC: Universidad Nacional de Cuyo
- Señal U (2020) Entrevista Laura Piastrellini. Directora Pulsando la Vida Transmedia. Publicado el 2/6/2020 en YouTube en <https://youtu.be/xJmxPlzOWgo> Recuperado el 20/10/2021.
- Sibilia, P. (2017). La intimidad como espectáculo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Scolari, Carlos (2017) El translector. Lectura y narrativas transmedia en la nueva ecología de la comunicación. En <https://hipermediaciones.com/2017/03/02/el-translector-lectura-y-narrativas-transmedia-en-la-nueva-ecologia-de-la-comunicacion/> Recuperado el 30/9/2021.
- Torres, Verónica (2021) Experiencia Cortázar: de una idea a crear un proyecto de narrativa transmedia. En <https://raco.cat/index.php/Hipertext/articlc/view/390411>
- Van Leeuwen, T (2005) Introducing social semiotics. EE.UU/Canadá; Rodledge by: Taylor & Francis Group. Consultado el 1/8/22. En [https://www.academia.edu/7219898/Introducing\\_Social\\_Semiotics\\_Theo\\_van\\_Leeuwen](https://www.academia.edu/7219898/Introducing_Social_Semiotics_Theo_van_Leeuwen)
- Kress, G; Leite-García, R y van Leeuwen (2008) Semiótica discursiva. En El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso I: Una introducción multidisciplinaria. Van Dijk (compilador:2008), 3era edición; Barcelona: GEDISA
- Van Dijk (2009) Discurso y Poder. Contribuciones a los Estudios Críticos del Discurso. Traducción de Alcira Bixio. Barcelona: Gedisa
- Van Dijk (2012) Discurso y contexto. Un enfoque sociocognitivo. Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk (2016) Discurso, conocimiento y cognición. Barcelona: GEDISA, Capítulo 3

## Notas

[1]Referencias: En este trabajo se utilizan algunas siglas, entre ellas: NT (narrativa transmedia o transmedia storytelling), PLV (Pulsando la Vida: proyecto de narrativa transmedia), ACD (Análisis Crítico del Discurso), ACDMultimodal (Análisis crítico del Discurso Multimodal o Semiótica Multimodal), FIT-U (Frente de Izquierda y de los Trabajadores-Unidad en términos genéricos como ha sido inscripto como frente electoral) y LP (Laura Piastrellini)

[2]Jelin, Elizabeth (2021) Los trabajos de la memoria. Argentina. Fondo de Cultura Económica

[3]Samuel Taylor Coleridge incluye esta frase sobre la suspensión voluntaria de la incredulidad en su libro Biografía Literaria (1817), una autobiografía en la que recoge sus reflexiones filosóficas sobre la ficción. Coleridge, Samuel Taylor

- (1817) Biographia Literaria. En <https://freeditorial.com/es/books/biographia-literaria> Consultada el 20/10/2021
- [4] Scolari, Carlos (2017) El translector. Lectura y narrativas transmedia en la nueva ecología de la comunicación. Marzo 2/2017. En <https://hipermediaciones.com/2017/03/02/el-translector-lectura-y-narrativas-transmedia-en-la-nueva-ecologia-de-la-comunicacion/>
- [5] María José Martín (2017) Web 4.0: el próximo desafío ya está aquí. Consultado el 1/8/22 en <https://profile.es/blog/web-4-0-el-proximo-desafio-ya-esta-aqui/>
- [6] Torres, Verónica (2021) Experiencia Cortázar: de una idea a crear un proyecto de narrativa transmedia. En <https://raco.cat/index.php/Hipertext/article/view/390411>
- [7] Contala como quieras. Trilogía transmedia en <http://www.contalacomoquieras.com/>
- [8] Irrisari, Patricio (UNR:2021) Experiencias transmedia en la educación no formal. El caso de la Facultad Libre de Rosario. En Discursos de ruptura: nuevas formas de circulación del conocimiento en circuitos dentro y fuera de la Academia CIPECC/2021. En <https://sites.google.com/ffyl.uncu.edu.ar/cipecc-2021/agenda?authuser=0#h.oy86ozz6nm17>
- [9] Proyecto Quipu en <https://nar-trans.com/catalogo/proyecto-quipu/>
- [10] Gerald Genette (1989) Figuras III, Editorial Lumen, Barcelona.
- [11] Martínez Botani (2001) La ficción narrativa. Su lógica y ontología. Santiago: LOM. 203 p. 2ª edición. Capítulo 6
- [12] Van Leeuwen, T (2005) Introducing social semiotics. EE.UU/Canadá; Rodledge by: Taylor & Francis Group. Consultado el 1/8/22 en [https://www.academia.edu/7219898/Introducing\\_Social\\_Semiotics\\_Theo\\_van\\_Leeuwen](https://www.academia.edu/7219898/Introducing_Social_Semiotics_Theo_van_Leeuwen)
- [13] Kress, G; Leite-García, R y van Leeuwen (2008) Semiótica discursiva. En El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso I: Una introducción multidisciplinaria. Van Dijk (compilador:2008), 3era edición; Barcelona: GEDISA
- [14] García Beaudoux, Virginia; D'Adamo, Orlando (2016) Spot y Storytelling: El anuncio televisivo y la narración de historias al servicio de la comunicación política. En García Beaudoux et al El Spot político en América Latina: Enfoques, Métodos y Perspectivas. México: Universidad de Guadalajara
- [15] García Agustín, Óscar (2010) Discurso e institucionalización: un enfoque sobre el cambio social y lingüístico. Logroño: Universidad de La Rioja. Capítulo 3.
- [16] Sibilia, Paula (2008) La intimidad como espectáculo. México: Fondo de Cultura Económico
- [17] Instagram Ojoobrero <https://www.instagram.com/ojoobrero/> Okupas: en [https://www.instagram.com/tv/CSb5XMhA2ET/?utm\\_medium=copy\\_link](https://www.instagram.com/tv/CSb5XMhA2ET/?utm_medium=copy_link)
- [18] En [https://www.instagram.com/tv/CSb5XMhA2ET/?utm\\_medium=copy\\_link](https://www.instagram.com/tv/CSb5XMhA2ET/?utm_medium=copy_link)
- [19] <https://www.lanacion.com.ar/politica/fenomeno-okupas-el-spot-de-la-izquierda-que-tilda-asergio-berni-de-pancho-nid10082021/>
- [20] Van Dijk (2009) Discurso y Poder. Contribuciones a los Estudios Críticos del Discurso. Traducción de Alcira Bixio. Barcelona: Gedisa
- [21] García Agustín, Óscar (2015) Sociology of discourse. From institutions of to social change. Ed. John Benjamins Publishing Company



- [22] Teun van Dijk (2012) *Discurso y contexto. Un enfoque sociocognitivo*. Barcelona: Gedisa.
- [23] Más adelante se detalla el término cuyanía del que adelantamos es un regionalismo de uso coloquial que alude a la condición de/propiiedad de cuyano/a
- [24] Entrevista a Laura Piastrellini
- [25] Lakof y Johnson (1995) *Metáforas de la vida cotidiana*. 2da edición. Madrid: Cátedra: colección Teorema.
- [26] Rogé, Juan Carlos (2000) *Color, sabor y picardía en la cultura. Los Regionalismos de Mendoza*. Mendoza: EDIUNC: Universidad Nacional de Cuyo
- [27] Consultado el 1/8/22 en <https://dle.rae.es/cuyan%C3%ADa?m=form>
- [28] Sobre la referencia al adjetivo “cuyana” en relación a la tonada como género musical: Sánchez, Octavio (2015) *Tonada cuyana*. Texto en español escrito en 2008 y base del artículo En *Bloomsbury Encyclopedia of Popular Music of the World (EPMOW)*, John Shepherd and David Horn, Eds. Vol. IX Genres: Caribbean and Latin American. ISBN (Hardback): 9781441141972. ISBN (ebook): 9781441132253. Bloomsbury Academic, London-New York, 2014. pp.865-869. Consultado el 1/8/22 en [https://www.academia.edu/16699813/Art%C3%ADculo\\_sobre\\_TONADA\\_CUYANA](https://www.academia.edu/16699813/Art%C3%ADculo_sobre_TONADA_CUYANA)
- [29] Teun van Dijk (2016) *Discurso, conocimiento y cognición*. Barcelona:GEDISA, Capítulo 3
- [30] Entrevista Laura Piastrellini (Señal U)- Directora Pulsando la Vida Transmedia. Señal U: entrevista a Laura Piastrellini por el día del folclore (publicado el 2/6/2020) En YouTube en <https://youtu.be/xJmxPlzOWgo> Consultado el 20/10/2021.
- [31] "Discursos de ruptura: nuevas formas de circulación del conocimiento en circuitos dentro y fuera de la Academia" CIPECC/2021. En <https://view.genial.ly/60d9326d7d78830cf69eff08/guide-congreso-cipec>
- [32] Las ilustraciones corresponden a la presentación que realizó la entrevistada (Laura Piastrellini) como parte de la mesa en CIPECC/2021 que se entregó a la Coordinadora Verónica Torres. Mesa "Discursos de ruptura: nuevas formas de circulación del conocimiento en circuitos dentro y fuera de la Academia" (7/10/2021) consultado en <https://view.genial.ly/60d9326d7d78830cf69eff08/guide-congreso-cipec>
- [33] Entrevista: 20/10/2021

## Notas de autor

Verónica Haydeé Torres es profesora de Enseñanza Media y Superior en Letras, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras. Magister Artium en Literatura Hispanoamericana (Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo:2002)- Doctora en Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo:2015). Su áreas de interés son: Análisis del Discurso, Comunicación y Cultura, Periodismo, Teoría de la Imagen, Literatura Latinoamericana, Comunicación digital y Producciones audiovisuales, Discurso político.

Julia Rullo es estudiante del Profesorado de Lengua y Literatura del Instituto de Educación Superior en Formación Docente y Técnica "Tomás Godoy Cruz", 9-002. Se ha ocupado de tareas

como locución, apoyaturas escolares y empleos en el sector comercial privado. Actualmente se desempeña como profesora de nivel secundario.



Millcayac  
ISSN: 2362-616X  
revistamillcayac@gmail.com  
Universidad Nacional de Cuyo  
Argentina

## El melodrama de la telenovela chilena en tiempos de pandemia: análisis narrativo y estético de Historias de Cuarentena

**Sánchez, Juan Pablo; Bruna Silva, Alejandro**

El melodrama de la telenovela chilena en tiempos de pandemia: análisis narrativo y estético de Historias de Cuarentena

Millcayac, vol. IX, núm. 17, 2022

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894012>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

## El melodrama de la telenovela chilena en tiempos de pandemia: análisis narrativo y estético de Historias de Cuarentena

The melodrama of the Chilean soap opera in times of pandemic: Narrative and aesthetic analysis of “Historias de Cuarentena”

Juan Pablo Sánchez sanchezsepulvedajp@gmail.com  
*Pontificia Universidad Católica de Chile. Universidad de Chile, Chile*  
Alejandro Bruna Silva ahbruna@uc.cl  
*Pontificia Universidad Católica de Chile. Universidad de Chile, Chile*

Millcayac, vol. IX, núm. 17, 2022

Universidad Nacional de Cuyo,  
Argentina

Recepción: 14 Noviembre 2021  
Aprobación: 24 Agosto 2022

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894012>

**Resumen:** Este trabajo analiza de qué manera se representa y desenvuelve el tema COVID-19 en la ficción audiovisual Historias de Cuarentena, y cómo la afectó la pandemia a nivel narrativo y estético. A través de una investigación multimétodo, estructurada en torno a análisis de contenido, entrevistas semi-guiadas al equipo creativo y una correlación inductiva y deductiva de la agenda noticiosa, se identificó cómo afectó la pandemia y la realidad social en la construcción de dicha ficción. Así, vemos cambios en el proceso de creación, la narrativa, y en los espacios habitados por los personajes, según Vale (1996) y Chion (2002).

**Palabras clave:** Telenovela, Narrativa, Estética cotidiana, Espacio narrativo, Pandemia.  
**Abstract:** This work analyzes how COVID-19 theme is represented and unfolds in the audiovisual fiction “Historias de Cuarentena”, and how the pandemic affected it at a narrative and aesthetic level. Through a multi-method research, structured around content analysis, semi-guided interviews with the creative team and an inductive and deductive correlation of the news agenda, findings show how the pandemic and social reality affected the construction of such fiction. Thus, we see changes in the creation process, the narrative, and in the spaces inhabited by the characters according to Vale (1996) and Chion (2002).

**Keywords:** Soap opera, Narrative, Everyday aesthetics, Narrative space, Pandemic.

### Introducción

La irrupción de la pandemia en el mundo resonó en distintos ámbitos, afectando dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales. El impacto en el mundo creativo implicó que gran parte de las ficciones audiovisuales tuvieran que frenar grabaciones para evitar contagios, incluyendo las telenovelas (RFI, 2020). Chile no fue la excepción, y el mundo de las “teleseries” (como son conocidas las telenovelas en este país) sufrió un fuerte golpe cuando los estudios del Área Dramática del canal más activo en crear dicha ficción (MEGA) detuvieron sus grabaciones (Reyes, Patricia, 2020). Esto presentó un grave problema para el mundo audiovisual chileno, dado que dichos programas tienen un alcance masivo en la sociedad. Según cifras del Consejo Nacional de Televisión, un 88,5% de la población ve televisión abierta, cuya oferta abarca 13 diferentes

géneros televisivos y donde cuatro se llevan casi tres cuartos de la pantalla: informativos, misceláneos, conversación y telenovelas suman un 72,2% del total. La “industria del amor”, como denomina Nora Mazziotti (2009) a las telenovelas, representa un 13,5% del total de la programación, situándose como el producto ficcional con mayor presencia en pantalla (CNTV 2017, 2020, 2021).

Mientras que la industria audiovisual en el mundo reaccionó rápidamente generando contenido con directa relación entre la realidad y la ficción – como fue el caso de *Cancelled*, de Luke Eve (2020), *Love in the time of Corona*, de Joanna Johnson (2020) y *Social Distance*, de Hilary Weisman Graham y Jenji Kohan (2020), tres series enfocadas en la búsqueda del amor y la conexión interpersonal durante la pandemia – Chile relleno su parrilla programática de telenovelas antiguas (Villa, Bernardita, 2020) hasta el minuto en que nació *Historias de cuarentena* (MEGA).

Esta investigación <sup>[1]</sup>, de carácter cualitativo, busca dilucidar específicamente cómo afectó la pandemia en la creación y construcción, a nivel narrativo y estético, de la telenovela *Historias de Cuarentena: psicología online* tomada como caso de estudio según lo planteado por Robert Yin (2009) por ser la primera telenovela creada de forma remota (Meganoticias, 2020).

## Marco teórico

### *Telenovela, melodrama y realidad*

La telenovela es la ficción más importante de América Latina, y se considera el producto más exitoso de la industria televisiva latinoamericana, tanto a nivel comunicativo como cultural (Acosta-Alzuru, Carolina, 2016; Mazziotti, Nora, 2009; Martín-Barbero, Jesús, 1992). La telenovela ha sido tratada como exponente del melodrama y como industria que produce ganancias, a partir de la satisfacción de emociones fáciles (Quispe-Agnoli, Rocío, 2009), sin embargo, las telenovelas son mucho más que eso: se plantean como una descripción o lectura de la realidad de una sociedad, ahondando en temas país y convirtiéndose en un recurso comunicativo (Vasallo de Lopes, María Immacolata, 2009).

Normalmente en el proceso creativo de la telenovela los contenidos, personajes, arcos dramáticos, historias, sucesos y anécdotas ya están estructurados en un documento denominado “la biblia” (Sepúlveda, Felipe, 2003). Las noticias u otros elementos creativos que se incluyen en la telenovela se ven como aportes durante el proceso de escritura, a fin de representar y exhibir distintos elementos, como la realidad nacional (Galindo, Marco Antonio, 2014; Porto, Mauro, 2011), identidad cultural, el imaginario social (Garrido de la Torre, Macarena, 2014) y roles de cada género (Pérez, María de la Luz, 2005), convirtiendo así a la telenovela en una materialidad que expone y describe ciertos rasgos de

la sociedad. Esta relación entre actualidad y telenovela ha sido estudiada -particularmente en Brasil – con el foco puesto, principalmente, en el framing de ciertos temas en la ficción (Joyce, Samantha & Martínez, Mónica, 2016), la inclusión de temas políticos (Porto, Mauro, 2003) o realidades en las favelas (Rosas-Moreno, Tania & Straubhaar, Joseph, 2015), e incluso, la incidencia de la telenovela en la agenda noticiosa (Coutinho, Iluska, 2000).

Esta investigación entenderá las telenovelas como el formato de una producción cultural de ficción, típicamente latinoamericano, con una estructura narrativa fragmentada en episodios que desarrolla una historia principal desde la cual se desprenden historias secundarias, las cuales se caracterizan por tratar desde lo melodramático temáticas del día a día (Carrasco, Ángel, 2010; Gutiérrez, Óscar, 2018; Musante, María Clara, 2011; Raimondi, Mariasole, 2011). Este relato se articula en torno a una historia de amor aparentemente imposible, con cuatro matrices que enfrentan modelos de regulación social antagónicos: deseo/impedimento, civilización/barbarie, interclase y desconocimiento/reconocimiento (Fuenzalida, Valerio, Corro, Pablo & Mujica, Constanza, 2009; Aguilera, Ricardo, 2015). Su esencia o característica fundante es el melodrama, aquel “relato centrado en el mundo privado y cotidiano, apoyado en una exacerbación del elemento sentimental-amoroso” (Aguilera, 2015: 209). En este tipo de relato, se ahondan en los sentimientos, con una retórica del exceso y se apoya en golpes musicales, algo que se traslada a la telenovela (Fuenzalida, Valerio, Corro, Pablo & Mujica, Constanza, 2009) donde el fin último de la heroína abnegada es el amor del héroe que se equivoca a nivel moral y de valores, culminando con el ascenso social a través de una boda religiosa (Aprea, Gustavo & Martínez, Rolando, 1996; Cabrujas, José Ignacio, 2002).

Cabe destacar que, si bien existe una tradición melodramática que desdibuja fronteras, con determinaciones textuales que nos permiten reconocer las telenovelas como tales, al mismo tiempo las telenovelas se limitan a estructuras de su mapa estilístico y producción regional que reflejan los espacios cotidianos particulares arraigados en su país, representativos de las referencias locales y nacionales (Mazziotti, Nora & Verón, Eliseo, 1993; Rincón, Omar, 2018). La telenovela clásica apuntala al drama de la vida cotidiana que se traduce en el melodrama de la telenovela (Pearson, Rosalind, 2005), construyendo una relación con los espectadores producto de la identificación a partir del visionado (Amigo, Bernardo, Bravo, María Cecilia & Osorio, Francisco, 2014).

La ficcionalización de experiencias cotidianas en la telenovela ha dado paso a diversas historias, presentando variados personajes, espacios y estéticas que proponen debates morales, incorporando temáticas de debate público y estableciendo, a su vez, un diálogo y vínculo con los cambios socioculturales que experimenta el país (Piñón, Juan, Cassano, Giuliana & Mujica, Constanza, 2020).

### *Cronotopo: espacio-tiempo, narración y experiencia*

Mijaíl Bajtín en Teoría y estética de la novela. Trabajos de investigación (1989) nos presenta una noción en donde tiempo y espacio se unen y se vuelven indisolubles: el cronotopo. En palabras del propio autor, cronotopo es “la conexión esencial de relaciones temporales y espaciales asimiladas artísticamente en la literatura” (p. 237). Este término, traído de la física y aplicado tanto en análisis literarios como de ficciones audiovisuales, no solo es una dimensión donde espacio y tiempo se vuelven uno, y en donde las tramas y los desarrollos que se dan dentro de estas se entrecruzan, sino que también es la “categoría de la forma y el contenido” (p. 237) del relato. En otras palabras, es el qué y el cómo que se vuelve identificable o inteligible estéticamente.

El espacio no es únicamente el “decorado sobre el que se desarrolla la acción, [sino que] es otro de los actores que evoluciona sobre la escena narrativa” (Gardies, 1993: 161, en Sabina 2018: 223). Es la relación entre personaje y espacio lo que da lugar al relato (Sabina, 2018), pues “las formas narrativas se inscriben en el cuadro espacial susceptible de acoger la acción venidera” (Gaudreault, André, & Jost, Francois, 1995: 87).

Para que dicha relación se establezca, el personaje “debe estar constituido como tal y adquirir ciertas cualidades fundamentales (...) el sujeto antes de poder actuar debe dotarse de un “ser” y de un “hacer” (Sabina, 2018: 222). Este ser que es y hace en el espacio es, tal como nos diría Martin Heidegger (2008), tiempo. Es decir, la persona, el ser-en-el-mundo, actúa y existe en una doble dimensionalidad, donde su experiencia temporal y su tiempo vital (el del personaje) se imbrican con la noción de espacio.

De esta manera, el cronotopo nos muestra que no solo es forma (el tiempo y el espacio en el que ocurren los acontecimientos), sino que también es contenido (las experiencias de los personajes y su relación con los espacios). Con todo, el cronotopo es aquella dimensión narrativa de coexistencia espacio-temporal donde los personajes se encuentran, relacionan, experimentan y configuran su proceso de subjetivación, al mismo tiempo que se sitúan en “algún” lugar y que “son” en el mundo narrado.

### *Topos: los espacios de la telenovela*

En la década de los noventa en Chile ocurre un cambio cualitativo que le da más importancia al exterior - como se ve, por ejemplo, en Iorana (TVN) y Cerro Alegre (Canal 13), grabadas en Isla de Pascua y Valparaíso, respectivamente - lo cual derivó en un desarrollo narrativo cinematográfico (Santa Cruz, Eduardo, 2003). La visualidad de las telenovelas cambió, empleando nuevos recursos narrativos y gramática visual, complejizando el despliegue del relato, otorgando mayor relevancia a la puesta en escena y al montaje de la producción (Santa Cruz, Eduardo, 2003). Esta construcción visual y narrativa crea “ambientes y trabaja los detalles aquello que en la novela tradicional jugaba sólo una

función de soporte pasivo de la acción pasa a constituirse en elemento expresivo” (Martín-Barbero y Muñoz, 1992, en Santa Cruz, 2003: 40).

No obstante, dado que la telenovela privilegia los espacios domésticos y cotidianos (Fuenzalida et al 2009), donde el espacio narrativo se estructura en torno al hogar, los exteriores se priorizaron para situaciones de alto impacto, para resaltar el romanticismo de la pareja protagónica o conflictos relacionados con el entorno, sin embargo, las escenas referentes al plano afectivo, de confesiones u ancladas en lo emocional en cuanto al espacio narrativo se acotaba al estudio (set) o los espacios interiores del melodrama clásico, vinculados a lo doméstico.

Los espacios utilizados en las telenovelas chilenas no solo funcionan como el marco de la acción, o como el paisaje de fondo sobre el cual los personajes se trasladan, sino que influyen en el comportamiento y desarrollo de los personajes (Rohmer 1977, citado en Sabina, Julia, 2018). El espacio no es mero fondo, sino que es un actor más dentro de la trama, de ese “conjunto de acontecimientos vinculados entre sí que nos son comunicados a lo largo de la obra” (Tomashevski, Boris, 1978: 202), y que se relaciona con los personajes formando parte de las acciones acaecidas en esta dimensión conjunta del espacio y el tiempo.

Por otra parte, el uso de los espacios exteriores denota una relación con el tipo de discurso representado a través de las distintas telenovelas chilenas (Santa Cruz, Eduardo, 2003). Vuelve, al alero de la modernidad, cotidiano el entorno social y da cuenta de sus transformaciones, concilia el tiempo histórico de los grandes eventos con

...el tiempo “casi anónimo” de la vida cotidiana, sus rituales y acontecimientos -bautizo, matrimonio, entierro- a través de ese otro tiempo: el tiempo familiar, el tiempo de los parentescos, de la sociabilidad, de la no privatización de la vida (Martín-Barbero, 1987: 66).

Así, el espacio de la telenovela se transforma en lo que puede ser visto en él, como las acciones que puede albergar y en las que puede, de alguna manera, influir es una composición entre lo visible y lo invisible, entre lo enunciado y lo aludido. En definitiva, es convertir lo social y lo anónimo de la vida en algo cotidiano que pueda ser mostrado a partir de la esencia melodramática de la telenovela, es, por una parte, darle más presencia a “la gente y sus problemas concretos como componentes de la parrilla programática” (Santa Cruz, 2003: 70); y, por otra, es mostrar la manera de vivir y de experimentar el mundo a partir de lo ficcional.

### *Kronos: estética cotidiana y la configuración y experimentación de lo sensible*

Cada una de estas problemáticas sociales y experiencias particulares presentadas a través del melodrama pueden ser analizadas al alero de lo que se ha denominado estética cotidiana, puesto que “en la vida diaria existe un penetrante cariz estético, presente en labores relacionadas con la comida, la vivienda, el vestuario, el medio ambiente y el deporte, entre otros” (Light y Smith, 2005, en Pérez-Henao, 2014: 229).

La estética cotidiana es cuestionada debido a la imprecisión del campo de estudio, pues muchas de las actividades que pueden ser analizadas



se consideran triviales para las reflexiones estéticas (Melchionne, Kevin & Pérez-Henao, Horacio, 2017). No obstante, esto se redefine a partir de la estesis, entendida como “la sensibilidad o condición de abertura, permeabilidad o porosidad del sujeto al contexto en que está inmerso” (Mandoki, 2006: 50-51). Además, la estética cotidiana, junto a sus condiciones y consecuencias, puede relacionarse con el concepto de cronotopo, a partir de las nociones de hábito y hábitat, donde el hábito “es la fuerza generatriz del sentido, del tiempo y de las historias” (Pardo, 1991: 6).

Es un actuar diario que produce “el nacimiento de un hábitat” (Pardo, 1991: 32), de “un espacio humano, socialmente construido, continuamente apropiado, significado y resignificado, practicado e indiscutiblemente productor de sujetos y sociabilidades” (Cardona, 2013: 31). Así, entendemos que un hábitat es un espacio en el que se puede ser y el cual adquiere sentido producto de la repetición de acciones, de la entrega de sentido, de su performatividad y de las huellas de nuestro quehacer cotidiano que se inscriben en la espacialidad que está siendo habitada (Pardo, José Luis, 1991) en la línea de lo planteado por Pierre Bourdieu y Angela Giglia en los conceptos de habitus y habitar, respectivamente.

Nuestras experiencias y las acciones que llevamos a cabo dan forma a los espacios que están a nuestro alrededor. Sin embargo, también se puede decir que los espacios y lugares producidos socialmente modelan nuestras acciones, vivencias y pensamientos (Cardona, Sandra, 2013).

En otras palabras, así como el hábito que toma forma en el tiempo es la condición de posibilidad para que nazca un hábitat, este último es un espacio construido que da lugar a uno o varios hábitos en nuestra vida diaria. De este modo, la estética, el tiempo y el espacio se vinculan en el modo en que una persona experimenta todo aquello que le excede, lo que va más allá de su propio cuerpo, y que, al mismo tiempo, lo constituye. Así, cuando pensamos en la apertura de la persona a su entorno, estamos reflexionando sobre la experimentación, a partir de los sentidos, de esferas constitutivas de las relaciones humanas. La estética cotidiana, por tanto, no se pregunta si algo es o no estético, sino que se enfoca en las condiciones de posibilidad espacio-temporales para que algo pueda ser experimentando estéticamente (Mandoki, Katya, 2006, en Pérez-Henao, Horacio, 2014).

Esta investigación considerará a la estética cotidiana como todas aquellas condiciones sensibles que posibilitan una experimentación estética de aquello que llevamos a cabo en el tiempo (diariamente, por ejemplo), y que genera un proceso de construcción de identidad, desde donde la persona se vuelve más consciente de sí misma, de las personas con las que interactúa, del contexto que la rodea, y de los objetos o artefactos que emplea para vincularse con el ambiente y así abrirse al mundo (Mandoki, Katya, 2006, Pérez-Henao, Horacio, 2014; 2016).

A partir de la literatura enunciada, y partiendo de la base que las telenovelas hacen presente una estética cotidiana y se plantean como una lectura de la realidad de una sociedad, convirtiéndose en un recurso

comunicativo (Vassallo de Lopes, María Immacolata, 2009), este trabajo se acotó a la siguiente pregunta de investigación:

¿De qué manera se representa y desenvuelve el tema COVID-19 en la ficción audiovisual *Historias de cuarentena*, y cómo afectó la pandemia a nivel narrativo y estético?

## Metodología

Esta investigación tomó como caso estudio la telenovela *Historias de cuarentena* (HdC a partir de ahora), llevando primero un análisis de contenido general de todo el universo disponible: 36 episodios, que fueron emitidos entre el 20 de abril y el 1 de julio por señal abierta en horario prime entre las 20:01 y las 00:00 hrs.).

Luego de un primer visionado para estructurar la investigación, se tomó el contexto de producción y fundamentos concretos a los que debe responder una telenovela, por ejemplo, la matriz melodramática que plantean Valerio Fuenzalida, Pablo Corro y Constanza Mujica (2009), la agenda noticiosa (como referente de la realidad social) y elementos de la estética audiovisual. A través de un análisis deductivo, y luego de un segundo visionado para correlacionar dichas unidades, se elaboró una ficha para desglosar los 36 capítulos. De esta forma, acotamos las parejas centrales y el triángulo amoroso principal (Pablo, Lorena, Carola) y los personajes arquetípicos/secundarios de la telenovela, además de las temáticas/historias y las características estéticas de la ficción.

Tras un tercer visionado, siguiendo la estructura que establece Aristóteles en *La Poética* (1974), aludiendo a una acción total y perfecta que tenga principio, medio y fin, se dividieron los 36 capítulos en tres partes de doce capítulos cada una. Esto porque la telenovela sigue la estructura no solo en cada capítulo, sino que “se distribuyen a lo largo de todos los capítulos que considera una historia (...) en el caso de una teleserie, los tres actos se dividen en bloques de guiones que abarcan una agrupación de capítulos” (Sepúlveda, Felipe, 2003:39).

A través de análisis inductivo y deductivo, se analizaron las temáticas noticiosas presentadas en cada uno de los capítulos, acotando a través de qué personajes se plantean los conflictos. Al analizar los episodios, el foco para extrapolar las temáticas fue dilucidar aquellos temas asociados a las noticias y la realidad de la pandemia mientras, además, se acotaron los espacios narrativos de la telenovela según conceptos de la estética cotidiana, pues se vinculan a los espacios que la misma telenovela privilegia dentro de los espacios domésticos y cotidianos. El trabajo implicó una metodología cualitativa de multimétodo, cohesionando análisis de contenido, entrevistas, y triangulación de datos a fin de elucidar cambios en la visualidad y narrativa.

## *Proceso de muestreo*

### *Análisis narrativo*

Para este ámbito, se correlacionó el trabajo enunciado anteriormente con seis entrevistas semi-guiadas al equipo vinculado con la creación de la telenovela HdC. Cinco entrevistados son agentes influyentes en la creación de ficción en Chile, particularmente con la creación de telenovelas: María Eugenia “Quena” Rencoret (directora general del área dramática de MEGA, y directora ejecutiva de HdC), Daniela De Micheli (productora ejecutiva de HdC), Nicolás Alemparte (director principal de HdC) y sus guionistas: Rodrigo Cuevas, jefe de guion, y José Fonseca, coguionista. Se incluyó también a la periodista de apoyo durante la telenovela, Soledad Gutiérrez.

Las entrevistas buscaron indagar cuánto de la agenda noticiosa realmente influyó en la creación de la telenovela. Las primeras preguntas se enfocaron en el proceso de creación, de cómo se gestó el proyecto, qué tomaron de la realidad para estructurar/armar esta ficción, y qué tanto influyeron las noticias para crear personajes y la ficción en general. Luego se preguntó cómo influyeron las noticias en el desarrollo de la historia, y finalmente, desde su rol particular en la industria televisiva de ficción, considerando su trayectoria (como productor/director/guionista) se les consultó si consideraban que las noticias influyen en la creación (personajes, contenidos, temáticas) y en qué partes se referencia directamente el acontecer noticioso.

Lo anterior se contrastó con un último visionado para verificar la relación causal entre lo enunciado por los entrevistados y el relato levantado desde el análisis de contenido.

### *Análisis estético*

Paralelamente, se analizaron los personajes protagonistas (quienes conforman el triángulo amoroso):

1. Pablo (Francisco Melo), psicólogo, hilo conductor de la telenovela– héroe.
2. Carolina (Daniela Lhorente), esposa de Pablo, cesante – antiheroína.
3. Lorena (Paola Volpato), una funcionaria de la salud, heroína.

Además, se escogió un personaje al azar: “Toño” (Fernando Godoy), un microempresario en crisis económica que dirigía un bar, pero debido a la pandemia tuvo que cerrarlo y despedir a sus trabajadores.

La recolección de la información y su posterior análisis se realizó utilizando una misma matriz basada en la tipología de los espacios según cuatro características de los espacios que propone Eugene Vale en su texto *Técnicas del guion para cine y televisión* (1996) y dos categorías más desarrolladas por Michel Chion en *Cómo se escribe un guion* (2002):

1. Tipo (oficina, choza, hospital)
2. Clase (lleno, nuevo o económico)
3. Propósito (museo de arte: para exhibir obras pictóricas; fábrica: para manufacturar mercaderías; presidio: para encarcelar gente)
4. Relación con una o más personas (“A” quiere comprar cierta casa; “B” espera en la biblioteca de su enemigo). Dada la semejanza que esta característica tiene con lo propuesto por Chion sobre relación con otros personajes (guardia, escondite, símbolo de poder), se unieron y fueron tratados como una sola categoría.
5. Ubicación (restaurante en una localidad veraniega; cabaña en el desierto)
6. Lo que se desprende del espacio (angustioso, mágico, opresor, eufórico)

## Resultados

La idea de Rodrigo Cuevas nació determinada por las condiciones de producción ocasionadas por la pandemia, por lo que se gestó de manera más intuitiva y a raíz de una sensación de desconexión con la realidad, según explica el mismo autor, quien acotó que el desarrollo fue complejo al no tener grabaciones convencionales. Las grabaciones fueron vía ZOOM, cambiando estructuras de producción, musicalización, escenarios (espacios) y dirección.

Para Daniela De Micheli, HdC responde a la necesidad de hacer algún contenido nuevo que identificara a la gente. María Eugenia Rencoret puntualizó que HdC nació para mantener la conexión con la audiencia, enfocando el contenido en la contingencia.

De cierta manera, para los ejecutivos era más bien una necesidad de programación y de contenido, que se alineaba con la visión de Cuevas y del director (Alemparte), quienes vieron en esta telenovela una posibilidad de ser un “aporte” para el telespectador.

Las noticias influyeron de una manera impensada, pues a diferencia de otras producciones, acá la actualidad fue la que estructuró/creó los personajes y la ficción en general, a la inversa de otras telenovelas, donde la actualidad se incluye en el producto ya desarrollado como “adorno” o referencia, sin real incidencia narrativa. Si bien el proyecto tenía una trama estructurada de los personajes, el desarrollo de cada capítulo se basó explícitamente en hechos noticiosos levantados de la investigación periodística de Soledad Gutiérrez. Como explicó Fonseca, la telenovela abordó desde la ficción la pandemia con temas de la realidad que estaban impactando en ese momento, relacionando emprendedores, la tercera edad, violencia intrafamiliar, cuarentena, sistema de salud, etc.

El trabajo de Soledad Gutiérrez tuvo distinto peso para cada uno de los entrevistados. Si bien para Alemparte HdC está fundamentalmente anclada en la realidad, considera que la periodista solo estaba a cargo de encontrar esa arista para añadirla a las historias, mientras que De Micheli

considera que el proceso partía desde Gutiérrez, contratada, según su mirada, para que investigara el día a día y diera ideas a Rodrigo Cuevas. Este último reconoció que la estructura inicial de la telenovela estaba armada para recibir, alimentarse y nutrirse del contexto. Lo importante, según Alemparte, era que las historias estuvieran ligadas en un porcentaje importante a la pandemia. La realidad, que no solía ser protagonista de la ficción, con la pandemia fue protagonista de HdC.

Lo anterior se refleja al desglosar el corpus de estudio. Al analizar los primeros doce capítulos, están las temáticas a nivel global y particularmente de Chile desde marzo: problemas de parejas (discusiones, crisis, separaciones, terapia), la realidad del personal médico, violencia intrafamiliar, temas de la tercera edad, la situación con empleadas domésticas y la discriminación de inmigrantes (ver Tabla 1).

Tabla 1

Cap. Título	Personajes	Temáticas
1 Pan hecho en casa / Primera Línea	Felipe y Mónica / Lorena	Pareja se da cuenta que hay problemas en su relación / Realidad de una enfermera de la Unidad de Cuidado Intermedios (UTI)
2 Somos familia / No hay lugar para los viejos	Toño / Anibal	Emprendedor cesante / Cómo vive la tercera edad la pandemia
3 Aplausos / Mónica	Lorena / Mónica	Reconocimiento al personal médico / Pareja en crisis
4 Sebastián / Es lo único que tengo	María Jesús / Toño	Problemas con la nana y pareja abusiva a la distancia / Paternidad a distancia de separados
5 De porqué me enamoré / Sin ella	Mónica y Felipe / Anibal	Reconstrucción relación amorosa / Problemas tercera edad (dinero y soledad)
6 El me ama / Mi nueva normalidad	María Jesús / Toño	Violencia intrafamiliar y víctimas que no reconocen serlo / Tema pensión alimenticia
7 Lo que dijiste tú / El viejo que no le gustaba el reggaetón	Lorena / Anibal	Irresponsabilidad en la cuarentena / Problemas de la tercera edad con familiares a distancia
8 Tres tarros de leche - Marta	Felipe / Marta	Separación de pareja en crisis / Inclusión programa psicológico municipal para una mujer de escasos recursos que vive hacinada y debe seguir trabajando
9 El regreso de los ex / Manual para una madre aterrada	Pablo y Carola con Delfina / Mónica	El sociólogo y crisis matrimonial / Análisis de matrimonio fallido como madre asustada por la pandemia
10 Luna de Miel / El Toño de Angol	María Jesús / Toño	Violencia intrafamiliar con el abusador en casa / Problemas con la distancia social para movilizarse por Santiago de Chile
11 ¿Es tan difícil de entender? / Entre Superhéroes	Anibal / Lorena	Tercera edad y síntomas / Renacer de relaciones por efecto de la cuarentena
12 ¿Me amas? / Vecina no te subas al techo	Pablo y Carola con Delfina / Marta	El sociólogo con su esposa avanzan en su terapia de matrimonio / Discriminación a inmigrantes contagiados en un cine

Elaboración propia

Estos temas se correlacionan con publicaciones de diversos medios, como el impacto psicológico de la cuarentena (Pizarro, Juan Carlos, 2020), la violencia intrafamiliar (Gámez, Natalia, 2020), la tercera edad (Azaret, Marisa, 2020) y las crisis de parejas (País, Ana, 2020), por nombrar algunos. De Micheli especificó que la contingencia y las noticias fueron fundamentales para crear esas historias, pues todo lo que estaba en la prensa y lo que se iba dando a conocer fueron los primeros temas que se usaron dentro de la telenovela.

Los personajes, a diferencia de otras producciones, no nacieron desde la concepción del proyecto, sino desde lo que se intuía relevante y con sentido para llevarlos a la pantalla. Como explicó Cuevas, además de los personajes iniciales, sumaron otros nuevos para darle cabida a temas que estaban apareciendo y que correspondían a segmentos etarios más condicionados por la cuarentena, permitiendo ampliar la mirada sobre la pandemia.

Lo anterior se refleja en la segunda parte (capítulos 13 a 24) donde incorporan personajes nuevos para tocar otras temáticas, como Mateo, un niño con sus propios temas durante la pandemia. Dentro de los temas de este segundo bloque se incluye el cansancio y agotamiento del personal médico, la tercera edad contagiada de COVID-19 y la imposibilidad de

ver a los enfermos, las madres solteras sin apoyo, la realidad en otras regiones del sur de Chile (donde la cuarentena total fue más severa), la separación de parejas en pandemia, el auge del delivery, los PCR, los problemas económicos de la clase media alta que no tienen acceso a bonos del gobierno, y nuevamente la vulnerabilidad de los inmigrantes en Chile que deben acudir a sus embajadas para subsistir. Casi llegando al capítulo 18 (la mitad de la telenovela) vemos el cierre de historias de personajes secundarios para dar paso a nuevas temáticas con una nueva pareja que se acaba de enterar que serán padres.

**Tabla 2.**

Cap.	Título	Personajes	Temáticas
13	Cuando los hombres deciden / El llanto de Agustina	Lorena / María Jesús	Cansancio y agotamiento personal médico / Violencia intrafamiliar y abuso verbal
14	Cuando llegue la primavera / Dime que vuelva	Fernanda / Mónica y Felipe	Tercera edad contagiada de COVID-19 / Reconciliación pareja en crisis
15	Estoy contigo / Con el Toño no vuelvo	Lorena / Macarena	Crisis del personal médico / Visión de madre soltera sin apoyo del papá
16	Te lo digo como amigo / Desde el Sur	Toño / Diego	Encuentro sexual con ex mujer en pandemia / Hijo que vive otra realidad en el sur, perspectiva nueva y distinta
17	Para qué alcanzan 1000 UF / Valiente	Lorena / María Jesús	Brote COVID-19 en hospital y resultados PCR / separación y denuncia de abusador en caso violencia intrafamiliar
18	Intensá la Maquita / Esta guerra no la ganamos solas	Toño y Macarena / Marta	Trabajo en delivery y juego de emociones / Ollas comunes en sectores de escasos recursos
19	Respirar / Baby Boom	Lorena / Marcelo y Elisa	Personal médico con COVID-19 / Quedar embarazada en pandemia y problemas de pareja
20	Peñita / ¿Quién nos devuelve el tiempo perdido?	Fernanda / María Teresa	Tercera edad e imposibilidad de verlo por COVID-19 / Problemas y arreglos en casa, relación con madre a distancia
21	Cosas que no hay que perder / Memento Mori	Toño / Carola	Robos en Santiago / Fin de un matrimonio
22	Este no es el fin del mundo / Juntos en esto	Mateo / Marcelo y Elisa	Niños en cuarentena / Embarazo durante la pandemia y medios
23	Anosmia / 100 luquitas para la Totó	Lorena / María Teresa	Reencuentro con ex y recuperación PCR / problemas económicos de clase media alta
24	El regreso / La peor pandemia	Fernanda y Anibal / Toño	Recuperación de tercera edad / Vulnerabilidad de los inmigrantes en Chile

Elaboración Propia

La tercera parte comienza a cerrar cabos sueltos y plantea quiebres más emotivos, con temas muy cercanos y que reflejan la realidad: vemos el quiebre del matrimonio de Pablo y su esposa Carolina (foco de la historia de amor), el auge de los robos en Santiago, y el resurgimiento ollas comunes post “el estallido del hambre” en la manifestación en El Bosque (El Desconcierto, 2020). Todo lo que pasa en HdC, desde la historia de primera línea, la historia del adulto mayor que se enferma, la historia de la pobreza, representando el hambre, e incluso, las historias de parejas, tienen que ver estrechamente con la pandemia, ligadas a la noticia diaria más que al arco dramático arquetípico de la telenovela. Además, se vincularon temas país de manera casi simultánea, por ejemplo, “Toño” en un momento pide el regreso de Rosa Oyarce [tras su renuncia a la Secretaría Regional Ministerial de Salud], lo que funcionaba también porque las grabaciones eran muy encima del aire, a diferencia de otras producciones que tienen meses de grabaciones adelantadas antes de emitir el capítulo uno.

Así, nos enteramos de la muerte de uno de los personajes por no tener acceso a un tratamiento más efectivo (“por ser pobre”, el efecto de la cuarentena en niños de padres separados, temáticas como vivir en una residencia sanitaria y ser paciente asintomático, problemas con la fiscalización de las personas que no cumplen la cuarentena, y finalmente, el estrés infantil producto de clases on-line, el desalojo forzoso de vivienda y vivir precariamente, el embarazo en pandemia, la frustración del personal

médico, cuestionamiento más potente en el último capítulo: “¿Qué voy a hacer con mi vida post COVID-19?” (Ver Tabla 3).

**Tabla 3**

Cap.	Título	Personajes	Temáticas
25	¡Que vuelva Rosa Oyarcel / Mi vieja de mierda	Toño / Marcelo y Elisa	No cumplir la cuarentena y problemas con fiscalización / Estrés en una relación al incluir suegra en la cuarentena
26	¿Quién le pone el cascabel al gato? / Panqueques con manjar	Anibal / Mateo	Tercera edad recuperado y necesidad de mejorar educación pública / Estrés infantil y ausencia padre
27	Son personas, no números / No quiero olvidarla	Lorena / Marta y Natalia	Reinserción laboral personal médico post PCR positivo / Muerte de mujer de escasos recursos tras contagio
28	El corazón de Tristán / Lauchas en el subterráneo	María Teresa / Toño	Frustración y pena por los casos e imposibilidad de ayudar / Desalojo forzoso de vivienda y vivir precario
29	¿Son verdes, verdad? / Mi número uno	Lorena / Mateo y Roberto	Reinserción laboral personal médico en UCI y confusión emocional / Unión entre un niño y su padre a distancia
30	Un viejo mafioso y feminista / Un buen café	Anibal / Nicolás	Tercera edad y regreso a su vida post COVID-19 / Confusión de emociones producto de la pandemia
31	Sueños de Cuarentena / Una mujer confundida	María Teresa / Macarena	Descubrimiento y acercamiento en relaciones familiares / Desaparición de una persona
32	Hablemos de Mateo / Kuchen de manzana	Roberto y Sandra / Fernanda	Padres solucionan problemas sin involucrar a hijo en problemas conyugales / Angustia y depresión
33	Relación terapéutica / Pongámonos serios	Lorena / Toño	Alejamiento emocional para evitar confusiones / Residencia sanitaria
34	La mejor vacuna / Maestros de la pandemia	María Teresa y Diego / Mateo	Anuncio de embarazo a la distancia / Crisis familiar en niños
35	Recuerde el alma dormida / Residencia sanitaria	Anibal / Toño	La vida del adulto mayor / Ser paciente asintomático
36	Para después de la pandemia	Nicolás / Lorena y Pablo	Cuestionamientos, ¿Qué voy a hacer con mi vida post COVID-19? Enamoramiento en pandemia

Elaboración Propia.

Luego del análisis de los 36 capítulos, vemos que, en este proyecto particular, se enfocaron, como señaló Rodrigo Cuevas, absolutamente a lo noticioso y a la contingencia, pues la pandemia generó un movimiento “telúrico” en la sociedad, dejando en evidencia de una manera brutal la desigualdad social en Chile y la miseria en la que vive un porcentaje altísimo de la población. El foco no fue la historia de amor, no hay un matrimonio religioso ni una pareja romántica que se vincula desde el romance, sino más bien, desde la contención, dejando la matriz de impedimento/deseo acotada a una historia de amor que más bien se plantea como un comienzo y esperanza post pandemia.

Esta desigualdad y reflejo de la realidad se mostraba también en la composición estética de la telenovela, en donde los espacios habitados representan y albergan el nuevo contexto de los personajes: el encierro.

En general, los espacios fueron lugares de autodescubrimiento, de catarsis asociadas a variadas emociones y, por lo mismo, estos espacios funcionaron como hábitats en donde las personas podían encontrar sus propios caminos a seguir. En otras palabras, fueron espacios cargados de existencialismo y de construcción de sí mismos. En ellos se descascararon las fortalezas, las murallas y las máscaras entre cada uno de los personajes. Se establecieron vínculos afectivos y se estrecharon lazos. Así, el carácter melodramático de la telenovela se fue materializando (las emociones fueron el sustento del relato).

Producto de lo anterior se identificaron cuatro tipos de espacios distintos:

1. Espacio de control: en donde el personaje que ejemplifica este tipo de cronotopo es Pablo. Su oficina es un lugar para mantener a raya sus emociones y sus pensamientos. Todo lo que sea dicho en aquellas cuatro paredes está sumamente pensado y sobre la base de datos y conocimientos empíricos, dejando de lado todo aquello que pueda parecer especulativo

y ambiguo. No hay nada que se diga por decir. Las relaciones interpersonales se estructuran a partir de la asimetría que establece Pablo por su figura de terapeuta. Además, los vínculos afectivos están racionalizados, pues todo puede ser explicado de forma lógica y en relación con una enfermedad. Un espacio como este le otorga el ejercicio del poder a Pablo, para que pueda dirigir conversaciones, establecer diagnósticos, proponer soluciones, pero, nunca hacia él. Para Pablo este espacio-tiempo lo protege de cuestionamientos, problemáticas y emociones que se niega a experimentar y sentir.

2. Espacio de hábitat desarraigado: Carolina habita esta dimensión conjunta de espacio y tiempo, y se ejemplifica con su casa. Tiene una valencia negativa, una perspectiva que opaca su manera de sentir y sus ganas de experimentar cosas que hace tiempo no vive. Es un lugar que no se siente propio, y en donde los tiempos y los espacios se experimentan de una manera distinta. Carece de sentido y de una pertenencia que vaya más allá de lo personal. Se espera que un espacio como la casa (en el caso de Carolina) entregue paz, estabilidad y confort, sin embargo, genera todo lo contrario. Entrega dudas, angustias, desazón, y muchas interrogantes existenciales. Las relaciones interpersonales se fragmentan y los caminos en común se bifurcan. La experiencia estética de habitar un lugar como ese carece de raíces, de significaciones que trasciendan y que permitan la construcción de planes u objetivos a futuro, en donde se le dé un sentido al modo de ser (tiempo) y estar en el mundo (espacio).
3. Espacio controlado: el personaje que lo habita es Lorena. Este espacio-tiempo se caracteriza por ser un lugar en donde el control ejercido por el personaje pareciera desaparecer, y donde solo importa habitar dicho lugar para evitar riesgos y contagios. Es un espacio en donde los hábitos no parecieran influir mucho en su significación, pues el sentido de dicho lugar es ontológicamente previo al acto mismo de habitar. Por otra parte, los estados emocionales y las repercusiones corporales que se viven (incertidumbre, rabia, ansiedad, preocupación, miedo, cansancio) operan como instancias para tomar conciencia de la experimentación (sensible) del presente (laboral, personal, familiar, social, etc.). Es una conjunción del espacio y el tiempo que se torna de contención y protección y que brinda la posibilidad de buscar nuevas experiencias sensibles, a pesar del encierro.
4. Espacio de no-control: Toño es el personaje que habita este lugar en donde pareciera no haber límites ni horizontes cercanos. Las emociones se viven de manera más intensa y sin bordes o fronteras que las puedan frenar. Esto hace que las experiencias sean vividas más encarnadamente y sin tanta racionalización (como en el espacio de control). Es un espacio-



tiempo que nunca cierra y que, por ende, no logra contener la estetización del encierro vivido por el personaje. Las emociones que se suscitan son al mismo tiempo medios (para conseguir lo que anhela) y fines (para experimentarlas de manera sensible y conectarse con ellas). Todo esto provoca que las emociones (positivas y negativas) se plasmen en los distintos hábitos realizados a diario.

Con respecto a otros ámbitos, se puede decir que, en primer lugar, los hábitos de los personajes, es decir, sus quehaceres cotidianos, se vieron modificados por dos factores: el contexto sanitario en el cual se encuentra el país, y la apertura o cierre de relaciones interpersonales a lo largo de las sesiones terapéuticas. En segundo lugar, los cambios en los hábitos de los personajes también generaron modificaciones, ya que, al vivir una experiencia sensible distinta durante el encierro, los significados de los espacios habitados (hábitats) y las relaciones interpersonales (apertura y cierre como se dijo anteriormente) variaron, generando una valoración distinta de los vínculos de los mismos.

De esta manera, existe un proceso cíclico por debajo del contexto país. Los hábitos, los hábitats y las relaciones interpersonales se afectan mutuamente a lo largo de la narración. Por eso se explica que, a pesar de que el encierro siempre se mantuvo, cada espacio-tiempo habitado adquiere distintas significaciones.

## Conclusiones

Este trabajo tuvo como objetivo analizar de qué manera se representó y desarrolló el tema COVID-19 en la ficción audiovisual HdC, y cómo afectó la pandemia a esta producción audiovisual, a nivel narrativo y estético. Para esto, se realizaron numerosos visionados de análisis de contenido, seis entrevistas semi-guiadas al equipo creativo de la telenovela, para indagar la influencia de la agenda noticiosa en la construcción de dicha ficción. Además, se analizaron los espacios en los cuales los personajes estaban inmersos, tomando como base las propuestas de Vale (1996) y Chion (2002).

Basalmente estructurada dentro de un mundo cotidiano, apuntala a las emociones y tiene fundamentalmente un elemento lúdico afectivo. Sin embargo, hay un cambio radical, tanto en su estética, como en la estructura a nivel de creación, pues se observa que la telenovela depende de la noticia para la creación de su historia y personajes, dejando en segundo plano la historia de amor.

Luego de este análisis, podemos concluir que el rol de las noticias es particularmente importante para los guionistas y los involucrados en la parte más creativa, como el director, más no así tanto para la producción. Ellos ven las noticias como un agente importante en el proceso de la ficción, mientras que, para el guionista y director, estructuraba personajes y la historia día a día, y desde su concepción hay una necesidad de reflejar

el hoy. Esto se hace solo gracias a la inclusión de contingencia y realidad que aportan las noticias.

En cuanto a lo estético, y teniendo en cuenta la literatura revisada, se evidencia un cambio sobre la relevancia del espacio narrativo de la telenovela, pues tienen un rol más activo en la cotidianidad de la pandemia, relacionándose con las personalidades de los personajes, con las experiencias de búsqueda de sentido y de estabilidad emocional, y con las carencias afectivas que experimentan ante el encierro.

Se identificaron cuatro espacios: de control (donde se dirigen y controlan las conversaciones, las temáticas y las emociones que surgen entre los interlocutores. Fragmenta vínculos, racionaliza el sentir y la experimentación sensible del encierro, y produce orden de las relaciones en términos de lo funcional o lo disfuncional), de hábitat desarraigado (se opone a las emociones vividas y a los deseos que se tienen con las relaciones interpersonales y con uno mismo. Opera principalmente en función del existencialismo y del sentido de la vida), controlado (contiene el riesgo y el peligro al que se expone el personaje que lo habita. Al mismo tiempo, permite que se desarrolle una manera distinta de experimentar la vida, en donde se puede tomar conciencia del cuerpo y el entorno con miras a vivenciar nuevas experiencias estéticas a pesar del encierro), y de no-control (espacios que contienen muchos movimientos corporales. Las reflexiones, las catarsis, la creación y/o consolidación de vínculos afectivos, las autocríticas y las emociones comienzan a aflorar con mayor facilidad y se les da el espacio para que sean y actúen sobre el cuerpo y la vida, pero sin un equilibrio claro).

Es importante señalar que estas tipologías espacio-temporales de experiencias sensibles y vinculaciones con espacios habitados, no son excluyentes. Un espacio puede partir de una forma, y luego transformarse producto de nuevos hábitos y significados asociados a dicho lugar.

Los espacios son contenidos y continentes, y que pueden ser considerados como algo complejo que puede fluctuar entre lo dinámico y lo estático. De esta manera, el espacio actúa y recibe acciones en el tiempo. Está en constante movimiento e intercambio de quehaceres. Por lo mismo, se diferencia de lo que ocurre en los espacios narrativos de las telenovelas más clásicas, pues en ellos el espacio funciona más como un fondo o decorado de la acción principal.

Finalmente, los personajes se encuentran enmarcados en la dimensión espacio-temporal de sus acciones y sus contextos. Dicho de otro modo, los personajes se encuentran en una relación cronotópica con su entorno material y sus experiencias o vivencias. Los personajes son en y a través de un kronos y un topos.

## Referencias bibliográficas

- Acosta-Alzuru, Carolina (2016). *Telenovela adentro*. Venezuela: Editorial Alfa.
- Aguilera, Ricardo (2015). Chilenas y su identificación con los personajes femeninos de *Pasión de Gavilanes*. *Cuadernos.info*, 36, 207-218. doi: 10.7764/cdi.36.601.

- Amigo, Bernardo, Bravo, María Cecilia, & Osorio, Francisco (2014). Telenovela, recepción y debate social. *Cuadernos.info*, 35, 135-145. doi: 10.7764/cdi.35.654.
- Apra, Gustavo. & Martínez, Rolando (1996). Hacia una definición del género telenovela. In SOTO, Marita (Ed.). *Telenovela/Telenovelas: the stories of a love story*. (Ed.). Buenos Aires: Atuel. p.17-30.
- Aristóteles (1974). *Poética*. Madrid: Editorial Gredos, S. A.
- Azaret, Marisa. (25 de marzo de 2020). ¿Eres mayor de 60 o tienes un familiar de alto riesgo? Hablamos del miedo, irritabilidad y aislamiento que viven los más afectados. CNN, págs. Consultado el 07 de mayo de 2021 en: <https://cnnespanol.cnn.com/video/covid-19-pandemia-coronavirus-azaret-vivelasalud-ancianos-estres/>.
- Cabrujas, José Ignacio (2002) . Y Latinoamérica inventó la telenovela: Transcripciones del taller “El libreto de telenovela” dictado por José Ignacio Cabrujas. Gonzalez-Azuaje, Vicencio (Ed.). Caracas: Alfadil Ediciones.
- Cardona, Sandra. (2013). Del hábitat o de la espacialidad de la vida. Un aporte a la conceptualización del Hábitat desde las problematizaciones políticas del Espacio. *Revista Forum*, 1(4), 27-36. Consultado en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/forum/article/view/43740>.
- Carrasco, Ángel. (2010). Teleseries: géneros y formatos. Ensayo de definiciones. *Miguel Hernández Communication Journal (MHCJ)*, 1(9), 174-200. doi: <https://doi.org/10.21134/mhcj.v1i1.22>.
- Chion, Michel. (2002). *Cómo se escribe un guion*. Madrid: Cátedra.
- CNTV (2017). IX Encuesta Nacional de Televisión. [https://www.cntv.cl/wp-content/uploads/2020/10/ix\\_entv\\_final.pdf](https://www.cntv.cl/wp-content/uploads/2020/10/ix_entv_final.pdf): Consejo Nacional de Televisión.
- CNTV (2020). Anuario estadístico oferta y consumo de televisión 2019. Recuperado de: <https://www.cntv.cl/wp-content/uploads/2021/04/ANUARIO-ESTADISTICO-DE-OFERTA-y-CONSUMO-2020-4.pdf>: Consejo Nacional de Televisión.
- CNTV (2021). Anuario estadístico oferta y consumo de televisión 2020. <https://www.cntv.cl/wp-content/uploads/2021/04/ANUARIO-ESTADISTICO-DE-OFERTA-y-CONSUMO-2020-4.pdf>: Consejo Nacional de Televisión.
- Coutinho, Iluska. (2000). A aplicação da Agenda Setting em conteúdos ficcionais: notas sobre o papel das telenovelas na constituição da pauta do telejornalismo. In *Anais do XXIII Brasileiro de Ciências da Comunicação*. (pág. s.n.). Manaus: Intercom.
- El Desconcierto. (19 de mayo de 2020). “El estallido del hambre”: Dirigentes y vecinos de El Bosque explican las razones de la nueva crisis social. *El Desconcierto*, págs. Consultado el 07 de mayo de 2021 en: <https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2020/05/19/el-estallido-del-hambre-dirigentes-y-vecinos-de-el-bosque-explican-las-razones-de-la-nueva-crisis-social.html>.
- Eve, Luke. (2020). *Cancelled*. [Serie]. Estados Unidos. Facebook Watch.
- Fuenzalida, Valerio; CORRO, Pablo; y MUJICA, Constanza (2009). *Melodrama, subjetividad e historia en el cine y televisión chilenos de los '90*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.

- Galindo, Marco Antonio. (2014). Cuando la telenovela se convierte en el retrato de la sociedad: Caso Betty, la fea. s.l.
- Gámez, Natalia. (6 de abril de 2020). Cuarentena: aunque la padezcan, menos mujeres denuncian violencia. ConCriterio, págs. Consultado el 07 de mayo de 2021 en: <http://concritero.gt/cuarentena-aunque-la-padezcan-menos-mujeres-denuncian-violencia/>.
- Garrido de la Torre, Macarena. (2001). La telenovela y la construcción de un imaginario social. Santiago de Chile: Tesis de grado, Universidad de Chile.
- Gaudreault, André., & JOST, Francois. (1995). El relato cinematográfico. André Gaudreault & Francois Jost (1995). Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Gutiérrez, Julia. (2018). Las distintas concepciones del espacio en la teoría de la narración audiovisual. CIC. Cuadernos de Información y Comunicación, 23, 215-225. <https://doi.org/10.5209/CIYC.60688>.
- Heidegger, Martin. (2008). El concepto de tiempo. Barcelona: Herder Editorial.
- Johnson, Joana. (2020). Love in the time of Corona. [Serie]. Estados Unidos, Freeform.
- Joyce, Samantha., & Martínez, Mónica. (2016). BRICS and mediated narratives: the proximity between brazilian news and telenovelas. Brazilian Journalism Research, 12(1), 78-97. doi: <https://doi.org/10.25200/BJR.v12n1.2016.926>.
- Mandoki, Katya. (2006). Estética cotidiana y juegos de la cultura: Prosaica I. s.l.: Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (FONCA-México).
- Martín-Barbero, Jesús. (1987). Televisión, melodrama y vida cotidiana. Signo y Pensamiento, 11, 59-72. Recuperado de: <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/5741>.
- Martín-Barbero, Jesús., & MUÑOZ, Sonia. (1992). Televisión y melodrama. Bogotá: Tercer Mundo.
- Mazziotti, Nora (2009). Telenovelas: circulación y estilos narrativos. Signo Y seña, v.21, p.129-149, 2009. doi: <https://doi.org/10.34096/sys.n21.5842>.
- Mazziotti, Nora; Verón, Eliseo (1993) El espectáculo de la pasión: las telenovelas latinoamericanas. 4th Ed. Buenos Aires: Ediciones Colihue SRL.
- MEGANOTICIAS. (13 de marzo de 2020). De "Grey's Anatomy" a "Grace and Frankie": Las series suspendidas por el coronavirus. Meganoticias, págs. Consultado el 17 de octubre de 2020 en: <https://www.meganoticias.cl/tendencias/294766-series-suspendidas-por-coronavirus-creys-anatomy-the-morning-show.html>.
- Melchionne, Kevin., & Pérez-Henao, Horacio. (2017). Definición de estética cotidiana. Revista kepes, 14(16), 175-183. doi: 10.17151/kepes.2017.14.16.8.
- Musante, María Clara. (2011). La telenovela "resiste". Cambios y perspectivas de un género en transición. La Trama de la Comunicación, 15, 155-168. doi: <https://doi.org/10.35305/lt.v15i0.57>.
- País, Ana. (25 de marzo de 2020). Coronavirus: 6 consejos para pasar el aislamiento con tu pareja (sin terminar separados). BBC News Mundo, págs. Consultado el 18 de octubre de 2020 en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52036372>.
- Pardo, José Luis. (1991). Sobre los espacios. Pintar, escribir, pensar. Barcelona: Ediciones del Serbal.

- Pearson, Rosalind. (2005). Fact or fiction? Narrative and reality in the Mexican telenovela. *Television & New Media*, 6(4), 400-406.
- Pérez, María de la Luz Casas (2005). "Cultural Identity: Between Reality and Fiction: A Transformation of Genre and Roles in Mexican Telenovelas." *Television & New Media*, vol. 6, no. 4., pp. 407-414, doi:10.1177/1527476405279956.
- Pérez-Henao, Horacio. (2014). El lugar de la estética en la vida diaria: historia del concepto de estética cotidiana. *Revista KEPES*, 11(10), 227-248. doi: [https://doi.org/http://200.21.104.25/kepes/downloads/Revista10\\_12.pdf](https://doi.org/http://200.21.104.25/kepes/downloads/Revista10_12.pdf).
- Pérez-Henao, Horacio. (2016). Estética cotidiana y ficción: el clima como elemento de significación en la novela Pequod de Vitor Ramil. *Anclajes XX*, 1, 20-34. doi: <http://dx.doi.org/10.19137/anclajes-2016-2012>.
- Piñón, Juan., Cassano, Giuliana., & Mujica, Constanza. (2020). Melodrama, televisión y globalización. *Comunicación y Sociedad*, 1-6. doi: <https://doi.org/10.32870/cys.v2020.7709>.
- Pizarro, Juan Carlos. (12 de abril de 2020). Efectos no deseados El impacto psicológico de la cuarentena. *El Día*, págs. Consultado el 18 de octubre de 2020 en: <http://www.diarioeldia.cl/region/impacto-psicologico-cuarentena>.
- Ponti, Martín. Globo vs. Sistema Brasileiro De Televisão (SBT): Paradigms of Consumption and Representation on Brazilian Telenovelas. In RÍOS, Diana; CASTAÑEDA, Mari (Eds.). *Soap operas and telenovelas in the digital age: Global industries and new audiences*. New York: Peter Lang, 2011. p.219-236
- Porto, Mauro (2003). Realism and politics in Brazilian telenovelas. *Media International Australia*, v.106, n1, p. 35-45.
- Porto, Mauro (2011). Telenovelas and representations of national identity in Brazil. *Media, Culture & Society*, v.33, n.1, p.53-69.
- Quispe-Agnoli, Rocío. (2009). La telenovela latinoamericana frente a la globalización: Roles genéricos, estereotipos y mercado. *La Mirada de Telemo*, 2, 1-10.
- Raimondi, Mariasole. (2011). La telenovela en América Latina: experiencia de la modernidad en la región y su expansión internacional (ARI). Real Instituto Elcano, 1-8. Recuperado de: [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/ari74-2011](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari74-2011).
- Reyes, Patricia. (17 de mayo de 2020). Historias de Cuarentena: la serie extiende su éxito con nuevas historias y personajes. *LaTercera.com*, págs. Consultado el 18 de octubre de 2020 en: <https://www.latercera.com/entencion/noticia/historias-de-cuarentena-la-serie-extiende-su-exito-con-nuevas-historias-y-personajes/DKBPOWBYGZC23JTARL7B4CVT2Y/>.
- RFI. (04 de mayo de 2020). Las telenovelas en América Latina quedan en pausa por el coronavirus. RFI, págs. Consultado el 02 de julio de 2021 en: <https://www.rfi.fr/es/20200504-las-telenovelas-en-america-latina-quedan-en-pausa-por-el-coronavirus>.
- Rincón, Omar (2018) La telenovela: Un formato antropófago. *Chasqui*, Quito, n.104, p.48-51. doi: <https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i104.339>.

- Rosas-Moreno, Tania Cantrell y Straubhaar, Joseph D. (2015) When the marginalized enter the national spotlight: The framing of Brazilian favelas and favelados. *Global Media and Communication*, 11(1), 61-80. doi: 10.1177/1742766515574114.
- Sabina, Julia. (2018). Las distintas concepciones del espacio en la teoría de la narración audiovisual. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 23, 215-225. doi: <https://doi.org/10.5209/CIYC.60688>.
- Santa Cruz, Eduardo. (2003). *Las telenovelas puertas adentro. El discurso social de la telenovela chilena*. Santiago de Chile: LOM.
- Sepúlveda, Felipe (2003). *Análisis y evolución del guión en las teleseries chilenas*. Valdivia: Tesis de grado. Universidad Austral, Chile.
- Thomashevski, Boris. (1978). Temática. En T. Todorov, *Teoría de la literatura de los formalistas rusos* (págs. 199-232). México, D.F.: Siglo XXI Editores.
- Vale, Eugene. (1996). *Técnicas del guion para cine y televisión*. Barcelona: Editorial Gedisa, S. A.
- Vasallo de Lopes, Maria Immacolata (2009). Telenovela como recurso comunicativo. *Matrizes*, 3(1), 21-47.
- Villa, Bernardita. (24 de junio de 2020). El boom de reestreno de teleseries: las 11 novelas que volvieron a pantalla por la pandemia. *Biobio Chile*, págs. Consultado el 17 de octubre de 2020 en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/espectaculos-y-tv/tv/2020/06/24/boom-reestreno-teleseries-las-11-novelas-volvieron-pantalla-la-pandemia.shtml>.
- Weisman Graham, Hilary., & Kohan, Jenji. (2020). *Social distance*. [Serie de televisión]. Estados Unidos, Netflix.
- Yin, Robert (2009). *Case Study. Research Design and Methods*. 4th ed. California: Sage.

## Notas

- [1] Este artículo está adscrito al proyecto Fondecyt regular N°1200108 “Formación de audiencias ciudadanas: adolescentes y telenovelas en tiempos de intolerancia” de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID).

## Notas de autor

Juan Pablo Sánchez Sepúlveda es estudiante del doctorado en Ciencias de la Comunicación de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Comunicación Política de la Universidad de Chile. Cientista político de la Universidad Diego Portales. Becario del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES) en la línea de investigación “Geografías del conflicto y la cohesión social”. Se ha desempeñado como ayudante de cátedra y asistente de investigación en proyectos FONDECYT en el Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile. Sus

principales áreas de investigación son: estudios culturales, estética y teoría de la comunicación.

Alejandro Bruna es estudiante del Doctorado en Ciencias de la Comunicación de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Es Licenciado en Periodismo y Comunicación Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile y miembro certificado del Programa de la Academia de Salzburgo sobre Medios y Cambio Global. Sus estudios se enfocan en el efecto del digital-storytelling en ficciones audiovisuales, particularmente la telenovela. Ha publicado en el marco de recopilaciones del Observatorio Iberoamericano de Ficción Televisiva (OBITEL) y su principal trabajo ha sido presentado en diferentes conferencias, incluyendo la Conferencia Anual de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA).



Millcayac  
ISSN: 2362-616X  
revistamillcayac@gmail.com  
Universidad Nacional de Cuyo  
Argentina

## “Diosas ferroviarias”: sociabilidades, sindicato y la irrupción del género en la gran familia ferroviaria

**Godoy, Solange**

“Diosas ferroviarias”: sociabilidades, sindicato y la irrupción del género en la gran familia ferroviaria

Millcayac, vol. IX, núm. 17, 2022

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894010>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.



# “Diosas ferroviarias”: sociabilidades, sindicato y la irrupción del género en la gran familia ferroviaria

“Railway goddesses”: Sociability, union and the gender irruption in the great railway family

Solange Godoy [solgodoyd@gmail.com](mailto:solgodoyd@gmail.com)

*Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de San Martín, Argentina*

 <https://orcid.org/0000-0003-2983-7640>

Millcayac, vol. IX, núm. 17, 2022

Universidad Nacional de Cuyo,  
Argentina

Recepción: 01 Mayo 2022  
Aprobación: 24 Agosto 2022

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894010>

**Resumen:** El artículo estudia la sociabilidad en el ámbito sindical local y la irrupción del género desde la perspectiva de las trabajadoras de los ferrocarriles metropolitanos de Buenos Aires. Se evidencia que las mujeres llevan a cabo actividades usualmente vistas como “ayuda” en “la parte social” pero que son leídas como parte del repertorio de la gran familia ferroviaria que conecta trabajo, familia y sindicato. Recientemente se han incorporado nuevos problemas asociados a la igualdad de género contribuyendo a nuevas formas de participación. La metodología se basa en el análisis de contenido de entrevistas en profundidad y en observaciones.

**Palabras clave:** Sindicalismo, Sociabilidad, Género, Ferrocarriles, Trabajadoras.

**Abstract:** This paper studies sociability in the local union sphere and the irruption of gender issues from the perspective of women workers of the Buenos Aires metropolitan railways. I assert that women carry out varied activities usually seen as “assistance” in “the social side”. These forms of participation make up the great railway family repertoire that connects work, family and trade union. Nevertheless, recent times have incorporated new issues associated with gender equality, contributing to new forms of participation. The methodology is based on the content analysis of in-depth interviews and observations.

**Keywords:** Unionism, Sociability, Gender, Railways, Workers.

## Introducción

Al seguir a las trabajadoras en su vida diaria en el ferrocarril, un entorno laboral con alta participación masculina, es posible advertir el lugar relevante que ocupan las seccionales locales del sindicato Unión Ferroviaria (UF) debido a que allí se da una amplia variedad de actividades. Es donde suelen tener las capacitaciones necesarias para comenzar a trabajar —y aquellas posteriores que deban seguir realizando—, otras instancias de formación de índole voluntaria, actividades de ocio y esparcimiento —fiestas, bingos, deportes, entre otras—, trámites —asociados a su cobertura médica, pedidos de licencias o préstamos de dinero— y, sin dudas, otras ligadas a la participación sindical estrictamente —reuniones, actos, campañas eleccionarias, entre otros—.

Así, las seccionales funcionan como un centro de encuentro donde se engendran vínculos y se amplía el círculo de relaciones y amistades,

retomando las palabras de Gayol (2007) para otro ámbito. La frontera entre relaciones laborales, gremiales y personales aquí se vuelve difusa. En estos sitios se presume que las personas que circulan son parte de la "gran familia ferroviaria"; esto es lo que constituye la base para la socialización y la habitabilidad del espacio. Si trabajo, familia y sindicato conforman la tríada central del repertorio identitario y moral (Noel, 2013) que las personas movilizan en el mundo social estudiado, las seccionales son un espacio privilegiado para ver su conjunción.

En un nivel de análisis microsociales, el presente estudio se detiene en las formas de sociabilidad que se entablan en las seccionales locales del sindicato y, también, en sus centros recreativos. Cabe destacar que la sociabilidad es entendida como la actitud de vivir en grupos y consolidarlos mediante la constitución de asociaciones voluntarias (Aguilhon, 1994). Este concepto conlleva un límite difuso entre la sociabilidad formal y la informal (Fernández, 2012) y refiere a un juego en el que "se hace como si" todas las personas fueran iguales (Simmel, 2002: 90). En términos más amplios, me interesa la sociabilidad en la espacialidad que supone la seccional sindical como modo de examinar cómo se produce y moviliza allí el repertorio identitario y moral asociado a la "gran familia ferroviaria" desde la perspectiva de las trabajadoras[1], teniendo en cuenta el escenario signado por las masivas movilizaciones de mujeres y de la diversidad sexual en la lucha contra la violencia de género. En ese sentido, dicha preocupación dialoga con un campo de reflexión en torno a la participación de las mujeres y disidencias en espacios sindicales y al modo en el que esta se vincula con las reivindicaciones contra las discriminaciones y exclusiones en los ámbitos públicos/políticos (Goren y Prieto, 2020).

Recurro a la perspectiva sociológica de la actuación teatral desarrollada por Erving Goffman (2017), tomando en cuenta la manera en la que las trabajadoras del ferrocarril se presentan y presentan su actividad ante las demás personas, en el contexto de situaciones cotidianas. Estas nociones se resultan especialmente productivas para desentrañar de qué modo las trabajadoras se presentan como parte de la gran familia ferroviaria en este "mundo de hombres" (Ibáñez & Narocki, 2017).

En esa dirección, el presente artículo tiene por objetivo estudiar la sociabilidad en la vida cotidiana del sindicato y la irrupción del género y las demandas feministas (Blanco & Spataro, 2019) en el marco de una investigación más amplia sobre el trabajo de las mujeres en los ferrocarriles metropolitanos de Buenos Aires en contextos de políticas de modernización y políticas de género[2]. El análisis se basa en entrevistas en profundidad y en observaciones que tuvieron lugar en lugares de trabajo y en una seccional sindical entre fines de 2017 e inicios de 2020[3]. Para ello, en el primer apartado, abordo el vínculo entre las mujeres y el sindicalismo haciendo foco en UF desde el punto de vista institucional/formal a nivel nacional. Posteriormente, en el segundo apartado, me adentro en la vida cotidiana de la seccional describiendo su espacialidad y las dinámicas de sociabilidad. Luego, examino los modos específicos desde los cuales las trabajadoras forman parte de este espacio centrándome en

su “colaboración” con “la parte social” y cómo surgen ciertos límites en la participación de la vida colectiva. Por último, en diálogo con el contexto más amplio signado por la mayor presencia de demandas en términos de igualdad de género y contra las violencias se hace referencia a los nuevos temas y formas de participación que han tenido lugar recientemente en el sindicato ferroviario.

## **Mujeres y sindicalismo: la participación en el gremio Unión Ferroviaria**

En consonancia con el importante desarrollo que los estudios de género vienen desplegando a partir de las últimas décadas del siglo XX y, en particular, con fuerte impulso en los años más recientes, algunas investigaciones han profundizado en el estudio de la desigualdad de género y en la participación de las mujeres en las organizaciones sindicales (Arriaga y Medina, 2018; Aspiazu, 2015; Bonaccorsi y Carrario, 2012; Goldman, 2018; Goren, 2021; Goren y Prieto, 2021; Varela, 2020). Teniendo en cuenta el contexto argentino, Arriaga y Medina (2018) plantean que el paro de mujeres del 19 de octubre de 2016 y el paro internacional de mujeres del 8M siguiente dieron lugar a interrogantes en torno al encuentro/desencuentro entre organizaciones sindicales y movimiento de mujeres. Nora Goren (2021), en este sentido, sostiene que el feminismo ha atravesado la agenda de los sindicatos produciendo cambios en los niveles de dirección; pero también, dice la autora, ha atravesado las experiencias cotidianas laborales y sindicales de trabajadores y trabajadoras en sus propios lugares de trabajo.

Ana Natalucci (2018) ubica tres procesos para pensar la militancia feminista en los sindicatos en la Argentina reciente: la reactivación del mundo del trabajo entre 2003-2015, la creación de un imaginario democratizador (leyes de “matrimonio igualitario”, identidad de género, jubilación para amas de casa, la lucha contra la violencia de género, entre otros) y, por último, el proceso de revitalización sindical (mejoramiento de partitarias y Convenios Colectivos de Trabajo, incremento de afiliación, surgimiento de movimientos de base, participación juvenil). Natalucci plantea que es posible considerar a las mujeres sindicalistas como un corolario también de dicha revitalización. Retomando el tópico de la revitalización sindical, Victoria Estermann (2021), abocada al caso de la Asociación Bancaria, reflexiona justamente acerca de la importancia de la perspectiva de género y del movimiento feminista en el interior de los sindicatos para lograr su revitalización.

Históricamente, en la imagen que muchos sindicatos han construido de sí, la conciencia y el compromiso en la militancia gremial estuvo asociada a cualidades de hombría y virilidad consideradas propias del universo masculino volviéndose, entonces, ámbitos expulsivos para las mujeres (Scheinkman, 2015). Aun así podría decirse que los gremios tendieron en cierta medida a propiciar la participación de las mujeres en las bases, aunque su incorporación a posiciones jerárquicas fue menos auspiciosa (Queirolo, 2020)[4]. Es decir, existe un desequilibrio si se observa la

relación entre afiliación de las mujeres y representación interna en los sindicatos, ya que esta última suele ser menor (Bonaccorsi & Carrario, 2012).

En el año 2002, Argentina sanciona una ley de cupo femenino en los gremios (Ley 25674). Esta herramienta que promueve la participación de las mujeres en las asociaciones sindicales es, sin duda, un hecho importante que requiere seguir siendo estudiado en lo que refiere a su impacto en la composición de la dirigencia sindical y sus implicancias en la construcción de prácticas y significados de género (Aspiazu, 2015). Además, como sostienen Arriaga y Medina (2018) es importante considerar el papel de las agendas, iniciativas de institucionalización y redes sindicales a nivel internacional en lo que refiere al avance de la equidad de género en el mundo laboral; a esto último las autoras suman el problema de los alcances en la transformación de la legislación laboral (puntualmente en la negociación colectiva).

El trabajo de campo en el sector ferroviario también ha revelado que la igualdad de tiempo libre representa un tema de suma urgencia (Fraser, 1994) entendiendo, como han señalado estudios previos, que la responsabilidad de las tareas de cuidado/reproductivas asumidas por las mujeres incide en la plena participación en la actividad gremial (Aspiazu, 2019; Goldman, 2018). En el caso de las trabajadoras del ferrocarril, una clara evidencia de esto es la dificultad para concretar horarios de entrevista con las trabajadoras en sus álgidas rutinas, los cuales solían hacerse en el espacio de trabajo y/o en el sindicato en gran medida por la falta de tiempo.

Actualmente, a nivel nacional, el centenario gremio UF tiene 17 secretarías además del cargo de Secretario General y de Secretario General Adjunto que integran la Comisión Directiva (CD)[5]. Dos de ellas, Relaciones Internacionales y Estadística, Estudios y Proyectos, están a cargo de mujeres (Karina Benemérito[6] y María Gentile, respectivamente). Esta institución cuenta con 33 seccionales emplazadas en diferentes puntos del país, cada una de ellas cuenta con una Comisión Ejecutiva (CE)[7]. Desde las últimas décadas del siglo XX hubo mujeres se han desempeñado en CE en diferentes seccionales de UF, tal como ocurrió en Metán (provincia de Salta) donde, en 1975, se dio la primera experiencia de una mujer integrando una CE; cabe mencionar, a su vez, que en 1989 una gremialista llamada Miriam Vega logró convertirse en la Secretaria General de la CE de la seccional de Jujuy. Beatriz Vignolles, quien trabajó en los sesenta en los talleres de Liniers, fue una activa militante gremial que llevó adelante una de las experiencias pioneras en calidad de delegada en el sector[8]. A pesar de su indudable relevancia, estas significativas historias parecen haber sido más bien una excepción.

Al igual que ocurrió con el trabajo femenino en el ferrocarril, las ciencias sociales han sido renuentes a contemplar la participación de las mujeres en UF[9]. Desde el gremio, se afirma que la entidad contó con la "participación de la mujer" desde sus inicios[10] aunque aún sigue siendo poco lo que se conoce al respecto más allá de los hallazgos mencionados en el párrafo anterior. En el presente, la institución sostiene que se

trabaja en pos de lograr la igualdad de las mujeres para poder “ocupar un papel preponderante dentro del ferrocarril” y su “incorporación en tareas que históricamente eran desarrolladas por hombres”[11]. Es decir, la participación de las mujeres es un asunto problematizado públicamente, puesto en escena por UF[12].

En este contexto, dentro del sindicato se crearon estructuras específicas en torno al género. Hacia fines de 2019 se constituyó una Mesa Coordinadora de Mujeres Ferroviarias (“Mujeres Ferroviarias”) en la entidad gremial (a este tema se hará referencia más adelante) y, un Departamento de Género que asiste situaciones de violencia[13]. Además, desde las altas esferas de UF se impulsó la ratificación por parte del Estado nacional del Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre violencia y acoso en el ámbito laboral[14].



**Figura 1:**

Trabajadoras junto al Secretario General Sergio Sasia en la sede central de UF en ocasión del día internacional de la mujer, año 2020. Facebook Juventud Nacional UF.

En la Figura 1, se observa una nutrida cantidad de trabajadoras que se movilizaron en ocasión del Día Internacional de la Mujer en el año 2020. Allí se puede apreciar al Secretario General de UF, Sergio Sasia, sosteniendo un pañuelo violeta con el que se identificó la proclama en torno al Convenio 190. A su vez, en el sindicato se realizan algunas capacitaciones en temas de género y violencia de género de acuerdo con lo establecido por la ya mencionada normativa conocida como “Ley Micaela” (de capacitación en género). Estas acciones dan cuenta de un proceso en curso en el que el género irrumpió en la vida en la institución (Blanco y Spataro, 2019) y, acordando con Estermann (2021), muestran la importancia de que haya una conducción que legitime y avale estas luchas en lo que respecta a facilitar el desarrollo de las políticas de género hacia dentro de la institución. El impulso de esta agenda desde la dirección de UF puede considerarse, siguiendo el análisis de Calderaro (2022), como parte de una búsqueda de nuevos repertorios de organización y

de una mayor legitimidad (en consonancia también con lineamientos de organizaciones a nivel internacional).

Desde los últimos años, se ha comenzado a utilizar un logo institucional en representación del espacio "Mujeres Ferroviarias" (Figura 2) que replica con algunas importantes variaciones la tradicional imagen que usa UF (Figura 3). El conocido logo usado durante años por el gremio se basa en la representación de los trabajadores varones y, más específicamente, en un ideal asociado a la fuerza física que no necesariamente da cuenta del heterogéneo universo de trabajadores ferroviarios; este muestra brazos robustos con venas sobresalientes que representan vías férreas y sostienen rieles con firmeza en un claro símbolo de poder. En cambio, en la novedosa representación de las "Mujeres Ferroviarias" se destacan algunas diferencias: brazos algo menos robustos que los anteriores (con distintos tonos de piel) son ahora los que sostienen los rieles en un similar gesto de fortaleza. Se destacan sus uñas, que aparecen pintadas en color violeta. Es notable la presencia de las venas sobresalientes en la cara interna de la muñeca al igual que en ocurre con el modelo masculino. Por tanto, ambas imágenes tienen en común algo que unos y otras comparten, que "en sus venas corren rieles" como dijo una entrevistada[15] lo cual no solo remite a la fuerte identificación con su trabajo sino también, a los lazos familiares que muchas veces los y las emparentan[16].



Figura 2: Logo de Mujeres Ferroviarias UF  
Facebook Mujeres Ferroviarias UF - Lista Verde



Figura 3: Logo institucional de UF

[www.unionferroviaria.org.ar](http://www.unionferroviaria.org.ar)

Las acciones llevadas a cabo por “Mujeres ferroviarias” incluyen temas relativos a la violencia, al problema de la mayor incorporación de trabajadoras en áreas tradicionalmente masculinas (es decir, ciertas “especialidades” ferroviarias donde la presencia de las mujeres es mucho menor, tales como los trabajos que se realizan en galpones y talleres, entre otros), participación en movilizaciones y organización de diferentes eventos. Pero también es importante tener en cuenta que estas acciones se suman a otras que, más tenuemente, ya venían dándose desde hace algunos años. En este sentido cabe mencionar a la “Jornada de la Mujer”, una actividad organizada conjuntamente entre UF y la Obra Social Ferroviaria, que se centra en temas asociados a la salud. Como puede verse en la Figura 4, el cronograma de actividades de dicha jornada muestra tópicos tales como la prevención y detección temprana del cáncer, “HIV y la mujer”, “mujer y diabetes” junto con otros sobre salud e infancia. Es decir, se trata de asuntos relativos a ellas en tanto (bio) mujeres y madres.



Figura 4:  
Jornada de la mujer. Año 2017.



CRONOGRAMA	
8.30 hs	>  ACREDITACIÓN.
9.30 hs	> <b>APERTURA:</b> • <i>Dr. David Aruachan, Secretario de Operaciones y Estrategias de Atención de la Salud del Ministerio de Salud Nacional.</i> • <i>Sr. José Luis Lingeri, Secretario General del Sindicato Gran Buenos Aires de Trabajadores de Obras Sanitarias.</i>
10.00 hs	> <b>Hábito, estilo de vida y cáncer; cómo prevenir y detectar a tiempo.</b> <i>Dr. Alejandro Turek, CLINON.</i>
10.45 hs	> <b>HIV y la mujer en las distintas etapas de la vida.</b> <i>Dra. Isabel Cassetti, HELIOS.</i>
11.30 hs	> <b>Mujer y diabetes.</b> <i>Dr. Juan Cifre, OSFE.</i>
11.45 hs	> <b>Alimentación saludable.</b> <i>Lic. Cristina Maceira, NUTRAR.</i>
12.30 hs	>  ALMUERZO SALUDABLE.
14.00 hs	> <b>Señales tempranas en el desarrollo infantil.</b> <i>M. Victoria Fernández, OSFE y Fundación Chicombú.</i>
14.45 hs	> <b>Políticas públicas en adicciones y perspectiva de género.</b> <i>Dr. Roberto Canay, SEDRONAR.</i>
15.30 hs	> <b>Hábitos saludables: “Lo que el celular me quita, no me lo devuelve”.</b> <i>Educador Marcelo Salaberry, BLOSSOM.</i>
16.15 hs	> <b>CIERRE:</b> <i>Mg. Roberto Moro, Secretario de Estado de SEDRONAR.</i>

Figura 4:

Jornada de la mujer. Año 2017.  
<https://www.unionferroviaria.org.ar/>

## La vida cotidiana de la seccional

Entre las entrevistadas, una gran cantidad de trabajadoras habían realizado actividades en el gremio en algún momento y muchas otras siguen teniendo una activa militancia en el presente. Algunas se desempeñan como delegadas, otras participan en agrupaciones dentro del gremio, asisten regularmente a cursos que este ofrece, practican algún deporte, organizan eventos festivos/sociales y permanentes colectas solidarias para diferentes destinos, entre otras opciones. Como puede verse, los tipos de participación son heterogéneos y, también, pueden incluir tareas laborales de tipo administrativas desempeñadas en la seccional o, en mucha menor medida, cargos ejecutivos como en el caso de una trabajadora que se jubiló durante el período en el que transcurrió el trabajo campo. Es importante tener en cuenta que una organización sindical consiste no sólo en su cúpula y una base (sin mediación) dado que

entre una y otra hay dirigentes, cuadros intermedios y delegados/as que sostienen día a día la dinámica sindical; y entre esas personas que sostienen dicha dinámica hay una cantidad considerable de mujeres (Natalucci, 2018). Mi investigación complementa este punto junto con, además, la intensa participación en la sociabilidad cotidiana y en actividades que se dan a través de espacios que no necesariamente forman parte de la arena institucionalizada de poder[17].

El edificio de la seccional donde se desarrollaron observaciones y algunas de las entrevistas consta de dos plantas. Está ubicado en el centro del municipio de General San Martín, en una zona donde circulan una gran cantidad de vehículos y personas que se mueven con variados fines. La planta baja de la seccional cuenta con un salón de enormes dimensiones (allí tienen lugar los eventos de mayor envergadura), unas pequeñas oficinas y cuartos para guardar objetos con menos uso. También hay un salón algo más reducido donde funcionó un gimnasio y, en el momento de las observaciones, era el sitio donde se impartía un curso de electricidad. Este conecta con la cocina que cuenta con un importante horno que posibilita la elaboración de comidas (carnes o pizzas, por ejemplo) para grandes grupos de personas. Hay sanitarios para varones, por un lado, y para mujeres, por otro. La planta alta tiene una recepción, oficinas, dos aulas con aforo de casi veinte personas, un sanitario y una pequeña cocina. El primer contacto con alguien suele iniciar en la entrada, donde habitualmente ya hay un grupo pequeño de personas (o más grande, si es oportunidad de un evento particularmente relevante) que conversan en la vereda.

Al observar el terreno de la sociabilidad cotidiana es posible advertir la constante participación de las trabajadoras en interacciones que tienen lugar en la seccional sindical donde entran y salen, circulan, conversan, se saludan y se detienen a preguntarse por sus parientes o por personas conocidas en común. Las instancias rituales de comidas o actos (en ocasión de una fecha importante o de entregas de certificados de los cursos), entre otras opciones, representan una de las ocasiones más significativas para encontrarse. Estas escenas devienen en espacios privilegiados para observar cómo las fronteras entre trabajo, familia y sindicato se desdibujan debido a que quienes asisten suelen ir en compañía de sus cónyuges, hijos e hijas.

A primera vista la presencia femenina transcurre como parte de una normalidad que describe la vida en la seccional en su conjunto. Pero también es importante considerar que es más factible encontrarlas realizando ciertas tareas y no otras. Por ejemplo, el grupo de instructores, al momento de realizar las observaciones, estaba integrado por trabajadores varones. Las actividades que se hacen por "especialidad", sean almuerzos o reuniones gremiales, reproducen la representación por género según sean más o menos permeables al trabajo femenino.

## “Colaborar” con “la parte social”

Muchas de las afiliadas suelen colaborar en la fiesta del “Día del Niño”, una celebración que reúne a trabajadores y trabajadoras con sus familias y que funciona como centro de sociabilidad que conecta no solo trabajo, sindicato y familias sino también generaciones[18]. La organización de este tipo de eventos genera una presencia en el edificio en pos de abocarse a los preparativos. Sobre estos eventos, la trabajadora Lucrecia[19] comenta que: “La mujer, en lo que es el día del niño, día de la mujer... ¿Quién es la que tiene más claro para organizar y todo eso? Es la mujer. El hombre es más básico y te pide para que vos lo ayudes”. En un amplio abanico de actividades englobadas bajo la categoría de “social”, ella describe su participación del siguiente modo:

Siempre en la parte social, organizábamos día del niño. Si teníamos que hablar con compañeros por la parte de la droga, la parte de adicciones, o sea, charla del tema con un grupo de compañeros. Después, organizar eventos. Organizábamos eventos del día del niño, del día de la madre, el día de la mujer y todas esas cosas. [Entrevista, 2019, el resaltado me pertenece]

En efecto, en ese tipo de actividades y celebraciones algunas trabajadoras habían podido conocer a hijos e hijas de sus pares, tal como ocurrió con Rosa y Johana, quienes ahora trabajan juntas en el Tren de la Costa[20]. Otras organizan campeonatos deportivos y muchas participan en los equipos, como ocurre con Mary, quien juega fútbol con “su” equipo ferroviario[21].

Las instancias que involucran a parientes adquieren significados específicos en la medida en que facilitan y aceitan la participación de quienes forman parte de esas familias una vez que ingresan a la empresa. Por tanto, funciona bajo una lógica análoga a la que tiene lugar con la interpenetración del trabajo ferroviario en la intimidad del hogar desde la cual se observa que, cuando ellas comienzan a trabajar en el ferrocarril, ocupan parcialmente la categoría de forasteras (Schutz, 1974). Además, las diferentes actividades realizadas en el espacio de la seccional posibilitan el vínculo con compañeros y compañeras con quienes no se tiene trato en la rutina asociada a la actividad laboral específica. Rosa describe su participación del siguiente modo:

Nosotros colaboramos [...] Alquilamos los inflables, todo eso. Hacemos rifas, vamos juntando el dinero y se pueden comprar cosas para compartir con los hijos del ferroviario. Nos disfrazamos, hacemos juegos didácticos, todo con nuestras propias manos. Los chicos se re copan. Re lindo [...] Ahora tenemos un predio que, nuestro directivo, el sueño de él era que podamos tener nuestro espacio con pileta para aprovecharlos con la familia ferroviaria. ¡Y no sabés qué hermoso quedó ese predio!

El “predio” en el que se reúne la “familia ferroviaria” es un centro recreativo ubicado en la localidad de Victoria que cuenta con piscinas, canchas para deportes, parrillas, espacios cerrados para la realización de eventos, entre otros. A pesar de que se hiciera por iniciativa de “su directivo” del sindicato (un integrante de la CD), el avance en el proyecto se concretó gracias a la cotidiana colaboración “desde abajo”:

Rosa: Se empezó a hacer con rifas, con bingos. Se empezó a recaudar fondos para poder hacer las piletas, todo, y los que fueron a hacerlo, fueron los mismos ferroviarios [...] Fanatismo. Las mujeres iban y cocinaban para ellos. Entrevistadora: ¿Las esposas o las compañeras? Rosa: Las mismas compañeras ferroviarias [...] Hermoso, hermoso. Mañana voy a ir a disfrutar la pileta con mi familia. Hermoso, la verdad que sí, tiene cuatro piletas. Hicieron una cuarta porque el fin de semana explota con el calor y ahora que mucha gente no se puede ir de vacaciones y va y disfruta. Hay canchas de paddle, de fútbol y lo alquilan y esos ingresos sirven también para poder mantener.

De acuerdo con el testimonio, en cierto sentido, su tarea puede leerse bajo la forma de "ayuda" (las compañeras ferroviarias cocinaron "para ellos" que fueron quienes se ocuparon de la construcción del espacio). Para Rosa, en los momentos en los que comenzó a participar en el sindicato "había mucho compañerismo, mucha unión" y sostiene que "ellos mismos [sus compañeros] te integran". Ahora bien, la integración, más que referir a la actividad gremial formal, es leída en su entorno en relación con la sociabilidad en los espacios compartidos y participar (en un sentido amplio) del gremio. Para ellas, ser parte de su sindicato es "ayudar", es "colaborar" con "la parte social". Se trata de un tipo de participación que se presenta "como si" solo llevara adelante una acción social (y no política) aunque, en efecto, pueden servir para la incorporación de una mayor cantidad de mujeres a la estructura (Barry, 2018) gremial ya que algunas de ellas devinieron delegadas o se integraron a algún Secretariado a nivel local. Si bien pueden ser consideradas actividades menores, de baja densidad política (Grammático, 2011) estas formas de participación "en la parte social" pueden devenir en algo más.

Goldman (2018) explica que la labor en las Secretarías de Género genera, por un lado, conquistas que permiten a la larga las mujeres puedan acceder a los mismos puestos que los varones (licencias por maternidad y paternidad, salas de lactancia, jardines de infantes en lugares de trabajo, solo por mencionar algunas). Y, por otro, posibilita que las mujeres logren hacer pie dentro del sindicato volviéndose una puerta de entrada que se traduce en que las vean en acción y que incrementen su poder. Mi investigación confirma el hallazgo de Goldman, aunque lo amplía al sostener que su participación en actividades que tampoco son consideradas como la "verdadera política" puede abrir algunas puertas. Esto se relaciona con la relevancia que revisten las actividades "en la parte social" (y otras modalidades de participación, tales como la realización de cursos) para su entorno; las muestra en acción, como parte activa y presente. En este sentido se trata de actividades que merecen ser tenidas en cuenta en la medida en que hacen parte del significativo repertorio identitario y moral asociado a la gran familia ferroviaria que entrelaza trabajo, familia y sindicato. Dicha afirmación no invalida la importancia de mejorar su posición en la estructura institucional y lograr repartos de poder menos desiguales en los puestos de toma de decisión. Al contrario, entiendo que podrían constituir un terreno fértil para ampliar su participación en un contexto que, como se verá más adelante, ha hecho más visible su presencia en este mundo de hombres y ha incorporado nuevos temas asociados al género.

## De la vergüenza al endiosamiento

Desde la perspectiva de estas trabajadoras, hablar de integración es hablar de la vida diaria que transcurre en la seccional más allá del tipo de tareas realizada; para ellas es la participación en la vida colectiva y los espacios donde esta ocurre. Una situación ocurrida en relación con el uso del “predio” recreativo permite visualizar algunas tensiones y límites presentes para las trabajadoras a la hora de circular por, por ejemplo, en ciertos espacios de recreación. El testimonio de Rosa:

Hay muchas mujeres que, por ahí, tienen vergüenza de ir a la pileta, ponerse una malla. Les da vergüenza que el compañero las vea. Entonces hicieron el martes para las diosas ferroviarias. Todas mujeres. Yo no pude ir porque salía tarde, pero fueron, compartieron pizza. Todo un día.

Como muestra el testimonio, en un principio, fue más dificultoso para ellas que para ellos circular en el Centro Recreativo, es decir, el sitio de esparcimiento que todo el grupo había construido. El sentimiento de vergüenza surgió como consecuencia de la exposición que les generaba presentarse en ropa de baño frente a los ojos de sus compañeros. La vergüenza, en tanto recordatorio de normas y valores sociales que regulan la vida cotidiana, da cuenta de vínculos de inseguridad asociados al rechazo o al señalamiento (Peláez González, 2016) y, en este caso, a la hipersexualización también[22]. Este episodio permite problematizar los límites de la participación en la vida colectiva al poner en evidencia la incomodidad de algunas afiliadas en cuanto al uso del espacio destinado a ser “aprovechado por toda la familia ferroviaria”, como había dicho la trabajadora antes mencionada.

Frente a dicha situación, UF llevó a cabo los “Martes de Diosas Ferrucas”[23], un día exclusivo para mujeres, en el que podrían disfrutar de las instalaciones del predio (Ver Figura 5). Por un lado, la respuesta del sindicato a nivel local invita a reflexionar sobre el modo en el que se convoca a las trabajadoras por medio de una doble acepción tácita del término “diosa”: intocable y sagrada en tanto deidad y, a la vez, hipersexualizada si se tiene en cuenta que dicha expresión popular denota a una mujer atractiva y deseable/deseada en términos eróticos. Por otro lado, que durante todo un día ellas pudieran hacer uso, en forma exclusiva, de las instalaciones del predio transmite el mensaje de que ese espacio también les pertenece (y que, por tanto, merecen la garantía del derecho a usarlo) y, a la vez, de que se las separa del resto de sus compañeros. De allí que resulte ambiguo responder si es un gesto de integración o no, aunque podría pensarse que es un modo de acercarlas y familiarizarlas con el espacio, dando lugar a que sean más propensas a usarlo en un futuro y a exhibir su cuerpo frente a ojos masculinos que muchas veces las ven como “cosa” erótica (como me había dicho un trabajador de los almacenes ubicados en galpones ferroviarios). Cabe agregar que la exhibición del cuerpo incluye, además, a aquellas que no se adecúan a los parámetros hegemónicos de juventud, belleza y delgadez: mujeres de edades más avanzadas, menos esbeltas y proclives a ocultar sus figuras. Pero

también es importante tener en cuenta que la sugerente expresión popular "diosa" contiene otros sentidos; refiere a una abierta visibilización de las trabajadoras lo cual lleva a considerar que "endiosar" a estas mujeres es un modo de darles un lugar y volverlas protagonistas más visibles de la "gran familia ferroviaria".



Figura 5:

Volante digital de la jornada "Martes de Diosas Ferrucas". Año 2020.  
s/d

## Nuevos temas en las seccionales

Como señalan Vazquez Laba y Palumbo (2019), las conquistas del movimiento feminista y de mujeres por una mayor igualdad entre los géneros y una mejor convivencia en la sociedad llevó, entre otras cuestiones, a la sanción de la Ley 26485 sobre violencia contra las mujeres. En ese terreno, las posteriores y masivas movilizaciones denominadas "Ni Una Menos" en contra los femicidios y violencias (incluyendo el paro de mujeres del 19 de octubre de 2016 y el paro internacional de mujeres del 8M) se constituyó como una de las experiencias político-culturales más

dinámicas de las luchas de género (Elizalde, 2018) que impactaron en los más variados espacios. En el sindicato, en un plazo corto de tiempo, se vieron algunas transformaciones en este sentido que modificaron la cotidianeidad de las seccionales.

Es posible pensar que este nuevo escenario dio lugar a que algunas situaciones dejen de ser tratadas como “secretos de familia” y se comience a dar una mayor desinhibición a la hora de nombrar a la violencia de género. Entiendo a los “secretos de familia”, inspirada en una expresión surgida en el trabajo de campo, como información destructiva respecto de la situación que las personas tratan de definir delante del auditorio (Goffman 2017). Por ejemplo, la trabajadora Mary dice que “le valoro a muchas compañeras que ahora pueden hablar de cosas que les pasó y todo, y que ahora están hablando, saliendo adelante” ante situaciones de “maltrato”. En particular, me han mencionado un caso de violencia física doméstica/ intrafamiliar perpetuada por un integrante del gremio (de la “comisión de reclamos”) contra su cónyuge, también trabajadora ferroviaria.

Al igual que sucedió en otros ámbitos, las “cuestiones de género” se fueron volviendo una causa militante entre el activismo (Blanco y Spataro, 2019). El mencionado espacio “Mujeres Ferroviarias”, creado a fines de 2019, parece señalar un cambio notable que podría propiciar una mayor apertura al tratamiento de hechos tales como los relatados en el párrafo precedente. Como se mencionó antes, desde este espacio recientemente creado se realizan actividades en las distintas seccionales de UF que se caracteriza por el interés en la lucha contra la violencia de género incluyendo problemas asociados específicamente al ámbito laboral. Es decir, mientras que antes los temas de mujeres no estaban del todo ausentes de acuerdo con lo ya señalado, estos estaban algo más asociados a su condición de (bio) mujeres-madres. Ahora, en cambio, su dimensión de mujeres-trabajadoras también toma protagonismo y adoptan uno de los temas centrales de las agendas feministas, la violencia de género. El espacio “Mujeres Ferroviarias” cuenta con representación de integrantes de las diferentes líneas y desarrolla actividades a en las seccionales que van desde “Encuentros de Mujeres” hasta talleres de “Empatía y miedos” y relevamientos en los espacios de trabajo para “conocer inquietudes laborales” de las mujeres[24].

Como plantea Estermann (2021), el impacto de la coyuntura en Argentina en las discusiones cotidianas en relación con la perspectiva de género ha motivado el replanteo de prácticas, instituciones y formas de accionar como parte de una búsqueda de la erradicación de la violencia de género y la desigualdad (de un modo impensado hasta hace pocos años). Con sus marcas específicas, este proceso se está haciendo presente también el caso de las trabajadoras ferroviarias. En efecto, siguiendo el análisis de Calderaro (2022), desde “Mujeres Ferroviarias” se impulsó la creación de Comisiones de Género convocando a trabajadoras de base de todas las líneas ferroviarias. Siguiendo a la autora, esta convocatoria se dio pidiendo a las direcciones de las diferentes seccionales que eligieran a las trabajadoras que se convertirían en “referentes”. Aquí resulta relevante

considerar que, como evidencia dicho estudio, el criterio "se basó en la cercanía con la dirección sindical, ya que se eligieron a trabajadoras afiliadas que contaban con participación en las actividades del gremio, como el deporte y las Jornadas de la Mujer" (Calderaro, 2022: 94; resaltado en el original). Considero que esto pone en relieve que eran trabajadoras que ya participaban previamente en actividades usualmente consideradas de baja densidad política, vinculadas con su "colaboración" en "la parte social"; de allí que, como vengo sosteniendo, resultan prácticas cuya devaluación deba ser matizada.

Mientras en otros espacios el activismo se muestra con un perfil marcadamente juvenil que llevó a Silvia Elizalde (2018) a caracterizar la nueva etapa como un "tiempo de chicas", en UF el perfil de las mujeres que participan en la seccional es mucho más heterogéneo y buena parte de ellas no tiene edades jóvenes necesariamente. Tampoco es decisiva la auto-identificación de las trabajadoras como feministas; algunas prefieren escapar a esa etiqueta, tal como puede observarse en el relato de la delegada gremial Selena:

No soy feminista porque no veo que la igualdad que se busca, en el lugar feminista, sea igualdad real. Es superar, pasar por alto al hombre. Cada uno tiene que ocupar su rol. Y sí a la igualdad, pero cumplir desde el lado nuestro y no decir "igualdad, pero esto no lo hago porque soy mujer y soy débil" [Entrevista, 2018].

Aquí se puede observar que el feminismo aparece asociado a una idea de sacar cierta ventaja de una supuesta posición de debilidad. El testimonio deja entrever una imagen de un feminismo "antihombres" (Skeggs, 2019) que para ellas implica querer superarlos y/o pasarlos por alto; pero también hay un cuestionamiento al hecho de que esa idea de feminismo va en contra de la noción de "cumplir" con las responsabilidades laborales que le compete a cada rol (es decir, a cada "especialidad"), como dice Selena, que son responsabilidades en las que ellas invierten mucho esfuerzo. Skeggs (2019) plantea que para comprender cómo las mujeres elaboran respuestas al feminismo, oponen resistencia o lo adoptan es importante tener en cuenta el acceso al conocimiento que ellas tienen sobre el feminismo. En consonancia con lo que menciona esta autora para su propio caso de estudio, podría plantearse la hipótesis de que para las trabajadoras con las que me vinculé en el curso del trabajo de campo se trate de un acceso que se da a través de los medios masivos de comunicación (que pueden y suelen transmitir imágenes triviales y contradictorias).

La participación en la vida diaria de la seccional conlleva la inferencia de que quienes allí aparecen, permanecen y circulan integran la "gran familia ferroviaria" y, por tanto, se da por supuesta una membresía que funciona como punto de partida para entablar diálogos y generar relaciones duraderas o fugaces, pero relaciones al fin. Como intenté demostrar, las seccionales locales de UF no representan estrictamente espacios de sociabilidad masculina; al menos no en todas las actividades que allí tienen lugar. Ahora bien, los años recientes han dado lugar a nuevos modos de decir y nuevos temas; abren así la posibilidad de generar formas novedosas de actuar, nuevas costumbres y discursos que



configuran culturas sindicales emergentes (Aspiazu, 2019). En efecto, a inicios de 2022, el año de su centenario, UF ha comunicado que su “querida organización lucirá un nuevo logo institucional [...] con los colores de siempre, con los rieles en brazos de quienes marcaron el camino y con la fuerza y compromiso de quienes escriben este presente”[25] incorporando la presencia femenina (Figura 6).



**Figura 6:**

Nuevo logo institucional de UF.  
Boletín del Sábado N°161, UF, marzo 2022.

El nuevo logo refleja una disrupción notable para un gremio que históricamente construyó una imagen de sí basada en la férrea fuerza masculina. Así, el clima asociado a la búsqueda de una mayor igualdad de género se expresa también en el entorno sindical en UF. Como puede leerle a lo largo de este apartado y, en particular, con el renovado logo del centenario gremio ferroviario, se trata de un presente que da señales de articular una imagen más inclusiva en términos identitarios reservando para las “diosas” ferroviarias un lugar mucho más visible.

## Conclusiones

Luego de ofrecer una aproximación a la participación sindical de las mujeres en el sindicato UF a nivel nacional, examiné a las seccionales locales del gremio como espacios en los que se presume que las personas que circulan son parte de la “gran familia ferroviaria”. Esta membresía es lo que constituye la base para la socialización y la habitabilidad de estos sitios. Las diferentes actividades realizadas en el espacio de la seccional posibilitan el vínculo con quienes no se tiene trato en la rutina asociada a

la actividad laboral específica. Y es un espacio donde se reúnen afiliados y afiliadas junto con sus familias. Es decir, conecta no solo trabajo, sindicato y familias sino también generaciones. Esto último incluye a las infancias y, además, a jubilados y jubiladas.

Si bien las seccionales sindicales no representan estrictamente un espacio de sociabilidad masculina, es más probable encontrar a las mujeres haciendo ciertos tipos de tareas y no otras. Muchas veces, la participación de las trabajadoras se da a través de espacios que no necesariamente forman parte de la arena institucionalizada de poder. Esto quiere decir que su participación se presenta "como si" solo llevara adelante una acción social (y no política) aunque, en efecto, puede servir para la incorporación de una mayor cantidad de mujeres (Barry, 2008) a la estructura gremial. Más allá de que puedan ser consideradas actividades menores y de baja densidad política (Grammático, 2011), ampliando el argumento de Goldman (2018), entiendo que estas formas de participación "en la parte social" pueden ser una puerta de entrada a algo más y es lo que les permite a las afiliadas hacer pie en el sindicato. En este sentido, sostuve el argumento de que, dada la relevancia que tienen estas actividades en el repertorio identitario y moral asociado a la gran familia ferroviaria que entrelaza trabajo, familia y sindicato, merecen ser tenidas en cuenta. Pero también es importante considerar que dicha afirmación no invalida la importancia de mejorar su posición en la estructura institucional y lograr repartos de poder menos desiguales. Al contrario, entiendo que podrían constituir un terreno fértil para ampliar su participación en un contexto que ha hecho más visible su presencia en este "mundo de hombres" y que ha incorporado nuevos temas asociados al género.

En consonancia con los hallazgos de estudios previos, el mencionado escenario reciente de masivas convocatorias del movimiento de mujeres y de la diversidad impactó también en el sindicato ferroviario. La reciente conformación del espacio "Mujeres Ferroviarias" puede volverse una instancia para que algunos temas asociados a la violencia de género comiencen a ser nombrados, así como propiciar una mayor participación tanto en lo referido al ámbito sindical como en los espacios de trabajo. En este último sentido, "endiosar" a estas mujeres es un modo de darles un mayor lugar en este entorno históricamente restrictivo para ellas y volverlas protagonistas más visibles dentro de la "gran familia ferroviaria".

## Referencias bibliográficas

- Acha, Omar (2012). La organización sindical de las trabajadoras domésticas durante el primer peronismo. En *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, Año 5/6, No5/6.
- Agostini, Luisina. (2016). "Paiva La heroica". La comunidad ferroviaria movilizada en 1961. En Alonso, L. y Vega, N. (Comps.) *Lugares de lo colectivo en la historia local. Asociaciones, trabajadores y estudiantes en la zona santafesina*. Santa Fe: María Muratore Ediciones
- Agulhon, Maurice (1994). *Historia vagabunda. Etnología y política en la Francia contemporánea*. México: Instituto Mora.

- Aldao, Joaquín (2018). Los ferroviarios y el primer peronismo. Reflexiones teóricas en torno a los conceptos de identificación política e institucionalidad populista. En *Pilquen*, 21, N°. 1.
- Arriaga, Ana y Medina, Leticia (2018). Desafíos de las organizaciones sindicales frente a la desigualdad de género. Hacia la construcción de una agenda de investigación. En *Pasado Abierto*, 4, 7.
- Aspiazu, Eliana (2015). Participación de las mujeres e institucionalidad de la problemática de género en el sindicalismo argentino. En 12 Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires.
- Aspiazu, Eliana (2019). Desigualdades de género en los discursos de la dirigencia sindical argentina. Estudio de caso en el sector salud. En *Perfiles Latinoamericanos*, 27, 53.
- Barrancos, Dora (2008). La puñalada de Amelia (o cómo se extinguió la discriminación de las mujeres casadas del servicio telefónico en la Argentina). En *Trabajos y Comunicaciones*, 8, No34, pp. 111-128.
- Barry, Carolina (2018). Eva Perón y la inclusión política de las mujeres. En *Arenal*, 15, 1, pp. 127-149.
- Blanco, Rafael & Spataro, Carolina (2019). Con/contra las estrategias institucionales: Percepciones de estudiantes universitarios ante iniciativas contra violencias sexistas. En *Nómadas*, 51.
- Bonaccorsi, Nélide, & CARRARIO, Marta (2012). Participación de las mujeres en el mundo sindical. Un cambio cultural en el nuevo siglo. En *La Aljaba*, XVI, pp. 125-140.
- Calderaro, Luján (2022). La construcción de un feminismo obrero en Argentina. Activistas y delegadas de base en el sector ferroviario, aeronáutico, químico y gráfico (2020-2021). Tesis de Maestría. Facultad de Ciencias Sociales/ Universidad de Buenos Aires. Mimeo.
- Canali, Mariela (2005). ¿Mujeres en el ferrocarril? En *Revista de Historia Bonaerense*, No28.
- D'Uva Florencia (2021). Los trabajos de mujeres y menores en los ferrocarriles de la Argentina a comienzos del siglo XX. En *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, No18, pp. 146-167.
- D'UVA, Florencia y PALERMO, Silvana (2015) Vida sindical y sociabilidades masculinas: los trabajadores ferroviarios en la Argentina de principios del siglo XX. En *Archivos*, IV, 7, pp. 37-58.
- Elizalde, Silvia (2018). Las chicas en el ojo del huracán machista. Entre la vulnerabilidad y el «empoderamiento». En *Cuestiones criminales*, Año 1, No 1.
- Estermann, Victoria (2021). El sindicato por asalto. Feminismo y revitalización sindical en Argentina. En GOREN, N. y PRIETO, V. (Eds.) *Feminismos y sindicatos en Iberoamérica*. José C. Paz: Edunpaz; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Fernández, Sandra (2012). Sociabilidad y amistad. Los desafíos de una relación interdisciplinaria. En *Páginas*, Año 4, No6.
- Fraser, Nancy (1994). Después del salario familiar. La equidad de género y el Estado de bienestar. En *Political Theory*, 22, No4.
- Gayol, Sandra (2007). *Sociabilidad en Buenos Aires: Hombres, honor y cafés, 1862-1910*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.

- Ghiliani, Pablo (2018). Las mujeres trabajadoras en la industria gráfica de los años sesenta y setenta: Participación sindical, agencia contenciosa y discursos de género. En Trabajo y Sociedad, No31.
- Giddens, Anthony (2014). Problemas centrales en teoría social. Acción, estructura y contradicción en el análisis social. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Godoy, Solange (2020). El conflicto de las camareras del ferrocarril Mitre: Tensiones en el mundo del trabajo ferroviario en contextos de reestructuración y modernización (Argentina, 1962-1964). En Revista Notas Históricas y Geográficas, 24, 168-202.
- Godoy, Solange (2021). Mujeres para una empresa moderna: Azafatas y empleadas del Centro de Cómputos en la empresa Ferrocarriles Argentinos (1969-1973). En Revista Transporte y Territorio, N° 24, 285-305.
- Godoy, Solange (2022). Una presencia (in)esperada. El trabajo de las mujeres en los ferrocarriles. Buenos Aires: Trenes Argentinos Capital Humano/ Ministerio de Transporte de la Nación.
- Goffman, Erving (2017). La presentación de la persona en la vida cotidiana. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goldman, Tali (2018). La marea sindical. Mujeres y gremios en la nueva era feminista. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Octubre.
- Goren, Nora (2021). Feminismos: Experiencias sindicales y laborales en Argentina. José C. Paz: Edunpaz; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Goren, Nora y Prieto, Vanesa (2021). Feminismos y sindicatos en Iberoamérica. José C. Paz: Edunpaz; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Grammático, Karin (2011). Mujeres montoneras, una historia de la Agrupación Evita 1973-1974. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- Horowitz, Joel (1985). Los trabajadores ferroviarios en la Argentina (1920-1943). La formación de una elite obrera. En Desarrollo Económico, 25, No99.
- Ibañez, Marta, & Narocki, Claudia (2017). Introducción. En Ibañez, M. (Dir.) Mujeres en mundos de hombres. La segregación ocupacional a través de estudio de casos. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- James, Daniel (2004). Doña María: Historia de vida, memoria e identidad política. Buenos Aires: Manantial.
- Kanter, Rose Mary (1977) Some effects of proportions on group life: Skewed sex ratios and responses to token women. En American Journal of Sociology, 82, No5.
- Lobato, Mirta (2001). La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970). Buenos Aires: Prometeo.
- Longo, Roxana, Lenta, Malena y Zaldúa, Graciela (2017) Mujeres ferroviarias: participación, estrategias de cuidado y sororidad. En Anuario de Investigaciones, Vol. XXIV, pp. 159-168.
- Natalucci, Ana (2018). Prólogo. En Goldman, T. La marea sindical: Mujeres y gremios en la nueva era feminista (pp. 9-15). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Octubre.

- Noel, Gabriel (2013). De los códigos a los repertorios: Algunos atavismos persistentes acerca de la cultura y una propuesta de reformulación. En *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 3, No2.
- Ortner, Sherry (2016). *Antropología y teoría social. Cultura, poder y agencia*. San Martín: UNSAM Edita.
- Palermo, Silvana (2007). ¿Trabajo Masculino, Protesta Femenina? La participación de la mujer en la gran huelga ferroviaria de 1917. En BRAVO, M. C., GIL LOZANO, F. & PITA, V. (Comps.), *Construcciones genéricas, representaciones culturales y protesta social en la Argentina (Siglo XIX y XX)*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- Peláez González, Carolina (2016). Un mar de vergüenza y asco. Experiencias laborales de limpiadoras de pescado. En ARIZA, M (comp.), *Emociones, afectos y sociología: Diálogos desde la investigación social y la interdisciplina* (pp. 149-192). México: UNAM/ Instituto de Investigaciones Sociales.
- Queirolo, Graciela (2020). *Mujeres que trabajan. Labores femeninas, Estado y sindicatos (Buenos Aires, 1910-1960)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- Sagastume, Ana. (2018) *Familias ferroviarias de mediados del siglo XX en Junín, provincia de Buenos Aires*. En G. Quinteros & P. Cowen, *Familias de ayer y de hoy. Las sociedades ibéricas y el Río de la Plata*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Sanchez, Matías (2018). *Los comunistas en la Unión Ferroviaria. 1955-1968*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos.
- Scheinkman, Ludmila (2015). «¿Dónde están los machos?» Sindicalización anarquista, masculina y femenina, en la industria del dulce (Buenos Aires, 1920-1929). En *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, año IV, No7, pp. 15-35.
- Schutz, Alfred (1974). *Estudios sobre teoría social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Simmel, Georg (2002). *Cuestiones fundamentales de sociología*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Skeggs, Beverly (2019). *Mujeres respetables: Clase y género en los sectores populares*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Varela, Paula (2020). *Mujeres trabajadoras: Puente entre la producción y la reproducción. Lugares de trabajo y militancia en la Nueva Ola Feminista*. Buenos Aires: CEIL.

## Notas

[1]Parto de la idea de que los repertorios representan asociaciones habituales, un conjunto de recursos apropiados, movilizados y combinados de acuerdo con formas socialmente disponibles; para este léxico, el proceso de apropiación activa es central ya que, sin agencia, no hay recursos más que en potencia (Noel, 2013). Esto me permite dar inteligibilidad a la experiencia yendo un poco más allá de los aspectos condenatorios para poder colocar la agencia (Giddens, 2014; Ortner, 2016) de las trabajadoras en el centro del análisis.

[2]En mi tesis doctoral abordé el conjunto de mejoras en material rodante e infraestructura que tuvieron lugar en el ferrocarril luego del grave accidente de Once

(ocurrido en 2012), como parte de una narrativa de la modernización por medio de la cual la empresa Trenes Argentinos caracteriza y diferencia la nueva etapa. Allí puede verse que la generación de entornos laborales más igualitarios y una serie de acciones de reconocimiento y visibilización de las trabajadoras mujeres ocupan también un lugar importante en este proceso de modernización.

[3]Se retoma un grupo de 31 entrevistas realizadas a trabajadores y trabajadoras y observaciones en cursos dictados en la seccional de UF, almuerzos, reuniones, espacios de trabajo (boletería, vías y obras, recorridos con la "especialidad" de guardatrén, entre otras). El trabajo de campo se focalizó en la Línea Mitre y en el Tren de la Costa que son los servicios de pasajeros/as que conectan la terminal de Retiro (ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CABA) con la zona norte del Gran Buenos Aires. Aquellos que cuentan con tecnología eléctrica tienen sus terminales emplazadas en las localidades de Olivos, Tigre y José León Suárez y los de tipo diésel conectan la estación de Victoria con Capilla del Señor y Villa Ballester con Zárate, es decir, alcanzan sitios ubicados a casi 100 km de la CABA. Estos servicios son actualmente operados por la empresa estatal Trenes Argentinos. Para el presente artículo también incorporo el análisis documental de fuentes escritas (que provienen, mayormente, de las redes sociales y página web de UF).

[4]Más allá de su escasa incorporación en posiciones jerárquicas de las instituciones sindicales, se ha podido corroborar la participación de las mujeres en diferentes procesos asociados tanto a la protesta como a la vida cotidiana en torno a los gremios. Las investigaciones de Palermo (2011) sobre la huelga ferroviaria de 1917 han demostrado que el éxito en la organización de la protesta debía mucho a la acción colectiva de las mujeres (esposas de los trabajadores) y de las familias ferroviarias; en una línea similar, Agostini (2016) indagó en la participación de las mujeres durante la huelga de 1961 en la comunidad ferroviaria de Laguna Paiva, en la provincia de Santa Fé. Se evidenció, también, la activa participación de las trabajadoras en conflictos en la industria frigorífica (James, 2004; Lobato, 2001) dentro de una variada cantidad de actividades (Acha, 2012; Ghigliani, 2018; entre otros). Estos estudios demuestran que, bajo diferentes formatos, inclusive acciones individuales (Barrancos, 2008), las mujeres incidieron notablemente en acciones de protesta, contribuyendo "a revisar interpretaciones que minimizan la presencia de mujeres en los conflictos laborales en la sociedad capitalista" (Palermo, 2007, p. 94). Sobre la relación entre trabajadoras, acción colectiva y organizaciones gremiales durante el período 1869-1960, ver Lobato (2007).

[5] La Comisión Directiva es el órgano de conducción operativa, es decir, ejerce la dirección y administración del gremio.

[6]En 2021, Karina Benemérito fue designada como Secretaria de Oportunidades y de Género de la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte.

[7] Las CE son los órganos de dirección y administración a nivel local en las seccionales. Al igual que las CD, están integradas por secretariados (General, Adjunto, Administración y Finanzas, entre otros).

[8]Beatriz, entrevista, 2018.

[9]El sindicato UF atrajo la atención de académicos interesados en diferentes períodos y problemas; entre ellos, puede mencionarse los estudios de Aldao (2018), Horowitz (1985) y Sanchez (2018). Sin embargo, son pocas las evidencias sobre la participación de las mujeres en el ámbito sindical dentro del ferrocarril; la excepción la constituyen los estudios de Longo et. al. (2017) quienes indaga en estrategias de cuidado y sororidad en una seccional de la Línea Sarmiento y de Calderaro (2022), abocada a las activistas y delegadas de base de diferentes sectores entre los cuales incluye al ferroviario. En cuanto al trabajo de las mujeres en el sector ferroviario en Argentina, algunas publicaciones han comenzado a profundizar en este problema (Canali, 2005; D'Uva, 2021; Godoy, 2020, 2021). Actualmente, las mujeres representan alrededor del 13% del personal de servicios de pasajeros/as (Godoy, 2022).

[10]EOF, diciembre 2019, N°872. P. 13

[11] *Ibíd.*

[12]En la actualidad, respecto del total de trabajadores y trabajadoras de la empresa estatal Trenes Argentinos bajo el convenio de UF, un 17,5% son mujeres (Fuente: Trenes Argentinos, año 2021). Dicha empresa opera cinco de las siete líneas metropolitanas (Mitre, Sarmiento, Roca, Belgrano Sur y San Martín) sumados al Tren de la Costa y los servicios de Larga Distancia y Regionales. Esto último la convierte en la principal empleadora de fuerza de trabajo en el sector ferroviario. Según estimaciones de Calderaro (2022), el 14% de las personas afiliadas al gremio UF son mujeres.

[13] Cabe recordar que una gran parte de la militancia feminista en los sindicatos empezó en este tipo de espacios pudiendo revestir el formato de Secretaría, Departamento, entre otras opciones y nombres que variaron de acuerdo a la contingencia histórica como, por ejemplo, “de la mujer”, “de género”, “de igualdad” (Natalucci, 2018).

[14]En el año 2019, la OIT adoptó el Convenio 190 que, en su Artículo 1, define a la “violencia y acoso” en el mundo del trabajo como un conjunto de comportamientos y prácticas inaceptables, o de amenazas de tales comportamientos y prácticas, ya sea que se manifiesten una sola vez o de manera repetida, que tengan por objeto, que causen o sean susceptibles de causar, un daño físico, psicológico, sexual o económico, e incluye la violencia y el acoso por razón de género (Artículo 1). Su aplicación abarca tanto al sector público como al privado (Artículo 2). Ver: [https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100\\_ILO\\_CODE:C190](https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C190) (consultado el 24/11/2020). El Congreso de la Nación ratificó dicho convenio en noviembre de 2020, bajo el rango de Ley Nacional.

[15]Liliana, entrevista, 2020.

[16] Las relaciones entre parientes son frecuentes en el trabajo ferroviario. De hecho, el Artículo 28 del Convenio Colectivo de Trabajo (1574/18) contempla que, en igualdad de condiciones, se considere el ingreso de postulantes potenciales que sean familiares, particularmente de aquellos trabajadores fallecidos, jubilados o cualquier tipo de baja contemplada en el Convenio. La preferencia de contratación de familiares de personas que previamente se desempeñaran en la empresa tiene antecedentes de largo aliento en el ferrocarril; sobre este punto ver Horowitz (1985) y Sagastume (2018).

[17]Tomo la idea de arena institucionalizada del poder de María Laura Rodríguez Gustá, en el marco del Encuentro “Arquitectura feminista en el Estado: ¿quimera o realidad?”, Ciclo de Debates Feministas en la UNSAM, septiembre 2021.

[18]De hecho, en la narrativa de la “gran familia ferroviaria” están presentes no solo trabajadores y trabajadoras en actividad sino también aquellas personas jubiladas ya retiradas. Un estudio de D’Uva y Palermo (2015) sobre trabajadores ferroviarios a inicios del siglo XX refiere a las celebraciones como actividades promovidas por los propios gremios para la participación tanto de sus afiliados, así como de sus familias; allí, las autoras muestran cómo los festejos favorecían la sociabilidad para hombres, mujeres, niñas y niños.

[19]Los nombres de las trabajadoras que actualmente se desempeñan en la Línea Mitre y Tren de la Costa aparecen bajo la forma de pseudónimos a fin de resguardar su identidad (de acuerdo a lo pautado en la situación de entrevista).

[20]Rosa y Johana son dos trabajadoras que participan en la seccional ubicada en Victoria. Entrevista, 2020.

[21] Entrevista, 2019.

[22] El hecho de que en ocasiones ellas sean vistas como posibles conquistas sexuales, por el solo hecho de moverse en un entorno en el cual sus compañeros varones son una

mayoría, representa un tema que puede generar algunos conflictos. Aunque no es un tema del que hablan abiertamente, tres trabajadoras mencionaron haberse distanciado de la actividad sindical por conflictos con sus maridos (que no trabajan en el ferrocarril), así como otras manifestaron haber roto su relación de pareja una vez que comenzaron a trabajar allí y a participar activamente del sindicato. El estudio de Goldman (2018) evidencia esta misma tensión a la que se enfrentan algunas mujeres en sus carreras gremiales en diferentes entidades; sus parejas las desafían a elegir: "el sindicato o yo".

[23]"Ferruca" es un término que usan las personas como sinónimo de ferroviario o ferroviaria

[24]Algunos años antes, el problema de la violencia de género ya había sido abordado por una seccional específica (Gran Buenos Aires Oeste), como puede verse en el mencionado estudio de Longo et al. (2017). Su excepcionalidad tiene que ver con el hecho de que dicha seccional sea la única dirigida por un sector diferente, asociado a una corriente político-ideológica de izquierda (en cambio, el sindicato a nivel nacional, al igual que el resto de las seccionales, es conducido por la Lista Verde, de raigambre peronista).

[25]Fuente: Facebook UF, 1 de marzo de 2022.

## Notas de autor

Solange Godoy es becaria Doctoral CONICET y profesora en EIDAES-UNSAM. Doctoranda en Sociología (EIDAES/UNSAM). Magíster en Derechos Humanos y Democratización (CIEP/UNSAM). Diplomada Superior en Relaciones del Trabajo y Sindicalismo (FLACSO). Profesora Universitaria para el Nivel Medio y Superior (UdeSA). Licenciada en Sociología (EIDAES/UNSAM). Estudia el trabajo femenino en el transporte ferroviario en Argentina. Publicó el libro "Una presencia (in)esperada: el trabajo de las mujeres en los ferrocarriles" (2022, Trenes Argentinos/ Ministerio de Transporte de la Nación). Artículos en revistas científicas: "Mujeres para una empresa moderna: azafatas y empleadas del Centro de Cómputos en la empresa Ferrocarriles Argentinos (1969-1973)" (2021, Revista Transporte y Territorio) y "El conflicto de las camareras del ferrocarril Mitre: tensiones en el mundo del trabajo ferroviario en contextos de reestructuración y modernización (Argentina, 1962-1964)" (2020, Revista Notas Históricas y Geográficas).





Millcayac  
ISSN: 2362-616X  
revistamillcayac@gmail.com  
Universidad Nacional de Cuyo  
Argentina

## Mujeres y medios de comunicación. Avances y perspectivas en la Argentina del siglo XXI

**Fernández, Samanta Carolina; Canella Tsuji, María Luz; Carbone, Carolina Andrea**  
Mujeres y medios de comunicación. Avances y perspectivas en la Argentina del siglo XXI  
Millcayac, vol. IX, núm. 17, 2022  
Universidad Nacional de Cuyo, Argentina  
Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894001>




Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.


# Mujeres y medios de comunicación. Avances y perspectivas en la Argentina del siglo XXI

Women and media. Advances and perspectives in Argentina  
in the XXI century


Samanta Carolina Fernández fernandezcyc@gmail.com  
*Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Lomas de Zamora,  
Argentina*

 <https://orcid.org/0000-0002-5479-8367>

María Luz Canella Tsuji luzcanellatsuji@gmail.com  
*Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Lomas de Zamora,  
Argentina*

 <https://orcid.org/0000-0002-9099-9721>

Carolina Andrea Carbone carolcarbone@hotmail.com  
*Universidad de Belgrano, Argentina*

 <https://orcid.org/0000-0001-6561-3615>

Millcayac, vol. IX, núm. 17, 2022

Universidad Nacional de Cuyo,  
Argentina

Recepción: 26 Junio 2021  
Aprobación: 12 Diciembre 2021

Redalyc: [https://www.redalyc.org/  
articulo.oa?id=525871894001](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894001)

**Resumen:** Entendiendo la centralidad de los medios de comunicación en el desarrollo de las dinámicas sociales, políticas, culturales y económicas de nuestra sociedad, surge la necesidad en el ámbito académico de indagar sobre el lugar que ocupa en ellos el colectivo de mujeres. Buscamos realizar una exploración sobre el ecosistema actual de medios en Argentina, y generar aportes con el fin de transformar la realidad y construir espacios más amplios, equilibrados y equitativos tanto en la conformación como en la representación de los géneros. En el presente artículo se realizará un breve recorrido por la historia de los medios de comunicación argentinos; se describirá la situación del colectivo de mujeres en la participación y representación dentro de los medios tradicionales y digitales en la actualidad en un contexto de implementación de políticas públicas que en los últimos años ha estado orientado a la ampliación de derechos de sectores históricamente postergados. Para esto, nos valemos del testimonio de especialistas y trabajadoras de la comunicación.

**Palabras clave:** Medios, Mujeres, Derechos, Legislación.

**Abstract:** Understanding the centrality of the media in the development of the social, political, cultural and economic dynamics of our society, it becomes necessary to make an academic research about the place that women occupy in them. We will explore the current media ecosystem in Argentina, and generate contributions in order to transform reality and build broader, balanced and equitable spaces in both the conformation and representation of genders. In this article we go through the history of the Argentine media; we will describe the situation of women in the participation and representation within the traditional and digital media today in a context of implementation of public policies that in recent years have been oriented to the expansion of rights of historically neglected sectors. For this, we use the testimony of communication specialists and workers.

**Keywords:** Media, Women, Rights, Legislation.

## Introducción

En Argentina, asistimos desde hace algunos años a una visibilización sin precedentes de los reclamos por los derechos de género, la esfera pública y mediática hacen eco de temáticas que antaño solo se reservaban a espacios de militancia o académicos. El desarrollo del Movimiento Ni Una Menos[1] (2015) supuso, entre otras cuestiones, una proliferación del discurso feminista como reflejo de la lucha de los colectivos de mujeres, que participan activamente en los reclamos por la adquisición de derechos (Rovetto y Figueroa, 2018).

En línea con ello, el mundo caracterizado por la globalización e hiperconexión, la digitalización, la reticularidad, la multimedialidad, y la interactividad (Scolari, 2008), permite hablar de un nuevo mapa mediático. La World Wide Web, facilita el desarrollo de plataformas digitales que se convierten en nuevos espacios de participación e incremento de discursos por fuera de los planteos hegemónicos de los medios de comunicación tradicionales.

Sin embargo, el campo de la virtualidad apropiado por el colectivo de mujeres como espacio de nuevas posibilidades y circulación de discursos que rompen los planteos hegemónicos y heteronormativos, tiene pocos años de historia, de allí la importancia de desarrollar investigaciones sobre esa línea, entendiendo que los aportes del campo académico resultan imprescindible para la reflexión social.

### *Mujeres en los medios. Objetivo de la investigación*

La presente investigación tiene como objetivo explorar el estado de situación del mapa de medios argentino, la situación laboral y la relación de las mujeres en los medios tradicionales y digitales.

La inclusión de la perspectiva de género y de los derechos de las mujeres y de las personas discriminadas por su orientación sexual e identidad de género en las piezas comunicacionales, parte de la necesidad de construir una comunicación de calidad, acorde con los derechos humanos (Chaher, 2016). En tal sentido, es indispensable que las mujeres estén presentes en la creación de contenidos y en el desarrollo de las plataformas digitales. La digitalización, en especial las redes sociales con su mayor capacidad de interacción y viralización dan lugar a que las organizaciones y colectivas feministas obtengan nuevas posibilidades de enunciación y a estrategias globales de acción política inéditas hasta el presente. (Rovetto y Figueroa, 2018).

### *Una aproximación a las características del sistema mediático argentino*

Para avanzar sobre el ecosistema actual de medios en Argentina y el lugar que las mujeres ocupan (o no) en él, consideramos necesario hacer un sucinto recorrido por la conformación histórica del mismo. El diario

fundador del periodismo argentino, La Gazeta de Buenos-Ayres, fue publicado por primera vez el 7 de junio de 1810 por Mariano Moreno.

En la segunda mitad del siglo XIX comienzan a imprimirse los primeros diarios de interés general, extendidos hasta la actualidad: en 1867 aparece La Capital (Rosario), en 1869 La Prensa, en 1882 Los Andes (Mendoza), en 1884 El Día (La Plata), y en 1870 La Nación. (Ferreiro, 2019, p. 119)

Entre 1870 y 1915 el analfabetismo en el país descendió más de 40% y por el ascenso de la clase media como compradora de materiales impresos creció la adquisición de diarios y revistas (Ulanovsky, 2005). En este contexto, en 1913 aparece el diario Crítica, fundado por Natalio Botana, que marcó una época por sus contenidos generalmente opositores al gobierno de turno.

Con una escritura más coloquial y títulos impactantes, creó un producto popular que le hablaba a las clases obreras y constituyó un gran éxito comercial. Años más tarde Crónica tomaría el mismo estilo con hincapié en las noticias policiales, deportivas y de escándalos. (Ferreiro, 2019, p. 120)

En 1945 se funda el diario Clarín afianzándose en cuestiones de interés ciudadano, deportes y espectáculos, aunque sin alejarse de los temas políticos. En la década del 90, en el marco de políticas neoliberales en la región, el diario se transforma en un multimedio con posiciones monopólicas y se afianza aún más su peso como actor central de la vida política y económica de Argentina. En 1971 aparece el diario La Opinión, cuyo dueño y director fue Jabobo Timerman. El periódico se basó en hacer clara la posición de sus periodistas a la hora de contar los hechos. Desde los '60 y hasta mediados de los '90, el periodismo gráfico argentino tuvo su mayor expansión, con periódicos que diariamente superaban el medio millón de ejemplares por tirada y redacciones colmadas, con gran cantidad de periodistas en cada sección. (Ferreiro, 2019, p. 120)

A partir del golpe de Estado cívico militar eclesiástico perpetrado en Argentina en marzo de 1976, una parte del periodismo argentino fue amordazada, censurada y desaparecida y otra integró la parte colaboracionista. Es en esa etapa que Papel Prensa S.A. (la principal empresa proveedora de papel de diario en el país) queda en poder de los diarios Clarín y La Nación con participación del Estado.

Con la restitución democrática en 1983, aparecen nuevas publicaciones, entre las que se destaca en 1987 Página 12, que irrumpe con tapas novedosas y originales, investigaciones, opiniones y firmas de prestigiosos periodistas y especialistas.

En los últimos 20 años las imprentas mermaron considerablemente su volumen de producción y la migración al espacio digital se aceleró notablemente. Entre los nuevos medios, el diario Perfil (perteneciente al Grupo Editorial Perfil de Jorge Fontevecchia, que edita varias revistas temáticas en Argentina y en Brasil) fue el primer diario papel en tener su propia página web en 2008 y actualmente se encuentra primero entre los sitios de medios digitales más consultados de Argentina. Por otro lado, el diario on line Infobae (fundado en 2002, perteneciente al multimedio Grupo Infobae S.A. del empresario y periodista Daniel

Hadad) es el medio exclusivamente digital (número #8 de los sitios más visitados de Argentina según Alexa) que completa los principales actores del mapa mediático argentino junto con Clarin.com[2] (#16 de los sitios más visitados de Argentina), Lanacion.com.ar [3] (#14 de los sitios más visitados de Argentina), Pagina12.com.ar [4] (#32 de los sitios más visitados de Argentina) (Alexa, 2020).

Siguiendo los modelos propuestos por Hallin y Mancini (2008), podemos caracterizar el sistema mediático argentino atendiendo al análisis de cuatro variables principales: 1) la estructura de los mercados de los medios de comunicación, 2) el paralelismo político, 3) la profesionalización y 4) el papel del Estado. En paralelo y en suma, el especialista Martín Becerra (2010) afirma que tras la última dictadura militar y la recuperación democrática en Argentina, cuatro procesos caracterizan al sistema de medios de comunicación: 1) el destierro de la censura directa; 2) la concentración de la propiedad de las empresas en pocos pero grandes grupos; 3) la convergencia tecnológica (audiovisual, informática y telecomunicaciones); 4) la centralización geográfica de la producción de contenidos (Becerra, 2010).

### *La estructura de los mercados de los medios de comunicación*

Utilizaremos los datos publicados por el proyecto Media Ownership Monitor Argentina (2018) llevado adelante por Reporteros sin Fronteras, que analizó la situación de 14 canales y señales de televisión (abierta y de pago), 14 emisoras de radio (AM y FM), 10 diarios impresos y 14 sitios de noticias en Internet que protagonizan la producción y circulación de los flujos informativos en la Argentina (la mayoría de los medios elegidos pertenece a los grupos de comunicación más concentrados del país).

Mientras que el 95% de los argentinos consume televisión, el 70% escucha radio, sólo el 57% lee diarios (en sus diferentes formatos: digital y papel). En este sentido, la tirada de diarios de papel ha mermado considerablemente en los últimos años: en 2017 las ventas del sector fueron la menores en casi 60 años: se vendieron en promedio 732.246 ejemplares por día, distribuidos entre 27 medios, mientras que 5 años antes se superaba el millón de ejemplares diarios. Cabe mencionar que el 93% de los argentinos tiene acceso a internet, ya sea por cable o por conexión móvil. Se ha asistido a un aumento de 25 al 30% de población, entre 2013 y 2017, que consume diarios por internet.

Existe una muy alta concentración de audiencias: los 3 grupos más importantes concentran el 46,4% del share de T.V., y en el caso de la radio esto se ve aún más concentrado siendo que el 53% de las audiencias consumen medios de los principales 4 grupos de comunicación.

Existe también una alta concentración de medios: si bien en Argentina los datos económicos de la industria de medios de comunicación no están disponibles para todos los grupos y no es posible calcular con exactitud los niveles de concentración de la renta del sistema, al reconstruir la concentración de la propiedad cross-media, arroja un 59,24% de

concentración de audiencia por parte de los 8 principales grupos tomados en el estudio de referencia (Media Ownership Monitor, 2018).

La concentración geográfica también es alta: la mayoría de las emisoras de radio están localizadas en la Ciudad de Buenos Aires y transmiten al interior del país a través de emisoras afiliadas o repetidoras. En el caso de la TV la mayoría de los contenidos que se distribuyen por el país se producen en Buenos Aires y tienen una visión centralista. En el caso de los diarios, el 61% de estos se produce en Buenos Aires. Hay un predominio entonces de producción y consumo de tipo “nacional” (en realidad debería ser leído como “centralista”) pero en las ciudades más grandes del interior del país existe también un importante consumo de medios locales (Gran Rosario, Gran Córdoba, Gran Mendoza).

### *Paralelismo político*

Es definido por Hallin y Mancini (2008) como el grado de paralelismo que existe entre el sistema de medios de comunicación y el sistema político: “donde todavía existe una diferenciación política entre los medios de comunicación es más frecuente que estos estén asociados no con partidos específicos sino con tendencias políticas más generales” (p 25). Este es el caso que se presenta en Argentina, donde hay dos tendencias políticas muy marcadas que se disputan y alternan en el poder desde la vuelta a la democracia en 1983: una de corte neoliberal, privatista, desindustrializadora, fuertemente dependiente del exterior, y otra nacional, popular, industrializadora, orientada a la redistribución de la renta y a la inclusión social. No necesariamente estas dos fuerzas han sido representadas de manera lineal por los partidos políticos tradicionales, por lo que para este análisis las tomaremos de manera general.

En Argentina los medios hegemónicos y concentrados (principalmente los dos grupos de mayor peso gravitacional en el mapa mediático argentino: el grupo Clarín y el grupo La Nación) han apoyado a las fuerzas de tipo neoliberal, tanto a través del contenido (reflejan sus orientaciones políticas en su manera de presentar las noticias de actualidad e incluso en sus contenidos de entretenimiento) como en las orientaciones y prácticas de los periodistas que pertenecen a los grupos.

Situación que se da en consonancia con la meta principal de estos medios de comunicación, la obtención de beneficios que provoca un funcionamiento marcadamente comercial, la inclusión mediática se engendra en el mercado y el público es pensado como consumidor en reemplazo de una ideología del ciudadano (Becerra, 2010).

Al analizar el grado de “pluralismo externo”, entendido como la diversidad conseguida “en el ámbito del sistema de medios de comunicación en su conjunto, a través de toda una gama de productos u organizaciones que reflejan los puntos de vista o tendencias de la sociedad” (Hallin y Mancini, 2008, p. 27), asistimos a un bajo grado en el caso argentino, ya que los medios que reflejan las tendencias nacionales y populares son prácticamente inexistentes en los medios hegemónicos y de

mayor alcance de audiencia (la única excepción es el grupo Indalo) y si bien esta tendencia nacional y popular es más prolífica entre los medios no hegemónicos, la incidencia de los mismos sobre la construcción de la opinión pública es relativa. Así mismo, con respecto a la regulación de la radiotelevisión pública, Argentina tiene un modelo que se corresponde al “modelo gubernamental de control de los medios de comunicación públicos -estatales- controlado directamente por el gobierno o por la mayoría política” (Hallin y Mancini, 2008, p. 29).

A partir de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual sancionada en 2009 [5], se creó Radio y Televisión Argentina S.E., que tiene a su cargo la gestión de la Televisión Pública, Radio Nacional, el Archivo Histórico de Radio y Televisión Argentina y Canal 12 Televisión Pública Regional y cuyas autoridades son definidas por el Ejecutivo nacional.

Sin embargo, cabe destacar que “los grandes grupos de comunicación en el país han explotado las singulares características de toda la región: ausencia de políticas estatales de servicio público y falta de controles antimonopólicos, entre otros aspectos que distinguen la tradición reglamentaria latinoamericana” (Becerra, 2010, p. 23).

### *La profesionalización*

En Argentina la Ley 12.908 -Estatuto del Periodista Profesional- establece la reglamentación laboral-profesional del periodismo. Establece los marcos que identifican a quienes ejercen la actividad, las condiciones en que deben hacerlo y los derechos que emanan de su práctica profesional. El Estatuto no establece privilegio alguno en el acceso a la profesión, ni tampoco en su ejercicio, sino normas que hacen a las particularidades de la actividad de recibir, difundir e investigar informaciones u opiniones (Loreti y Lozano, 2014).

En este marco, para analizar el grado de profesionalización del periodismo, como uno de los principales agentes en la formación de la opinión pública, evaluaremos lo siguiente:

La autonomía. El grado de autonomía de la que gozan el cuerpo de periodistas en su conjunto en Argentina es limitado, ya que si bien existen sindicatos que actúan como gremios defensores de ciertas libertades de los trabajadores de prensa, estos en general no tienen la libertad frente a sus empleadores y deben responder a la línea editorial de las empresas de medios que los contratan. En este sentido, las posibilidades de crecimiento en sus carreras están altamente ligadas a su posicionamiento ideológico en el ejercicio de la profesión.

Las normas profesionales específicas. Existe en Argentina un código deontológico para el periodismo, que regularía el ejercicio de la profesión, sin embargo al no estar colegiado el grado de apego al código es relativa. Al momento de elaborar noticias y realizar reportajes, los periodistas y trabajadores de prensa se ven más influenciados por factores externos que por la propia regulación entre colegas (el fenómeno extendido de la

fake news y la persistente desinformación en los medios hegemónicos da cuenta de ello).

La orientación como servicio público. Si bien de manera retórica los periodistas afirman “ser objetivos” y estar al servicio del público, en la práctica el ejercicio está orientado, en términos generales, a cumplir con los objetivos del medio pensado como empresa pero también como actor político en el espacio público argentino, más que como servidores al bien común.

“En términos de la sociología de Bourdieu, la profesionalización existe cuando el periodismo se ha desarrollado como un campo claramente definido, con una importante autonomía en relación con otros campos sociales, incluido el terreno político” (Hallin y Mancini, 2008, p. 35), situación que es aún confusa en el caso argentino, donde los campos de la política y los medios se encuentran íntimamente interrelacionados y son dependientes el uno del otro. Contrario a los planteos de Bourdieu, el Estatuto del Periodista Profesional, establece simplemente que son periodistas profesionales quienes a cambio de retribución pecuniaria y en forma regular realizan tareas en servicios informativos de empresas de radiodifusión o cinematográficas (Loreti y Lozano, 2014).

En esta línea, tiene sentido relacionar la baja profesionalización de los medios en Argentina con su alta instrumentalización. Siguiendo a los autores Hallin y Mancini (2008), la instrumentalización es el “control de los medios que realizan actores externos -como partidos, políticos, grupos o movimientos sociales, o actores económicos- y (se) utilizan para intervenir en el mundo de la política” (p. 34). En el caso local, debemos analizarlo no necesariamente desde la idea de control “externo” sino más bien entendiéndolo como una alianza estratégica entre sectores de poder concentrado. En este escenario, los medios de comunicación entendidos como empresas pero también como actores políticos son funcionales a la construcción de cierto estado de opinión pública, donde se naturalizan cuestiones que muchas veces van en contra de la ciudadanía y sin embargo son valorados como deseables (Retamal Hofmann y Gemellaro, 2019). Podemos afirmar que los medios hegemónicos y oligopólicos en Argentina han trabajado sobre estos procesos de construcción de sentido para generar condiciones aptas para la implementación de políticas neoliberales durante los últimos 40 años, con mayor o menor éxito.

### *El papel del Estado*

En Argentina el Estado sigue siendo uno de los principales financiadores de manera directa e indirecta de los medios de comunicación. Desde 2009, está vigente la Ley de Servicios de Comunicación audiovisual que fue impulsada durante más de 25 años por asociaciones de la sociedad civil para poder dar marcha atrás con las medidas de desregulación heredadas del decreto de Ley de Radiodifusión 22.285/80 impuesto por el gobierno de facto que ocupó el poder entre 1976 y 1983, y que se profundizaron con la ola privatizadora del gobierno de Carlos Menem entre 1989 y 1999. Es decir, el marco normativo vigente hasta fines de 2009 tenía como



elemento clave un decreto desarrollado por el gobierno de facto que llevó adelante la dictadura más cruel de historia argentina, y que pergeñó el diseño un sistema de medios centralista y privatista, con muchos sectores excluidos de sus derechos (Becerra, Marino y Mastrini, 2010).

La ley impulsada en el contexto de un gobierno de tendencia nacional y popular (presidencia de Cristina Fernández de Kirchner), buscó romper con los monopolios de capital de los medios pero sobre todo con el monopolio de la palabra y de la construcción de sentido. Entre otras medidas, habilitó la posibilidad de que los medios alternativos y no hegemónicos, los medios comunitarios, así como los de las organizaciones del Estado (escuelas, universidades, institutos de formación) pudieran acceder a una frecuencia dentro del espectro de radiodifusión -impidiendo que únicamente accedan empresas privadas con lógicas comerciales-; estableció límites a la concentración de licencias y de propiedades; y promovió el desarrollo de contenidos plurales que preserven y difundan “el patrimonio cultural y la diversidad de todas las regiones y culturas que integran la Nación”[6]. Sin embargo, con el cambio de gobierno en 2015, el entonces presidente Mauricio Macri mediante el decreto 267/15 incide quirúrgicamente sobre los puntos más sobresalientes de la ley referidos a acciones antimonopólicas (Loreti, de Charras y Lozano, 2019). Llamativamente, se modifican por decreto aquellos artículos que habían sido cuestionados en juicio previo por el Grupo Clarín y ratificados por la Corte durante el gobierno anterior. Esta situación responde a las características observadas por Hallin y Mancini (2008) en los casos donde la concentración de la propiedad de los medios es alta, el nivel de interrelación entre el Estado y los propietarios de los medios de comunicación también es relativamente elevado y “los medios tenderán a acusar una mayor influencia de intereses empresariales externos” (p. 45).

El caso de Argentina se encuadra en las llamadas “democracias del bienestar”, caracterizadas por un sistema de mayoría, donde los partidos políticos compiten “para alcanzar el derecho para representar a la nación en su conjunto” (Hallin y Mancini, 2008, p. 48). En el sistema argentino “se concibe y se organiza la representación política en términos de la relación entre las instituciones que gobiernan y los ciudadanos individuales, junto con una diversidad de “intereses especiales” que compiten” (Hallin y Mancini, 2008, p. 49) y que se corresponde con un pluralismo individualizado. Así mismo, podemos caracterizar este modelo como pluralista polarizado ya que asistimos al caso de una sociedad con divisiones muy profundas, con un consenso mínimo y una diversidad ideológica muy acentuada. En el caso de Argentina, esta división se evidenció cuando, a partir de 2003, la tendencia nacional y popular llegó al poder de la mano de Néstor Kirchner y las políticas públicas empezaron a concretar ese modelo de país buscado. Esto generó una polarización en el sistema político pero también en la ciudadanía, enfrentando dos tendencias opuestas e irreconciliables.

También podemos definir el sistema político argentino con características propias de sistemas donde opera el clientelismo político,

entendiendo a éste como un “modelo de organización sociales en el cual el acceso a los recursos sociales está controlado por patrocinadores y permitido a los clientes a cambio de deferencias y varias formas de apoyo” (Hallin y Mancini, 2008, p. 54). En este sentido, la relación entre los propietarios de empresas privadas y el gobierno está fuertemente signada por las conexiones políticas que serán esenciales para conseguir contratos o concesiones gubernamentales. “Con frecuencia estos empresarios utilizarán sus propiedades entre los medios de comunicación como vehículos para negociar con otras élites y para intervenir en el mundo político” (Hallin y Mancini, 2008, p. 54). En el caso de Argentina, caracterizado por un modelo de comunicación preeminente privado, asistimos entonces a un alto grado de paralelismo político, un alto grado de instrumentalización de los medios de comunicación y un bajo profesionalismo de los periodistas.

## Metodología

Se realizó un recorrido de diversas fuentes a fin de construir una descripción del estado de situación del mapa de medios argentino, la situación laboral y la relación de las mujeres en los medios tradicionales y digitales. Se complementó esta información con entrevistas realizadas ad hoc a diversas referentes del campo de la comunicación.

## Resultados

### *Mapa de medios argentino*

Los medios de comunicación de masas juegan un rol central en las sociedades, “no sólo ponen cotidianamente en contacto a millones de personas con los principales acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales, sino que además forman parte constitutiva de la agenda política y social del país” (Fitz Patrick, 2006, p.7). Debido a su influencia en la opinión pública pueden ayudar a cambiar las relaciones desiguales entre los géneros o por el contrario perpetuarlas. “La desigualdad de género es un problema estructural de nuestras sociedades y los medios son parte del problema de esta falta de igualdad, aunque bien podrían ser parte de la solución” (Chaher, 2018, p. 23).

Ser parte de la agenda mediática es clave, en 2015 la Dra. Karin Achtelstetter, Secretaria General de la WACC [7], explicaba el porqué:

Las noticias y los medios de información son fuerzas poderosas que ayudan a determinar la manera en que las personas ven su sociedad y se ven a sí mismas, e influyen en cómo actúa la gente en el hogar, las escuelas y el trabajo, y hasta en las elecciones políticas que hacen. (Achtelstetter, 2015)

“Los medios masivos de comunicación forman parte de empresas y en muchos casos conglomerados, que tienen intereses económicos dentro y fuera de la industria cultural” (Fitz Patrick, 2006, p.7-8). En esa línea, en 2019 la investigación llevada a cabo por Reporteros Sin Fronteras y un

equipo argentino interdisciplinario formado por académicos especialistas en comunicación y regulación de medios y periodistas de Tiempo Argentino, periódico recuperado por sus trabajadores, encontró que la crisis económica local y la ausencia del Estado para atenuarla, junto a una legislación que favorece la concentración de medios de comunicación y beneficia a los grandes conglomerados, asfixia económicamente el periodismo crítico, limitando el derecho de la sociedad argentina a tener acceso a voces plurales (Media Ownership Monitor Argentina, 2018).

El Monitoreo de la Propiedad de los Medios (MOM) denuncia que el mercado de medios argentino cuenta con una amplia diversidad de propietarios en cuanto a su tamaño pero los más grandes dominan una amplia porción del mercado, tanto en audiencias como en medios. De los 23 grupos incluidos en este estudio, el Grupo Clarín es el amplio dominador de este mercado con una basta cantidad de empresas titulares de canales de televisión, emisoras de radio y diarios. Viacom, de capitales estadounidenses, es el grupo más relevante del mercado televisivo. Grupo América y Grupo Indalo son, de los multimedios de capitales nacionales, los más importantes y diversificados en sus posesiones. Los 33 dueños de estas empresas son, con una sola excepción, hombres (Media Ownership Monitor Argentina, 2018).

### *Mapa Laboral*

El último dato mencionado refiere a un rasgo característico del mercado de trabajo en Argentina: la desigualdad de acceso por cuestiones de género. Diversos organismos tanto nacionales como internacionales han propiciado estudios sobre el desarrollo social, cultural y económico de las feminidades identificando las causas de los elevados niveles de inequidad observados en los mercados de trabajo, en términos de una menor participación, las peores condiciones y los menores ingresos laborales que presentan las mujeres.

En Argentina el ingreso de las mujeres al mercado de trabajo es menor que el de los varones. La inserción laboral además responde a mayores niveles de precariedad. Según la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (2020) las mujeres son las que sufren los mayores niveles de desempleo y precarización laboral. Ganan, en promedio, un 29% menos que sus pares varones, brecha que se amplía para las asalariadas informales, alcanzando un 35,6%. La mitad de quienes no consiguen empleo son jóvenes de hasta 29 años y, entre estas personas, son las mujeres quienes enfrentan las tasas más altas de desocupación de toda la economía con un 23% (Ministerio de Economía, 2020).

Sobre esta situación, Paola Ramírez Barahona explicó:

Si bien existen algunas leyes que promueven temas de igualdad de género, prácticamente no se han desarrollado políticas públicas que fomenten el acceso de mujeres y personas LGBTIQ+ a las estructuras laborales privadas desde los Estados. La región tiene conglomerados mediáticos privados muy poderosos que en general logran rechazar cualquier propuesta o intento de regulación por parte

de los Estados bajo argumentos de “ataques a la libertad de expresión” o de “leyes mordaza”. (Ramírez Barahona, 2020, entrevista personal)

Otra de las características del mundo laboral argentino está determinada por la segregación ocupacional, que se caracteriza por generar estereotipos en los tipos de trabajos, considerando que algunas ocupaciones son exclusivamente masculinas o femeninas dependiendo el caso. Las mujeres se encuentran sobrerrepresentadas en aquellos sectores vinculados al cuidado y las tareas de reproducción, como son el servicio doméstico, la enseñanza y los servicios sociales y de salud. Por su parte, sectores como la construcción, transporte y comunicaciones, las actividades primarias e incluso la industria manufacturera se encuentran masculinizadas (Shokida, 2019).

Para el presente trabajo, realizamos entrevistas a mujeres profesionales de los medios de comunicación para conocer en primera persona sus experiencias. Candelaria Botto, economista y periodista, comentaba con respecto a la segregación femenina: “Hay espacios a donde vos no vas o no te invitan porque sos mujer, porque siempre somos sujetas de ser sexualizadas, lo cual es un problema”. La masculinización es eso, tratar de no ser sexualizada, que no te traten como objeto de deseo, sino como sujeto de acción política. En las entrevistas aparece reiteradas veces el concepto de “techo de cristal”, asociado con los estereotipos de género y qué es lo que se espera de las mujeres:

Es difícil que haya quienes te digan que no porque sos mujeres, pero a la vez quedas sistemáticamente afuera de un montón de actividades, pero suponen un montón de cosas de vos, de tu vida, de tu existencia, de tus deseos por el hecho de ser mujer y eso limita mucho tus posibilidades de crecimiento profesional. Por eso es tan importante desde 2015 y sobre todo desde 2018, ir derribando o ampliando los estereotipos que son tan encorsetados. (Botto, 2020, entrevista personal)

Según la Encuesta Anual de Hogares Urbanos del INDEC (2014) las mujeres destinan un tiempo sustantivamente mayor que los varones al trabajo no remunerado doméstico. Mientras las mujeres que realizan trabajo no remunerado declaran dedicar en promedio 6,4 horas diarias a las actividades domésticas, los varones que lo hacen declaran dedicar 3,4 horas diarias (INDEC, 2014).

En línea con ello, se da la falta de acceso de las mujeres a los puestos de mayor jerarquía. La Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género advierte sobre el fenómeno de segregación horizontal (paredes de cristal) y vertical (techos de cristal), es decir, la existencia de barreras para la participación de mujeres en determinados empleos y para el acceso a puestos jerárquicos. Los varones constituyen el 57% del total de los ocupados. De ellos, el 8,5% de los varones tienen puestos de jefatura o dirección, mientras que este porcentaje en mujeres es del 4,7%.

El mundo empresarial se sigue moviendo con una estructura patriarcal y las jerarquías siguen siendo para los varones cis, blancos. Y las mujeres que logran atravesar el techo de cristal son mujeres blancas, privilegiadas. Si bien hay pequeños avances desde mis formas de ver el feminismo creo que hay desigualdad de género pero también de clase y de raza, afirmó la periodista Natalia Arenas (Arenas, 2020, entrevista personal).

En referencia específica a las mujeres profesionales de la comunicación, en 2018, el MediaLab del Foro de Periodismo Argentino (FOPEA), llevó adelante una encuesta online a mujeres periodistas argentinas de todo el país para conocer su situación laboral, su rol profesional, sus perspectivas de desarrollo y su lugar respecto a sus colegas varones en los medios, con el apoyo de Google News Initiative.

En este sentido, el informe visualiza que existe una percepción de precariedad laboral entre las periodistas mujeres, que se avista bajo dos premisas: los bajos salarios, ítem mencionado por el 66% de las encuestadas, y el temor a perder el empleo (51%). En referencia específica a la desigualdad de género dentro de las empresas mediáticas se mencionan dos cuestiones centrales, distribución desigual del beneficio, y distribución desigual de la cadena de mando. De las 405 encuestadas, el 77% indicó que en el periodismo a igual trabajo la mujer no obtiene la misma retribución que el hombre. Asimismo, un 72% consideró que las mujeres tienen menos oportunidades de crecimiento que sus pares varones, y el 71 por ciento de las encuestadas tiene un jefe varón (FOPEA, 2018).

En este sentido Paula Sabatés, periodista y sindicalista, afirmó:

La cultura en los medios sigue siendo patriarcal. Todos los grandes grupos de medios (en Argentina) son de varones. Los accionistas, los directores, las caras son varones. Cuando hablamos de los magnates de los medios tenemos a (Daniel) Hadad, (Héctor) Magnetto, (Daniel) Vila, (Víctor) Santa María, (Jorge) Fontevecchia, son todos varones, más allá de que puede haber alguna mujer pero sigue siendo una excepción. Cómo se estructuran organizacionalmente y como empresa los medios siguen siendo liderados por varones, lo cual se traduce en la línea que tienen los medios. Lo que hay que hacer adentro es una lucha para transformar eso, no está dado que haya perspectiva de género porque hay varones a cargo. (Sabatés, 2020, entrevista personal)

Natalia Arenas confirma la misma situación: “La mayoría de los dueños de medios son varones, la mayoría de los directores son varones y eso muestra que a las mujeres todavía nos falta ocupar cargos” (Arenas, 2020, entrevista personal).

En este sentido, la periodista Julia Mengolini, afirmó al ser entrevistada:

En los medios de comunicación opera ese gran problema de hilos invisibles que es el patriarcado: que podemos caracterizar como la imposibilidad por parte de quienes toman decisiones de pensar que hay mujeres que son capaces de hacer bien su trabajo, de tomar buenas decisiones, de ser buenas gestoras, de pensar también en las cuestiones importantes y públicas. El patriarcado es la gran estructura que no nos permite crecer. Los medios son un poder muy concentrado, la mayoría de los dueños son varones sumamente conservadores. Esto es un factor estructural que no nos deja resquicios para avanzar. Si los medios de comunicación estuvieran más desconcentrados, si hubiera más medios, más pequeños, más usinas de pensamiento diferentes habría más resquicios para que nosotras pudiéramos meternos y avanzar. (Mengolini, 2020, entrevista personal)

### *La perspectiva de género en los Medios digitales*

Los resultados de la Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación, del Instituto de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC), del último trimestre de 2019, relevan las características de acceso a tecnologías en hogares y su uso por parte de la población de 4 años y más, y muestran que el 60,9 por ciento de los hogares urbanos tiene acceso a computadora y el 82,9 por ciento, a internet. Además, los datos muestran que, en la Argentina, 84 de cada 100 personas emplean teléfono celular y 80 de cada 100 utilizan internet. A su vez, la diferencia en el acceso a internet según el género es estrecha, 80,7 por ciento de varones frente a un 79,3 de mujeres, situación que se repite también en el uso de celulares y computadoras (INDEC, 2019).

En la misma línea, el Monitoreo de la Propiedad de los Medios indica que en cuanto al acceso a internet, Argentina es el país con uno de los índices más altos de la región: de los casi 45 millones de habitantes, el 93 por ciento es usuario activo en la red y el 86 por ciento se conecta a través de celulares.

Por otro lado, Comscore, la empresa validada en el mundo para medir audiencias digitales y utilizada como referencia en el mercado argentino, muestra que en los últimos 3 años (2017-2020) unos 6 millones de usuarios se incorporaron al consumo de medios digitales en la Argentina (De Santis, 2020).

Existen distintas perspectivas para hablar de la relación entre los géneros y las Nuevas Tecnologías de la Comunicación y la Información, empero la clave central está en visualizarlos como herramientas indispensables por las que circulan discursos contra hegemónicos, donde los movimientos sociales encuentran espacios para reclamar por derechos antaño desconocidos y relegados. Las plataformas digitales y una sociedad cada vez más mediatizada e inserta en el mundo online, permitieron que dichos discursos circulen a un ritmo más acelerado.

Lo que sucede en el espacio virtual, se vuelve reflejo de lo que acontece en el espacio público, tal como lo expresa Graciela Natansohn (2013) “entender el alcance político y social de la cultura digital y del entorno tecnológico como forma de la vida contemporánea, como el ambiente en donde se desarrollan nuestra vida y nuestras luchas” (Natansohn, 2013, p. 24).

En este sentido, Arenas afirmó:

Me parece que la estructura patriarcal que tienen los medios se rompe un poco con la irrupción de los medios no tradicionales, los medios autogestivos, “independientes”. Me parece que hay una nueva manera de comunicar que tiene que ver con romper lo patriarcal. (Arenas, 2020, entrevista personal)

Frente a esta situación, la economista y periodista Candelaria Botto, observó:

La cultura organizacional de los medios es muy patriarcal, muy jerárquica. Hay experiencias muy interesantes, en EconomíaFemini(s)ta si bien nos somos un

medio, somos una asociación civil, nos organizamos como tradicionalmente se organizan las asociaciones, buscamos ser más horizontales, un equipo interdisciplinario, buscamos romper las jerarquías, jugamos más en equipo y a entender qué aporta cada una y qué límites tiene cada una, y a construir de otra manera y esos son aprendizajes del feminismo. (Botto, 2020, entrevista personal)

“Punto de Inflexión: Impacto, Amenazas y Sustentabilidad. Estudio de Emprendedores de Medios Digitales Latinoamericanos” fue un análisis realizado en 2019 por SembraMedia que destacó que los medios alternativos

No sólo producen noticias, sino que a su vez son generadores de cambio, promueven mejores leyes, defienden los derechos humanos, exponen la corrupción y batallan el abuso de poder” y casi el 40% de los fundadores de los nativos digitales - incluidos en el análisis- son mujeres. A su vez, las mujeres ocupan un rol importante en las áreas directivas. (SembraMedia, 2019)

Desde esta óptica los medios de comunicación con perspectiva de género se convierten en una herramienta central y de primer orden para visibilizar las problemáticas del colectivo femenino y las identidades LGBTIQ+. Crean discursos por fuera de la agenda establecida por los medios tradicionales, al difundir informaciones de interés para estos públicos en particular, lo que permite a su vez generar una mayor sensibilidad en la agenda pública sobre los problemas que afectan a estos colectivos. Sabatés es optimista al respecto: “Tengo más confianza en los medios nuevos que puedan surgir, un modelo de una nueva sociedad” (Sabatés, 2020, entrevista personal).

El informe nacional sobre la Sección J de la Plataforma de Acción de Beijing, Medios de Comunicación y Difusión de 2019, destaca como aspecto positivo la apropiación de las TICs por parte del movimiento feminista.

Otra de las características que dichos datos revelan es que existen en Argentina al menos tres entramados nacionales de periodistas feministas que realizan diferentes acciones de incidencia: Red PAR (fundada en 2006); Red de Periodistas con Visión de Género de Argentina (2012) y Periodistas Feministas (2018). La conformación de estos espacios es predominantemente femenina: entre un 90% y 95% de sus integrantes son mujeres o trans femeninas. Lo que denota la presencia mayoritaria de las mujeres cuando se trata cuestiones ligadas a las desigualdades de género, situación que se repite en los medios no tradicionales con una mirada de género integral.

### *Políticas públicas y medios de comunicación.*

La presencia del Peronismo en el s. XXI llegó de la mano de los mandatos de los gobiernos kirchneristas (Néstor Kirchner 2003 a 2007 y Cristina Fernández de Kirchner 2007 a 2015 y con la asunción de Alberto Fernández en 2019), lo que produjo una nueva preeminencia de políticas sociales como estrategia de construcción de consenso y de generación de nuevos derechos para los sectores populares y las minorías postergadas. Las políticas sociales y legislativas surgidas en los 12 años de kirchnerismo

fueron una herramienta clave para el empoderamiento de los sectores populares.

Las políticas públicas que tienen como destinatarias a las mujeres cobraron una relevancia central: en 2004 se sancionó la Ley 25.929 de “Parto humanizado”, dos años después la Ley 26.150 para la creación del “Programa Nacional de Educación Sexual Integral” (2006), y la Ley 26.130 de “Anticoncepción quirúrgica” (2006). En 2009 se estableció la Ley 26.485 de “Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar las violencias contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales” que establece seis tipos y ocho modalidades de violencia, entre ellas la violencia mediática. En 2010 Argentina se convirtió en el primer país de Latinoamérica en sancionar una Ley (26.618) que permite el “Matrimonio igualitario”, se destaca así el reconocimiento a los derechos de las personas LGBTIQ+ al igual que la Ley 26.743 de “Identidad de género” (2012) que reconoce la identidad como “la vivencia interna e individual tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado en el momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo”. También se creó la Ley 26.791 que tipifica el feminicidio (2012).

Cabe destacar que en los 4 años del Gobierno Neoliberal de Mauricio Macri (2015-2019) se sancionó únicamente una ley en materia de Derechos Humanos en relación con el colectivo de mujeres. En 2018 se promulgó la ley 27.499, “Ley Micaela de Capacitación obligatoria de Género” para todas las personas que integran los tres Poderes del Estado. Su aplicación, sin embargo, no se garantizó hasta la creación del Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad en 2019 con la gestión de Fernández.

Con la llegada del Alberto Fernández se abre una nueva etapa en la conquista de derechos sociales para las mujeres, es el primer Presidente de la República Argentina que menciona al movimiento feminista en su discurso. En su asunción aseguró: “Ni una Menos debe ser una bandera de toda la sociedad y de todos los poderes de la república”, y sostuvo que “el Estado debe reducir drásticamente la violencia contra las mujeres hasta su total erradicación” (Fernández, 2019). También destacó el papel que juegan los medios de comunicación en la construcción de las democracias. “En tiempos de operaciones de intoxicación con noticias falsas a través de las redes sociales, necesitamos más que nunca de medios vibrantes, comprometidos con la información de calidad” (Fernández, 2019). Durante los primeros dos años de gobierno, se sancionaron leyes que dieron respuesta a reclamos históricos de las mujeres y colectivos LGBTIQ+ como la Ley 27610 de Acceso a la Interrupción voluntaria del Embarazo (sancionada en diciembre de 2020) y la recientemente sancionada Ley de Equidad de Géneros en los servicios de radiodifusión sonora y televisiva del Estado Nacional -junio 2021-. El proyecto, presentado por la senadora Norma Durango del Frente de Todos, que promueve la equidad en la representación de los géneros desde una perspectiva de la diversidad sexual en los medios de comunicación audiovisual y contempla un cupo para personas trans del 1 por ciento;



es de cumplimiento obligatorio para los medios de gestión pública y ofrece incentivos para motivar la adhesión del sector privado. No existe antecedente en el país de este tipo de legislación con respecto a la equidad de géneros y es fruto de una propuesta del colectivo de Periodistas Argentinas con aportes de otras redes de comunicadoras feministas y especialistas en el tema como la Red-PAR y LATFEM. A partir de los informes realizados por la Asociación Civil “Comunicar igualdad” (Chaher, 2018) en los que se observa cierto avance en políticas públicas de contenidos, es decir, sobre la representación de mujeres y del colectivo LGBTIQ+ en las producciones mediáticas, pero no tanto en las estructuras laborales y organizacionales. Por eso se entiende que este tipo de legislación agilizará los procesos tendientes a modificar muchas estructuras de variada conformación, de manera gradual a fin de que la norma sea aplicable.

Las leyes de paridad siempre son un empujoncito, están bien y hacen falta y generan cambios importantes, pero en definitiva siempre hace falta un poco más, hacen falta cambios más profundos. Estos cambios se tienen que dar culturalmente, si no nos convencemos que las mujeres somos capaces de ocupar lugares de poder, de decisión y análisis, vamos a ocupar ciertos lugares pero va a faltar un poco, aseguró Julia Mengolini (2020, entrevista personal)

La mirada de Candelaria Botto al analizar el rol de los medios públicos continúa en la sintonía de lo observado por Mengolini al hacer explícita la necesidad de pensar en cambios culturales al interior de la sociedad:

Hay un rol en los canales públicos (canal Encuentro y la TV Pública) en generar estas discusiones y de poder estar a la vanguardia de estas necesidades, no creo que sea un rol del Estado apuntar específicamente a los medios y su conformación, sino más bien a la regulación del sector público en general que pueden trabajar con cupos o con mejoras: mientras que no haya una licencia por paternidad más extensa, el costo de contratar a una mujer para un empleador siempre va a ser más alto, por lo que hay que atender a la cuestión más en general. (Botto, 2020, entrevista personal).

Al ser consultada sobre la relación entre la situación de las mujeres en los medios y el signo ideológico del gobierno de turno, Julia Megolini observó:

No es lo mismo un gobierno con una cierta sensibilidad para poder avanzar en generar más igualdad que uno que no lo tiene. Pero no hubo diferencias significativas entre uno y otro, la verdad es que las resistencias son tan grandes y no importa si el medio es progresista o no progresista, los medios son eminentemente patriarcales. Ojalá de acá (2020) en adelante y con una nueva presión social este gobierno (Presidencia de Alberto Fernández) sí lo logre, yo creo que es una combinación de superestructura con base. Ahora con base renovada, con nuevos bríos, con una juventud que mete presión y un gobierno más permeable y por ahí si logremos un cambio. (Mengolini, 2020, entrevista personal)

Por su parte, Paola Ramírez Barahona, publicitaria y especialista en Género, afirmó:

Hay una mirada sobre las políticas de género que sí tienen los gobiernos progresistas, que no tienen los gobiernos de derecha. Pero en el caso de Argentina, hay un tercer actor que son los colectivos que luchan por los Derechos Humanos

y los feminismos que inciden desde lo social más allá de los gobiernos. Muchas políticas públicas y de Estado muy importantes que se desarrollaron en 2005, 2009, 2010 (en temas de matrimonio igualitario, ley de identidad de género, salud sexual y reproductiva) que venían creciendo, retrocedieron y se suspendieron a partir de 2016 con un gobierno de otro corte político. Se suspendieron, se vaciaron, no se asignó presupuesto, o se sub ejecutó el presupuesto asignado y esto tenía un objetivo: mantener el statu quo. A partir del cambio de gobierno en 2019 (Presidencia de Alberto Fernández), hay una reactivación en el sentido de las políticas de género, cuya máxima expresión es la creación del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad. (Ramírez Barahona, 2020, entrevista personal)

Hay un papel central que juegan las organizaciones de la sociedad civil en el impulso de estos cambios. En palabras de Candelaria Botto:

Las victorias que tenemos, las conquistas de abrir un poco las nociones de los estereotipos de géneros tienen más que ver con discusiones que hemos abierto desde 2015 y 2018 las mujeres, lesbianas, travestis, trans, bisexuales, no binaries en nuestras casas, en las calles, en los espacios donde habitamos portando el pañuelo verde como parte de nuestros uniformes y tiene más que ver con eso que con partidos. Los feminismos exceden los partidos, hay feministas en casi todos los partidos, distintos feminismos, esa es también nuestra fertilidad. (Botto, 2020, entrevista personal)

## A modo de conclusión

Reconocer la estructura de los medios de comunicación tradicionales, y entender las oportunidades que brindan las Nuevas Tecnologías de la Comunicación y de la Información, así como el desarrollo de políticas públicas que apuntan a la ampliación de derechos de distintos colectivos permite determinar, a modo de conclusión, una serie de propuestas para construir verdaderos espacios con equidad de géneros.

La primera propuesta es acompañar las leyes de paridad necesariamente con espacios de capacitación permanentes, como los propuestos por la Ley Micaela (Ley 27499)[8] o Ley de Capacitación Obligatoria en Género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado, que se ha extendido a otros ámbitos como las Universidades Nacionales, las organizaciones sindicales y también organizaciones y empresas del ámbito privado que han visualizado la necesidad de acompañar el cambio de paradigma de la sociedad con modificaciones en la cultura organizacional propia.

La segunda vía implica la necesidad de incluir la perspectiva de géneros en las carreras universitarias de manera transversal. Es imperativo dar cumplimiento al Programa Nacional de Educación Sexual Integral (Ley 26.150) que establece el derecho a recibir educación sexual integral para “los educandos del sistema educativo nacional, que asisten a establecimientos públicos de gestión estatal o privada, desde el nivel inicial hasta el nivel superior de formación docente y de educación técnica no universitaria”[9]. En sintonía, con el punto anterior, es fundamental la capacitación tanto de las y los docentes en materia de perspectiva de géneros y derechos humanos, como de las autoridades que son quienes en última instancia toman las decisiones sobre las políticas institucionales. Más allá del compromiso aislado que pueda tener parte del cuerpo

docentes de las Universidades e institutos de formación docentes con la incorporación de bibliografía y perspectivas feministas, no binarias, no androcéntricas, para conseguir resultados de impacto en la formación de las y los profesionales de la comunicación se necesitan instituciones comprometidas con tales cambios que garanticen la transversalidad de los mismos.

En tercer lugar, se trataría de ensayar nuevas formas de organización y trabajo que rompan con las estructuras patriarcales que nos han traído hasta aquí. Se trata de construir a partir de formas de organización que nos diferencian de una mirada androcéntrica, adultocéntrica, machista y patriarcal, fórmulas que han demostrado ser posibles en los medios no hegemónicos, medios comunitarios y en organizaciones de la sociedad civil, donde hay mayor cantidad de mujeres en lugares jerárquicos importantes, donde los roles se distribuyen de manera más paritaria y donde la circulación del dinero es menos desigual que en las estructuras privadas. En este sentido, la Ley de Equidad en la Representación de los Géneros en los Servicios de Comunicación (Ley 27635)[10] implica un avance en el establecimiento de plantas más equitativas y equilibradas en los medios de gestión pública, e incentivos para generar medidas que tiendan a los mismo en los medios de gestión privada. Para que el impacto de estas políticas sea consistente es necesario que el diseño e implementación de las medidas de mejora cuente con la participación de las trabajadoras organizadas.

Al tratarse de un tema complejo que involucra a grandes poderes concentrados pero que también tiene a los medios como actores centrales de los procesos de incidencia sobre gran parte de la sociedad, las vías de abordaje de estas problemáticas no pueden pensarse de manera simple ni lineal. Las vías para mejorar la situación de las mujeres en los medios en nuestro país implica contemplar legislación no solo de cupo y/o paridad, sino aquella que contribuya a una distribución más equitativa de las tareas de cuidado y reproductivas; legislación que deberá estar acompañada de instancias de capacitación y de monitoreo permanente. A su vez, diseñar e implementar nuevas formas de organización acordes a una mirada no sexista ni patriarcal permitirá ensayar nuevas fórmulas para obtener resultados diferentes, para lo cual es necesario incorporar la perspectiva de géneros y derechos humanos de manera transversal en todos los niveles educativos. Es, en definitiva, una tarea pedagógica que nos invita a desaprender lo aprendido o en términos de Judith Butler (2004) “deshacer el género” y a incorporar nuevas miradas sobre las formas de hacer y de ser. Poner en debate estos temas en la agenda pública permite desnaturalizar las situaciones de opresión y desigualdad para que puedan ser discutidas y modificadas desde los mismos actores de la sociedad civil. El camino hacia un mundo más justo e igualitario no será sencillo pero ya estamos dando los primeros pasos y no vamos a retroceder.

## Referencias bibliográficas

- Alexa (2020) Top Sites in Argentina. Recuperado de: <https://www.alexa.com/topsites/countries/AR> el 15 de noviembre de 2020
- Becerra, M. (2010), "Las noticias van al mercado: etapas de la historia de los medios en la Argentina", en Lugones, Gustavo y Jorge Flores (comps.), *Intérpretes e interpretaciones de la Argentina en el bicentenario*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, p. 139-165. Recuperado de [http://www.periodismo.undav.edu.ar/asignatura\\_lic/cs213\\_historia\\_de\\_la\\_comunicacion/material/paper\\_becerra020611.pdf](http://www.periodismo.undav.edu.ar/asignatura_lic/cs213_historia_de_la_comunicacion/material/paper_becerra020611.pdf)
- Becerra, M. Marino, S. y Mastrini, G. (2010) El proceso de regulación democrática de la comunicación en Argentina. *Oficios Terrestres* N° 25 p. 11- 24 Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/45366>
- Bourdieu, P. (1999) *Razones prácticas, sobre la teoría de la acción*. 1ª edición, Barcelona, Anagrama.
- Butler, J. (2004) *Deshacer el género*. Editoria Paidós. España.
- Chaher, S. (Comp.) (2016) *Comunicación, género y derechos humanos*. Buenos Aires: Comunicación para la Igualdad Ediciones.
- Chaher, S. (Coord.) (2018) *Argentina: medios de comunicación y género. ¿Hemos cumplido con la Plataforma de Acción de Beijing?*. Buenos Aires: Comunicación para la Igualdad Ediciones.
- De Santis, J. P. (2020) Mapa de medios digitales 2020. Recuperado de: <https://jpdesantis.medium.com/mapa-de-medios-digitales-2020-5fb3bd40c015> el 15 de noviembre de 2020.
- Fernández, A. (2019) Palabras del presidente Alberto Fernández en su acto de asunción ante la Asamblea Legislativa. 10/12/2019 Recuperado de <https://www.caserosada.gob.ar/informacion/discursos/46596-palabras-del-presidente-alberto-fernandez-en-su-acto-de-asuncion-ante-la-assembly-legislativa> el 20 de noviembre de 2020
- Ferreiro, J. e Insúa, P. (2019) Un viaje que nunca termina. Historia de los medios. En *ITINERARIOS. Caminos hacia la construcción de una idea de comunicación*, editado por Santiago Aragón y Gustavo Naón. Facultad de Ciencias Sociales. 1a ed. Lomas de Zamora: Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
- FOPEA (2018) *Mujeres Periodistas en la Argentina. Situación laboral y rol profesional de las comunicadoras en el país*. Recuperado de: <https://www.fopea.org/mujeresperiodistas/descargas/estudio-mujeres-periodistas-2018.pdf> el 20 de noviembre de 2020.
- Hallin, D. y Mancini, P. (2008) *Sistemas mediático comparados: tres modelos de relación entre la política y los medios de comunicación*, Barcelona: Editorial Hacer.
- INDEC (2014) Encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo. Tercer trimestre 2013. Recuperado de: [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/tnr\\_07\\_14.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/tnr_07_14.pdf) el 15 de noviembre de 2020.
- INDEC (2020 ) Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación. EPH Cuarto trimestre de 2019. *Informes técnicos / Vol. 4, n° 83*. Recuperado de [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mautic\\_05\\_20A36AF16B31.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mautic_05_20A36AF16B31.pdf) el 20 de noviembre de 2020.

- Ley 26522 (2009) Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (2009) Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm> el 20 de noviembre de 2020.
- Ley 26150 (2006) Ley de Educación Sexual Integral. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm> el 20 de noviembre de 2020.
- Laudano, C. (3 de agosto de 2015). Movilización por NiUnaMenos: entre el activismo digital y #ElFeminismoLoHizo. Marcha. Recuperado de <http://www.marcha.org.ar/movilizacion-por-niunamenos-entre-el-activismo-digital-y-elfeminismolohizo>
- Loreti, de Charras y Lozano (2019) Evaluación Legal Monitoreo de la Propiedad de los Medios - Argentina.
- Loreti, D. y Lozano, (25 de marzo de 2014) El Estatuto del Periodista Profesional: alcances, vigencia y asignaturas pendientes. AP.SF Asociación de Prensa de Santa Fe. Recuperado de: <https://www.apsf.org.ar/el-estatuto-del-periodista-profesional-alcances-vigencia-y-asignaturas-pendientes/>
- Ministerio de Economía (2020) Las brechas de género en la Argentina Estado de situación y desafíos. Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género. Recuperado de: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/las\\_brechas\\_de\\_genero\\_en\\_la\\_argentina\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/las_brechas_de_genero_en_la_argentina_0.pdf) el 15 de noviembre de 2020.
- Media Ownership Monitor Argentina (2018) ¿Quiénes son los dueños de los medios en Argentina? Periodistas sin fronteras. Recuperado de: <http://argentina.mom-rsf.org/es/> el 15 de noviembre de 2020.
- Media Ownership Monitor Argentina (2018) Propiedad de los medios Recuperado de: <http://argentina.mom-rsf.org/es/propietarios/> el 20 de noviembre de 2020.
- Natansohn, Graciela (2013) Internet en código femenino. Teorías y Prácticas. Buenos Aires: La Crujía.
- Retamal Hofmann, A. y Gemellaro, M. (2019) La comunicación como herramienta de transformación. Comunicación para la incidencia. En ITINERARIOS. Caminos hacia la construcción de una idea de comunicación, editado por Santiago Aragón y Gustavo Naón. Facultad de Ciencias Sociales. 1a ed. Lomas de Zamora: Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
- Rovetto, F. y Figueroa, L (2018). Perio-feminismo desde adentro. Desigualdades de género en los medios. Con X (N.º 4) FPyCS, Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/conequis/article/view/5006/4024>
- Scolari, C. (2008) Hipermediaciones: Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva. Barcelona: Gedisa.
- Shokida, N. (2019) La desigualdad de género se puede medir. Recuperado de: <https://economiafeminista.com/la-desigualdad-de-genero-se-puede-medir-3/> el 20 de noviembre de 2020.
- Tiempo Argentino (2019) El Grupo Clarín, un gigante que alcanzó un tamaño inédito durante la gestión de Macri. Publicado el 17 de abril de 2019. Recuperado de: <https://www.tiempoar.com.ar/politica/el-grupo-clarin-un-gigante-que-alcanzo-un-tamano-inedito-durante-la-gestion-de-macri/> el 15 de noviembre de 2020.
- Ulanovsky, C. (2005). Paren las rotativas (1920-1969). Buenos Aires: Emecé.

Fitz Patrick, M. (2006) *Medios, comunicación y dictadura*. 1era Edición. Ed. Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Buenos Aires. Argentina

## Anexo

### *Breves bios de las entrevistadas*

Arenas, Natalia. Periodista. Editora y redactora en <http://cosecharoja.org/>. Feminista. Ganadora del Premio Lola Mora 2018 (reconocimiento distingue a las personas que desde los medios de comunicación promueven una imagen positiva de las mujeres y ayudan a promover la igualdad de género, entregados por la Dirección General de la Mujer del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires).

Botto, Candelaria. Economista (UBA). Feminista. Docente. Activista abortera. Coordinadora de Economía Femini(s)ta (<https://economiafeminita.com/>). Comunicadora y periodista de economía en diversos medios televisivos, radiales y gráficos de Argentina.

Mengolini, Julia. Abogada y periodista. Feminista. Fundadora de la radio Futurock (<https://futurock.fm/>).

Ramirez Barahona, Paola. Analista en medios de comunicación. Especialista en Publicidad y Género. Trabaja hace 20 años en ENACOM (<https://www.enacom.gob.ar/>) Docente e investigadora de la asociación civil Comunicar para la Igualdad (<https://comunicarigualdad.com.ar/>). Miembro de MEP (Mujeres en Publicidad <http://mujeresenpublicidad.com/>).

Sabatés, Paula. Comunicadora social y periodista en Página/12 (<https://www.pagina12.com.ar/>) y Futurock (<https://futurock.fm/>). Delegada gremial y Secretaría de Juventud del Sindicato de Prensa de Buenos Aires (SiPreBA) (<https://www.sipreba.org/>).

## Notas

[1]El movimiento Ni Una Menos se constituyó en Argentina en el marco de la primera convocatoria a movilizarse bajo la consigna: Ni Una Menos el 3 de junio de 2015. La manifestación simultánea de unas 400 mil personas en, al menos, 240 lugares del país para cuestionar los femicidios y la violencia hacia mujeres y jóvenes fue resultado de una convocatoria multimediática y multisectorial, articulada en torno a una demanda histórica del feminismo y el movimiento de mujeres del país (Laudano, 2015)

[2]Sus principales accionistas son Marcela Noble Herrera, Felipe Noble Herrera, Héctor Magnetto, José Antonio Aranda y Lucio Rafael Pagliaro.

[3]El control mayoritario lo tiene la sociedad anónima MNMS Holding, que a su vez es controlada mayoritariamente, en un 70%, por el grupo inversor Barton Corp, cuyos propietarios se ignoran, quedando el 30% en manos de la familia Saguier.

[4]Desde 2016 pertenece a la empresa de medios Grupo Octubre, dirigido por el empresario y sindicalista Víctor Santa María

[5]<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm>

[6] Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, 2009, Art. 3° inciso K

[7] Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC, por su siglas en inglés), cuenta con el apoyo de ONU mujeres y llevan adelante Proyecto de Monitoreo Global de Medios que cada 5 años (desde hace 25), analiza la imagen y representación de las mujeres en los medios informativos.

[8] <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/315000-319999/318666/norma.htm>

[9] <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/121222/norma.htm>

[10] <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/246657/20210708>

## Notas de autor

Samanta Carolina Fernández es Licenciada en Periodismo. Graduada de la primera cohorte de la Diplomatura en Géneros y Sociedad UNLZ 2019. Parte del equipo de Prensa y Comunicación Institucional de DOSUBA. Estudiante de la Especialización en Comunicación Digital de la Universidad Nacional de la Plata (UNLP). Docente de la UNLZ y de la Universidad Nacional Guillermo Brown (UNaB) e investigadora de la UNLZ en las áreas de Comunicación estratégica, Periodismo, géneros y diversidad. Última publicación: Fernández, S., & Arréguez Manozzo, S. (2020). Edmodo como aula virtual para expandir la formación universitaria. *Revista De Investigación Del Departamento De Humanidades Y Ciencias Sociales*, (18), 117-137. Recuperado a partir de [//rihumso.unlam.edu.ar/index.php/humanidades/article/view/215](http://rihumso.unlam.edu.ar/index.php/humanidades/article/view/215)

María Luz Canella Tsuji es Licenciada en Relaciones Públicas de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ). Cursó la Maestría en Ciencia Política en el IDAES- UNSAM. Es docente investigadora de la UNLZ en las áreas de Comunicación estratégica, RR.PP., géneros y diversidad. Es Profesora adjunta en la cátedra Introducción a la Comunicación y JTP de la cátedra RR.PP. 2 (UNLZ). Actualmente es Secretaria de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNLZ y coordinadora académica de la Diplomatura en Géneros y Sociedad (UNLZ). Es Presidenta del Capítulo Argentino del Foro Iberoamericano sobre Estrategias de Comunicación (FISEC). Es miembro activo del Consejo Profesional de Relaciones Públicas de la República Argentina y de la Asociación Latinoamericana de Carreras Universitarias de Relaciones Públicas (ALACAURP). Su última publicación fue: Canella Tsuji, M. L., & Lucero, Y. (2021). Estrategar en la complejidad de los géneros. *Investigación desde un enfoque*

transdisciplinar en Ciencias Sociales. *Razón Y Palabra*, 25(110).  
<https://doi.org/10.26807/rp.v25i110.1762>

Carolina Andrea Carbone es Licenciada en Publicidad y Licenciada en RR.PP. graduada de UNLZ. Maestría en Periodismo de Viajes (Universidad Autónoma de Barcelona). Diplomada en Docencia Virtual. Doctoranda en Ciencia Política. Directora de la licenciatura en Relaciones Públicas e Institucionales de la Universidad de Belgrano. Docente de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Investigadora y conferencista.





Millcayac  
ISSN: 2362-616X  
revistamillcayac@gmail.com  
Universidad Nacional de Cuyo  
Argentina

## Derechos humanos, literatura y religión: la voz de Humberto Lagos Schuffeneger

**Briones Soto, Boris**

Derechos humanos, literatura y religión: la voz de Humberto Lagos Schuffeneger

Millcayac, vol. IX, núm. 17, 2022

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894005>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

## Derechos humanos, literatura y religión: la voz de Humberto Lagos Schuffeneger

Human rights, literature and religion: The voice of Humberto  
Lagos Schuffeneger

Boris Briones Soto [brioneshistoriador@gmail.com](mailto:brioneshistoriador@gmail.com)  
Facultad de Derecho. Universidad de Las Américas, Chile

**Resumen:** Humberto Lagos Schuffeneger, escritor, sociólogo y abogado de derechos humanos. Trabajó en la Vicaría de la Solidaridad, organismo de la Iglesia católica en Chile que prestaba asistencia a víctimas de la dictadura. Se ha desempeñado como funcionario público y profesor universitario. Conversamos de literatura, religión y derechos humanos, tres elementos que trascienden a lo largo de su vida.

**Abstract:** Humberto Lagos Schuffeneger, writer, sociologist and human rights lawyer. He worked at the Vicaría de la Solidaridad, an organization of the Catholic Church in Chile that provided assistance to victims of the dictatorship. He has worked as a civil servant and university professor. We talked about literature, religion and human rights, three elements that transcend throughout his life.

Millcayac, vol. IX, núm. 17, 2022

Universidad Nacional de Cuyo,  
Argentina

Recepción: 08 Marzo 2022  
Aprobación: 08 Julio 2022

Redalyc: [https://www.redalyc.org/  
articulo.oa?id=525871894005](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525871894005)

### Derechos humanos, literatura y religión: la voz de Humberto Lagos Schuffeneger

*Entrevistador: Tu trayectoria avanza por distintas aristas o frentes: la literatura, los estudios de la religión y la defensa de los derechos humanos. ¿Con cuál de los tres comenzaste y cómo compatibilizas estos ejes de acción?*

Humberto Lagos Schuffeneger: Bueno, mira, cuando uno hace memoria de esto, para mí la primera preocupación desde niño fue el tema de la literatura, siempre me atrajo muchísimo. Allá, recuerdo cuando niño, teníamos en mi tierra, en Nueva Imperial, una comuna en la zona de la Araucanía, en la zona mapuche. Ya habían destacados poetas que habían salido de allá, de Nueva Imperial, y para nosotros era un agrado leer, a mí me gustaba mucho leer.

Pero también para mí fue importante, fíjate, el tema de la lectura de la Biblia, de la que llaman la versión Reina Valera, especialmente la de los años sesenta, porque yo veía que en algunos libros había aquello que a mí me gustaba y que tenía ritmo poético. Yo era niño, pero ya sabía más o menos de los ritmos poéticos, jugábamos mucho esos juegos infantiles que tenían rondas, esas rondas marcaban ciertos ritmos y las aprendíamos siempre, así que eso me fue marcando desde el punto de vista desde la niñez, para poder hacer algo que fuera importante.

Tengo en la memoria, algo que me pasó, uno se sonríe con ello. Estaba en cuarto año de enseñanza básica cuando un profesor nuestro, teníamos solo un profesor en ese tiempo en cada curso, nos enseñó una canción. Recuerdo a don Merardo Jaque, me enseñó una canción que decía algo así como: “hay un bosque, hay un bosque en esta calle. Que se llama, que

se llama Soledad. Allí dentro, allí dentro vive un ángel” y después no me acuerdo que seguía.

Después que nos enseñó la canción, nos dice el profesor: “hagan una segunda estrofa y la traen mañana”. A mí me encantó, me aprendí la canción, como sabía algo de esto porque mi madre era música, sabía de música. Ella no me ayudó en nada, pero yo tenía el sentido musical también.

Entonces escribí un asunto que a mí me parecía que era una buena segunda estrofa y cuando llegamos al día siguiente, lo primero que le digo es: “señor Jaque, señor Jaque, yo ya escribí una segunda estrofa”. Se quedó sorprendido, me miró y me dijo: “a ver, cántala”, yo le canté: “Si esta calle, si esta calle fuera mía. Yo la haría, yo la haría ladrillar. Con piedrillas, con piedrillas de diamante. Que mi amor por allí pueda pasar” y me quedé esperando el aplauso y el profesor me miró y me dijo: “no Humberto, eso no lo hiciste tú, eso lo copiaste. Alguien te ayudó a hacerlo” y yo le dije: “¡no, profesor!”, me puse a llorar.

Pasó el tiempo y la historia terminó muchos años después, yo era abogado de derechos humanos en el Ministerio del Interior y me llama el señor Jaque para hablarme, le pide a la secretaria que quería hablar con “su ex alumno, Humberto Lagos”, quería saludarme y plantearme un problema. Lo atendí de inmediato y le dije: “señor Jaque, venga a verme y acá resolvemos su tema”. Vino el señor Jaque, conversamos, le arreglé su situación que era una situación de orden previsional y cuando ya se iba le dije: “pero señor Jaque, yo todavía tengo una espinita que resolver con usted”, me queda mirando sorprendido. Le conté la historia y me dijo: “mira, yo he seguido toda tu vida Humberto y no tengo hoy día duda de que ese poema, era un poema original tuyo”.

Era un poco para cerrar la historia, entonces es para decirte que con las rondas, con este tema de la música, del leer mucho, del cantar, nos gustaba el folklore, iba aprendiendo unos ritmos.

Yo empecé a escribir poesía, recuerdo que cuando estábamos en primer año de Humanidades, teníamos 11 o 12 años en el Liceo de Imperial, nos íbamos después de las seis de la tarde ya cuando terminaban las clases a jugar a la plaza. En ese juego andábamos con Omar Lara, gran escritor de allá de la zona, nuestro. Era “imperialino” como yo. Jugábamos en la plaza, a las seis veinte llegaba el tren, escuchábamos el pitazo del tren, de la estación que estaba como a tres cuadras de la plaza y seguíamos jugando. Y como a las seis treinta, veinte para las siete, de repente asoma en la plaza Pablo Neruda con Matilde del brazo. Nosotros no lo habíamos visto nunca a Pablo Neruda, pero sabíamos los Veinte Poemas de Amor y una Canción Desesperada. Entonces cuando cruzó hacia la plaza Pablo Neruda, nos fuimos encima los seis o siete que estábamos ahí: “¡don Pablo, don Pablo!”, a tocarlo, a hablar con él. “Por favor, recítenos una poesía, recítenos los Veinte Poemas de Amor y una Canción Desesperada”, y se sorprendía que niños supieran de los Veinte Poemas de Amor.

Le pidió a Matilde ahí un libro, Matilde se lo pasó y él comenzó a leer con su voz ahí, Los Hombres... el poema 15, el poema 20. Después nos paseamos por la plaza de Imperial, que es un verdadero túnel de pilos. Yo

me atreví y le dije: “don Pablo, le quiero hacer una pregunta” y me dice que sí, que de qué se trata: “¿qué es lo que hay que hacer para escribir un libro? ¿Qué hay que hacer, don Pablo?”, me quedó mirando, se sonrió.

Me dijo: “para escribir un libro hay que atreverse”, eso fue lo primero. Después me dijo: “escribir un libro –cuando escribes bien un libro– es como plantar un mojón”, nosotros nos pusimos a reír porque teníamos otra acepción de la palabra mojón. Nos miró, sonrió y nos dijo: “es como plantar un hito”, como plantar una señal, el primer libro. Cuando plantes el segundo libro, cuando hagas el segundo libro, va a ser tu segundo hito y ahí vas a poder observar si creciste, si creciste como escritor. Yo le agradecí, saqué de mi cuaderno seis hojitas, así delgaditas, que había escrito en un máquina Underwood en aquellos años, tenía seis poemas yo, para mí eran poemas, quizás qué barbaridad decían, ya ni me acuerdo de eso. Y le dije: “don Pablo, quiero regalarle estos poemas míos”, se los entregué y como digo siempre, cuando cuento esta historia, Pablo Neruda me plagió.

Además, estaba Don Juvencio Valle, que era Premio Nacional de Literatura (1966), cuando viajaba a Imperial, nosotros estábamos siempre cerca, viéndolo, escuchándolo, leyendo sus versos. Leer de la literatura española también nos inspiró, el Quijote de la Mancha, todas estas cosas que nos leían en el liceo, entonces íbamos aprendiendo.

Para mí lo primero fue el tema de escribir, de la poesía, fue mi primer encuentro con la poesía, con el relato, con la novela. En esos tiempos leíamos revistas como El Peneca, Don Fausto, recuerdo que yo me leía todas las aventuras de Don Fausto, lo hacíamos así. Entonces también el tema del respeto, el tema de la dignidad humana nació en ese tiempo. Teníamos muchos compañeros y compañeras mapuche en el liceo, particularmente. Teníamos primero, una relación muy cordial, muy respetuosa, entonces fuimos aprendiendo en la práctica aquello que debía pasar con el tema de la convivencia.

Para mí, en esos tiempos todavía no se hablaba de derechos humanos, se hablaba de respeto al prójimo y el mensaje era más un mensaje de carácter religioso, que provenía, yo era miembro de la Iglesia Bautista y allá nos enseñaban mucho el respeto. A los mayores, respeto a los compañeros, respeto a las personas y esa cosa uno la fue internalizando y la fue practicando, con el tiempo.

Entonces para mí hubo una especie de reforzamiento entre el tema de llegar, inicialmente, a la literatura, después aprender el tema de la dignidad humana, el tema de leer mucho, todo eso me abrió las puertas, literalmente me abrió las puertas del cielo. Allá en Imperial, que era una localidad extremadamente pobre. Nosotros mismos éramos de familia muy pobre.

*E: ¿Cómo ves esta relación, en perspectiva en la actualidad, entre derechos humanos, literatura y religión a lo largo de tu vida?*

HLS: Mira, después vino el tiempo ya de crecer, el tiempo de estudios en la Universidad. Uno fue adquiriendo mayor información. A mí me gustaba el derecho, yo lo primero que estudié en la Universidad de Chile en Temuco, el Colegio Regional Universitario, que se creó allá por los años sesenta, estudié primero Educación, Ciencias Sociales, comencé estudiando eso. Eran las carreras que se crearon ahí en Temuco, eso nos

abrió las puertas porque era para nosotros, por nuestra pobreza familiar, imposible llegar a Concepción o Santiago para estudiar aquello que nos atraía de jóvenes, pero ahí ya comencé a trabajar más en serio los temas de literatura. A escribir más en serio.

La literatura no solo en términos de la poesía, sino del relato. El sur de Chile, bueno en general Chile, pero el sur de Chile, en la zona que vivía, está llena de mitos. Mitos mapuche, que a mí me fueron despertando las ansias de poder conocerlos más y poder escribirlos.

Fui aprendiendo más del tema de la dignidad de las personas, entonces no había contradicciones entre el hecho religioso, el hecho de la literatura y el tema del respeto a la dignidad de las personas, el tema de los derechos humanos. Todo fue creciendo como al unísono, lo fui integrando, no tenía dificultades con ello.

Además, cuando estábamos allá laboramos en temas que tenían que ver, por ejemplo, con política. Desde jóvenes estábamos metidos en partidos políticos, buscando mejorar las condiciones de la sociedad, éramos soñadores como todos los jóvenes de hoy día. Entonces lo fui integrando. Yo terminé la Universidad y mi primera carrera fue de Técnico en Administración de Empresas, me cambié a eso porque me parecía que con eso tenía mayores posibilidades laborales y cumplir aquellos otros sueños que yo aspiraba. Me atraía el tema del derecho, me atraía el tema de la sociología, de las ciencias sociales, entonces cuando terminé ahí en la Universidad gané un concurso, me fui como Jefe de Personal a una filial de la Corporación del Fomento a la Producción, de la CORFO, al servicio de equipos agrícolas mecanizados, de allá de Osorno y, en ese tiempo, estaban en práctica ya todos los temas de reforma agraria y este servicio prestaba mucha atención, desde el punto de vista tecnológico, con maquinarias a los procesos de reforma agraria.

Entonces, empecé ya a trabajar más las situaciones que tenían que ver con la relación laboral, aprendí mucho de las relaciones laborales, particularmente ejerciendo esas funciones y siempre tuve el contacto, en Osorno también, con los temas que tenían que ver con literatura, la poesía, yo seguía escribiendo. Tenía cuadernitos que iban expresando las emociones, lo que me pasaba, lo que sucedía y después yo fui electo dirigente nacional de los trabajadores de esa filial de la CORFO, del SEAM CORFO, Servicio y Equipo Agrícolas Mecanizados.

Me vine a Santiago y en Santiago lo primero que hice fue rendir la Prueba de Aptitud Académica, así se llamaba en esos tiempos. Saqué buenas calificaciones, así que se me admitió como alumno de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile y allí empecé a endilgar ya aquellas aspiraciones que estaban latiendo en mí, pero acá también tuve la oportunidad, acá en Santiago, la oportunidad de tener relación con escritores. Con aquellos a los que uno había leído, pero ya conocerlos personalmente, por ejemplo, en las sociedades que existían en ese tiempo estaba Víctor Franzani. Víctor Franzani, curiosamente, era secretario general de SEAM CORFO y cuando yo llegué a Santiago, lo primero que hice fue conocerlo, ir a saludarlo y hablar de poesía. Él era un poeta

bastante conocido, sus sonetos eran los reyes del soneto, así lo conocían en ese momento a Víctor Franzani.

Le interesó mucho que un joven sureño que llegaba allá, dirigente nacional de trabajadores, le interesara la poesía y él empezó a animarme, y yo le comencé a pasar, comencé a entregarle parte de mis poemas para que reaccionara críticamente.

Me dijo: “Humberto, hay poemas que tú deberías publicar ya” y él me ayudó al primer libro, en 1970, que se llamó Lamento, y lo mejor del libro, siempre digo, es el prólogo. El prólogo lo hizo Víctor Franzani, que era un poeta famoso, pero me animó mucho. Siempre digo que lamento haberlo escrito, pero por lo menos habían cuatro o cinco poemas que salvaban el libro y que se hicieron bastante populares. Entonces desde ahí comencé formalmente la escrituración, aparte de moverme en otros ámbitos como la teología. En la que, por ejemplo en Argentina, en el año setenta y tres se publicó un libro especializado de teología con un teólogo muy famoso que, además, era psiquiatra. Era el rector del Seminario Teológico Bautista de Argentina y me invitaron a mí para que yo fuera el coautor, para mí era un honor, pero uno ya manejaba términos, tecnología, manejaba estilos, así que ese libro se hizo tremendamente famoso. Tenía un nombre teológico, Comprometidos con Cristo.

En el año setenta y cinco, bueno, vino el golpe de Estado, yo ya de inmediato entré en toda la situación de defensa de derechos humanos, particularmente con las iglesias protestantes, que fueron las primeras que reaccionaron frente al tema.

Después con la Iglesia católica, el primer sistema que funcionó fue el Comité Pro Paz o Comité de Cooperación para la Paz, estaba integrado por diversas congregaciones: evangélica, la comunidad judía y la Iglesia católica, encabezada por el Cardenal Silva Henríquez.

Entonces ellos comenzaron, yo asesoraba también desde el punto de vista de lo protestante, asesoraba a ese comité y ese comité duró hasta el año setenta y cinco, que las presiones del régimen de Pinochet fueron terribles para que se cerrara el tema, porque al hablar de derechos humanos se transmitía toda la información a organismos internacionales también y eso complicaba muchísimo al régimen militar, al régimen dictatorial, que no quería que, entre comillas, “se hablará mal” de lo que realmente estaba pasando acá en Chile con todos los temas represivos. Y el año setenta y seis se crea la Vicaría de la Solidaridad.

*E: Gran parte de tu carrera como abogado estuvo ligada al trabajo en la Vicaría de la Solidaridad. Muchas de las causas que defendieron fueron complejas en materias de derechos humanos. ¿Cómo lograste sobrellevar toda esa carga durante esos años?, ¿La literatura tuvo algún papel en ello?*

HLS: Bueno, sin dudas los temas fueron complejos, los temas represivos, a nosotros nos alcanzaron como familia también. Hubo un hermano mío que lo detuvieron allá en Temuco, solo lo detuvieron, pero lo llevaron a Temuco para juzgarlo, procesarlo. Enrique, él falleció hace tres o cuatro años, y a Enrique, como a otros muchachos allá detenidos y en todos los lugares de detención, les aplicaban torturas terribles y yo tuve

que hacer mis primeros trabajos de derecho para defender a Enrique, allá en Temuco.

A mí me perseguían, también me buscaban, si fue toda una tremenda aventura tratar de llegar al Regimiento Tucapel en Temuco cuando se hizo el Consejo de Guerra, lograr que un abogado amigo de la familia, viejo abogado, leyera la defensa que yo había preparado. La leyó, fue toda una cuestión tremendamente traumática, igual los condenaron, pero en los tiempos esos del golpe Militar, yo estaba colaborando con el Comité Pro Paz, después con la Vicaría de la Solidaridad y allá me dediqué, en la Vicaría, en los primeros tiempos –hablamos de los años setenta y seis a setenta y ocho– a trabajar recopilando antecedentes acerca de lo que estaba sucediendo, de lo que pasaba, entonces hay textos míos que están publicados que han sido valiosísimos desde el punto de vista de guardar los antecedentes fidedignos que en esa época se producían y que de otra manera, de no haberlos capturado, no habríamos tenido memoria de lo que sucedió en muchos casos. Cuando se presentaban recursos de amparo en la Vicaría de la Solidaridad, todos los recursos de amparo eran rechazados, pero nosotros sabíamos que ese recurso de amparo era parte de la historia y que algún día iba a ser útil.

Entonces, para mí ese tiempo fue durísimo, mi vida corrió serios riesgos por lo menos en dos o tres oportunidades, ese tiempo durísimo también lo traduje en escrituraciones, hay cuentos míos, hay relatos, hay poesía que habla de lo que pasaba en esos años. Además, libros míos que se publicaron y que naturalmente decían las cosas como había que decir las, “un poeta no puede faltar a la verdad”. Por ejemplo, había un poema dedicado a Pinochet. Estamos hablando de dictadura militar, “ni setenta veces siete perdonado, tendrás perdón bestial engendro. De siete cabezas coronados por seiscientos sesenta y seis medallas de hijo ilustre” y el poema tenía códigos. Seis–seis–seis, el número del demonio, entonces puedes entender que [la persecución] no era solo por mi trabajo en la defensa de derechos humanos, si no que por mi expresión pública, cuando nadie podía decir nada, yo lo decía, lo decía acá y se difundía, teníamos formas de hacer difusión de todo este arte. Además, nos juntábamos los poetas, nos juntábamos los escritores, porque además muchos escritores y escritoras fueron reprimidos por el régimen, llegaban a la Vicaría de la Solidaridad, normalmente buscándome porque yo era el contacto que podía actuar para ofrecer el máximo de garantías que era posible en esa época frente a la persecución de la que eran objeto.

Entonces la escritura fue tremenda, los testimonios de escritores que comenzaron ya a aparecer tímidamente, pero después que terminó el régimen militar, se hicieron públicos, expresan la realidad de lo que estaba sucediendo en ese tiempo. Entonces, además, estábamos en una institución de iglesia, la Iglesia católica, pero era una institución ecuménica en el sentido que había muchas tradiciones eclesiásticas que actuaban allí, no hay que olvidar que la Vicaría de la Solidaridad cumplió una función tremenda, histórica.

En estos días falleció, el lunes (27 de diciembre de 2021) falleció Roberto Garretón, que fue el Jefe Jurídico de la Vicaría de la Solidaridad,

una gran persona, un gran amigo, lamentamos su muerte, pero en la historia escribió con su compromiso la significación del respeto a la vida de las personas.

Entonces todo se conjugaba, no había forma de separarse, una cantata de derechos humanos que se escribió en esa época y que tiene toda las significaciones religiosas, es decir, no hay discrepancia en escribir, entre tener prácticas de fe, porque esas prácticas de fe se ponían a disposición de todos y de todas quienes sufrían de la represión, creyentes y no creyentes.

Y sobre todo, como te digo, el tema de los derechos humanos estaba allí, gran parte de la historia está registrada en novelas, en relatos, en poemas. Hay novelas mías, hay relatos y hay poemas también que hablan de todo lo que sucedió en esa época con la salvedad de que como yo era abogado de la Vicaría de la Solidaridad, me sentía más libre de dar a conocer de inmediato lo que estaba escribiendo, aunque me perseguían, hubo procesos en mi contra por algunos textos especializados que escribí.

*E: Sabemos que algunos de tus trabajos te llevaron a tener problemas con los militares durante la dictadura, porque eran tiempos de oscuridad, persecución y censura ¿cómo fueron esas situaciones?*

HLS: Mira, había textos, digo yo, además hacíamos clases en algunas universidades o estábamos haciendo clases, dictando charlas en distintas partes de Chile sobre temas de derechos humanos. Entonces, yo aprovechaba esas oportunidades para dar a conocer los textos que yo iba escribiendo, uno de ellos, acá tengo uno por ejemplo, se escribió después, pero todavía provoca efecto El General Pinochet y el Mesianismo Político, el otro La Religión en las Fuerzas Armadas y de Orden, por eso me procesaron.

Me procesaron y me llevaron a los Tribunales Militares, porque lo que hacía uno era poner la verdad en estos textos, que es lo que sucedía, todo el uso que hacía la dictadura militar y particularmente el general Pinochet para definir su golpe de Estado como un golpe que fue inspirado por Dios mismo. El general Pinochet usaba frases como: “ustedes saben que el pueblo oraba por su salvación y que hoy se siente libre y apartado del mal”.

O sea: “yo, el general, soy enviado por Dios para realizar las actividades que tengo que realizar”, entonces yo juntaba todos esos dichos y después los escribía, los ponía en estos libros que hoy siguen siendo bastante utilizados en universidades y gente que tiene interés. Ahora recién está publicándose este libro que se llama Libertad de Religión y Derechos Humanos que también recuerda parte de lo que pasó en esa época o el Discurso Religioso, en el que detallo cómo también en esa época el general Pinochet y otros generales y almirantes asumían su calidad de creyentes para tratar de decir o de vender el golpe de Estado como algo definido por la voluntad de Dios, entonces todas esas cosas... yo les salía al camino, otros también lo hacían, pero yo con mayor presencia por la condición en que yo laboraba en las cosas que hacía.

En el año setenta y ocho yo debí salir de Chile porque ya me tenían absolutamente cercado y se definió con varios, conversando con sacerdotes, amigos, abogados, que era conveniente que yo saliera. Así que el Consejo Mundial de Iglesias me invitó desde Suiza a ir a hacer los



postgrados en Teología para salir de manera entrecomillas “normal”, y sucedió que cuando... las cosas a veces como son, suenan graciosas con el tiempo. Cuando yo salí de Chile, en el aeropuerto la policía me puso el timbre y yo vi que me pusieron una letra “L”, yo decía (por) “Lagos”, me fui. Estaba en Europa, no podía regresar porque la situación era muy compleja, de acá de la Vicaría de la Solidaridad me decían: “no te vengas todavía, no trates de venirte”, aproveché de estudiar, estudié en la Universidad Complutense de Madrid, saqué mi título en licenciatura en derecho también allá y soy abogado español y eso pensando en que si no podía regresar a Chile, me iba a instalar en España.

Hacía mi doctorado en la Universidad Católica de Lovaina en Bélgica, allí hacía mis estudios doctorales y todos los estudios doctorales fueron concisos trabajos sobre este tema de religión y política, reproduciendo o reviviendo, retomando la experiencia que nos había tocado vivir en Chile y en América Latina con gobiernos dictatoriales. Entonces, el año ochenta y tres, después de defender mi tesis de licenciatura en derecho, mi tesis doctoral, volví a Chile y de inmediato volví a la Vicaría de la Solidaridad a tomar casos.

El caso más impactante que me ha tocado, siendo abogado, es el Caso Degollados. Parada, Nattino y Guerrero fueron secuestrados un día viernes, del año ochenta y cinco, y degollados. José Manuel Parada era compañero mío en la Vicaría de la Solidaridad y conversábamos siempre. Yo fui uno de los abogados que pidió la familia, con Nelson Caucoto, con Héctor Salazar, con Eduardo Sepúlveda, que asumimos el caso de los tres... de las tres víctimas.

Pasaron diez años, en el año noventa y cinco logramos que finalmente la Corte Suprema ratificara las condenas por lo menos a los autores delictuales. Los secuestros, como te digo, año 1985, nosotros alcanzamos a encarar de “reo”, así se usaba la palabra antes, al general Mendoza de Carabineros por estos asesinatos, él se murió poco tiempo después.

Entonces, nos tocaba eso, cientos de casos en los que nosotros actuábamos, actuábamos con propiedad, actuábamos lo más honestos posibles, pero convencidos de lo que estábamos haciendo, teníamos que hacerlo porque no eran muchos los que podían actuar como nosotros, lo hacíamos.

Entonces hoy día me pasa que viajo por Chile, cuando ando sin mascarilla, en cualquier parte que ande, se allega gente a verme, algunos a saludarme porque me vieron en la televisión en algún programa, pero gran parte a abrazarme para decirme: “don Humberto, muchas gracias por lo que hizo por nosotros, lo que hizo por mí, me salvó la vida”, yo no me acuerdo [de todos los casos], de lo único que tengo clara conciencia es que hice lo que debía hacer en el momento oportuno. Eso es parte de lo que queda grabado en la memoria.

*E: Tu libro *El general Pinochet y el Mesianismo Político* habla sobre la figura del dictador como un salvador que acude a un supuesto llamado del pueblo ¿consideras a Pinochet como una figura mesiánica que usó la religión para beneficio propio? ¿Y si su uso del discurso se han mantenido en el tiempo?*

HLS: Bueno, eso pasa. En ese tiempo, como yo te comentaba, por ejemplo, cuando hubo en el año setenta y cuatro, un apoyo de algunas iglesias evangélicas pentecostales, particularmente en el edificio Diego Portales. Ahí, Pinochet les dijo, le respondió, cuando ellos leyeron el acta de apoyo que los había salvado del marxismo ateo, todas estas cosas del marxismo diabólico, Pinochet les decía e informaba a ese pueblo expectante: “ustedes saben que el pueblo oraba por su salvación y que hoy se siente libre y apartado del mal”, después agregaba, entre otras cosas, “Chile respeta y respetará siempre las creencias de todos y cada uno de sus hijos” y después terminaba diciendo: “la fe y la esperanza son los mejores caminos para llegar a Dios y hoy los chilenos recorren con alegría y confianza su destino”.

Agrega frases como estas: “ustedes saben que el movimiento del 11 de septiembre fue especialmente dirigido a salvar la parte espiritual del país, porque estábamos cayendo en el marxismo materialista ateo, donde se pierde lo más grande que tiene el hombre, que es la parte espiritual”. Es decir, siempre el recurso de la dictadura fue a tratar de limpiar las barbaridades que hacían, los miles de asesinatos, las desapariciones, las exoneraciones, los exilios, de disfrazarlos como algo que estaba permitido por Dios, que habían sido llamados por la divinidad y eso era lo más alejado de lo que era el contexto, pero es generalmente la tentación que tienen algunos candidatos hoy en día a disfrazarse y atribuirse representaciones divinas, precisamente jugando con este tema del mesianismo y pensando que Chile en su absoluta mayoría es un país creyente.

Pasó también con la postulación de Kast (candidato presidencial de extrema derecha en las elecciones de 2021), él asumía el hecho de ser poco menos el enviado de Dios, el representante de Dios, pero le fue mal, parece que Dios no andaba ni cerca, así que ahí tuvo algunos problemas, pero eso pasa. Intensas luchas, intensas confrontaciones, de carácter ideológico se producen precisamente por la manipulación del hecho religioso y el hecho religioso, si uno lo piensa desde el punto de vista de la fe cristiana, es bastante claro en el sentido de que la preocupación de todos los creyentes debe ser por los pobres. Que el tema de las decisiones que se adopten desde el punto de vista ideológico-político es responsabilidad de cada uno, pero no se puede pretender respaldar el posicionamiento que uno tenga, la elección que uno tenga de una candidata o un candidato, no se puede respaldar con el hecho que “soy creyente así que Dios está con usted”. Entonces ese tema no corresponde.

Además, en un país laico como Chile, donde siempre se ha garantizado la existencia plural, de todas las manifestaciones religiosas. El tema de jugar de mala manera con el hecho de la fe es un problema y acá el hecho de la fe que utilizó Kast, realmente fue un fracaso absoluto. Ya está establecido que más del 60%, por ejemplo, de los evangélicos votaron por Boric y no por Kast, aunque Kast se hacía asesorar y llamó Movimiento Cristiano a lo que estaba haciendo, ese es un mal uso del hecho religioso y particularmente debe respetar todas las tradiciones, todas las creencias.

*E: Uno de tus últimos trabajos ha sido Murmullo de hojas junto a la escritora Lidia Mansilla Valenzuela. ¿Qué aristas literarias estás explorando en la actualidad? ¿En qué estás trabajando actualmente?*

HLS: Estoy explorando todos los campos en lo que tengo cierto grado de especialización. Por ejemplo, estos libros que acaban de publicarse El Discurso religioso y Estado, religión y Derechos Humanos están siendo enormemente requeridos. Además, que estamos en un contexto en que nosotros tenemos constituyentes que están preparando una Nueva Constitución, entonces los derechos humanos son fundamentales y dentro de los derechos humanos fundamentales está naturalmente el derecho a la libertad de religión, así que es un tema que tiene actualidad, temas delicados en los que a mí me preguntan constantemente, precisamente por razones de especialidad, pero estoy trabajando con mucho entusiasmo en la poesía, en el relato, en novelas. Por ejemplo, hay algunas novelas mías, estoy escribiendo otras y además trabajando temas que tienen que ver con cuestiones especializadas que son muy útiles y que la gente los está pidiendo.

A mí me piden trabajar algunos temas, lo hago, además de trabajarlo desde el punto de vista de la especialización, siempre procuro usar un lenguaje que comunique, que no complique las situaciones para que todos puedan tener acceso a lo que uno está reflexionando.

Entonces, los espacios que estoy explorando, desde el punto de vista escritural y del punto de vista de investigación, son más o menos los mismos que me han llevado adelante en toda mi historia de vida personal, de compromiso.

*E: ¿Cuáles han sido tus grandes referentes en la narrativa y poesía?*

HLS: Referentes en sentido general de la literatura española que era la que nos enseñaban cuando estábamos en el liceo. Después el tema de, naturalmente, Pablo Neruda, siempre lo fue particularmente determinada poesía de Pablo Neruda, los Veinte Poemas de Amor y una Canción Desesperada, todo lo que tenía que ver con esta historia que escribió de América Latina con versos maravillosos, después se musicalizaron, eso para nosotros era inspirador.

Don Juvencio Valle, premio nacional de literatura, que era de nuestra tierra, allá en Imperial, en Almagro, al ladito, ahí nació Juvencio. Entonces para nosotros era un referente porque la poesía de Juvencio Valle estaba muy relacionada con la naturaleza, con aquello que nosotros estábamos viviendo cotidianamente, entonces eso para mí fue un fuerte discurso.

Otros colegas con los que compartíamos e intercambiábamos opiniones, colegas de mi época. Omar Lara por ejemplo, Eulogio Suárez. De Eulogio Suárez no se ha hablado muchísimo, pero Eulogio era un gran escritor, ha escrito libros importantes sobre Neruda. Diría que alguno de los libros más importantes que se han escrito sobre Neruda los hizo Eulogio Suárez, imperialino como yo, Omar Lara, imperialino como yo, hijos ilustres de la comuna de Imperial, compartíamos esos honores. Entonces, con ellos conversábamos mucho sobre lo que escribíamos, aquello que nos tenía preocupados, entonces las grandes referencias vienen por allá.

Gabriela Mistral también, desde niñitos aprendíamos Piccitos de Niño, el poema de Gabriela, entonces nos metíamos en todos esos temas, íbamos descubriendo que aquello que nos pasaba en la vida cotidiana tenía y podía volcarse en relatos o volcarse en poemas. Además, en mi tierra, fijate bien en un libro de cuentos que se llama Cuentos imperialinos y el título es Usted no me va a creer, pero es la purita verdad. Entonces lo que yo recupero son estas tradiciones, estos mitos que si no se escriben, no se contextualizan, se van a perder.

Allá en Imperial, se cuenta, de manera maravillosa, que Treng–Treng y Kai–Kai, estas deidades de la tierra y el mar, deidades mapuches, Kai–Kai era la del mar, causante de los maremotos, y Treng–Treng, el que vivía y defendía la tierra, ahí defendía a los seres humanos. Se contaba en Imperial que algunas noches, en el mes de julio, en pleno invierno no había que llegar a la plaza porque Kai–Kai salía, se venía desde Puerto Saavedra, nadando por el río Imperial, llegaba al río Cholchol, salía hacia las calles y se iba a bañar a una pileta que había en el centro de la plaza. Entonces cuentos maravillosos, que nadie se iba a meter allá, el terror era vivo.

Nosotros estudiantes decidimos entre cuatro o cinco, darnos el dejo de valientes y fuimos a ver si era cierto, estuvimos dos o tres días y no llegó Treng–Treng, menos llegó Kai–Kai. Después nos dijo una machi (mujer chamán mapuche) que no todos los días aparecía siempre, así que pudimos decir que no se apareció en los días que estuvimos con el terror que vivimos, pero esto estaba ahí.

O las historias del Tué–Tué, este pájaro que pasa por las noches, por el campo, tú lo escuchas, yo lo escuché varias veces “tué–tué” y si te le gritas para arriba “mañana ven a buscar un kilo de azúcar”, al otro día, contaban las abuelas, que tocaban la puerta y aparecía un mapuche o una mapuche diciendo: “vengo a buscar el kilo de harina o el kilo de azúcar que tú me ofreciste anoche”. Entonces esas historias vivas yo las vuelco aquí en estos cuentos imperialinos y en otros cuentos que estoy terminando, pero es como para dejar testimonio de aquellas cosas que pasaron. Todo eso nació allá, en mi pueblo, en Imperial, por esos mis raíces son tremendamente profundas.